DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 28 de Noviembre de 1986

Tomo 325 | Año LXXXI | Número 22281

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 662/986. — Se actualizan los valores de "Certificados de Habilitación" y documentos que expidan las Jefaturas de Policía.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de octubre de 1986.

Visto: los nuevos valores propuestos por la Contaduría Central del Ministerio del Interior, para los "Certificados de Habilitación Policial", documentos y multas aplicados por incumplimiento del decreto 529/979, de 25 de setiembre de 1979.

Resultando: I) Que los valores que rigen actualmente fueron fijados por decreto 223/985 de 11 de junio de 1985;

II) Que el ajuste que se propone se efectuó conforme a la variación operada en el índice de consumo registrada en el periodo 31 de diciembre de 1984 al 31 de diciembre de 1985.

Atento: a lo preceptuado en el artículo 2º del decreto ley 15.046, de 5 de agosto de 1980 y lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio del Interior,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Actualízase el valor de los "Certificados de Habilitación en la forma que a continuación se establece:

a) Trámite común N$ 73.00 (nuevos pesos setenta y tres)
b) Trámite urgente N$ 128.00 (nuevos pesos ciento veintiocho)

Art. 2º Actualízase el valor de los documentos que expidan las Jefaturas de Policía, en la siguiente forma:

A) Certificado de vecindad, regulado de acuerdo a su destino:

a) Para tramitar libreta de conductor N$ 110.00 (nuevos pesos ciento diez).
b) Para tramitar cédula de Identidad N$ 55.00 (nuevos pesos cincuenta y cinco).
c) Para otros destinos N$ 27.00 (nuevos pesos veintisiete)

B) Permiso de porte de armas: N$ 823.00 (nuevos pesos ochocientos veintitrés).

C) Copia auténtica de los partes de accidentes de tránsito: N$ 137.00 (nuevos pesos ciento treinta y siete).

Art. 3º Actualízase el monto de las multas establecidas por el artículo 6º del decreto 329/979, de 25 setiembre de 1979, de la siguiente forma:

a) Omisión de anotar pasajeros en la libreta .... N$ 275.00 (nuevos pesos docientos setenta y cinco).
b) Omisión en la entrega de fichas y/o planillas diarias ... N$ 275.00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco).
c) Dar entrada a pasajero sin documento o permiso de la Seccional .... N$ 275.00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco).
d) Anotación con datos erróneos en la libreta, planilla o fichas .... N$ 275.00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco).
e) Anotación con datos incompletos o ilegibles ...... N$ 275.00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco).

IMPORTANTE: LOS DIAS 24, 25 y 26 DE NOVIEMBRE DE 1986, NO SE EDITO EL "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS GREMIALES EN EL TALLER IMPRESOR

f) No exhibir la libreta o planilla al efectuarse una inspección .... N$ 137.00 (nuevos pesos ciento treinta y siete).

g) No llevar el movimiento en la planilla suplementaria cuando la libreta se encuentre en la oficina policial ..... N$ 275.00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco).

h) No pasar a la libreta el movimiento registrado en planillas cuando aquella se encontraba en la oficina policial ... N$ 137.00 (nuevos pesos ciento treinta y siete).

i) Anotaciones con tachaduras o enmiendas .... N$ 137.00 (nuevos pesos ciento treinta y siete).

La reiteración o habitualidad dará mérito a imponer el máximo de N$ 1.100 (nuevos pesos un mil cien).

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI. — ANTONIO MARCHESANO. — LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución. — Se fijan Precios de Referencia de carácter definitivo para la importación de refrigeradores eléctricos de tipo doméstico con y sin freezer.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de setiembre de 1986.

Visto: la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 20 de mayo de 1986.

Resultando: la mencionada resolución fijó Precios de Referencia, de carácter provisional, para la importación de refrigeradores eléctricos de tipo doméstico con y sin freezer.

Considerando: de los análisis realizados surge la conveniencia de fijar Precio de Referencia, de carácter definitivo, para dichos productos.

Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984 y a lo informado por la Comisión creada por el primero de los citados decretos,

El Ministro de Economía y Finanzas

RESUELVE:

1º Fíjase por un período de 6 (seis) meses a partir del vencimiento de los Precios de Referencia, de carácter provisional, fijados por la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 20 de mayo de 1986, los siguientes Precios de Referencia, de carácter definitivo, para los productos que se detallan:

- Refrigeradores eléctricos de tipo doméstico que se introduzcan al país por el ítem NADI 84.15.03.19: con freezer U$S 4.10 el Kg. CIF.
- Sin freezer U$S 3.60 el kg. CIF.

2º Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la capital, etc. — **RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 538/986.— Se declara de Interés Nacional el XXXVII Congreso Uruguayo de Cirugía.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de setiembre de 1986.

Visto: la nota remitida por el Comité Ejecutivo del XXXVII Congreso Uruguayo de Cirugía, en la que comunica que entre los días 18 y 22 de noviembre de 1986, en la ciudad de Montevideo, se realizará el mencionado Congreso.

Resultando: I) Que en el mismo se desarrollarán simposios, mesas redondas, coloquios y conferencias a cargo de médicos nacionales y extranjeros;

II) Que el Ministro de Salud Pública se ha manifestado en forma favorable a la presente solicitud.

Considerando: que lo expuesto fundamenta se declare de interés nacional el referido evento.

Atento: a lo manifestado precedentemente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de interés nacional el XXXVII Congreso Uruguayo de Cirugía que se realizará en Montevideo entre los días 18 y 22 de noviembre del corriente año.

2º Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.— **SANGUINETTI.— ADELA RETA.— RAUL UGARTE ARTOLA.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 600/986. — Se establecen las categorías para los trabajadores del Grupo Nº 39 "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas" Subgrupo "Televisión"

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 8 de setiembre de 1986.

Visto: el decreto 178/985 de fecha 10 de mayo de 1985, por el que se instituyeron los Consejos de Salarios para los diversos grupos de actividades.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación de oficio directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 39 "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas", Subgrupo "Televisión", se logró el acuerdo que fue suscrito en Acta del 5 de agosto de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécese, con carácter nacional, para los trabajadores comprendidos en el Grupo 39: "Prensa, Radiodifusion, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas", Subgrupo: "Televisión":

a) las siguientes categorías laborales:

Director: Está capacitado artística y operativamente para dirigir todas las trasmisiones, emisiones, grabaciones, filmaciones para programas, compaginaciones de video-tape, filmes y cualquier otra forma de preparación de imagen y sonido para televisión y/o ensayos que determine la empresa. Desempeña sus funciones de acuerdo a las reglas de su profesión y conforme a las normas legales vigentes que regulan la actividad televisiva, siendo el responsable de la puesta en escena de los programas a su cargo. Son funciones de este cargo, proponer todas las medidas necesarias a adoptarse antes, durante y después de la realización de un programa, de manera tal que interviene en todos y cada uno de los pasos del proceso de la realización del mismo. Analizar junto con el departamento que la empresa determine, los libros y/o textos y/o guiones y/o continuidades y sugiere el elenco artístico para los programas confiados y sus realizaciones. Planifica con el escenógrafo correspondiente las plantas a utilizarse en el programa a su cargo, debiendo aprobar las mismas una vez estudiadas y aprobados todos los detalles correspondientes a la realización del programa. Da curso, cuando se considere necesario por medio de un asistente, a los pedidos de facilidades generales de los programas a su cargo. Asiste y dirige a todos los ensayos correspondientes a los programas a su cargo. Es el que dirige la realización de los programas en vivo y/o grabados en estudios, anuncios comerciales y/o promocionales, realiza esbozos y da las instrucciones para confeccionar las plantas escenográficas para programas, anuncios comerciales y promocionales que ensaya previamente de acuerdo a los libretos que le sean entregados. Debe poseer los conocimientos teórico-prácticos que lo capaciten para la correcta utilización de las reglas y factores de composición de cuadro, facilidades que permiten los lentes, diafragmas y su correcta utilización, así como movimientos de cámara.

Operador Técnico de Planta Trasmisora: (Cuando ésta se halla separada de los estudios). Es el responsable del funcionamiento y correcta operación de los equipos y los aparatos trasmisores, receptores auxiliares de los sistemas de interconexión e instalaciones. Tiene a su cargo la lectura y anotación de las indicaciones de los instrumentos, limpieza técnica de los equipos, control de los niveles de audio y video, encendido y apagado, ajuste de los equipos instalados en la planta trasmisora. Es de su responsabilidad la operación técnica de la trasmisión y se hace cargo de las eventualidades que pueden presentarse debiendo subsanar fallas técnicas de solución inmediata que sean necesarias para la prosecución de las trasmisiones en caso de fallas de equipos o sistemas.

Operador técnico de Planta Trasmisora de Tercera Categoría: Tiene a su cargo la lectura y anotación de las indicaciones de los instrumentos, limpieza técnica de los equipos y control de los niveles de audio y video. Asiste al técnico superior en las reparaciones y ajuste de equipos y/o sistemas.

Operador técnico de Planta Trasmisora de Segunda Categoría:

Además de las de tercera categoría, tiene a su cargo el encendio y apagado de los equipos y/o sistemas, subsanar fallas técnicas de solución inmediata y ajustes en los mismos, debiendo estar iniciado en los conocimientos teórico prácticos requeridos para la función.

Operador Técnico de Planta Trasmisora de Primera Categoría:

Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos para asegurar el correcto funcionamiento y operación de los equipos y sistemas a su cargo.

Escenógrafo: Tiene a su cargo la ejecución de los bocetos, plantas y proyectos, incluyendo todas las indicaciones y/o especificaciones necesarias para la realización de la escenografía de todo tipo de programa y/o comerciales. Supervisa el armado de lo decorados y su ambientación, debiendo sugerir lo que crea más conveniente para su mejor realización. Confecciona con la debida antelación las listas para utilieria y montaje con el rol de los elementos correspondientes que se emplearán y los entrega conjuntamente con la planta, dentro de los plazos debidos. Es el responsable de la correcta realización de la escenografía dentro de las normas dictadas por las empresas, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos de dibujo y pintura, usos y costumbres a través de la historia del arte, estilos arquitectónicos, proceso evolutorio del mobiliario y del vestuario.

Escenógrafo de Tercera Categoría: Tiene a su cargo escenografía de simple concepción, debiendo realizar el boceto, plantas y/o proyectos, supervisando su armado y verificando su realización. Secunda a los escenógrafos de categoría superior en tareas que se le encomienden para televisión.

Escenógrafo de Segunda Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo estar iniciados en los conocimientos teórico prácticos necesarios para asegurar una correcta realización.

Escenógrafo de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener todos los conocimientos teórico prácticos que aseguren una total capacidad para realizar toda clase de concepciones escenográficas de diferentes estilos y épocas para televisión.

Director Realizador: Es el encargado de la salida al aire o grabación de programas y/o comerciales y/o promociones de menor complejidad, con mínimo desplazamiento de personajes y situaciones escenográficas simples, pero con las mismas responsabilidades del Director.

Mezclador: Tiene a su cargo el manejo de los conmutadores de imagen y audio en aquellos casos en que esté asociado al video en el control central. Realiza la labores previas de verificación del correcto estado de las señales que deben ir al aire y de la ubicación de las placas en el orden pertinente. Pone en marcha los proyectores, placas y equipos de video tape por medio del control remoto y realiza esta tarea con el objeto de hacer salir al aire y/o en circuito cerrado la señal correspondiente. Controla los niveles de señales de video y audio cuando sea asociado electrónicamente e indica al operador del equipo que corresponda que realice su ajuste correcto. Controla la exacta sincronización de imagen, de acuerdo con las instrucciones de los responsables de la operación y realiza todos los cambios y cortes que sean necesarios en la programación para cumplir con los horarios o normas que reglamentan la trasmisión.

Mezclador de Segunda Categoría: Todas las de la función.

Mezclador de Primera Categoría: Todas las de la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos para asegurar su correcta operación.

Operador de Sonido: Es el encargado de operar consolas de sonido, tocadiscos, grabadores, equipos y/o aparatos que se utilizarán para grabar y/o afectar la calidad del sonido y su nivel. Realiza las funciones de grabación y/o reproducción en salas de doblaje, salas de grabaciones, estudios de grabaciones y/o sonido, control central, estudios y/o exteriores. Procede a la ubicación, distribución, verificación y operación de mocrófonos y demás elementos de la instalación y sistemas de sonido de, durante y para programas en vivo y/o grabados. Tiene a su cargo en su labor específica en estudios y/o exteriores al personal bajo su dependencia directa, pudiéndose auxiliar con él en las tareas que encare, debiendo estar dotado de todos los conocimientos teórico prácticos del sonido necesario para planificar y resolver de antemano todos los problemas concernientes a las exigencias artísticas de los distintos tipos de programas. Debe conocer y resolver la relación con cámara, iluminación y escenografía, debiendo realizar la selección del material y elementos necesarios para su utilización en las labores que encára, verificando su estado de conservación y funcionamiento. Es de su responsabilidad

informar para calcular el tiempo necesario para armado de los programas y/o grabaciones en estudios y/o exteriores. Debe realizar tareas de compaginador musical o sea, la selección, compaginación y emisión de las grabaciones musicales y/o efectos sonoros de, y, para programas y/o anuncios publicitarios y/o promociones, emitidas en vivo y/o grabadas en estudios y/o exteriores. Tiene a su cargo las funciones de almacenamiento, traslado, tendido de líneas, colocación, conexión y preparación de los micrófonos, Booms, cañas y jirafas y elementos que forman el sistema de sonido, así como sus accesorios en estudios o exteriores. Es de su responsabilidad el desplazamiento, fijación y conservación de los materiales de sonido y su operación y funcionamiento durante ensayos y/o programas en estudios y/o exteriores, en vivo y/o grabados. Debe tener los conocimientos básicos teórico prácticos sobre los distintos tipos de mocrófonos para su correcta utilización, en todos los casos debiendo estar iniciado en los conocimientos básicos del funcionamiento del sistema de sonido en televisión y su relación con las restantes funciones, para realizar correctamente todos los movimientos de los elementos a su cargo.

Operador de sonido de Tercera Categoría: Tiene a su cargo planteos simples de sonido en los que no se incluyan balances de distintas fuentes sonoras para obtener una unidad de sonido utilizando consolas de sonido, tocadiscos, grabadores, dirigiendo la ubicación, distribución y verificación de micrófonos de durante y para ensayos y programas en estudios. Debe conocer principios básicos que reglan el sistema de sonido en televisión en relación con otras funciones.

Operador de Sonido de Segunda Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo estar iniciado en los conocimientos teórico prácticos requeridos para la solución de los planteamientos de sonido en todo tipo de programas en estudio y/o exteriores.

Operador de Sonido de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo poseer los conocimientos teórico prácticos que lo capaciten para resolver los problemas acústicos que se presentan para obtener un buen balance de las distintas fuentes de sonido que se originen en estudios y/o exteriores y para asegurar una correcta operación de los equipos a su cargo.

Operador Editor de Video Tape: Es el responsable del correcto funcionamiento y operación de los equipos, grabadores reproductores de video tape y realiza la preparación, contralor, ajuste y limpieza de las máquinas para su correcta utilización en grabaciones y reproducciones. Enciende, apaga y calibra los equipos, prepara y coloca la cinta, efectúa grabaciones de video, audio y órdenes, las reproducciones en circuito cerrado y las que salen al aire. Realiza las tareas de borrado y almacenamiento de cintas en su sección, debiendo anotar en formularios las tareas cumplidas, anotando en ellos los datos técnicos y administrativos necesarios para la ubicación de las grabaciones, verificación del estado de cintas, cabezas y unidades componentes de equipos y/o acotaciones que se estimen necesarias para su correcto almacenamiento y reproducción o vida útil de los elementos. Empalma, compagina y realiza efectos electrónicos con editores y equipos especiales para tal fin. Se designará un operador por grabación. En los casos de trasmisión al aire, cada operador operará simultáneamente como máximo hasta tres máquinas que estén ubicadas en el mismo ambiente, con excepción de sistemas múltiples automatizados.

Operador Editor de Video Tape de Tercera Categoría: Una vez encendidas y calibradas las máquinas, realiza las tareas para la grabación y reproducción de programas, comerciales y órdenes y los registra, debiendo hacer los ajustes necesarios. Tiene a su cargo la desmagnetización de cintas así como su correcto traslado y almacenamiento dentro de la sala de video tape o depósito contiguo, antes y después de utilizadas en las tareas diarias.

Operador Editor de Video Tape de Segunda Categoría: Además de las tareas de Tercera Categoría, enciende y apaga las máquinas, realiza los controles electrónicos y ajustes necesarios para su correcta utilización, atendiendo la salida al aire y las labores técnico administrativas.

Operador Editor de Video Tape de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos técnicos teórico prácticos suficientes para asegurar el correcto funcionamiento y operación de los equipos a su cargo.

Operador de Cámara:

a) Cámara de Estudios: Es el encargado de operar las cámaras de televisión realizando tareas de encuadre y enfoque, efectuando todos los movimientos con ella para las que están habilitadas. Debe tener conocimientos completos de las reglas y/o factores de composición de cuadro, facilidades que permiten las lentes y diafragmas, teniendo pleno conocimiento de los desplazamientos. Antes de comenzar la tarea debe asegurarse que el equipo que se va a utilizar esté en perfectas condiciones de funcionamiento, colaborando en el ajuste electrónico previo. Avisará a su superior inmediato cualquier anormalidad que encuentre. Debe advertir a quien corresponda sobre los problemas que se presenten en relación con sonido, iluminación y escenografía. Colabora en el armado y desarmado de los sistemas de cámara.
b) Cámara portátil: Es su responsabilidad la correcta operación de cámara video tape portátil. Realiza labores de encuadre, enfoque, diafragmación, desmagnetización de cintas y cabezas grabadoras. Debe tener conocimiento de cuadro y facilidades que permitan las lentes. Antes de comenzar la tarea, debe asegurarse que el equipo que va a utilizar esté en perfectas condiciones, debiendo informar cualquier anormalidad que se presente. Tiene además, por la autonomía de su labor, responsabilidad sobre los aspectos de iluminación (disposición), ajuste técnico (balance, convergencia), cuando es autoconcentrado y está a disposición del operador, escenografía (selección de los ambientes y fondos adecuados de que se disponga en el lugar de trabajo) y puesta en escena (indicaciones a los sujetos acerca de las poses, etc.). Colabora en el armado y desarmado de los sistemas de cámara, sonido (ajuste de niveles, tendido y selección de micrófonos). Elabora su trabajo por medio de la integración de todas las disciplinas. No obstante, en caso de asignársele un director de programa, las responsabilidades y decisiones corresponderán a éste último.

Operador de Cámara de Tercera Categoría: Realiza las tareas de planteo simple de eta función que le sean encomendadas. Debe conocer principios básicos que reglan el sistema de imagen por televisión en relación con otras funciones.

Operador de Cámara de Segunda Categoría: Además de las de tercera categoría, deberá operar las cámaras realizando todas las tareas de encuadre, enfoque y desplazamiento para los que están habilitadas, debiendo estar iniciado en el conocimiento de las reglas y factores de composición de cuadro.

Operador de Cámara de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos suficientes para asegurar una correcta operación con el equipo a su cargo.

Iluminador: Es el responsable de la confección y resolución de todos los planteos de iluminación que se le presenten. Dirige la iluminación de todo tipo de programas de estudios o exteriores, aplicando todo tipo de efectos lumínicos y/o resolviendo, todos los problemas que se le presentan. Tiene a su cargo (en su labor específica) el personal de operación bajo su dependencia directa, auxiliándose con él en las tareas que encare, debiendo estar presente durante la emisión y/o grabaciones del programa dentro de su horario de labor. Está dotado de todos los conocimientos teórico prácticos de iluminación necesarios para planificar y resolver de antemano todos los problemas y plateamientos concernientes a las exigencias artísticas de los distintos tipos de programas. Debe conocer y resolver las relaciones con cámaras (ubicación, lentes, diafragmas y filtros) sonido (boom, cañas, y micrófonos), video (niveles de luz y señal electrónica), escenografía, caracterización y vestuario. Realiza la selección de material y elementos necesarios y sugiere la cantidad de personal en estudios y/o exteriores en las labores que encare. Sugiere asimismo, las medidas que estime conveniente para un racional aprovechamiento. Informará para calcular el tiempo necesario para el armado de programas y grabaciones en estudios y/o exteriores. Ante una eventual ausencia de personal a la grabación o emisión de un programa, es responsabilidad del iluminador asignado el cumplimiento del mismo.

Iluminador de Tercera Categoría: Tiene a su cargo resolver planteos de iluminación y dirige la iluminación, aplicando si es menester, efectos lumínicos sencillos. Debe conocer principios básicos que reglan el sistema de iluminación para televisión y su relación con otras funciones.

Iluminador de Segunda Categoría: Serán todas las correspondientes a su función, debiendo estar iniciados en los conocimientos teórico prácticos requeridos para la solución de los planteamientos lumínicos de los programas.

Iluminador de Primera Categoría: Todas las correspondientes a su función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos suficientes para asegurar una perfecta iluminación y la solución de los problemas que se presenten.

Operador de Filmoteca: Desde su recepción es el responsable de la revisión y medida del tiempo, del material fílmico y de video, del manejo de acuerdo con las necesidades de operación, de los proyectores y equipos auxiliares para estos fines, en general de las tareas propias del funcionamiento, conservación y buen estado de todo el material fílmico, video cassette en depósito de y para proyección. Es el responsable de las compaginaciones y montaje del material fílmico, video cassette artístico y comercial y promociones; de efectuar cortes con las indicaciones y/o normas de la empresa, de editar las películas incluyendo o sacando de ellas la publicidad de acuerdo con instrucciones.

Operador de Filmoteca de Segunda Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo estar iniciado en los conocimientos teórico prácticos para controlar, sintetizar argumentos, calificar películas/video-cassettes e indicar cortes con supervisión de sus tareas.

Operador de Filmoteca de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos que aseguren una total capacitación para el cumplimiento correcto de las labores de información y/o verificación que se le encomienden inherentes a sus tareas.

Tráfico: Es de su responsabilidad realizar tareas administrativas y/o contables y/o operativas correspondientes a su área. Tiene a su cargo el archivo del departamento. Debe tener los conocimientos teórico prácticos necesarios para asegurar la correcta operación de máquinas de escribir, calcular y/o procesadoras de datos. Confeccionar los reportes sobre ingresos, egresos y estados del material fílmico y de los video, de acuerdo a la información recibida. Tiene a su cargo el mantenimiento de los libros de programación en los que hará constar los repórters de los operadores revisores y de trasmisión de los canales. Es de su responsabilidad la confección de planillas correspondientes al material fílmico y de vídeo, cuando se trate de importación o exportación de los mismos. Lleva y actualiza los ficheros de films y tapes, que trasmiten los canales. De acuerdo a los contratos establecidos con los proveedores de films y tapes, confecciona las planillas de órdenes. Deberá conocer el tipo de operación que se realiza en la Sección, teniendo en cuenta los diferentes sistemas de grabación para su aplicación en la confección de la rutina diaria, de acuerdo a indicaciones recibidas de la jefatura de operaciones. Volcará en tarjetas y en planillas, confeccionadas a tal fin, toda la información técnico administrativa que sea necesaria para su posterior archivo y/o envío a los canales. Es de su responsabilidad asentar en las tarjetas de rollos, el borrado de programas, control de stock, de tapes, films; controla y corrige la fecha de emisión de los programas según modificaciones que surjan.

Tráfico de Tercera Categoría: La realización de tareas administrativas correspondientes a su área. Debe operar correctamente máquinas de escribir, calcular y procesadoras de datos. Realiza el archivo de la sección y perfecciona planillas de envió. Se desempeña bajo supervisión.

Tráfico de Segunda Categoría: Además de responsabilidades de tercera, debe tener conocimientos sobre distribución de programas, coordinando con las respectivas áreas. Se desempeña bajo supervisión.

Tráfico de Primera Categoría: Además de las responsabilidades inferiores, realiza todas las tareas del área, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos que aseguren el correcto cumplimiento de las labores que se le encomiendan.

Realizador de Escenografía: Es el encargado del desarrollo sobre telas, papeles, pisos y demás materiales para decorados de los bocetos, que le sean encomendados, realizándolos de acuerdo con las instrucciones que se le impartan o indicaciones o aclaraciones que se le especifiquen en plantas y/o proyectos escenográficos. Debe tener conocimientos de preparación o imitación de colores en témperas y anilinas y saber calcular las cantidades de preparación para cada tarea a realizar, debiendo saber confeccionar estampas, espúlveras y esponjados. Debe tener conocimientos de escala y proporciones de perspectivas y geometría, de ornatos y claroscuros.

Realizador de escenografía de Tercera Categoría: Es de su responsabilidad la preparación de telas, papeles, pisos y demás materiales para realizar el desarrollo de escenografía, imita tintas y realiza tareas sencillas de dibujo, debiendo iniciarse en el desarrollo de bocetos con el objeto de capacitarse en los conocimientos necesarios para la función.

Realizador de Escenografía de Segunda Categoría: Además de las de tercera, dibuja y desarrolla bocetos escenográficos, debiendo iniciarse en los conocimientos teórico prácticos necesarios para la función.

Realizador de Escenografía de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos que aseguren una total capacidad para realizar todo tipo de escenografía en su relación con otras funciones.

Locutor de Cabina: Es la persona que tiene a su cargo la presentación de programas en "off", debiendo propalar o grabar, para uso exclusivo de la empresa textos publicitarios y comunicados, con excepción de informativos.

Asistente de Dirección: Es el que con carácter inmediato al Director, asiste a éste, antes, durante y después de la realización integral del programa, filmación o publicidad en vivo o grabado, compaginaciones de video tapes y/o películas, debiendo asistir a todos estos, fiscaliza y atiende el cumplimiento integral del desarrollo escenográfico, utilería, vestuario y demás elementos accesorios de y para el programa. Asistiendo a la totalidad de los ensayos y/o trasmisiones marca libretos, efectúa el desglose del libro, confecciona el pedido de facilidades, indica entrada y salida de actores, cantantes, músicos y/o locutores y de todos los participantes en él, de acuerdo a las instrucciones establecidas por el Director de programas. Sus conocimientos de épocas, estilos, moblajes, decoración, vestuario, maquillajes y peinados servirán para el fiel cumplimiento de las instrucciones sobre las realizaciones que se le dan. Una vez instalado el Director del programa en el control, es el único con autoridad y responsabilidad en estudios y/o exteriores y/o en vivo y/o grabados, del correcto cumplimiento de las inidicaciones y la realización.

Asistente de Dirección de Segunda Categoría: Es el que asiste al Director del programa antes, después y durante la realización del programa vivo o grabado, filmaciones y/o promociones o publicidad.

Asistente de Dirección de Primera Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos que aseguren una total capacidad para realizar toda clase de programas de diferentes estilos y épocas para televisión.

Técnico Electricista: Es el que realiza instalaciones eléctricas de iluminación, señalización, comunicación de emergencia, de alimentación y control. Instala, repara y mantiene las líneas, equipos y accesorios correspondientes a dichas instalaciones. Tiene a su cargo la reparación y mantenimiento electromecánico de los tableros piezas y/o aparatos sencillos y todos y cada uno de los elementos de instalación generales en los locales de la empresa y/o exteriores. Debe tener los conocimientos para la correcta utilización de instrumentos de medición eléctrica de uso habitual en su función y saber interpretar planos de instalaciones de electromecánica sencilla. Debe mantener el ordenamiento de los locales de su sección. Incluye atención y mantenimiento de iluminación de emergencia y equipo generador.

Técnico Electricista de Tercera Categoría: Interviene en las instalaciones de líneas, redes y equipos y realiza tareas menores de mantenimiento de las mismas y el ordenamiento de los locales de su sección.

Técnico Electricista de Segunda Categoría: Todas las de su función, excepto las que exijan conocimientos teórico prácticos y/o la utilización de instrumentos de medición y/o interpretación de planos, debiendo estar iniciados, no obstante en el manejo de los mismos.

Técnico Electricista de Primera Categoría: Todas las enumeradas para su función, debiendo tener los conocimientos teórico prácticos suficientes para asegurar el correcto

mantenimiento electromecánico e instalación de todos los equipos y sistemas a su cargo.

Redactor de Textos Promocionales: Es de su responsabilidad con redacción propia, producir para difusión gacetillas o similares, textos promocionales y/o de interés general. Tiene a su cargo la lectura y corrección de las pruebas de imprenta, originales, gacetillas y demás textos promocionales con el objeto de rectificar errores tipográficos gramaticales y de cualquier tipo. Realiza la edición de cortes promocionales.

Operador de Ajuste de Video: es el responsable del correcto funcionamiento y operación de las cámaras de televisión y/o similares y sus sistemas accesorios de contralor, monitoreado e interconexión eléctrica y telefónica. Realiza en estudios y exteriores el control de niveles de video, limpieza de las lentes, conexión y ajustes de monitores de su sector de trabajo, receptores y cadenas de cámaras; pone y quita de funcionamiento los equipos de sistema telefónico de las órdenes de cámara, instalación y reinstalación de equipos y correcta utilización del sistema de interconexión de video, supervisando las labores de tender y recoger los cables de cámara. Efectúa las mediciones eléctricas necesarias para el correcto uso de los equipos a su cargo, realiza el ajuste de las cadenas de cámaras y su diafragmado.

Operador de Ajuste de Video de Tercera Categoría: Controla los niveles de video, realiza limpieza de lentes, conexiones, ajusta monitores y receptores, pone y quita de funcionamiento equipos del sistema de intercomunicación y las cadenas de cámaras, colabora en la instalación de equipos.

Operador de Ajuste de Video de Segunda Categoría: Además de las de tercera categoría, enciende, apaga y realiza el ajuste de las cadenas de cámaras, hace limpieza de vidicones, plumbicones y similares; lleva a cabo las mediciones eléctricas en los equipos.

Operador de Ajuste de Video de Primera Categoría: Todas las de la función con los conocimientos práctico teóricos que aseguren el correcto cumplimiento de las responsabilidades a su cargo.

Carpintero Realizador: es su responsabilidad realizar tareas de elaboración y mantenimiento de decorados, incluyendo pintura, revestimientos y empapelados, muebles, practicables, escaleras, puertas, ventanas y demás elementos necesarios para la decoración. Tiene la capacidad y conocimientos necesarios sobre carpintería, mecánica, imprescindibles para la preparación y mantenimiento de máquinas y herramientas habituales en talleres de escenografía, carpintería y su correcta utilización para las tareas que se le encomienden. Debe interpretar y desarrollar todo tipo de trabajo de carpintería y muebles, para ser utilizados en los programas y/o para el ámbito de la empresa, no efectuando su colocación, debiendo tener todos los conocimientos teórico prácticos sobre planos y escalas para realizar los bocetos, plantas y proyectos de escenografía.

Dibujante: Es el responsable de la creación, realización y desarrollo de los bocetos publicitarios "story board" promocionales y diagramación de presentación de programas para televisión, tanto en blanco y negro como en color, así como el retoque del material fotográfico con el mismo fin. Debe ilustrar y armar originales de avisos gráficos con todos los elementos que éstos se componen. Debe tener conocimientos sobre dibujo lineal y artístico y empleo de técnicas utilizables para confeccionar bocetos de televisión, publicidad gráfica y su adaptación al medio con la capacidad necesaria para desarrollar planes de acuerdo con las directivas que se le impartan.

Maquillador: Es la persona experta en los tratamientos necesarios para la mejor presentación de quienes actúan ante cámaras, en todo lo relacionado a tratamiento cosmético, capilar y de peluquería, con conocimiento de los elementos necesarios para tal fin, incluyendo caracterizaciones, postizos, pelucas y demás elementos relacionados con el fin indicado.

Modista Realizadora: Es de su responsabilidad realizar tareas de confección, transformación, mantenimiento de trajes y vestidos actuales y/o de época, disfraces, uniformes, conjuntos de ballet y cualquier otra vestimenta y demás elementos accesorios necesarios para ser entregados en debidas condiciones de uso en estudios y/o exteriores. Debe saber tizar y cortar telas. Tiene la capacidad y conocimientos teórico prácticos necesarios para interpretar bocetos y proyectos para la preparación de las tareas que se le encomienden.

Montador de Escenografía Maquinista: Es el responsable, previa selección, del correcto almacenamiento, traslado, ubicación, armado de decorados, practicables, escaleras, material escenográfico y accesorios de montaje y en general lo relacionado y/o concerniente a escenografía de acuerdo a bocetos y/o indicaciones del escenógrafo responsable. Debe armar y desarmar todos los elementos de montaje, de acuerdo con las exigencias del movimiento escénico, realizar reparaciones menores de toda clase de decorados, practicables y escaleras durante la realización de los programas. Luego del montaje procede a un repaso general y total, con el objeto de lograr una correcta realización escénica. Se deja constancia que este personal no realiza tareas de traslado de elementos y materiales a y desde los depósitos de las empresas, cuando estos depósitos se encuentren fuera de los ámbitos naturales de operación.

Ambientador: es el que siguiendo las instrucciones del escenógrafo, se encarga de obtener y transportar asistido por los utileros todos los elementos que compongan la ambientación de su escenografía; deberá poseer conocimientos de estilos mobiliarios, usos y costumbres de diversas épocas, decoración, así como desarrollar las relaciones necesarias en Instituciones y/o empresas para la obtención de los elementos mencionados.

Utilero: Es el responsable del correcto almacenamiento traslado y ubicación en la escenografía de acuerdo con las normas de ambientación, de los elementos y materiales de utilería, incluyendo muebles, cortinados y tapicería, previa selección, de acuerdo con los bocetos y/o plantas escenográficas, respetando las directivas y/o indicaciones del escenógrafo responsable. Debe preparar y armar todos los elementos de utilería de acuerdo con las exigencias del movimiento escénico, realizando las ambientaciones de acuerdo con épocas y estilos que se le soliciten y luego de ello procederá a su repaso total y general, con el objeto de lograr una correcta realización escénica en estudios y/o exteriores.

Generador de Efectos de Video: Es el funcionario que opera equipos que generan imágenes y caracteres, en grabaciones o directamente al aire. Deberá tener nociones de computación, composición estética de imágenes y gusto artístico para el mejor resultado de su tarea, en la combinación de colores, movimiento de imágenes y diagramación de texto en la pantalla.

Operador de Proyección (Telecine): Tiene a su cargo la conservación y manejo de los proyectores. Es el responsable de la proyección de películas, diapositivas (placas), de acuerdo al rol de programación, diaria, con las variantes que se produzcan debidamente autorizadas. Procede al almacenamiento, conservación, limpieza y compaginación de los diapositivos u opacos, antes, durante y después de la trasmisión diaria. Debe realizar los empalmes y reparaciones de películas que se deterioren en proyección para reparar estas fallas y continuar la trasmisión. Debe conocer la técnica y funcionamiento del sistema de proyección para televisión y subsanar fallas de solución inmediata que se presenten en los equipos y/o sistemas a su cargo.

Operador de Proyección (Telecine) de 2da. Categoría: Todas las de la función, debiendo estar iniciado en los conocimientos teórico prácticos de los equipos a su cargo.

Operador de Proyección (Telecine) de 1ra. Categoría: Todas las enumeradas para la función, debiendo tener conocimientos básicos teórico prácticos suficientes para asegurar el correcto funcionamiento y operación de los equipos a su cargo.

Microfonista: Tiene a su cargo las funciones de almacenamiento, traslado, tendido de líneas, colocación, conexión y preparación de los micrófonos, booms, cañas, jirafas y elementos que forman el sitema de sonido, así, como sus accesorios en estudios o exteriores. Es de su responsabilidad el desplazamiento, fijación y conservación de los materiales de sonido y su operación y funcionamiento durante ensayos y programas, en vivo o grabados. Debe tener los conocimientos básicos teórico prácticos sobre los distintos tipos de micrófonos para su correcta utilización en todos los casos, debiendo estar iniciado en los conocimientos básicos del funcionamiento del sistema del sonido en televisión y su relación con las restantes funciones, para realizar correctamente todos los movimientos de los elementos a su cargo.

Microfonista de Tercera Categoría: Las funciones de almacenamiento, traslado, colocación y conexión y preparación de micrófonos, desplazamiento, manejo y fijación de booms, caña, jirafa y conservación operación y funcionamiento de los materiales de sonido, durante ensayos y/o programas en vivo o grabados.

Mocrofonista de Segunda Categoría: Todas las requeridas para la función, excepto los conocimientos teórico básico prácticos en los cuales sólo debe estar iniciado.

Microfonista de Primera Categoría: Todas las de la función debiendo tener los conocimientos básicos teórico prácticos suficientes para asegurar el correcto funcionamiento, desplazamiento, conservación y operación de los equipos y/o aparatos a su cargo.

Auxiliar Administrativo: Realiza toda clase de tareas administrativas y/o contables, sea en forma manual o mediante la utilización de toda clase de equipamiento, incluyendo equipos de procesamiento de datos. Realizará trámites y gestiones ante distintas oficinas, cumpliendo con las indicaciones del responsable del departamento. El trabajo administrativo incluye expresamente los trabajos de contaduría, caja, cobranza, secretaría, comerciales, almacén y en general toda tarea que signifique el control de bienes y materiales de la Empresa.

Auxiliar Administrativo de Tercera Categoría: Colabora con las tareas de la función en trabajos de rutina, utilizando el equipamiento necesario con que cuenta la Sección.

Auxiliar Administrativo de Segunda Categoría: Es el funcionario capacitado para realizar todas las tareas que le indique el superior de la sección o el funcionario de Primera Categoría.

Auxiliar Administrativo de Primera Categoría: Tiene la capacidad suficiente para realizar con autonomía y propio discernimiento, todas las tareas especificadas en la función con la simple supervisión jerárquica.

Telefonista: Atiende y opera la central telefónica, conecta las llamadas de entrada y realiza las que le son solicitadas para el exterior. Lleva los registros relativos a las mismas. Informa sobre las consultas que se le formulan sobre programación y mántiene ordenado un archivo de números telefónicos generalmente utilizables. Hará también funciones de recepcionista desde su lugar de trabajo.

Conductor de Automóvil: Es de su responsabilidad la atención y manejo de las unidades automotoras confiadas a su cuidado o los que se le indique en cada oportunidad, debiendo realizar las reparaciones de emergencia necesarias en ellas, para salvar inconvenientes en su normal funcionamiento. Debe tener Registro de Conductor habilitado por autoridad competente.

Ayudante de Cámara Portátil: Es quien colabora con el operador de cámara en las grabaciones de notas en exteriores. Colabora en el trasporte de elementos, armado, iluminación, sonorización, grabación y manejo del público.

Sereno: Cumple el único y exclusivo contralor y vigilancia sobre muebles, inmuebles, instalaciones y equipos móviles o fijos, sin exclusiones y controla además la entrada de personas ajenas a la empresa. Atiende eventualmente el teléfono y colabora en tareas de limpieza general.

Oficial de Mantenimiento de Edificio: Es el encargado de reparación y mantenimiento de obras civiles y de servicios auxiliares e instalaciones, debiendo poseer los conocimientos que lo capaciten para el correcto desempeño.

Cocinera: Es la funcionaria que prepara, decora y sirve alimentos o bebidas, debiendo ocuparse del aprovisionamiento, almacenamiento, limpieza y control, tanto de los ingredientes y mercaderías como de los enseres, útiles y vajillas necesarios para su función y el servicio que atiende.

Mozo de Cafetería: Se ocupará de la preparación de tes, cafés y lunchs y del servicio de los mismos y almuerzos en los lugares de la empresa que se le indiquen, no apareciendo en cámara. Deberá realizar la limpieza de los utensilios que utilice en sus tareas y colaborará en la higiene del local respectivo.

Portero: Se encarga de la vigilancia, ingresos y egreso de personas y/o objetos a los locales del establecimiento, debiendo realizar cuando se le designe, trabajos de recepcionista y eventualmente telefonista.

Peón de Estudios: Se encarga de la limpieza, el transporte, carga y descarga de muebles, utilería para escenografía, decorados y otros, tanto en los medios de transporte como en

Auxiliar de Limpieza: Es el responsable de la limpieza y correcto estado de higiene de las dependencias, estudios, muebles, materiales y otros elementos; de la colocación de las sillas para el público en estudios e higienización así como volver a colocarlas en el lugar de almacenamiento. Colabora en el traslado y ubicación de los muebles, materiales y/o elementos que estén, lleguen o salgan de las empresas con la excepción de los elementos escenográficos y trabajos generales de peón.

Aprendiz: es el funcionario que ingresa a la Empresa, sin una especial preparación en la función que debe desempeñar. Estará sujeto a la dirección y contralor de su superior. Luego de seis (6) meses de revistar en esta categoría, la Empresa decidirá si permanece a sus servicios. En caso afirmativo, pasará automáticamente a la tercera categoría de su sección. En los casos en que no exista tercera categoría, pasará a tener el puntaje correspondiente a la tercera categoría de base 80.

Ayudante de Cafetería: es el funcionario que cumple funciones auxiliares, en la cocina, cafetería, etc. Colabora en la elaboración, manipulación y servicio de los alimentos y bebidas. Deberá ocuparse de la limpieza y ordenamiento de vajilla, enseres y útiles y el transporte y almacenamiento de mercaderías, sujeto a la dirección de sus superiores.

Cadete: Realiza toda clase de tareas administrativas auxiliares que no necesitan de especial preparación; comprende tareas administrativas, gestiones ante oficinas y/o clientes, intercomunicación entre secciones, transporte de útiles de oficina y/o correspondencia, manejando los elementos auxiliares como ser teléfonos, intercomunicadores y equipos mecanizados de oficina.

b) Sin perjuicio de las definiciones de categorías efectuadas en el literal a) establécese que:

1) El funcionario de primera categoría realiza todas las tareas asignadas a su función.

2) El funcionario de segunda categoría realiza todas las tareas de la respectiva función, bajo supervisión de su superior jerárquico (jefe, subjefe, encargado o funcionario de 1ra. categoría) y

3) El funcionario de tercera categoría colabora con todas las tareas de la respectiva función, estando menos capacitado para ello y bajo la supervisión y responsabilidad de su superior jerárquico (Jefe, subjefe, encargado o funcionario de 1ra. categoría).

c) Todos los funcionarios, cualquiera sea su función o categoría, prestarán funciones tanto en estudios como exteriores en forma indistinta.

d) La definición de funciones o categorías no implica obligación por parte de los Canales de Televisión de asignar funcionarios a todas ellas. Cada Canal adjudicará funciones o categorías, de acuerdo a sus necesidades, determinados por la Dirección. La aplicación de estas categorías no significará la eliminación de funciones actualmente existentes, salvo las debidas a cambios tecnológicos de entidad.

e) La definición establecida para cada tarea es explicativa y deberá comprenderse que el funcionario realizará todos los trabajos relacionados directamente con la tarea descripta.

f) Los trabajos de Contaduría, Secretaría, Comerciales y en general todos los trabajos administrativos, podrá ser intercambiando entre el personal que las realiza.

g) En los departamentos técnicos o de programación se podrán asignar tareas que no son específicas del respectivo funcionario por razones de fuerza mayor, en cuyo caso se abonará al funcionario reemplazante la diferencia entre el sueldo que percibe y la asignación que corresponde a la función que pase a realizar por el tiempo en que la realiza.

h) Los operadores de las repetidoras radicados permanentemente en el interior del país, serán considerados operadores de Tercera Categoría, independientemente de la función específicamente catalogada.

i) Las empresas darán preferencia para proveer cargos de superior jerarquía en primer término a los funcionarios de las categorías subsiguientes al de la vacante, siempre que su capacidad, experiencia y correcto *cumplimiento los habilite* para tal ascenso, a criterio de las respectivas empresas. En segundo término, podrán aspirar para proveer la vacante cualquier otro funcionario de la empresa, con capacidad,

suficiente experiencia y correcto cumplimiento a criterio de las respectivas empresas.

j) La presente categorización tendrá una vigencia en principio, desde el 1º de junio de 1986 hasta el 1º de marzo de 1987. Su prórroga se realizará automáticamente por períodos bianuales.

Art. 2º Establécense los siguientes puntajes y salarios mínimos, correspondientes a las categorías laborales descriptas en el artículo 1º, sobre la base de 100 puntos equivalentes a N$ 39.270, la que se aplicará en la siguiente forma:

- Departamento de Montevideo: 100%.
- Interior del país: 90%.

Categoría	Puntaje	Salario Mínimo Mensual N$
Director	100	39.270.00
Operador Técnico de Planta Trasmisora de 1ra. Categoría	90	35.343.00
Operador Técnico de Planta Trasmisora de 2da. Categoría	80	31.416.00
Operador Técnico de Planta Trasmisora de 3ra. Categoría	60	23.562.00
Escenógrafo 1ra. Categoría	90	35.343.00
Escenógrafo 2da. Categoría	75	29.452.50
Escenógrafo 3ra. Categoría	60	23.562.00
Director Realizador	85	33.379,50
Mezclador 1ra. Categoría	80	31.416.00
Mezclador 2da. Categoría	65	25.525.50
Operador de Sonido 1ra. Categoría	80	31.416.00
Operador de Sonido 2da. Catogoría	65	25.525.50
Operador de Sonido 3ra. Categoría	55	21.598.50
Operador Editor de Video Tape de 1ra. Categoría	80	31.416,00
Operador Editor de Video Tape de 2da. Categoría	65	25.525.50
Operador Editor de Video Tape de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Operador de Cámara 1ra. Categoría	80	31.416.00
Operador de Cámara 2da. Categoría	65	25.525.50
Operador de Cámara 3ra. Categoría	55	21.598.50
Iluminador de 1ra. Categoría	80	31.416.00
Iluminador de 2da. Categoría	65	25.525.50
Iluminador de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Operador de Filmoteca 1ra. Categoría	80	31.416.00
Operador de Filmoteca 2da. Categoría	65	25.525.50
Tráfico de 1ra. Categoría	80	31.416,00
Tráfico de 2da. Categoría	65	25.525,50
Tráfico de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Realizador de Escenografía de 2da. Categoría	65	25.525.50
Realizador de Escenografía de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Locutor de Cabina	80	31.416.00
Asistente de Dirección 1ra. Categoría	80	31.416.00
Asistente de Dirección 2da. Categoría	65	25.525.50
Técnico Electricista 1ra. Categoría	75	29.452.50
Técnico Electricista de 2da. Categoría	65	25.525.50
Técnico Electricista de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Redactor de Textos Promocionales	75	29.452.50
Operador de Ajuste de Video de 1ra. Categoría	75	29.452.50
Operador de Ajuste de Video de 2da. Categoría	65	25.525.50
Operador de Ajuste de Video de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Carpintero Realizador	75	29.452.50
Dibujante	75	29.452.50
Maquillador	75	29.452.50
Modista Realizadora	75	29.452.50
Montador de Escenografía Maquinista	75	29.452.50
Ambientador	75	29.452.50
Utilero	70	27.489.00
Generador de Efectos de Video	70	27.489,00
Operador de Proyección (Telecine) de 1ra. Categoría	70	27.489.00
Operador de Proyección (Telecine) de 2da. Categoría	60	23.562.00
Mocrofonista de 1ra. Categoría	65	25.525.50
Microfonista de 2da. Categoría	55	21.598.50
Microfonista de 3ra. Categoría	50	19.635.00
Auxiliar Administrativo de 1ra. Categoría	80	31.416.00
Auxiliar Administrativo de 2da. Categoría	65	25.525.50
Auxiliar Administrativo de 3ra. Categoría	55	21.598.50
Telefonista	60	23.562.00
Conductor de Automóviles	60	23.562.00
Ayudante de Cámara Portátil	55	21.598.50
Sereno	55	21.598.50
Oficial de Mantenimiento Edificio	55	21.598.50
Cocinera	65	25.525.50
Mozo de Cafetería	55	21.598.50
Portero	55	21.598.50
Peón de estudios	50	19.635.00
Auxiliar de Limpieza	50	19.635.00
Aprendiz	40	15.708.00
Ayudante de Cafetería	40	15.708.00
Cadete	30	11.781.00
Cadete (interior del país)		11.600.00

Art. 3º Establécese que las diferencias que resulten del valor fijado a cada función o categoría en relación al salario que percibe cada trabajador al 31 de mayo de 1986, se regularizará en los siguientes plazos: el 25% de la diferencia en forma inmediata con vigencia al 1º de junio de 1986; y las restantes, el 25% en cada ajuste cuatrimestral subsiguiente a aquella fecha. Las diferencias inferiores a N$ 1.000.00, se abonarán en una sola vez, a partir del 1º de junio de 1986.

Art. 4º Increméntanse, con carácter nacional, en un 19% los salarios vigentes al 31 de mayo de 1986, de los trabajadores comprendidos en el Grupo 39: "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas", Subgrupo "Televisión", excluídos el personal directivo, gerentes, jefes, subjefes, adscriptos a dirección o gerencia, vendedores, encargados y secretarios ejecutivos, con vigencia desde el 1º de junio de 1986 y hasta el 31 de octubre de 1986.

Art. 5º Dispónese que los futuros incrementos salariales se aplicarán sobre los puntajes y salarios mínimos establecidos en el artículo 2º, así como sobre aquellos que superen los mismos.

Art. 6º Los precios de los bienes y servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 15% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto de los ingresos del personal otorgados por el presente decreto.

Art. 7º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI.** — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Viernes 28 de Noviembre de 1986

Tomo 325 | Año LXXXI | Número 22281

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986. — N$)

Edictos judiciales:

	N$
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00

Avisos Oficiales y Particulares:

	N$
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:

Por semestre	3.360.00

Con reparto de ejemplares a domicilio:

Por semestre	4.800.00

Ciudad e Interior por correo:

Por semestre	4.440.00

Exterior por correo:

Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

IMPORTANTE: LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 1986, NO SE EDITO EL "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS GREMIALES EN EL TALLER IMPRESOR.

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BELLO (Ficha 5. 934|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 27391 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CAIG o CAYG KIRSZENBAUM (Ficha S. 462|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 27063 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA NADA - "Sucesión" (Ficha 379/83) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de marzo de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 29688 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ MORALES (Ficha S. 46|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29136 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PINTADO AYALA (E. 1427|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30662 Nov.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA DE LEMA BRITOS (S. 1107|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29616 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ TARRIO (E. 797|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986 — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 26048 Nov.14-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA OLIVERA FALERO DE SILVA y CARLOS SILVA OLIVERA, (Ficha F. Nº 597|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29970 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ELOISA PEDRAJA, (Ficha F. 793|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29993 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBANO LAIN ABI-SAAB, (Ficha F. 588|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30142 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BERNARDINO RUIZ BLANCO, (Ficha F. 626|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30143 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ISABELINO LUIS POGGI BAGNOLI (Ficha F.573|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28452 Nov 5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ADOLFO MALISCHEFF (Ficha F. 526|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29896 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MACHIN DE NEGRON (Ficha F. 651|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30658 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRICIA LAUREEN ARUJO STOUTT DE GUDALUPE (Ficha F. 623|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30680 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX JULIAN MARTINEZ SEGUI (Ficha F. 659|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30685 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUITERIA RODRIGUEZ ALVA-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PEON COBAS (Ficha F. 638|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30420 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

REZ DE RIOS (Ficha F. 650|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30667 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA BRUNO POCELO (Ficha F. 631| 86), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30664 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEDRO ISASA CARAVACA y ESTELA CASTRO DE ISASA (Ficha F. 658|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, ctuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30543 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EIDA SEVERA SHEPPARD LAMAISON o LAMZON (Ficha F. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30518 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HERNANDEZ RADESCA DE GARCIA (Ficha F. 646|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30514 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO GERARDO MONTES LENGUAS (Ficha F. 241|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30336 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR LASSA BEHEREGARAY (Ficha F. 532|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30397 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO SORRONDEGUI FERREIRO (Ficha F. 633|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30192 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PAULA SUAREZ o FRANCISCA ESCOTO o FRANCISCA SUAREZ ESCOTO (Ficha F. 641|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30188 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARIEL EUGENIO ROSA (Ficha F. 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30280 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CELESTINA CARRION FERRARO (Ficha F. 555|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30753 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NERI FREIRE LUZARDO (Ficha F. 546|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30731 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO BOSCHINI (Ficha F. 627|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30702 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LUIS VECINO GONZALEZ (Ficha F. 574|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30705 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA MARGARITA FALLA (Ficha F. 791|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30941 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FILOMENA RICO DE GALUSSO (Ficha F. 657|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30770 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA FERARO o PAULA FERARO HERNANDEZ (Ficha F. 382|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1936. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30269 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BENECH GARDIOL (Ficha F. 533|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28456 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO FERRITTI MENICHIELLO o MINICHIELLO (Ficha F. 519|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28828 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA AZUCENA AGUIRRE VARELA DE CABRERA (Ficha F. 1019|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28826 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO EDUVIGES VALIANTE SORIA (Ficha F. 253|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28859 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN MANUEL MENDEZ SCHIAFFINO (Ficha F. 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28863 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA RAMONA GUERRA MEDERO (Ficha F. 524|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28615 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAID (Ficha F. 609|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28642 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CONDE CALVO (Ficha F. 577|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28367 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDO JOSE ACEVEDO MELGAR (Ficha F. 595|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 660.00 10|pub. 28369 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMARANTO VIERA OLIVERA (Ficha F. 394|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 11 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28798 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASTORA DO CAMPO SANCHEZ (Ficha F. 584|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28274 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EIDA SEVERA SHEPPARD LAMAISON o LAMAZON (Ficha F. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30518 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DELLACASA RAZETI (Ficha F. 275|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28656 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDA MAYER GRYNBAUM o GRINBAUM o GRYMBAUM o GRIMBAUM (Ficha: F. 542|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28529 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONCAUT LATAPIE (Ficha: F. 606|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28396 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JOSE SOUTO ETCHECOIN (Ficha F. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28701 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BEATRIZ PERDOMO GARCIA (Ficha F. 310 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29416 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO SANTOS VIDAL (Ficha F. 569|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29441 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MILDWURF PRIBIL o RODOLFO MILDWURF GOTTLIEB (Ficha F. 642|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29461 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MARIO CAZOT ABADIE (Ficha F. 530|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29457 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOSONOTTE (Ficha F.

598|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29495 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARASELI MARTINEZ DE LEON (Ficha F. 620|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29718 Nov.11v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA o COLOMBINA MARINO CAPORALE (Ficha F. 635|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 29731 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN ALMENAR de TELLES y CHARLES NIUVER TELEZ o TELLES ALMENAR (Ficha F. 837|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29858 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO SANTIAGO ECHEVERRIARZA MORALES (Ficha F. 644|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29886 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ADOLFO MALISCHEFF (Ficha F. 526|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29898 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILANO GARCIA PAZOS (Ficha F. 568|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Grisilda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 660.00 10|pub. 29897 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER GARCIA DIAZ (Ficha F. 605|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29631 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES BOSIO DE LEON (Ficha F. 485|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29637 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA D'ALESSANDRO ...SSERE DE AMO (Ficha F. 632|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda ...io de Menini, Actuaria Adjunta.
N$ 660.00 10|pub. 29641 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO NOVADOR GALLI BARRETO (Ficha F. 624|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29643 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE ARTURO DESPOUEY o DESPUEY CASAMAYOU (Ficha F. 264|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 21875 Oct.14-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDWIN GRIFFIN STRASENBURGH (Ficha F. 525/86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.960,00 30|pub. 25478 Set.26-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITH CAMPS CABRERA (Ficha F. 553|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derschos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29055 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL RODRIGUEZ (Ficha F. 459|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29059 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO CARDOZO VAZQUEZ (Ficha F. 618|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29134 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANCIA GENARA SEROLI o JULIA SEROLINI (Ficha F. 845|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29130 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA SANCHEZ DE LLAMBI (Ficha F. 541|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29129 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LETICIA CUCULIC (Ficha F. 614|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29264 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NEHR LEIRA (Ficha F. 578|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31055 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA MARCANTONIS o MARCANTONYS o MERCANTONIS o MERCANTONYS YULIA (Ficha F. 676|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31068 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA FEO (Ficha F. 629|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31139 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA FRANCO (Ficha F. 663|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30965 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA LESCOUT GARCIA de CASTRO (Ficha F. 557|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31112 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOYCEL o ELOISEL RODRIGUEZ de LOPEZ (Ficha F. 610|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30999 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSA o NELSE GOMEZ de FERREIRA (Ficha F. 478|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31001 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VIRGINIA GRAZIOLI DE ALAMOS y HUMBERTO ALAMOS (Ficha F. 600|86, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 27926 Nov.6-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GABINO da SILVA o DA SILVA ALVEZ o ALVES y ELSA VARGAS o VARGAS PEREIRA de da SILVA o DA SILVA (Ficha D. 693|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 30520 Nov.17-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA BETHEDER LAYERLA o LAYERDA DE LLANES y de JUAN LLANES o LLANNES. (Ficha D. 732|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 30964 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE o ROSA HAYDEE FERNANDEZ o FERNANDEZ MAINERO de RODRIGUEZ. (Ficha D. 734|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma suns derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 30963 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ALFREDO VARELA MONTERO o MARTERO (Ficha D. 590|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31048 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SACCONE VIDAL (D. 730|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31067 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO RODRIGUEZ ZAMORA (Ficha D. Nº 710 bis|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31066 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BELO, (Ficha D. 629|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31188 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SILVERIO DEVITA o DEVITTA SANCHEZ y ELADIA FLORENTINA PEREYRA o PEREIRA MENDEZ de DEVITA o DEVITTA (Ficha D. 15|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31185 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LUIS IRIARTE (Ficha D. 741|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30991 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA MARTINEZ BALSAROTTI o BALZAROTTI (Ficha D. Nº 714|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30997 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de ANTONIO PALLAS DORTA y MARGARITA GARRIDO PAEZ (Ficha D. 668|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducirен forma sus derechos. —Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31000 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PASEGGI BRONCINI (Ficha D. 460|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29600 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELLA ESTHER GIACOBBE SANGUINETTI de ANDION, CARMEN SANGUINETTI DODERA y CONCEPCION GIACOBBE SANGUINETTI de FULLANA (Ficha D. 666|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 30722 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA BEHAR o BEHAR HASSID de BENADERET (Ficha A. 476|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30947 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA GIGLIO CARATEGUY de FAJARDO o GIGLIO CATATEGUI de FAJARDO (Ficha D. 713|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30942 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA AGUSTINA TORRENS o TORRENS ROMERO de MAS, (Ficha D 717|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29964 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SCHIAVONE, (Ficha D Nº 406 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29966 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA CASTELLI o CASTELLI BLANCO de GAMBA, (Ficha D 618|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30091 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RODRIGUEZ MOSTEYRO o MONTEIRO (Ficha D. 60|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28941 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENERILDO PARANA ZAMORA BATALLA (Ficha D. 305|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29453 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO SEQUEIROS ALVAREZ (Ficha D. 656|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29463 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CABRIOTTO o CABRIOTTO PEREZ (D. 186|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29497 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS PENDO RICHETTI (Ficha D 366|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29893 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO PASCUAL SOCA GIACOSA (Ficha D 707|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29900 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA DORA GALIAN o GALIAN LEZCANO (Ficha D 567|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29910 Nov.11-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JORGE BAUM HERRAN (Ficha D. 579|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29577 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NAZZARENO o NAZARENO TRILLINI PIACENTTI, ROSA TRILLINI SAIZ o SAINZ y MARIA MANUELA SAINZ o SAIZ RUIZ de TRILLINI (Ficha D. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29644 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PUCCINI o PUCCINI ROCHE "Sucesión" (D. |275|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29650 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ROBERTO SUAREZ o SUAREZ CORRALES (Ficha D. 541|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29651 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GOMEZ GOMEZ (Ficha D. 699|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28943 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GERIBON o GERIBON GUTIERREZ (Ficha D. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29058 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NELIDA MARTINEZ GARCES de MANEIRO y JOSE NELSON MANEIRO ANDREIS (Ficha D. 563|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29046 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL RUIZ IBARRA (Ficha D. 676|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29156 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LUCIANA BERGERO BERGERO de AMEIGENDA (Ficha D. Nº 642/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29159 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIMO o PRIMO FELICIANO VIERA (Ficha D. 874|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29261 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA MODERAS de MATAITIS o MATATTIS (Ficha D 643|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28881 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO YAMANDU BERGARA AGUIRRE (Ficha D 348|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28886 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODIA ENRIQUETA BARREIRO o BARREIRO FALKENHAGEN (Ficha D. 661|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28733 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TRIGO BARRETO (Ficha D 451|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28920 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO PEDRO DOTTA ARCOS (Ficha D 450|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28919 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REPETTO FRAVEGA (Ficha D. 313|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28602 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDARA SCARONE PEREZ de POGGI (Ficha D. 651|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28600 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ORLANDO LAVIANO BERNINZONI (Ficha D. 459|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28660 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR RUBEN CLAVIJO CABRERA y MARTINA NATIVIDAD CABRERA o CABRERA CASTRO (Ficha D|513|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, ctuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28299 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GUILLERMO ABBONDANZA ORTEGA (Ficha D|241|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28441 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN PRLIC MANDURIC (Ficha D 577|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28445 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOFFRE APESTEGUY RUGGIERO (Ficha D 189|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660 00 10|pub. 28448 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DOMINGUEZ o DOMINGUEZ FERNANDEZ de MACHIN (Ficha D 515|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28457 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN PAJARDO ECHEVERRIA (Ficha D 621|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 28458 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALVAREZ, (Ficha A 116|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28472 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SANTIAGO PODESTA, (Ficha D 640|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 27894 Oct.24-v.Dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAPOSNIK MISETNIER o SCHAPOSNIK MISETNIER (Ficha D. 511|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 25742 Set.30-v.Nov.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO LAZAGA o LAZAGA LUZARDO o LUSARDO (Ficha D. 725|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30769 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ACETO TISSI (Ficha D. 722|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30760 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FAGGI SGARBI (Ficha D. 697|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30762 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONCEPCION CARRAL VEIGA o CARRAL VEIGA de RODRIGUEZ y de JOSE RODRIGUEZ PRADO (Ficha D. 683|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30683 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO LOURIDO REBOREDO (Ficha 680|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30668 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANIBAL RAISSIGNIER BAYARRES (Ficha D 419|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660 00 10|pub. 30666 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ZARFINO CORIGLIANO de SANCIO (Ficha D 684|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, octubre 10 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30645 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GABINO da VILDA o DA SILVA ALVEZ o ALVES y ELSA VARGAS o VARGAS PEREIRA de da SILVA o DA SILVA (Ficha D 693|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880 00 10|pub. 30520 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA LORENZA CORBO COUSTE y JUANA CORBO COUSTE (Ficha D 694|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30352 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSEPH SPITZ o SPITZ LOWY (Ficha D 738|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30244 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ENRIQUE ARAGONES BORDAGARAY (D|739|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30245 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o GIUSEPPINA MINIATI (Ficha D 519|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 1.980.00 30|pub. 30262 Nov.17-v.dic.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RENE o RENEE GARCIA o GARCIA CONTI (Ficha D 606|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Nelly H García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 30253 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que se ha dispuesto la apertura de la sucesión de JUAN OTERO MACEIDA o MACEIRAS (F|D|616|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 880.00 10|pub. 30369 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TARIGO BRIGNONI de HARETCHE (Ficha D. 673|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28963 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CAZAPAL COMENDEIRO (Ficha D. N.o 756, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28933 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUSING GOBEL, GERD ADOLF o GERARDO ADOLFO (Ficha 824|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29668 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICE GRASSO, LUCIA MARIA DIAMANTINA (F. 807|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28667 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZINARO o AZZINNARO RINALDI, ANGEL JOSE, "Sucesión" (Ficha F. 637|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28598 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAPALINI CAZAYONS, JUAN JOSE "Sucesión" (Ficha F|745|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30644 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIERI BARISONE, LUIS JUAN "Sucesión" (F|860|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30594 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO POCELO, AIDA "Sucesión" (Ficha F|838|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30665 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARDOZO de UBAL, ELVINA ALICIA "Sucesión" (F|862|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30519 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAMAS FELPETO de FELPETO, MARIA DOLORES (Ficha F|728|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 30515 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGORRA A... LTRO, GONZALO "Sucesión" (Ficha F|634|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30191 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONTRERAS MARTINEZ, FILOMENA "Sucesión" (Ficha F 765|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30239 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERRIOLO DODINO, JUAN JOJOSE ADMUSEN (Ficha F|835|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30240 Nov 17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVATICO, WASHINGTON ALFREDO "Sucesión" (Ficha F|784|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30703 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ o GOMEZ de GOMEZ, DEOGRACIA o DEOGRACIAS SILVEIRA "Sucesión" (F|510|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Peromo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 30704 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CANDALES RUGGIERO, JULIO CESAR "Sucesión" (F|746|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30682 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTANA, PETRONA (F|876|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30684 Nov 17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVA VOITURET de VERCELLI, CASILDA o VOITURET de VERCELLI, CASILDA SILVA "Sucesión" (B|354|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30547 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ETCHEGORRY FERREIRA CORREA, FERNANDO JUAN CARLOS "Sucesión" (Ficha F|870|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 30643 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CASAS de NAYA, JULIA "Sucesión" (F|810|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Peromo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30270 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GIACOBONI GARCIA "Suc.", (F|821|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29968 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión LEMPART ZOLKWER, VALENTIN,

"Sucesión" (F|840|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29980 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANSILLA MEDINA, DIEGO LEONEL, "Suc.", (Ficha F|887|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29990 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CURUCHET o CURUTCHET, por auto 3614 del 3 de junio de 1986 (Ficha 288|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31386 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTORINO DE RIENZI, MARIA MAGDALENA, "Sucesión", (Ficha F|1367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30145 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMAR RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES "Sucesión" (F.|769|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29454 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARANDA CANETE, NESTOR "Sucesión" (Ficha F.|787|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29453 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANEPA FERRANDO LINA LIBERATA "Sucesión" (Ficha F.|767|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29465 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHIRICO SCAPUSIO o CAPUCCIO, TOMASA DOMINGA (F.|829|86 bis) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29460 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la Suc. de [illegible] BARROS CANDIDO F|82|[illegible] citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29467 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALLARRES o VALLARRE o BALLARRE, CLEMENTE ESTEBAN "Sucesión" (Ficha F|300|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29862 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA BACELO, EVERILDO "Sucesión" (Ficha F|708|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29873 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MONTANARO, LEMBO, ADOLFO ALBERINTO o ALBERINDO "Sucesión" (F|900|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29892 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANABADIAN MELIDONIAN, MINAS y LECHBETIAN LECHBETIAN, ZAGHIG "Sucesiones" (F|827|86 bis) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechoes. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29891 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINO MODESTO SABINO DEJUAN RIGOLI (Ficha F. 895|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29581 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO AMERICO FALERO LINDNER (Ficha F.|848|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29629 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRAPITO MONTEDONICO, MATEO JUAN "Sucesión" (Ficha F.|710|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29579 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIJA o MARIA BORDEN o BERDEN LASZLO de MATE "Sucesión" (Ficha: F.|601|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29639 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ ALVARADO, VICENTE "Sucesión" (Ficha F.|311|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29636 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GREGORIO DIVERIO MOSEGUE (Ficha F.|443|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29647 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA FERREIRA CARRIZO (F|845|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29649 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TREJOS, PEDRO ISMAEL, "Sucesión" (Ficha F. 733|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29128 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO FERRADAZ o FERRADAS, OSCAR, "Sucesión" (F. 822|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29158 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGULES ROSPIDE, SARA MARIANA, "Sucesión" (Ficha F. 786|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29155 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALLI de CRISTOFARO, MARIA LUISA (Ficha F. 607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29242 Nov.10-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLEITAS SOSA, HERMINIA (Ficha F|806|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29296 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIDAPE LEBRATTO, MARIA INES CLAUDINA (Ficha F|839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 660,00 10|pub. 29301 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRILLO ROMANO, GIUSEPPE o JOSE (Ficha F.|819|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28929 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUAREZ MORAS, BETTY ANGELA "Sucesión" (F.|808|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29005 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA MARTINEZ, CLAUDIO RAMON (Ficha F|852|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28301 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIA PABLA OLIVERA MELITON (Ficha F. 516|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29007 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MASSONE (F. 448|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29057 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERIO PAPA, VICENTE "Sucesión" (F|760|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28238 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILMA AIDA ARMAND-PILON LAUSAROT (Ficha F. 509|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28236 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VAZQUEZ CAMBIASO (Ficha F. 531|80) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. -- Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28235 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA ITURRIETA, NORMA NOEMI, "Sucesión" (Ficha F. 853|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28641 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dipuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, MARIA ROSA "Sucesión" (Ficha F. 788|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28827 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dipuso la apertura de la sucesión de VIERA de ABETTI, GUILLERMA PROSPERA (F|865|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28888 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dipuso la apertura de la sucesión de RIVADULLA FERNANDEZ, ERONDINA (Ficha F|793|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28885 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS, TOMAS o TOMAS MAURICIO (F. 1087|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 26034 Oct.3-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PULLIN, LUISA CATALINA o CARLINA (F. 831|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28039 Oct.21-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALADINO FERRORA o FERRARI ROSA "Sucesión" (F. 752|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00. 10|pub. 28460 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BUSTAMANTE MELLO (Ficha F|61|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28473 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOSA, DAIDAMIA ZOA o SOSA SOSA, DEIDAMIA ZOA "Sucesión" (Ficha F| 803|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28523 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DOMINGA LEZAMA BAYLE (Ficha F 126|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28525 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA LUISA MIGLIORE DI GIUGNO o DI GIUGNIO o DI GUIGNIO o BIGUIGNO o DI GIGNIC (F. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de octubre de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 28710 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEZ SOSA ISIDORA (F. 675|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28616 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA IRIS VALLE (F. 421|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaral.
1) N$ 660.00 10|pub. 28318 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CANDIDO MARIA BARRIO ABADIN y MARIA MANUEL SANCHEZ MIRAGAYA (Ficha F. 837|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31186 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ DE RAMIREZ, MARIA DEL SOCORRO. "Sucesión" (Ficha F. 869|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en formo sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 31049 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NOBOA RODRIGUEZ, JOSE (Ficha F|630|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28440 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRILO ELEUTERIO MOREIRA SILVEIRA y ADELA CARMEN o CARMEN ADELA SILVEIRA DE MOREIRA "Sucesión" (A.|654|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) 660,00 10|pub. 29507 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO GAMBA VALVERDE o BALVERDE (Ficha A 393|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30243 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PALMA LUCIA de MAZZEI y GABRIEL MAZZEI SCALISE "Sucesiones" (A| 643|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30663 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ESTABLE FALOBELLA "Sucesión" (A|1055|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 30641 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTABLE FALOVELA "Sucesión" (A|1056|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30642 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CURIONI RODRIGUEZ "Sucesión" (A|633|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 30511 Nov.17-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL CUBILO HOFFMAN u HOFFMANN "Sucesión" (A|695|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 30197 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTEBAN AR...

CO "Sucesión" (A|561|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30190 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MARGARITA SERRATO DE ANDRADE, "Sucesión". (A|243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29969 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO PIDRE, "Sucesión" (A|648|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29962 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RONALDO ESTUARDO KERR y MAGDALENA o MADELEINE o MADELEINE AIMEE WOTTON o WOTTON DE GREAVES o GREAVES, "Sucesión", (A|613|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 30073 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA JUANA TRINIDAD o TRENIDAD FIGAROLE, "Sucesión". (A|620|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29967 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ABELLA GIRIBONI, "Sucesión" (A|640|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30042 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPER RIGAUD POCHELU, "Sucesión" (A|586|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30040 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO RAMON y JUAN RAFAEL COSTA RODRIGUEZ "Sucesiones" (A.|541|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29576 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PURA RODRIGUEZ VAZ "Sucesión" (A|657|86) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29960 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SULTANA DOBO CATEÑO de BENADERET y OVADIA BENADERET BENADERET "Sucesión" (A.|631|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29492 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRANCISCO IBAÑEZ o CARLOS FRANCISCO IBAÑEZ SANCHEZ "Sucesión" (A.|540|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 28715 Nov.11-dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSEFA SPERANZA DI SIERVI de BECOÑA "Sucesión" (A|525|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29723 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO EDUARDO VILLOTA PORTILLO o PORTILLA "Sucesión" (A|604|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29730 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO RUIZ MARABOTE "Sucesión" (A|629|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 10 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29709 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEILE STORCH KRYNICOW o KRINICOW "Sucesión" (A|638|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 29672 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER GHISSOLI o GUISOLI CALVO "Sucesión" (A|655|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29889 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GADEA RODRIGUEZ DE BONNET, "Sucesión" (A. 576|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29580 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA GARCIA DE BENTOS, "Sucesión" (A. 635|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29593 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOURIDO CAAMAÑO, "Sucesión" (A. 616|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29594 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELSA RODRIGUEZ GONZALEZ, "Sucesión" (A. 637|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29597 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA JUAN RIPOLL DE PALERMO, "Sucesión" (A. 600|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29634 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA VIRGINIA VILLAR DE AGUILERA. "Sucesión" (A|819|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 31611 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN ALVAREZ EASTMAN "Sucesión" (A.|636|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29008 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA QUEIROLO MOLFINO y ARTURO SANTIAGO CARLOTTA BOSCH "Sucesión" (A.|500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28993 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SALVADOR AMBROSIO GIANELLI 'Sucesión' (A.|605|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29014 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL VALENTIN FIGUEREDO GENTA, "Sucesión" (A. 445|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29131 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CONRADO CABO BENITEZ "Sucesión" (A. 552|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28505 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARACSI KODJAIAN o ARACCI KODJAIAN KAPELIAN DE BOIALLIAN y de GARABED BOIALLIAN, "Sucesiones" (A. 453|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 28666 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE ARRILLAGA PA-

TRON, "Sucesión" (A. 619|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28707 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA BRAULIA BALDOVINO QUINTANA DE AROMANDO, "Sucesión" (A. 662|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29226 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR DOMINGO o VICTOR DOMINGO MANUEL CAPDEPON MANTERO, "Sucesión" (A. 674|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28639 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIA DE ARMAS de FONTANA "Sucesión" (A|42|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANA GAMBINI COLOMBO "Sucesión" (A|590|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28300 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREZ MELGAREJO "Sucesión" (A.|1125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días a deducir en forma sus derechos; y al señor Wilson Heber Senador a que acepte o repudie la herencia. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26907 Oct.8-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ FOURTICO, HEBER (Ficha S 783|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31047 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ NAVARRO, CORNELIO SILVESTRE "Sucesión" (Ficha 370|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31050 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS o SANTO BARABINO LEBERATTO (Ficha S 652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31187 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO o JOSE IGNACIO RAMON MORA RIVAS (Ficha S 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30954 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN TURI o TURRI TOMASINI o TOMASSINA (Ficha S|685|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30989 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN IVAN CARABAJIC o KARABAJIC y VERONICA BENIC (Ficha S número 625|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30990 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de COLLA GARRONE o GRANDE, ANIBAL ALBINO (Ficha S|729|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29965 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CLIDE ADROGUE MEDERO (Ficha S|679|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29994 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GOYENECHE CUATRANI (Ficha S|505|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29997 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FEDELE o FIDEL OCCHIUZZI OCCHIUZZI y LIDIA GIUSEPPINA o JOSEFINA o LIDIA JOSEFINA CRIVELLA MARTILLOTA o CRIVELLA de OCCHIUZZI (Ficha S|615|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28034 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO BOLON ANTELO (Ficha S|655|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29992 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINES CIRILO BAISON MONTERO (Ficha S|556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30659 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NOLBERTO MOLITERNO CABRERA (Ficha S 609|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 28 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30679 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PINO MORAN (Ficha S|789), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. —
1) N$ 660.00 10|pub. 30669 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NELSON LEMA SANTALLA (Ficha S|494|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30045 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE MATO (S|613|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30043 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTRELLA SANCHEZ CARREIRA de ALLES (Ficha S|709|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29961 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PENA RIOS RAUL MARIO (Ficha S|674|1986) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28734 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORENO TOLEDO MARIA o MARIA ANDREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29455 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO LOPEZ MERLO (Ficha S N.o 476|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28649 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA NOE CARBO de HERNANDEZ (Ficha S N.o 717|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28657 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS CANTARO FREGA (Ficha 759|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30513 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA MARTINEZ (Ficha S|1015|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29719 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOAQUIN GREGORIO VILLAFAN SILVERA y de TEODORA ROSAURA

ALVARIZA de VILLAFAN (Ficha S N.o 253|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, ctuaria Actuaria. Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28665 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINO o ANTONINO DOROTEO NOCEDO MARTINEZ (Ficha S 664|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Mis? Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29748 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIREZ LASALVIA MARIA ELIDA (Ficha S. N.o 355|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29508 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDEZ o MARIA ELBA FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha S|696|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29874 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLCEY JESUS CORE LUZARDO (Ficha S|754|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29870 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA OCTAVIA TRAPOLINI MARTELLETTI o MARTELETI de FERRER (Ficha S|654|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29869 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA CASAÑA PEREZ de FERA (Ficha S|728|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29890 Nov 11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONSTANCIA MONTERO ARTIGAS (Ficha S|692|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29919 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ CHANS MARIA DOLORES (Ficha S. 665|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29459 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA VITALE YANIBELLI de YANIERI (Ficha S. 760|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29491 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN o VALENTINO DALLA FONTANA o DALLA FONTANE IDROCEFALI y SERAFINA JOSEFA RICHIARDI PIERROTTI o PIERRETTI (Ficha S|705|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentor de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29714 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVA o MARIA SILVA PEDROZO o PEDROZA o PEDROZZA o MARIA SILVA de GONZALEZ (Ficha S. 713|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29534 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BRANDMAN (Ficha S. 719|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29599 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VARELA REY DARIA CELIA (S. 549|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29596 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ACOSTA ECHEVERRIA (Ficha S. 373|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29595 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TITO VENUS CURBELO OLAZABAL (Ficha S. 724|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29619 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA BA[illegible]ETA IRIGOYEN de CEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29630 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIZA MOREIRA de MASSERINI, o ELIZA MOREIRA MOREIRA o ELIZA MOREIRA ESPINOLA (Ficha S 712|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30252 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA MARIA TERESA BAÑA (Ficha S 698|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 9 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 29638 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FELICIO ALONSO SOARES o SUAREZ NETTO (Ficha S. 676|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29635 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COTELO RODINO, OSCAR (Ficha 524|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29645 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MISERO NUZZI, ANTONIO (Ficha S. Nº 769|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29667 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MANUEL VIEITO FERNANDEZ (Ficha S. 634|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29669 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA CELIA PASTORINO DALL'ORTO (Ficha S. 576|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28887 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA ANA REPETTO PATEPON o CATEPON DE GONZALEZ (Ficha: S. 703|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29006 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ANTONIO FIGUEIRA MORLAN (Ficha S. N.o 405|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 650.00 10|pub. 29058 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA SUAREZ BEARES (Ficha S.|577|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29045 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA MICAELA FAJARDO FALCON (Ficha S. 749|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29047 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEBRIL LUIS ALBERTO, "Sucesión" (Ficha S: 697|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de

octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29132 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE LEON CHOCA, TOMAS MARIA (Ficha S. 682|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29266 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PATIÑO FIGUEROA, ROBERTO (Ficha S N.o 693|986) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28825 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PICCARDO BURGUEÑO GRACIELA ISABEL (Ficha S|699|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28829 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLEVICH RIFQUE y otro "Sucesiones" (S|737|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28824 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN PEREYRA DENIS y LEONARDO PRIETO PEREYRA (Ficha S 605|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 28833 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR RAMOS GIMENEZ (Ficha S|641|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28830 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO WALTER BAYSSE FENINO (Ficha S|762|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 28868 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELGICA PIRIZ MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28866 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FLORO ANDRADA GONZALEZ (S|448|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28276 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión del señor HECTOR DIEGO ARBES FARUELO (Ficha S|573|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28302 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BERNAL GARCIA (Ficha S|627|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28370 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALEJANDRO RACHAUS WORONOWICZ (Ficha S. 594|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28469 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PIÑEYRO BLANCO de TOGNI (Ficha S. 640|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28508 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIERPIEN WOLISKI, JORGE (Ficha S 1176|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30333 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDUARDO CAMA RENDO (S|620|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30195 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RAUL RUSSO CASTRO (Ficha S 775|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30189 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PAULA Albé o Albe de LURASCHI (Ficha S Nº 756|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30311 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO VARELA GOMEZ (S|757|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30251 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO BOLON ANTELO (Ficha S|655|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29992 Nov.12-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LARRODE MENJON o MEUJON (Ficha S. Nº 631 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30421 Nov.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUCHA BURSZTYN de OSOWSKI (Ficha S. 144|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 30196 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA PAULA GONZALEZ NUÑEZ (675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30272 Nov.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA RAMONA RODRIGUEZ de LEMA "Sucesión" (Ficha E|597|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30958 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SANGUINETTI VACAREZZA "Sucesión" (Ficha E|60|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30962 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERALDO FRANCISCO RICCIARDI DI MAURO "Sucesión" (Ficha E|584|86 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30959 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) RAMONA GRAÑA GUTIERREZ de PIROTTO y de: b) ARTEMIO JUAN PIROTTO SATRAGNO "Sucesión" (Ficha E|768|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 e octubre e 1986. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 30966 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAJLA GOLDFELD de FERGIEBYCHT o BACHLA o BERTA GOLDFELD o GOLDFELDT RONSENFELD (Ficha E.|121|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirolli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 22857 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) ANDRES o ANDRES JUSTO o JUSTO SOBRINO GARCIA y de: 2) HECTOR SOBRINO PICHERNO y de: 3) QUINTINA DINORAH PICHERNO TORRES "Sucesión" (Ficha: E|120|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30325 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de 1) JESUS MARTINEZ NAYA y de 2) CARMEN PIÑA BARROS o BARROSO de MARTINEZ "Sucesión" (Ficha E|647|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30208 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA COSSAR CIOT de TOMADUZ "Sucesión" (Ficha E|736|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30700 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENEE RIVEIRO (Ficha E|702|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30602 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucsión de DOMINGO CASTILLO BLANCO o DOMINGO VALDIRIO CASTILLO BLANCO o DOMINGO BALDIRIO CASTILLO BLANCO "Sucesión" (Ficha E|722|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30593 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RITO PERDOMO MELGAREJO (Ficha E|99|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30493 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ORESTES LAFLUF CASTINEIRAS o CASTIÑEIRAS "Sucesión" (Ficha E|741|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en ofrma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30367 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de HERMINIA MENA de CUESTA o MENA SANCHEZ de CUESTA y de EMILIO o EMILIO FRANCISCO CUESTA MOREIRA "Sucesión" (Ficha E|680|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub 30372 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINO BOTANA VILARIÑO "Sucesión" (Ficha E|701|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30346 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ARGAÑARAZ PEDROZO de CORREA "Sucesión" (Ficha E|758|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30205 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO o ROSARIO ESPINA RODRIGUEZ o ESPINA de COTO "Sucesión" (Ficha E|693|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30761 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA COSTANZO COSTANZO de BONILLA y de NICOLAS COSTANZO COSTANZO "Sucesión" (Ficha E|731|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30242 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA HAYDEE FERRON o FERRAU o FERROU MEDEROS "Sucesión" (Ficha E|711|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30312 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LOMBARDO SANCHEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E|613|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30595 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LAHITTE CANONIERO, "Sucesión" (Ficha E.652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29238 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN ROSITO o ROSITTO BIANCHIMANO o BIANCHI de BENTOS y de ELEUTERIO BENTOS o BENTO FIERRO "Sucesiones" (Ficha E. 649|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 28458 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILA MARGOT PAIS PAIS de SOUTO "Sucesión" (Ficha E|750|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30044 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA BRIGNONI RODRIGUEZ de ROS "Sucesión" (Ficha E|762|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30090 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA NIEVES CAMIÑO SUAREZ "Sucesión" (Ficha E|144|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30154 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH RENE CARLE VIGLIONI DE MOLL ó DINORAH RENEE ó RENE CARLE VIGLIONI, "Sucesión" (Ficha: E|398|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28304 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AGUSTIN CAPELLINI PASTORINO "Sucesión" (Ficha: E.|691|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29442 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CORREA VARELA o JARELA "Sucesión" (Ficha: E.|720|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29496 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha: E.|687|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29494 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PATRONE VALASSI "Sucesión" (Ficha: E.|694|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29493 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GERMAN LUEDEKKE RIPKE "Sucesión" (Ficha: E.|503|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29511 Nov.11-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NAZARI o NAZARIO MANERA o NAZARI o NAZARIO de ACOSTA "Sucesión" (Ficha E|615|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan edntro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, ctuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29825 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS ZACARIAS CARDOSO CLAVELL "Sucesión" (Ficha E|734|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 29664 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAZZEY PERRONE o ELISABEL MAZZEY PERRONE de PACCI o MAZZEI PERRONE "Sucesión" (Ficha E|709|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29663 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO LARREA METHOL. "Sucesión" (Ficha E|742|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29887 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PENA MUIÑOS o MUIÑOS "Sucesión" (Ficha E|746|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29899 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RAUL TORRES CACERES "Sucesión" (Ficha E|753|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 29895 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER LUIS MALET RAVERA, "Sucesión" (Ficha E. 700|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29598 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JESUS GOMEZ CLEMENTE, "Sucesión" (Ficha E. 354|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29640 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO STILLITANI MARGIOTA, "Sucesión" (Ficha E. 440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 24189 Nov.11-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL AVE FERRO "Sucesión" (Ficha E 662|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28614 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ALTIERI MOLINA "Sucesión" (Ficha E. 650|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28653 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MAROTE DEVITA "Sucesión" (Ficha E 521|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28661 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MELCER MULLER de BEKAVAC "Sucesión" (Ficha E. 565|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28659 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA GONZALEZ GARCIA "Sucesión" (Ficha E. 982|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27931 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA COSTANZA DI CICCO de NARIO o CUSTODIA DIAMANTINA DI CICCO YOVINELLI "Sucesión" (Ficha E. 271|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, ctuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28658 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA PONCE DE LEON de BARBE o MARIA JOSEFINA ILDENFONSA o ODELFONSA del SAGRADO CORAZON de JESUS PONCE de LEON FARIÑA de BARBE PEREZ "Sucesión" (Ficha E. 410|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28685 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA SERVENTE de ROTUNNO o SERVENTE GALLINARA de ROTUNNO "Sucesión" (Ficha E. 684|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28700 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BERNARDO MARTIN ABRAM "Sucesión" (Ficha E. 737|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28705 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA SAPRIZA DEL PINO de MONTERO "Sucesión" (Ficha: E.|604|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28870 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FRANCISCO LUIS BARTOLOME BOVE MACCIO "Sucesión" (Ficha: E.|657|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28871 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE GUILLERMO ESMELA FIGUEREDO "Sucesión" (Ficha: E.|695|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28921 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL ESPERANZA CAPULLA de MALAMED "Sucesión" (Ficha: E.|679|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28883 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORSINO BENTANCOR "Sucesión" (Ficha: E.|672|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28884 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVA o ANTONIO dos PLACERES SILVA o dos PLAZERES SILVA o PLACERES SILVA "Sucesión" (Ficha: E.|564|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28918 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA de los SANTOS de FAGUNDEZ o CELESTINA de los SANTOS CARDOZO de FAGUNDEZ "Sucesión" (Ficha: E.|725|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28932 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAROLINA DELUSCHI GARCIA o DELUCCHI GARCIA de FABREGAS, "Sucesión" (Ficha E. 122|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29162 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA LA ROSA EGUIA de MENDARO, "Sucesión" (Ficha E. 447|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29133 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA IRIS ALESINA SALA de BAUMANN o DORA INES ALESINA SALA de BAUMANN, "Sucesión" (Ficha E. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29160 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VICENTE CASTELLI MEDERO, "Sucesión" (Ficha E. 632|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29239 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO DRAGONI CHIERICHETTI, "Sucesión" (Ficha E. 601|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29241 Nov.10-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA CATALINA CABUTO ONEGLIA DE ECHEVERRI. "Sucesión". (Ficha E|473|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29300 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GALEANO CUBA o CUBAS "Sucesión" (Ficha E ...86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28422 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID STROM FELMAN "Sucesión" (Ficha E. 56|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28443 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CIZMIE de PRLICH o IVA CEZMIC VIDOLJAK o VROVIDLJAK de PRLICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28446 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ARTEMIA BENTANCUR FERRARI "Sucesión" (Ficha E. 181|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28467 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LAMIÑO VAAMONDE "Sucesión" (Ficha E. 712|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28471 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGNO MARIO ROSSI LANFRANCONI "Sucesión" (Ficha E| 590|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 37997 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO QUIROGA BENTANCUR, "Sucesión" (Ficha E. 593|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27782 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ESTER WAROQUIERS o SILVIA ESTER GELBARD HASKELL o SILVIA ESTHER GELBARD de WAROQUIERS LEJEUNE o de WAROQUIERS PETTIT "Sucesión" (Ficha: E.|644|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 27099 Oct.9-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA GLORIA RUSSO PAGANI de FIGUEIRA "Sucesión" (Ficha E. 675|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28507 Nov.5v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO BERETTA o BERRETA o BERRETTA "Sucesión" (Ficha E|353|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en ofrma sus derechos — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28222 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ABRAHAN LOBOS LIMA". "Sucesión". (Ficha: E|660|86, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28233 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ROSA POLETTI MARTEGANI. "Sucesión". (Ficha: E|669|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28273 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIA ANA DE PEÑA GOMEZ. "Sucesión". (Ficha: E|517|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28303 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DARIO LAROSA RARAVILLA. . "Sucesión" (Ficha: E| 435|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28316 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ITALO PETTA o PELTA CAMPAGNA y de B) UMILDA MILAGRA AQUILA o AGUILA o AGUILAR o AQUILAR o AGUILLA "Sucesiones" (Ficha: E.|543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 29474 Nov.17-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULA CATALINA BARBARIA BORNAL de RILLA o MARIA CATALINA BARBARIA BORGNIA o MARIA CATALINA BARBARIA de RILLA, "Sucesión" (Ficha: E.| 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 29498 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDEMAR RODRIGUEZ GOMEZ, "Sucesión" (Ficha E. 724|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30324 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA MARIA ESTHER PONCE DE LEON TERRERO de SANGUINETTI (Ficha E|828|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 32228 Nov.20-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se hace saber que en autos caratulados: MARTA IRMAGARD ANDERSON PURRING de STURE o de STEERE "Herencia Yacente" (Ficha E|546| 86) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.320.00 20|pub. 30674 Nov.18-v.dic.1.o. Dic.1.o-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) BENITO GOMEZ CANEDO y; de B) GENEROSA PENA LOUREIRO de GOMEZ, "Sucesión" (Ficha E. 705|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29278 Nov.10-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE OFELIA TORRE FERRARA (autos Ficha S|73|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30041 Nov 12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ACOSTA (Ficha S|619| 86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30153 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ROBERTO ENRIQUE JELLINEK LOWI (Ficha S|609|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.320.00 20|pub. 28462 Nov.5-v.nov 20. Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAQUEL GUATELLI BIANCHI y ANTONIO VENDITTI CROCE (S.|542|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29466 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA MARIA BAROFFIO DE ESCARCENA (S. 580|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30767 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIO OROSMAN GUILLEN SANCHEZ (Ficha S 654|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30657 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NIEVES MODERNEL AGUIRRE y BOLIVAR CROSSA SOLANO (S. 368|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30681 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO CELI CHIOCCONI "Sucesión" (Ficha S|623|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29963 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 7º Tno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA ANDION LUCAS DE LANZA (Ficha S.|491|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28864 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA IRIS BOETTO MUGNONI DE ARRILLAGA (S. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28708 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SIMONYAK o SIMONJAK o SIMONIAK TAMAS (S|572|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29720 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CURBELO OLAZABAL de SENCION (Ficha S.|557|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29456 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA LONGRES ASPIROT de VEIGA (Ficha S.|N.o 554, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29440 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR OROSMAN SIBOLDI FERNANDEZ (Ficha S. 463|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29464 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR RANALLI o CESARE RANALLI VELLETRI (Ficha S. 411, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29462 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL SANGIOVANNI CAVALIERI "Sucesión" (Ficha S.|583|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29458 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA JOSEFA URRETA, PEDRO ANTIGA y FONT; JUAN LATAILLADE, y MARIA TOMASA LATAILLADE URRETA (Ficha S.|816|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29468 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BRUN o BRUM, "Sucesión" (S. 413|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29646 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTER GENARA PAMPARATO TEIXEIRA (Ficha S. 397|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29614 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LIRMAN SVARTZBERG o SWARTZBERG (S. 427|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29615 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVERIO NIEVA BASIGNANI (S. 474|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29617 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DANIEL VIGLIONE (S. 303|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 29602 Nov.11-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO PEDRO GARCIA CUERVO (Ficha S. 585|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29592 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO JUAN SCHREIBER LINDER (Ficha S. 459|986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29618 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FIGUEREDO SANCHEZ de CASTRO (Ficha S|496|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29865 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BUENAVENTURA PINTOS (S|183|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29896 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA BENAPRES MERCERO (S. 632|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30670 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JUAN SCARRONE OTHON (Ficha S. 587|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30512 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BENITO RODRIGUEZ BOLAÑOS y de FRANCISCA ROMAN FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Ficha S. 614|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 30366 Nov.17-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO GUSTAVO UMPIERREZ BERRUTTI (S. 494|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30395 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA IRENE BIANCHI de IGLESIAS (Ficha S. 452|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30193 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA ESTEFANIA PAREDES PAREDES de GIGENA (S. 628|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30194 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELIA DE ROSA GREZZI y SIPRIANO o CIPRIANO JUSTINO OLIVERA MENDIETA (S. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30271 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ISOLINA BRUSCIANI GIORGETTI (S. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30310 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ (Ficha S. Nº 133|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28731 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN RAMON BOIX CASTRO (Ficha S. 493|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28739 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESMERALDA HERNANDEZ RUIZ de MARTINS (Ficha S. 428|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28596 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA BUESS QUINTERO (Ficha S. 482|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28709 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CIRIACO PONTON LOPEZ (Ficha S. 194|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28867 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA SZEMETI de VEISZBRUN o DE VEISZBRUN (Ficha S. 439|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28916 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON o WILSON MARNE SANTERINI MEDOLLA (Ficha S.|501|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En Montevideo, el 13 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28869 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JUSTINO SCARONE RODRIGUEZ (S. 539|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29127 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FARIÑA REYES de LUONGO (Ficha S. 573|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29157 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE PERDOMO (Ficha S. 588|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29237 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA JUANA DEBALI ROTONDO (S. 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29262 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CASTELLUCCI FERRARI (Ficha S. 389|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29263 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DUWET LAPKA o LAPKA POPIOL o POPIUL o DAVID LAPKA RESKLA (Ficha S. 523|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29240 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CARRARA PONASSO (Ficha S. Nº 509|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29217 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO LEON BARTTFELD (Ficha S.|575|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28964 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO ORTIZ IRIARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Ficha: S. 534|86. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28944 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BERNARDA PELAEZ ELIZALDE de ROSSOLINO (Ficha S.|450|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28934 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARTOLOME VAZQUEZ MENENDEZ (Ficha S|447|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1-86. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 28237 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CHIALE DE PEREZ (S|185|86., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 28275 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERIA PLANTE (Ficha S. 390bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28365 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BONINO ANIDO "Herencia Yacente" (Ficha S 26|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.320.00 20|pub. 28462 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FELIPE CANEPA WICK (Ficha S. 540|986) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28447 Nov.5-v.nov 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber que se ha dispuesto la apertura de la sucesión de JULIO ELMA DA SILVA FLORES (Ficha S. 490|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28451 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON ORIENTE RAMOS LOPEZ (Ficha S 355|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28466 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CERVETTO BERRUTTI (S. 409|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28504 Nov.5-v.nov 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIN GUEKDJIAN (Ficha S. 418|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28515 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORINDA MERA GONZALEZ DE MERA (Ficha 553|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28524 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ORTIZ de DIOS (S|461|986) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28031 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOHRAB DER BOGHOSSIAN BOYADJIAN (Ficha S.|275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 27741 Oct.31-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL FERMIN NOBLE MENDEZ (S|544|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Octubre 20 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30988 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ROBERTO ANTONIO, GARCIA NOGUEIRA, "Sucesión" (Ficha S. 812|1984), se cita, llama y emplaza a Fernando Patricio López García a que manifieste dentro del término de noventa días si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 28169 Oct.31-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANIELLO GAGLIARDI o GALLARDO (Ficha S. 524|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 27882 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MUÑOZ CABRERA, HERNAN DANIEL (S|430|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30940 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SILVINO o SILVANO SIERRA NANIS o NANIZ (S|618|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30693 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICASIO ESPERIDION TEJEDOR CARDOZO (Ficha S|596|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30721 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA o JUANA SYWKA o REBECA GOLOMBEK o GOOMBE o GOMEK (Ficha S|527|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28086 Nov.3-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM ALLEN WHITELAW BLANCO (Ficha S. 131|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derchos. — Montvideo, setiembre 16 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 27155 Oct.9-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LILIAN MARQUEZ CASTAÑO o SILVA CASTAÑO (S|310|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30961 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROSA VIGNOLI o VIGNOLO o VIGNOLA BISSOLO de DANZI (Ficha S 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30960 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AZRIEL ISIDORO o ISIDORO AZRIEL APTER MALECH y ESTER POPOVICI o POPOVITZ KAHAN o CAHAN (Ficha S|613|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30998 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA FRANCISCA ACUÑA DE GIRALDEZ y JOSE MARIA GIRALDEZ ACUÑA (Ficha S|404|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 30967 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO SGARAVATTI FAGGIN (Ficha S. 529|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30241 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO GADEA (Ficha S. 441|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30660 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS RAMON CRUZ CORONEL (Ficha S. Nº 556|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30661 Nov.17-v.nov.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CECILIA ARTAVE de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de junio de 1982. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 30820 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELANIRA DOS SANTOS DE DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30819 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDRO ELIAS PUYOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30809 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de noviembre de 1981. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30813 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS LIMA PAEZ o PAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 7 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30822 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don DEMETRIO FERREIRA y de doña IRENE TOMAS de FERREIRA citándose a los herederos, acreedoresy demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a estar a derechos ante este Juzgado. — Artigas, 10 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30812 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JUAN LEON GOÑI y VICTORIANO GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 30825 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don ANSELMO SENA y MARIA NUÑEZ BARBOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 8 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30824 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se dispuso la apertura de la sucesión de doña PALMIRA FERNANDEZ DE JESUS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 10 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30823 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ORDALINA RIBERO o RIBEIRO MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 8 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30807 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANENCIA o MANENSIA DOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 7 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 30810 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA RODRIGUEZ de PAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 7 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30821 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se dispuso la apertura de la sucesión de don: FELICIANO MARQUEZ ALVES o FELICIANO MARQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 13 de octubre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 30734 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO MACHADO PONTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 10 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30808 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INOEMA BUENO RIPOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 3 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28531 Nov.5-v.nov.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA LUCINI o LUSINI BACCINO o BACCINI de OLIVERI (F.C.V. 301|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30014 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: MAZZOLENI, CARMEN c| GONZALEZ, MIGUEL ANGEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 194| 1986) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 25 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 30015 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO EUSEBIO GIRALDI FRANCINI (F. C. V. 309|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29343 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN o ISSAC BORCHARDT (F.C.V. 302|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30013 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON CASTAGNIN RICHARD (F.C.V. 323|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29948 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CLARA PELAEZ (F. C. V. 315|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30504 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIER CABARA TESSA (F. C. V. 322|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30505 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DELGADO o LUISA DELGADO CORUJO y de DOLORES DELGADO de DELGADO (F. C. V. 292|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30506 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GUARNIERI ETCHEVERRY (F. C. V. 287|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28879 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE AGUILAR REY (F. C. V. 296|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28878 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE AMADO CABRERA SOTELO y de ESTELA INDALECIA SCAGNI HERNANDEZ (F. C. V. 300|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28880 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA EUDOXIA LANDEIRA CAVIGLIA de DELGADO (F. C. V. 290|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29078 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CEFERINA ROSA BONILLA CABRERA de BRUZZONE y de PABLO ANTONIO BRUZZONE MARRACOZ o MARRACO (F. C. V. 275| 86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28961 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO CABRERA FERNANDEZ (F. C. V. 252|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28620 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBA MICHELENA (F. C. V. 251|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28621 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA PERRONE CEJAS de SANGUINETTI (F. C. V. 279|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28623 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA VICENTA MARTINEZ (F. C. V. 286| 86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28624 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ISIDORO ANGELONI CARUZO (F. C. V. 249|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28622 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO FRAGA LEIRA (F.C.V. 274|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28102 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GONZATTO PEREZ (F. C. V. 306|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29351 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MUÑOZ (F.C.V. 273|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660 00 10|pub. 29727 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ACEVEDO GUERRERO (Ficha B. Nº 457, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30739 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA FALERO LARRAÑAGA de NABUNE (Ficha B. Nº 287|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30738 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO ISABELINO DANIEL o DANIELI o DANIELLI (Ficha B. Nº 455, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30737 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMERO FERNANDEZ (Ficha: B. número 381|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26381 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BINAGUI VIERA (Ficha B. Nº 383|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de agosto de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26252 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER VILLAGRAN CESPEDES DE MARTINEZ; de RUMALDO MARIO MARTINEZ VILLAGRAN y de MARIO ANGEL CARAVATTI CARABALLO (Ficha: B. Nº 67|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 18 de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26251 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA LEONOR COTELO DE CARRASCO (Ficha: B Nº 469|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26250 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ELVIRA BUSCHIAZZO ZUNINO o BUSCHIAZZO o BUSCHIAZZO DE EZCURRA (Ficha B. Nº 385, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 29674 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RODRIGUEZ ROBAINA (Ficha B. N.o 185|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28559 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JACINTO GIACOIA MASTRIANI (Ficha B. N.o 579|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 3 de 1986. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 28558 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PEREIRA DIAZ de BENITEZ (Ficha B. N.o 253|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28560 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA FELICIA ALARCON RECOBA (Ficha B. N.o 583|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, abril 15 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28561 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALEJANDRO MARTINEZ TORRES (Ficha B. N.o 309|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28562 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DROCCO REGGIO (Ficha B. N.o 273, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 7 de octubre de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28563 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN MABERINO FEIRANO (Ficha B. N.o 475|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 6 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28564 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PASTORINO ALVAREZ (Ficha B. N.o 461|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 22 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28565 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO PINTOS MESONES y de TEODORA SARA SOSA (Ficha B. N.o 395|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 24 de 1985. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28557 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA HAYDEE NIEVES HEROSA de 260|986), citándose a herederos, acreedores y MUSSO (Ficha B. Nº 433|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30323 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO GASCO MENDEZ (Ficha B. número 403|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30449 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO BLANCO OSORES (Ficha B. Nº 473|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 10 de octubre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30460 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO DE AVILA BURGOS (Ficha B. Nº 487|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 10 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30458 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE VICTORIO BACCINO BONFIGLIO (Ficha B. 531|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de octubre de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 30456 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO GABINO HAURET SARDINO (Ficha B. Nº 485|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 15 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30455 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA JACINTA ODDONE GALLO (Ficha B. Nº 399|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 1º de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30454 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ISABEL MARTINEZ de ROMERO (Ficha B. Nº 355|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30452 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ALBERTO BERRONDO VAZQUEZ (Ficha B. Nº 277|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 29 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30451 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL VILLARRUETA (Ficha B. Nº 537|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 21 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30450 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARTA o MARTHA BLANCA DELGADO MARTINEZ de MARQUEZ (Ficha B. número 481|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30507 Nov.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANO GUILLERMO PEREZ HINCHAUSTI y MARIA ELENA ROSA HARO BENTANCOR DE PEREZ, (Ficha B. 382|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 880,00 10|pub. 26379 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RENOL GARAZA MOLINA (Ficha B. Nº 252|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26383 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORA CARAVIA MARTINEZ, (Ficha B. número 380|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26380 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ANTONIO PENEDO MARTINEZ o LUDOVICO PENEDO (Ficha B. Nº 232|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26382 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de WILLMER o WILMER o WUILLMER RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 420|986), citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Las Piedras. octubre 10 de 1986 — Graciela V González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub 30453 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTONIO GUALCO CASTIGLIONI (Ficha B Nº 384, año 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de octubre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 29675 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO RAMON PEÑA AGUILAR (Ficha B. Nº 278|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 29653 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CORREA FERREIRA o CARLOS CORREA (Ficha B. N.o 438|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, mayo 29 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28566 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NICOLAS BARRETTO RATTO (Ficha B. N.o 368|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28567 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCHIAVO SAYAVEDRA (Ficha B. N.o demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 17 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28568 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA PINTOS o DOMINGA PINTOS SUAREZ o DOMINGA PINTOS de TORRES (Ficha B. 400|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 3 de octubre de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 28569 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AUREA SONIA GARCIA RODRIGUEZ de PEREZ (Ficha B. N.o 316|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, mayo 19 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30457 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO ALEJANDRO MARIO o CARMELO MARIO o CARMELO CORTELA ROVETTA (Ficha B. N.o 412, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 30459 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RUBENS TOCHE TOCHE (Ficha B. N.o 122|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 30 de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 30448 Nov.18-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA DONATI de PEREYRA (Ficha B. Nº 254, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30741 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LAS MERCEDES VINOLY y JAIME EDUARDO MELLADO (Ficha B. Nº 514, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 30740 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JOSE POHOSKI WALICKA o WALIKA (Ficha 437|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29785 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARRERO, MARRERO (Ficha 441|B|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. -- Pando, octubre 7 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29782 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO MONTAÑO PERDOMO (Ficha 449|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 10 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28985 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GARABOTO GUTIERREZ o GREGORIO GARABOTTO GUTIERREZ, "Herencia Yacente" (Ficha B, 153|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 12 de 1986. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.728,00 31|pub. 22780 Set.5-v.oct.17. Nov.10-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NESTOR ALVEAR BARRETO (Ficha B. 427|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29197 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BELDAD VARELA MENDOZA (Ficha B. 103|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29187 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BONIFACINO (Ficha q 211|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 10|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29268 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIO CITO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha 451|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 10 de 1986. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28751 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GONZALEZ (Ficha 431|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31101 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE AQUINO GARIN VILLARINO (Ficha 417|V.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31100 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSALIA VICTORIA o VITERVA o VITERBA BERMOLEN MARTINEZ y NIEVES CASIANO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 429|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3, 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31096 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER GUILLEN RODRIGUEZ o JULIA ESTHER GUILLEN DE TRUJILLO (Ficha número 489|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 20, 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31097 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO RAVA PRIGHETTI o PRIGUETTI (Ficha 358|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29764 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA ETCHANDIA o ECHANDIA de TECHEIRA (Ficha 416|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29786 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN PEDRO RIOS MARTINEZ (Ficha 556|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29783 Nvv.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIA TRIAS SOSA ó OVIDIA CASIMIRA TRIAS SOSA ó OVIDIA TRIAS DE PELLEGRINI y ENRIQUE PELLEGRINI ó ENRIQUE PELLEGRINI BERTOCCHINI ó ENRIQUE PELLEGRINI BERTOCHINI (Ficha 433|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29289 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR CANO HERNANDEZ (Ficha 469|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 13 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31102 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FLORIO GORK ARDUINO MANICABALLI (Ficha 506|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 20 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29781 Nov.12-vnov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA SOSA DE RICHERI (Ficha 394|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28925 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TARIDA o FARIDA EMA AYUL GARCIA (Ficha B. 340|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29190 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ DE GARCIA (Ficha B. 390|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 29 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29189 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE TEJERA HERNANDEZ (Ficha: 238|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1986. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2,640.00 30|pub. 19497 Nov.10-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE FIGUEREDO (Ficha B. 212|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 20 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29188 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CHARBONNIER (Ficha B. 336|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29186 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN TOMASA ARBELO RODRIGUEZ DE ARBELO y AMELIO ARBELO RAMOS (Ficha B. 408|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29185 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA PEPPINO (Ficha B. 400|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29194 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO VALIENTE VALIENTE (Ficha B 402|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29193 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA DOMINGA LA CRUZ y PEDRO CASIANO PERCIVALE (Ficha B. 412|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29192 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO TEJERA CABRERA (Ficha B. 314|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 22 de 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29196 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IGNACIO HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha B. 418|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29198 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ITE TEIXEIRA CARDOZO (Ficha 370|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28234 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA o JOSEFINA BEDIN MAZZARACA DE FIORAVANZO (Ficha 440|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 20 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31099 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LEOPOLDO FERRARES MARTINEZ (Ficha 290|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 11 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31098 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ARMONE; JUAN JOSE ARMONE VIGNOLI; EMMA ARMONE VIÑOLE y MARIA RAMONA o ROMANA VIÑOLE o VIGNOLI o VIGNOLE HERNANDEZ (Ficha 420|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 13 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31095 Nov.19-v.dic.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DIAZ ARBIZA (Ficha N.o 456|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 20 de octubre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29973 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de CAR-

LOS DALEIRO ACUÑA (F.a 408|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de setiembre de 1986. — Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29792 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL SORIA (Ficha 283|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30184 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FILOMENA IBAÑEZ CAETANO de VILLANUEVA (Fa. 662|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 16 de 1983. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 30186 Nov.17-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRO NUÑEZ MAUBRIGADES (Letra N Ficha Nº 425, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30854 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL LARROQUE CROSA (Letra L Ficha Nº 472, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 23 de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30852 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVARO DIONISIO SARAVIA FLEITAS (Letra S Ficha Nº 418, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 20 de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30851 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBA CAMPOS GULARTE de SOUZA (Ficha B. Nº 446|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30849 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MACHADO FARIAS de FURTADO (Fa. 111|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, junio 27 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 30185 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ZAPATER MOAS (Fa. 270|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, mayo 15 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30180 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ENRIQUE BIRD GASTALDI (Fa. 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, mayo 15 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30179 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura, de la 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 20 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30181 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FULVIO BONIFACIO FERREIRA GONZALEZ (Fa 104|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus edrechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 20 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$880.00 10|pub. 30182 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CASTRO LEAL (Fa. 160|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30183 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de LORIBAL SILVEIRA BICA (Ficha 83|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de mayo de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29793 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCILA RICARDA VIERA (Ficha B. N.o 229|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 10 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28926 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de DULCIA VAZQUEZ de ITURBURU y RAUL JUSTINO ITURBURU (Ficha 130|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29020 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR JUNGUITU DUARTE (Fa. Nº 227|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su sderechos. — Melo, 7 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 28187 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICASIO FRANCISCO BALERO FERNANDEZ (Letra B. Ficha Nº 213, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 3 de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30850 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO ACEVEDO OVANDO o JUAN ADOLFO ACEVEDO OBANDO (Letra B Ficha Nº 245, año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 30853 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO ANSELMO GARCIA SANTOS (Ficha B. 219|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30847 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA FONSECA ALVAREZ (Ficha Nº 231|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30848 Nov.19-v.dic.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ROSA BERTIN BASTIE, (Fa. 127|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 28 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26281 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RODRIGUEZ COLO (Ficha B|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 24 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26279 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la Suc. de OSVALDO JULIO BORNIK PLOTKIN (FB 233|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 17 de 1986 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30017 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO ALVES VARGAS (Ficha B. 190|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 25 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30838 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDGARDO REY CHEVALIER (Ficha B. 194|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 25 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30839 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de COSME MELITON o MELITON CLODOMIRO CASAÑA SILVA y ADELINA TORRES CAJES DE CASAÑA (Ficha B. 316|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 17 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30837 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIO LUPO ROVEITA BANCHERO (Fa. 245|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26266 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MORRI PELATO (o) PELATTO (Fa. 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26265 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SILVA PAULINE o PAOLINI (Fa. 322|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29721 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA JOSEFINA PERINI RUE (Fa. 244|86), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29811 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JORGE PERALTA VALLEJO o VALLEJA (Fa. 316|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29810 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ANTONIA CERRUTTI VILLOLDO DE BANCHERO (Fa. 317|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29809 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON WALTER SABALSAGARAY BIANCHI (Fa. 308|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29850 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL AVELINO CARRO ROCHA - JACINTA SIMONA CARRO ROCHA y HERMELINO CARRO ROCHA - MARGARITA REINA CARRO ROCHA - RUFINA ROCHA QUINTANA de CARRO (Ficha B.|183|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Setiembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 28537 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JULIAN SIRI (Ficha F. 125|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28454 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LORENZINI o LORENZIN RIZOTTO o RIZOTO o RISOTTO DE ZORDAN (Fa. 315|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub 28003 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de NERI o NERY SEQUEIRA BERGERO (Fa. 278|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30801 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ELIAS GIMENEZ y ELBA MARTINEZ (Fa. 256|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30802 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ATILIANO GONZALEZ CIGANDA (Fa. 124|F|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 6 de mayo de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30789 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de las sucesiones de BALDOMERO POLVORA y MERCEDES LA PAZ o VELIZ de POLVORA (Fa. 205|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de julio de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30790 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de las sucesiones de AMARA CABRAL de BO, CESAR BO y JOSE GUILLERMO BO CABRAL (Fa. 271|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30791 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ (Fa. 290|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30792 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ARRIOLA VERGARA (Fa. 248|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30793 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO QUINTERO CAMPOS (Fa. 303|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 17 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30794 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA TELESFORA GRIFFO MANITTO de GLATTLI y LILIA ROSA GLATTLI GRIFFO (Fa. 423|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30803 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCA DELIA PRIETTO o PRIETO AZQUETA o ASQUETA DE BADANO (Fa. 335|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30993 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO ZABALA (Fa. 269|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28839 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA SALVETTO RAVINO DE GASPERINI (Fa. 270 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28840 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA CESARINA BOUVIER (Ficha B.|115|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 21 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28536 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EVA BERTOLETTI (Ficha B.|146|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28535 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de REDOBICO o REDOVICO MEDIZA o MEDISA AVONDET (Ficha B.|201|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28534 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CROSSINA BRAZUNA DE BONORA (Fa. 250|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de agosto de 1986. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28838 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia ed Rosario dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL BUFILL ELIAS o ELIES y LEONOR DELEON de BUFILL (Ficha 534|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan derechos. — Carmelo 5 de mayo de 1986. —

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 9 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 30028 Nov 12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia ed Rosario dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO BENITEZ BELLON o BELLION (Ficha 544|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 3 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 30027 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia ed Rosario dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FALERO FONTE (Ficha 507|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1.o de octubre de 1986. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 29958 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de CELEDONIO TOMAS ALVARINO LUACES y JOSEFINA ADORACION o ADORACION DUFOUR BUTIN de ALVARINO (Ficha 466/86), citándose a herederos, acreedores y demás nteresados, para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 30 de octubre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28013 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA VIRGINIA DA SILVA (Ficha 571|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 2967? Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PETRONA IBARRA PEREZ y ADOLFO ANTONIO MAURANO DOMINICI (Ficha 541|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 29102 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO VALLE AMIANO (Ficha 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1o de octubre de 1986. — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 29103 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS RODRIGUEZ (Ficha 333|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 2º de setiembre de 1986. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 29104 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AMADOR FODERE IGOUNET o YGOUNET (Ficha 472|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29105 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO IDIART PONCE (Ficha 473|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rosario 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29106 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD CONSTANCIA VAZQUEZ RODRIGUEZ citándose a herederos, VAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha 401|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29107 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de DULCELINA PEÑA PEREZ DE PINO (Ficha 483|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 23 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 29108 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL CISNEROS (Ficha 375|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 18 de agosto de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880,00 10|pub. 29109 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORALES MEDINA (Ficha 546|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 6 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 29110 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de EMA JUSTINIANA VIERA VIERA DE CASTRO (Ficha 545|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 3 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 29111 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de MAURO FRANCISCO JORCIN VAYA (Ficha 600|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de octubre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura
1) N$ 880,00 10|pub. 29112 Nov.10-v.nov.21
de la sucesión de RAMON CABRERA RODRIGUEZ (Ficha 534|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 9 de octubre de 1986 — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 29113 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TORRES CARABALLO (Ficha: 380|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 18 de agosto de 1986. — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub 28015 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MAURIN BONJOUR (Ficha: 517|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de octubre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880 00 10|pub. 28011 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO NARCIZO LEYS GARCIA (Ficha: 311|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Rosario, 28 de julio de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28012 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS WILFREDO CABRAL ESPANTOSO (Ficha: 504|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de octubre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 28014 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de CELEDONIO TOMAS ALVARINO LUACES y JOSEFINA ADORACION o ADORACION DUFUOR BUTIN de ALVARINO (Ficha 466|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 23 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28013 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR LEONARDO BERAZATEGUI ELIZARZU (Ficha 643|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 23 de octubre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 30841 Nov.19-v.dic.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ MILLAN de DUARTE, DIONISIA ELVIRA "Sucesión" (Ficha B. 253|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31082 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FACIOLI VIDARTE, NICOLAS CARMELO "Sucesión" (Ficha B. 265|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31083 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSO GOÑI, OMAR MARCELINO "Sucesión" (Ficha B. 283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31084 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISO CABRERA MARTINEZ y DE CELINA RIVADAVIA MORAN CASTRO (F. 99|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Durazno, 21 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 31086 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letredo de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de BERAZATEGUI DIAZ, JUAN FRANCISCO "Sucesión" (Ficha B. 220|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31085 Nov.19-v.dic.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN o EFRAIM BEHOBE o BEJOR TARANTO TARANTO (Ficha "B" número 160|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 23 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 26275 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA MARIA DOLORES BONILLA CARDOZO de CHAVEZ o CHAVES (Ficha "B" Nº 14|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de abril de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26276 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DEL ALBA REYES MOREIRA de SANCHEZ (Ficha "B" N.o 78|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de julio de 1986. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29813 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA ...REDA o GENERA de BELEN (Ficha B. Nº 145/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de octubre de 1986. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 29812 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA AMALIA de la ASENCION MENDEZ de MOYANO (Ficha "B" N.o 163|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de octubre de 1986. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 28986 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA UNZURRUNZAGA URDAMPILLETA de RIOS (Ficha "B" N.o 141|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660 00 10|pub. 30444 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON INOCENCIO MARTINEZ CACERES (Ficha "B" N.o 120|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 2 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660 00 10|pub 30445 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de BRAULIA HORNOS de OLIVERA, ELISA o GUILLERMA o ELISA GUILLERMA OLIVERA de GARCIA, CARMEN OLIVERA HORNOS y de ELINA ESTHER GARCIA OLIVERA de FRANQUES (Ficha "B" N.o 117|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de octubre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 880 00 10|pub. 30446 Nov 18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA RAMONA MORELRA REVETRIA (Ficha "B" Nº 190|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 28 de octubre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30406 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN INOCENCIO REPETTO VIÑAS o BIÑA (Ficha "B" Nº 193|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, — Trinidad, 28 de octubre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30407 Nov.18-v.dic.1º

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL RODO SEOANE de SOUZA (F. B. 657|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29798 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO IRURETA (F. B. 831|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 212 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO LOPEZ o LOPEZ SEIJAS (F B 152|980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de julio de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 2952[illegible] Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AMARANTO POMBO PERDOMO (F B 565|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 26 de setiembre de 1986 —. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 29154 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO LISTA CABRERA (F. B 551|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28499 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ de del VALLE o MARTINEZ DEL VALLE de DEL VALLE (F. B. 425|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28497 Nov-5-v.nov 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MILAN ALVARADO (F B 453|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida setiembre 5 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28496 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ISABELINO ALANIS (F B 601|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 29 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 28492 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CASTIGLIONI STEVENAZZI (F. B. 488|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos. — Florida, 7 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29520 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR SENATRE o SENATRE CIRIGLIANO (F. B. 344|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29525 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL REYES LUZARDO (F. B 372|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29524 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELI MABEL SALOMONE LOMANDO o SALOMONE de GALAIN (F. B. 542|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28390 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA ESTHER GRANIELLO FRANCO o GRANIELLO de PRESA (F. B. 482|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de diciembre de 1986. — Esc. Teresita E. de Taranto, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29802 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIEL RODRIGUEZ VISCAILUZ o RODRIGUEZ VISCAILUZ de DELFINO (F. B. 520|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1ro. de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29801 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLELIA DIAZ de ORTEGA o MARIA CLEDIA o CLELIA DIAZ (F. B. 376|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29800 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO OSCAR FERNANDEZ (F B 306|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29799 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA AURELIA LOMANDO DODERA o LOMANDO de SALOMONE (F. B. 544|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 3 de octubre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 28389 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS RAQUEL EGUEZ SALMINI de SALMINI (F. B. 426|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29526 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INOCENCIA HERNANDEZ de del VALLE o HERNANDEZ HERNANDEZ (F. B. 400|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28495 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TELMA ORTIZ CORUJO (F. B 306|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28493 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ORMANDO RUETALO (F. B 466|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Teresita E. de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28494 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO VILLANUEVA PRIETO (F. B. 486|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 24 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 28491 Nov.5-v nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO PEREZ PACHECO (F. B. 518|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28490 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO CALIXTO SASTRE ARAMBURU (F. B. 526|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida 1º de octubre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29519 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de HERACLIO MORALES PERDIGON (F. F. 394|986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida. 28 de agosto de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 28498 Nov 5-v nov 18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO MIGUEL MARTINEZ (F.B 538 986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30861 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO MONICO BALLESTEROS (F|B| 572|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30862 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGA ROSA o ROSA DIEGA NAVARRO LEES o NAVARRO LES de GARCIA o NAVARRO (F. B. 146|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Florida, abril 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 44209 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ORMANDO de MASULLO (F. B. 797| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — El presente edicto será exonerado de pago por auxiliatoria de pobreza. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 44208 Nov.19-v.dic.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMAN CASIANO MONTERO DEL PUERTO (Fa. 53|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29553 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO IBARGOYEN RAMOS (Fa. 267| 86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 29 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29554 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MAURO ESPINOSA o ESPINOZA o ESPINOSA MARTINEZ (Fa. 304|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880 00 10|pub. 29701 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO MARTINEZ MARTINEZ (Fa. 357| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29702 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMIN LAYES HERNANDEZ (Fa. 318|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 29703 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: ESCOBAR PEDRO PABLO o ESCOBAR ALBERTI PEDRO PAULO, "Sucesión" (F. 193| 86), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el artículo 1.125 del C. de P. Civil que el intestado Pedro Pablo Escobar o Pedro Paulo Escobar Alberti falleció en la ciudad de Minas el día 24 de noviembre de 1985, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante para que comparezcan con lo justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrársele curador. — Minas, 24 de junio de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.640,00 20|pub. 20023 Set.24-v.oct.7. Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTA EMILIA RODRIGO TABEIRA DE ABOY (Fa. 327|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28552 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN GEREMIAS o JEREMIAS SCOCCOZA o ESCOCOZA (Fa. 323|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28551 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES CABRERA PERLA (Fa. 282|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28549 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PILAR EUSTAQUIO PEREIRA OCAMPO (Fa. 322|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28548 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de TERESA MARIA DE LAS NIEVES ALEMAN MELIAN y YAMANDU CARROSO ALEMAN (Fa. 321|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 28550 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de SANTIAGO MORALES HERNANDEZ, MARIA GIMENEZ BORZANI de MORALES, RAMONA BORZANI GARCIA de GIMENEZ, PEDRO GIMENEZ BORZANI y VITAL GIMENEZ GUADALUPE (Fa. 358|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 20 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31012 Nov.19-v.dic.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN

ALEJANDRO FERREIRA PIRIZ (Ficha B.|N.o 227|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29778 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de CRISTOBAL o CRISTOBAL MAXIMO MUÑOZ CABRION y JUANA FERNANDEZ ANTOLIN (Expediente Ficha N.o 295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 24 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29776 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de TASSANO MONTOSSI, BERTA JULIANA. Sucesión" (Ficha 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29303 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RICCI PEREZ, ODORICO ISRAEL. "Sucesión". (Ficha 245|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 21 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 29304 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CARDOSO (Ficha: 275|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28900 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de IGNACIO BELARMINO BAEZ NICORA y de KILMA PETRONA BAEZ NICORA (Ficha Nº 413|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 28239 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CANCELA ORGE, NARCISO EUSEBIO ((Ficha Nº 301|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de setiembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 28242 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AMADA e ISABEL AMADA GONZALEZ NEGRO de SILVA (Ficha 209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 21380 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION LUISA HERNANDEZ ASENCIO de RODRIGUEZ (Ficha N.o 301|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31123 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO FERNANDO ALEMANN LIECHTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.960.00 30|pub. 31120 Nov.19-v.dic.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de GABINA ISABEL NIEVES CABRERA DE BORDA (Ficha N.o 316|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 9 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29777 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA MUÑEZ DE NIEVES e INDALECIO TORCUATO NIEVES BONILLA (Ficha N.o 628|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta Subrogante.
1) N$ 880.00 10|pub. 29771 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ANIBAL FERRARIO, (Ficha 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 25736 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MENDES GONÇALVES ARTURO, (Ficha número 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub 25739 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZO o LORENZO JOSE ZAPPETTINI, MARIA TERESA o TERESA LUCIA ASUNCION LEONE CILENTA o SILENTO y MERCEDES MINAM FRECHON (Ficha Nº 377|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º de octubre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 28319 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SOSA GOMEZ, RAMON DOMINGO (Ficha: 402|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28321 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de don GIOVANNI o JUAN TAMBURI BELLUCIO o BELLUSCIO (Ficha N.o 299|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 2 de setiembre de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 31122 Nov.19-v.dic.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA CATALINA LEDESMA SILVA de JULIAN (Ficha N.o 325|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1.o de octubre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 31090 Nov.19-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ANSELMO CARDONA de LEON (Ficha 248|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 29312 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NILIA ELVIRA o ELBIA o ELVIA SILVA REGGIO DE PEREIRA (Ficha N.o 278|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 18 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29775 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GALEAZZI o JUAN ANTONIO GALEAZZI (Ficha 296|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 28241 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de lfa sucesión de ATANASILDO NUÑEZ NUÑEZ (Ficha Nº 400|Año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$880,00 10|pub. 28240 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ATILIO VILLAR (Ficha Nº 146|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 28243 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ MASSA (Ficha N.o 280|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31091 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA GERONIMA SILVA DE LOS SANTOS de LEDESMA (Fa. N.o 282|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 31089 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ATTAS MIZRAHI (110|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de julio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 31121 Nov.19-v.dic.2

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PLACER

BRUN SILVA o BRUM SILVA (Fa. B|261|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28267 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO CARLOS GRANIERO HEIMEN (Fa. B|251|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.— Paysandú, 18 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Rosa Texeira Maidana. Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 28269 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA PESOA OVIEDO (Fa. B|317|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pum. 28248 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DE GREGORIO MILANO, ADOLFO BALDOMERO (Ficha B|311|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28025 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SOSA FERREIRA, CONCEPCION GUILLERMINA - "Sucesión" (Fa. B|323|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28023 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOREIRA TRINIDAD (Fa. B|279|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28021 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de TRAVIESO CALLORDA DE ALVEZ, BENICIA ROMANA (Ficha B. 333|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de octubre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30487 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO o ELBIO TORIBIO JURIOL CAMERA (Ficha B. 331|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de octubre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30482 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VENINI ANGELERO (Ficha B. 315|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30481 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ZITTO o SITTO BELASE o BELASSE o BELASSI de SILVANI, ESTELA GLORIA, "Sucesión" (Ficha B. 295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26398 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO BALTASAR LAURIA IMPERIAL y TOMASA CELIA PANINI MILANO, "Sucesiones" (Ficha B. 237|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26401 Oct.3-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BELASE o BELASSE o BELASSI MILANO de ZITTO o SITTO y PEDRO ZITTO o SITTO FRANCOLINO, "Sucesiones" (F. A. 95|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26399 Oct.7-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO LUIS DE LIMA de SOSA, "Sucesión" (F. A. 80|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29697 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELOY ARMANDO DRACHENBERG "Suc". (F A|101|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de octubre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29313 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA ERHARDT o HERART o HERNART WITMAN o WITTMANN de WIDMANN o WIDMAN. "Suc." (F: A|102|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de setiembre de 1986 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria
1) N$ 660,00 10|pub. 28249 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ESTHER PITTETA o PITTETA DE COSTA. "Suc." (F: A|115|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de Octubre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28250 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA PEREZ, HIRMAN o MIRMAN o HEIMAN de SUAREZ - "Sucesión" (F.: A|105|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28020 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FRUCTUOSO RODRIGUEZ - 'Sucesión" (F.: A|82|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28022 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RICARDO PAGANO COLLAZO o COLACCE, "Sucesión" (B. 266|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1986 — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 26400 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES DE FERRARI, MIRTHA CORINA (B. 358|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1986. — Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29698 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DISSIMOZ o DISSIMO CASAZZA o CAZZAZA, ELISA ISABEL (B. 360|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 2 de octubre de 1986 — Elida Teixeira Maidana. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29694 Nov 12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CACERES BENITO (B. 356|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 2 de octubre de 1986 — Elida Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29696 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO o JUAN VILLAVERDE DE LOS SANTOS o BILLAVERDE DE LOS SANTOS o VILLAVERDE DE TRINIDAD y CIPRIANA ROGELIA TECHERA o TECHEIRA ZAPATA (B. 342|1986). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 3 de octubre de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29695 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ ANTUNEZ, FLORO BERNABE. "Sucesión" (B. 338|1986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28246 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MATTIAUDA ODDONE, WALTER CARLOS (B. 370|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. —Paysandú, dos de octubre de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29315 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VENINI GIOSA DE BLANCO, MARIA ESTHER (B. 330|1986), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de setiembre de 1986. — Esc Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30480 Nov 18-v dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO o VICTOR MODESTO GODOY o GODOY QUINTANA. citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30546 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO VICENTE o HUMBERTO INNAMORATO FAGETTI (B|164|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28024 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DUARTE RODRIGUEZ DE SANCHEZ SANTA SILVIA "Sucesión" (B|318|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, dos de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28247 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA DELFINO y TECHEIRA RODRIGUEZ DE PEREIRA NUÑEZ, MATILDE (B|334|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de setiembre de 1986. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29314 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RENE BASCARY JUAREZ (Fa. B|194|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de junio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 28270 Nov.5-vx.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VICENTE COCCHIARARO GROSSI (Sucesión) (B|288|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28268 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BASILIO MOLER MAZZOLINI, citándose a herederos, raceedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28266 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMARILIO VASCONCELLOS DE CULELA, MARIA SOFIA y CULELA D'ANDREA, JUAN JOSE (B 324| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 28265 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEIRANO CASANELLI DE CAROTINI, MARIA (B.| 344|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28399 Nov.4-v.nov.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PIANELLI (Ficha letra B N.o 96|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30817 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SIRI VUILLE (Ficha letra B N.o 119|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 10 de octubre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30818 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ELENA KADISEVICH o ELENA KADISEVICH de LEVIN (Ficha letra B N.o 106|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30787 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de EBERT ó HEBERT ALFREDO SBURLATI MASSEY ó EBERT SBURLATI (Ficha letra B. Nº 109|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29320 Nov.10-v.nov 21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL LUJAN PEREZ SILVEIRA DE MAGALLANES y HERMENEGILDO MAGALLANES LOPEZ (Ficha letra B Nº 108|1986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1986. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29321 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGAPITO GONZALEZ (Ficha letra B Nº 86|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29322 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de OROSMAN RICARDO RISSO ROBERTONI (Ficha letra B Nº 100|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Fray Bentos, 18 de setiembre de 1986. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 29323 Nov.10-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de SCHETTINI TORRES, MANUEL ANGEL, "Sucesión" (F. B. 127|1986), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30089 Nov.18-v.dic.1º

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de FLAMINA VELLEDA y AMADOR FERREIRA (Ficha B 201|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30472 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de DORALISIA TECHERA RIBERO o DORALISIA TEXEIRA RANGEL o DORALISIA TEIXEIRA RANGEL (Ficha B|181|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 26270 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJO HOLFMAN o ALEJO ALFOMAN GERONIMA GONZALEZ DE HOLFMAN y LEOPOLDO HOLFMAN GONZALEZ (Ficha B.|262|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 29763 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO CALLERO GOMEZ o MARGARITO CALLEROS GOMEZ (Ficha B.|149|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de agosto de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29762 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CELY o CELLY PINHEIRO DA CUNHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29761 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TEODORA GALARZA (Ficha B. 80|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de julio de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29760 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE FERREIRA DE GONZALEZ (Ficha B.|270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28587 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ERUNDINA ROBREDO VIERA o ROBREDO DE GOMEZ (Ficha B.|127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28556 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO SILVA y LENIRA FRANCISCA DOS SANTOS DE SILVA (Libro N.o 48, Folio N.o 355), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28584 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DAYSI CASTRILLON SILVA (Ficha B.|197| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 28583 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA GONZALEZ GUZMAN o ESPERANZA GONZALEZ (Ficha B [illegible]

dose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28582 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ORCASBERRO GOMES de FREITAS de PERRONI (Ficha B.|228|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 28580 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de NELLY ANTONIA SOSA de ALBARENGA o NELI ANTONIA ORONCIA SOSA GIL o NELI ANTONIA ORANCI SOSA GIL, (B. 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 26271 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO DAVILA DOS SANTOS y MARIA MARTINS o MARTINEZ de DAVILA (B. 113|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de junio de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26272 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIBIO ALVEZ, (B. 208|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 26268 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL EPIFANIO de SILVEIRA (B. 193|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 29758 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TAROUCO o RICARDO TAROCC (B. 250|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660 00 10|pub 3047? Nov 18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL JESUS OLAVARRIA (B 163|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rivera 24 de setiembre de 1986 — Esc Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta
1) N$ 660.00 10|pub 29759 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA EDIR AREVALO DUTRA (B 187|86). teresados, para que comparezcan dentro de citándose a herederos, acreedores y demás intreinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660 00 10|pub. 28585 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO DA ROSA o CIRILO ROSA (B. 224|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28586 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO CAMARGO SENA o CATALINO DE CENA o SENA CAMARGO ESPINOSA (B.170|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta
1) N$ 660,00 10|pub. 29093 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ADEMAR ROSA PRATTES y de MARIO CANDIDO ROSA o ROSA MACHADO (B. 219|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de octubre de 1986. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29306 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de HONORINA SUM QUIROGA y de DANIEL MACIEL SUM (B. 218|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 29307 Nov.10-v.nov.21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL IGNACIO URIARTE IRIARTE "Sucesión" (Ficha 325|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler. Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30437 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NOEL ANIBAL GONZALEZ "Sucesión" (Ficha 263|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30439 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO CAMACHO PEREZ "Sucesión" (Ficha 267|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30440 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO GOMEZ FALERO "Sucesión" (Ficha 327|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 7 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30034 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ORESTE CARDOSO CROCE ó CARDOZO CROCCE y ANGELINA CARDOSO CARDOSO ó CARDOZO CARDOZO "Sucesiones" (E|249|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 29212 Nov.10-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N 180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26390 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO LUIZ ROTTA, "Sucsión" (Ficha 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26388 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ARTEMIO PEREZ CORBO "Sucesión" (Ficha 222|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30033 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ISIDORA LORENZO DE LEON de LUZARDO "Sucesión" (Ficha 192|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 30035 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO ASCENSION COSTA DE LOS SANTOS, "Sucesión" (F. 266|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de octubre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30438 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OLIVERA, "Sucesión" (Ficha 236|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30436 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA DELGADO TORRES, "Sucesión" (Ficha 186|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 10 de setiembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 304?? Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO MAXIMO GOMEZ MACHADO "Sucesión" (Ficha 78|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30435 Nov.18-v.dic.1º

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CAITANO (B. 412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Salto, 6 de mayo de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30300 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME CAMEJO GODOY (F.B. 225|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30004 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JULIAN IRAZUSTA (B|6|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de octubre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub 29955 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO LOPEZ (B|208|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31077 Nov.19-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de ANTENOR PEREIRA ALVEZ y MARIA CRISTINA PEREIRA ALVEZ (F. B|7|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de abril de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30298 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de KILMARA OCTACILIA D'ANGELO (Ficha B|150|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30299 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO PAREDES (Ficha B|153|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660 00 10|pub. 31078 Nov.19-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA TRINIDAD ZAPATA de MANDARIN (Ficha B|141|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30297 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL FERREIRA de LEIVAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de marzo de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30301 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRIS LA GRECA o LAGRECA DANGAIZ (Fa. B|101|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de junio de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30296 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FINOZZI STERNUTTO, JUAN ANGEL "Sucesión" (B|255|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30295 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA ANA SCARRONE BULA (B|269|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30003 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA IRIS PIASTRI de STALKER (Fa. B|151|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31029 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE APOLINARIO PUIGVERT CAPPO y MERCEDES BAEZ de PUIGVERT (Fa. B|277|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de octubre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31076 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BONESSI de RICCIARDI (Fa. B|283|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de octubre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 31075 Nov.19-v.dic.2

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de DAMASO ORTUÑO LARRIERA y WASHINGTON ORTUÑO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en form asus derechos. — San José, setiembre 29 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 28609 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VALENTINA LACABANNE CAZARD DE MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, Octubre 16 de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30389 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA LACABANNE CAZARD de BERTINAT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1986 — Dr. Gustavo Cazzola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30388 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PATRICIO CALLERO PONCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1986. — Dr. Gustavo Cazzola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30387 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES o PRIS PEREZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30386 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30385 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA IPARRAGUIRRE FLORENCIO de GIMENEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 1.o de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30286 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA PERDOMO SANCHEZ de BENTANCOR; DOMINGO ANGEL PERDOMO SANCHEZ; MARIA ESTHER RODRIGUEZ PERDOMO y FELICIA LUISA PERDOMO SANCHEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario
1) N$ 660.00 10|pub. 30289 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de CLORINDA CHIOZZA ALFONSIN de SENATORE o SENATTORE y de FRANCISCO SANTIAGO SENATORE o SENATTORE VENTAMIGLIA o VENTEMIGLIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 1 o de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub 30287 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL o MANUEL FRANCISCO QUINTANA o QUINTANA GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 6 de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto
1) N$ 660.00 10|pub. 30061 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO RUPERTO BRAGGIO BOZZOLASCO o LEOPOLDO RUPERTO BRAGIO o LEOPOLDO BRAGIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, setiembre 9 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30057 Nov.12-v.nov 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CUSTODIA CURBELO DE GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28610 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA RODRIGUEZ DIANA,

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28607 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ADEMA o PETRONA ZULEMA ADEMAR o PETRONA ZULEMA ADELAIDA o PETRONA ADEMAR BARRERA o BARRERA PEREIRA o BARRERA DE CACHES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28606 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, MASO OTUÑO LARRIERA y WASHINGTON ORTUÑO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 29 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28609 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BORDA CHAMORRO o CHAVARRIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 23 de junio de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28604 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de GABINO RAFAEL LICIO COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en ofrma sus derechos. — San José, agosto 14 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 30058 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO CHOCA GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30059 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Inst. de 2do. Tno. de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL FONTES ESGORLO o ESCORLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 31 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 28987 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO BAUZA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28605 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE FERNANDO DI MAGGIO PRICOLA o PRICOLA o NICOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José octubre 3 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 28603 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN APPELLA o APELLA de SANTESTEBAN o SANTISTEBAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30288 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA CABRERA de CURBELO y MAXIMO o MAXIMO AMERICO CURBELO RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30052 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL FUENTES CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30056 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA URRUTIA MENENDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30055 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVERIA PEREZ MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30053 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GARCIA BRITOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub 30050 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA MANGENEY IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 14 de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 30049 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO SELLANES BOZZOLASCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 15 de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 660 00 10|pub. 30060 Nov.18-v.dic.1.o.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON FRANCISCO BERRETTA BLANCO (Ficha B 309|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Dolores, 17 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N $660.00 10|pub. 30232 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BRENILDO BLANCO GONZALEZ (Ficha 553, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29683 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE GUILLERMO HORVATH KLEIN (Ficha 520, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29642 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAUL MARRERO (Ficha 572, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29684 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALFONSO QUIJANO o ALFONSO GUILLERMO QUIJANO o GUILLERMO ALFONSO QUIJANO MARTINEZ (Ficha 591, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29685 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO GUGLIELMI CIMA (Ficha B 288|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de setiembre de 1986 — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29101 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAMERA LEGARRALDE (Ficha B |295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 8 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29017 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCRECIA FALERO BENTANCOR DE CHOCHO y LAZARO FRUCTUOSO CHOCHO CEDRES (Ficha B |271|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 8 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29018 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ANGELICA ESPINOSA DE CASTILLO (Ficha 521 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1- N$ 660,00 10|pub. 28259 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO BUENO SENA (Ficha 454 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de agosto de 1986 — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 28258 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA MARTINEZ GUILLEN (Ficha 548 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28257 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BENTANCOR LOPEZ DE SANZO o ROSA BENTANCOUR DE SANZO (Ficha B. 280|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 25 de setiembre de 1986. — Hérmgan Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 29671 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA IRMA HERMAN SOSA de VIERA (Ficha B 278|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 25 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30829 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAMERTO o MAMERTO FRANCISCO PEREZ GONZALEZ (Ficha B|296|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 8 de octubre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30828 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO JUAN o JUAN LUCIANO TOURN GONNET (Ficha B|302|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 16 de octubre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30827 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de ALICIA MILAN DE PERDOMO o ALICIA MORENO y EXEQUIEL ISABELINO PERDOMO CASTAING (Ficha B.|305|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 16 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30977 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES VARSI AGUIAR de SMALDONE (Ficha 557, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 30501 Nov.18-v.dic.1º

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ILDARA MASCARANA ACOSTA de FERREIRA (F. B. número 484|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1986. — Esc. Mabel Garcia Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 30023 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA DOLLONART (F.B. N.o 152|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub. 30022 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de GONCALVEZ de MEZQUITA da COSTA o COSTA o GONCALVES de MESQUITA da COSTA o COSTA o GONZALVEZ de MEZQUITA da COSTA o COSTA o GONZALEZ de MEZQUITA da COSTA o COSTA o GONZALVES de MESQUITA da COSTA o COSTA, JOAQUIN ANTONIO (Ficha B|550|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 22 de 1986 — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.100.00 10|pub. 30024 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LILA FREITAS de LEITE o LEITES (Ficha B. Nº 634|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 2 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29678 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MONTEJO DUARTE (F. B. Nº 378|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29679 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO MARQUEZ CARDOZO (F. B. 600|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29680 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LOPEZ (F. 532|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29066 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA BERON de ROURA (Ficha B. 238|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 29 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29067 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RIVERO CORREA, EVANGELINA (Ficha 572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 29068 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BORGEAUD QUINTAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de octubre de 1986. — Nilsa Palomas Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 31017 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRUNELLI de BALSAMO (F.B. 584|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 22 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 31016 Nov.19-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR VILLAGRAN OTONDO y MARIA A. OLVEIRA OLVEIRA de VILLAGRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29340 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ECHENAGUSIA GAUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de octubre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29339 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANO EMILIO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29529 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DAMAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 6 de octubre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta
1) N$ 660.00 10|pub. 30235 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR VILLAGRAN OTONDO y MARIA A. OLVEIRA OLVEIRA de VILLAGRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29340 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ECHENAGUSIA GAUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de octubre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 29339 Nov.18-v.dic.1º

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ENILDA CHAVES o CHAVEZ o ENILDA ULPIANA CHAVES o CHAVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1986. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 28545 Nov 5-v nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NERIS DE MELLO o DE MELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 28544 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ANCIBAR JAIME, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 660 00 10|pub. 28543 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA RAMIREZ BAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 28542 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ISMAEL SILVERA MARQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 29169 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PUENTES RICARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc
1) N$ 660,00 10|pub. 29202 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TOLEDO BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta. Ad-Hoc
1) N$ 660,00 10|pub. 29203 Nov.10-v.nov.21

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1986. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta AdHoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 29204 Nov.10-v.nov.21

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO FLORENCIO PEREZ CROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 6 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 29205 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ANA NOLVERTA o NOLBERTA BARRIOS CORRALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta. Ad-Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 29106 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión SANTOS SALVADOR FERNANDEZ BARNADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 30000 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE TECHERA de MELO FEIJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 29999 Nov.19-v.nov.19.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

MONTEVIDEO

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, MARIA OBRTLIK MAGOCI, en su calidad de actual propietaria comunica a Wolf Zolkwer Lam y León Lempert Braunfeld o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 4039, folio 14372, Libro 130, referente al inmueble padrón 94.796, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Luis de la Torre 430-432-434.
2) N$ 4.500.00 15|pub. 33263 Nov.18-v.dic.3.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se resuelve por unanimidad, convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre de 1986 a la hora 10:00 en la sede de la sociedad, Avda. Gral. San Martín 2778 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Disolución Anticipada y Liquidación de la Sociedad.
2. Designación de los Liquidadores.
3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro para intervenir en la Asamblea se mantiene abierto hasta tres días antes del fijado para su realización y que para participar en la misma deben presentar en la Caja de la Compañía sus acciones o los certificados bancarios de depósito. — Montevideo, noviembre de 1986. — El Directorio.
3) N$ 1.350.00 3|pub. 33734 Nov.20-v.nov.24.

CLUB CARRASCO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:
Se cita a Ud. para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el artículo 9º del Estatuto, se realizará en la Sede Social, Avda. Arocena 1539, el próximo día martes 9 de diciembre, en primera citación a la hora 19 y en segunda a la hora 19:30 para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración del informe de la Comisión Directiva sobre su gestión del Ejercicio 1986 (período 1|XI|85 - 31|X|86), y del Estado de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Ejercicio.
2º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Directiva y sus respectivos suplentes por los próximos dos ejercicios anuales (1987-1988) (Arts. 9º y 10º del Estatuto)
3º) Elección de dos miembros titulares del anuales (1987-1988) (Arts. 9º y 10 del Es. Consejo Consultivo y sus respectivos suplentes por los próximos dos Ejercicios Anuales (1987-1988) (Arts 9º y 14 del Estatuto).
4º) Confirmación del movimiento de socios y de los admitidos durante el Ejercicio (inciso 4º del artículo 5º del Estatuto).
5º) Designación de dos miembros presentes de la Asamblea para firmar el acta de la misma.

Se advierte a Ud. que la Asamblea quedará constituida en segunda citación con el número de asociados presentes (inciso 4º del artículo 9º del Estatuto) y que las listas para la elección de los párrafos 2º, y 3º, deben registrarse según lo establece el artículo 17 del Estatuto. — Montevideo, noviembre de 1986. — Dr. Justino Carrere Sapriza, Presidente. — Sr. Gonzalo Canessa, Secretario
3) N$ 1.872 00 3|pub. 32626 Nov.20-v.nov.24.

PEDRO FERRES & CIA. S. A.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio de "Pedro Ferrés & Cía. S A." convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 6 de diciembre de 1986 a las 9 hs., en el local industrial de Punta Yeguas s/n., Montevideo, a fin de tratar el siguiente punto del día:

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Estados de Resultados de los Ejercicios finalizados al 30 de setiembre de 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Se advierte: Que de acuerdo al artículo 16 del Estatuto Social, para tomar parte de la Asamblea de Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con un día de anticipación. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986.
3) N$ 1.800,00 3|pub. 33903 Nov.21-v.nov.25.

PARQUE DEL PLATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "Parque del Plata Sociedad Anónima" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en el local de la calle Julio Herrera y Obes Nº 1365, segundo piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Destino de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.
2) Integración del Directorio y fijación de su retribución.
3) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de sus retribuciones.
4) Designación de dos delegados para la firma del Acta.

Se previene a los señores accionistas o sus representantes que deberán presentar sus acciones con por lo menos, tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 3.000.00 5|pub. 33753 Nov.20-v.nov.26.

CARMETA S.A.I.C.

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el local social sito en Bv. José Batlle y Ordóñez Nº 2857, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 30 de junio de 1986.
3º) Elección de Miembros del Directorio y fijación del número de ellos (artículo 9º de los Estatutos Sociales). Elección de suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones hasta dos días antes del fijado para la misma. — Noviembre de 1986. — El Directorio.
3) N$ 525,00 1|pub. 33762 Nov.21-v.nov.21.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VEIGA ROCCA, JESUS y MARIA DELIA BUTIERREZ OTAZU - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: V|1480|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Veiga Rocca y María Delia Butiérrez Otazú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de mayo de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 21973 Nov.17-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VEIGA ROCCA, JESUS y MARIA DELIA BUTIERREZ OTAZU - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha C. 1480|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Veiga Rocca o Roca y María Delia Butiérrez Otazú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.320,00 20|pub. 21973 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CARLOS ALBERTO PAIS c|GRACIELA OLGA LOACES (Ficha E.|767|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto País y Graciela Olga Loaces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 30978 Nov.21-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, JOAQUIN con IGLESIAS LORENZO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 644|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín González Rodríguez y María Iglesias Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 31035 Nov.21-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JORGE CARLOS ARDRIZZO y LORI KREMER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 835|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Carlos Ardrizzo Giannatassio y Lori Kremer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 31038 Nov.21-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIANO MARTINEZ y SUSANA RUIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes (Ficha 830|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Martínez y Susana Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 31032 Nov.21-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BOIX VILARO, JULIO ESTEBAN EMILIO y BELGRANO MENENDEZ MARTA SILVIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|693|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Esteban Emilio Boix Vilaró y Marta Silvia Belgrano Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 29364 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ MARTINEZ, ADOLFO y NORMA DATTOLI BRIZZI "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|634|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo López Martínez y Norma Dattoli Brizzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que, si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28643 Nv.4-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALBERTO EMILIO MOURET DEL PINO y ANA MARIA CIBILS ETCHEGARAY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|502|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Emilio Mouret Del Pino y Ana María Cibils Etchegaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28720 Nv.4-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ANZUATTE JARA, ELBIO - EGLANTINA NOGUERA de ANZUATTE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 801, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Anzuatte Jara y Eglantina Noguera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 28737 Nv.4-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "BOLON, JUAN JOSE y NORA CRISTINA GAUCHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 467|86), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan José Bolón y Nora Cristina Gaucher, y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 26680 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JUAN CARLOS MARONNA APPELLA y OLGA NELLY LAHITTE FRINCHABOY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 722|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Maronna Appella y Olga Nelly Lahitte Frinchaboy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 26584 Oct.20-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: OLIVERA MACHADO RAUL y MIRTA NIBIA IFRAN MUÑOZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 728|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Olivera Machado y Mirta Nibia Ifrán Muñoz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27742 Oct.31-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MARONNA APPELLA y OLGA NELLY LAHITTE FRINCHABOY - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 722|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Maronna Appella y Olga Nelly Lahitte Frinchaboy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 26584 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PELAYO, TOMAS MAXIMO y LOPEZ BARRERA, MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 69|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Máximo Pelayo Genta y Margarita López Barrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 |20pub. 31113 Nov.21-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PASCALE ESPERON, FRANCISCO PEDRO y PEREIRA FERNANDEZ, MARIA ALCIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 129|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Pedro Pascale Esperon y María Alcira Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de mayo de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 31039 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ORTIZ HECTOR c| DELGADO ESTELA "Dis. y Liq de sociedad conyugal" (F. E. 736|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gregorio Ortiz Casás y Estela Mesa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Esc. M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 31037 Nov.21-v dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CIBELLI CESTARI, VICENTE c/ CUGLIARI, CANDIDA ROSA" (Ficha E. 473|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Cibelli Cestari y Cándida Rosa Cugliari Cerávolo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 27660 Nov.17-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "TASENDE SANCHEZ, HECTOR c/ ELSA CRISTINA TESTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 582/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tasende Sánchez y Elsa Cristina Testa Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26429 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: 'CRUZ LOPEZ, RODOLFO WALTER y MARY CRISTINA BELTRAN JAVIER - Dis. y Liq de S./C.' (Ficha E. 360|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Walter Cruz López y Mary Cristina Beltrán Javier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27780 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BUGARIN CHIAZZARO, JUAN JOSE y ANALIA MARTINEZ CASTIGLIONI - Dis. y Liq de S/C.' (F. E. 595|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Bugarín Chiazzaro y Analía Martínez Castiglioni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho sautos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26682 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE PABLO BRENA y DOMINGA CRUZ (F. E. 659| 85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760 00 20|pub. 28714 Nov.4-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CIBELLI CESTARI, VICENTE c/CUGLIARI, CANDIDA ROSA - Dis. y Liq. de S/C." (Ficha E. 473|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Cibelli Cestari y Cándida Rosa Cugliari Ceravolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27660 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCAPUSSIO ASTESIANO MIRTA AMALIA c/ MARTIN RICHERO, JAIME MARIA- "Dis. y Liq de s.c." (F. E. 253|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Amalia Scapussio Astesiano y Jaime María Martín Richero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27898 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PRINO, MARIA ROSA c/ JOSE ENRIQUE BOGADO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 210|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa Prino y José Enrique Bogado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27950 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODIO, ANTONIETA con SANCHEZ, JOSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 274|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodio Di Maio, Antonieta y Sánchez Iglesias, José Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.' — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30975 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BENITO BAJNA c/ RUSSO, DELIA LUCIA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 453|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benito Bajna y Delia Lucie Russo, por auto Nº 5480 del 30 de abril de 1986, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986.— María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26432 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL TOLEDO y MARY DE LOS ANGELES ABREU "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 65|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Toledo Scheiner y Mary de los Angeles Abreu Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25913 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LORENZOTTI DI MAGGIO, PEDRO IGNACIO y BULA ALBORNEO, RENEE MIDELVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 715|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ignacio Lorenzotti di Maggio y Renée Midelva Bula Alborneo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Motevideo, 7 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28678 Nov.4-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERMIN GARCIA y DORA AIDEE NUÑEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|797|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín García Chaves y Dora Aidée Núñez Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, diecisiete de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30306 Nov.4-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. CHETRIT SORIA, SILVIA y TRAIBEL BOSQUE, EDUARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 196|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Chetrit Soria y Eduardo Traibel Bosque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé para que comparezcan a deducir us derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27255 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARTURO CHIAPPONI SCARCHA y MONICA BELEDO VERGER "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 479|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Chiapponi Scarcha y Mónica Beledo Verger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23428 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCHIAVONE GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN c/ IGLESIAS, JORGE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 951|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Iglesias y María del Carmen Schiavone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27611 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: RODRIGUEZ, NELSON HAMLET y PAGANINI, GLADYS HAYDEE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|879|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Hamlet Rodríguez y Gladys Haydée Paganini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de octubre de 1986 — M.a Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31398 Nov.20-v dic 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "DIANO ARRIOLA. MILKA ESTHER y ALTIERI FERNE. ROQUE ANTONIO - Dis. y Liqu. de S. Conyugal" (F. E. 698|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milka Esther Diano Arriola y Roque Antonio Altieri Ferne citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27636 Nov.20-v dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "RAMOS c/OLIVERA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha, E. 527|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ramos Larrosa y Ilda Esther Olivera Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren

interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 2775 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA ZULMA POSADAS MOLINARI c/FRANCISCO PETRAGLIA - "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 172/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Zulma Posadas Molinari y Francisco Petraglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, mayo 16 de 1986. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27817 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEREZ MAREXIANO, CARLOS MARIA y LAFONE GIL, IVONNE MARIA MAGDALENA (Ficha E|921|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pérez Marexiano e Ivonne María Magdalena Lafone Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27803 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUIDOBONO GUSTAVO FERNANDO y GUIMARAES BREITENSTEIN, MAGELA ALICIA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 681|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Fernando Guidobono Arévalo y Magela Alicia Guimaraes Breitenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, expido el presente, que sllo, signo y firmo en Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub 27801 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ZUKERMAN, MIRTA y BENADERET, RUBEN, "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: E. 747|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Zukerman Schpector y Ruben Benaderet Hazan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1986. / Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27757 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: VASCONI y PIRIZ "Dis y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 367/85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aurelio Ernesto Vasconi y Noemy Margarita Piriz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29475 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MARTINEZ NIETO CESAR y GIL ALVAREZ ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 237|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Tulio Martínez Nieto y Alicia Susana Gil Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29500 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: OLMOS PEDRO y BREDA Ma. ELENA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal". (Ficha, E 637|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Olmos y María Elena Breda citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29517 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BASILE y LISTE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 825|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto José Basile y María Cristina Liste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 25031 Nov.18-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GRENNO OMAR ROBERTO y SUAREZ ESTELA MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Roberto Grenno y Estela Miriam Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26319 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, RICARDO ALBERTO c/ PEÑAFLOR, LILIAN TERESA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Pérez y Lilian trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.300,00 20|pub. 26586 Oct.21-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TOBLER MIGUEL ANGEL y BERNARDO, TERESITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 697|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Tobler y Teresita Bernardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub 26410 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VIERA MARIA NELSA c/OLIVERA, JESUS - Medidas Preparatorias" (Ficha E. 779|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nelsa Viera Gadea de Olivera y Jesús Almire Olivera Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 2641 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SANTOS GLADYS JANET c/ TREZZA, SERGIO - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 680|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Janet Santos y Sergio Trezza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27842 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ZORRILLA DE SAN MARTIN SACCONE, EDUARDO JOSE y SPERANZA SCAMPINI, NELIDA LIVIA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 804|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo José Zorrilla de San Martín Saccone y Nélida Livia Speranza Scampini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27949 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BASILE y LISTE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 825|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto José Basile y María Cristina Liste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 25031 Nov.17-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: FOJO de LEON HECTOR MARCIAL c/ BAGLIVO, FELICIA. "Dis. sociedad conyugal" (Ficha D. 999|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Marcial Fojo de León y Felicia Baglivo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29477 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINOL MEDEROS, ANGELINO y BRAGA SUAREZ, MARIA EDINA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angelino Martinol Mederos y María Edina Braga Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27858 Nov.18-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: [illegible] y MANTEL ROSA BETTY, "Disolución y Liquidación de la

Sociedad Conyugal" (Ficha D. 614|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Gianarelli y Rosa Betty Mantel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Dr. Hermann C. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26053 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "CANTON ORLANDO, VICTOR LUIS y PARADISO, EDILCE - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 149-1986), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Víctor Luis Cantón Orlando y Edilce Paradiso, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26419 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIVERO RIGDWAY, DANIEL LUIS y CORREA APPOLONIA, MARIA CRISTINA . Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Luis Rivero Ridgway y María Cristina Correa Appolonia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26409 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINEZ MANCERO, SUSANA GRACIELA con SALDIAS RAYMOND WALTER ESTEBAN; (Ficha D. 42|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Martínez Mancebo y Walter Esteban Saldías Raymond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26428 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SOSA, LUIS MARIO c|VANZZINO, MARIA JULIA. se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Sosa y María Julia Vanzzino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27797 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SOSA SANCHEZ, FLORENCIO y BUSTO, JUANA RAMONA . Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Sosa Sánchez y Juana Ramona Busto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26683 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MOREIRA, NANCY y BASALO, PABLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 763|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Elisa Moreira Simonelli y Pablo Guillermo Basalo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200.00 20|pub 28221 Oct.31-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VELAZQUEZ, ANGEL MARIA c.|TORI, GLADYS AIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 597|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel María Velázquez y Gladys Aída Tori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26544 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTINOL MEDEROS, ANGELINO y BRAGA SUAREZ, MARIA EDINA", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angelino Martinol Mederos y María Edina Braga Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27656 Nov.27-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MIRAGLIA, EDUARDO y OLIVERA, PATRICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 933|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Miraglia y Patricia Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31034 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AGUERRE DE LEON, HECTOR c/PARODI BOTTA, MARIA LUISA" (Ficha D. 673|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Aguerre De León y María Luisa Parodi Botta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 2658? Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "BUSTO VILLAR, LUIS c/FIUZA PEREZ, MARIA . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 550|86), se cita, llama y emplaza a María Fiuza Pérez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.300,00 30|pub. 26586 Nov.20-v.dic.31. Feb.24-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIGNOLO DURIGON, HEBER MIGUEL c| MOSCA LABORDE, MARIA IRENE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|658|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Miguel Vignolo Durigon y María Irene Mosca Laborde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28680 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LEMBO, BENJAMIN HEBER y GRACIELA MARGOT PERDOMO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 206|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benjamín Heber Lembo Miller y Graciela Margot Perdomo Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 28718 Nv.4-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BINAGHI FACAL, WASHINGTON y MIRIS TERESITA FRANCIA SANTANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 164|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Binaghi Facal y Miris Teresita Francia Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28735 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "NAVARRO ASTESIANO, LUIS PEDRO y MIRTHA SUSANA MAZZEO PINA . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 503|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pedro Navarro Astesiano y Mirtha Susana Mazzeo Pina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26650 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DYIENAVORIAN, MANUEL con CHAKE BENLIAN COGANIAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 29|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Dyienavorian y Chake Benlian Ghoganian o Goganian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 20|pub. 26768 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WASERSTEIN, IRENE c| BERNARDO GITMAN ZMUCKAS, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 371|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liqui-

dación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Gitman Zmuckas e Irene Waserstein Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25057 Nov.18-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TRIPICCHIO, MARIA y CARLOS FIGUEREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 450|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Figueredo y María Tripicchio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Motevideo, 19 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27386 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MONTANER, JAIME JACINTO y DORA FORMOSO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 677|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Jacinto Montaner y Dora Formoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 13 de octubre de 1986. — Esc. Olga Vaes Tirelli.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 29223 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OSCAR ALBERTO VIDELA SIENRA y EDITH GILDA BERMUDEZ GONZALEZ (Ficha D. 758|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Alberto Videla Sienra y Edith Gilda Bermúdez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30076 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: IRIS TERESITA VOLPI y GUSTAVO SENESE (Ficha D. 521|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Teresita Volpi y Gustavo Senese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30051 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RIOLFO EDDER y MOITIÑO NORMA GLADYS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edder Riolfo y Norma Gladys Moitiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27995 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos. "ANGEL MOKUVOS c| BAJLA NECHA SOMPOLINSKA (Ficha D|633|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mokuvos y Bajla Necha Sompolinska, citándose y amplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26433 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "LUCIA ALBANO c| RUBEN RAMOS (Ficha: D. 15|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Ramos y Lucía Estela Albano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 26407 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR MARTINEZ y MABEL GOMEZ (Ficha: D|562|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Martínez y Mabel Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26408 Nov.11-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BLANCA ELSA VERA c.|FELIPE VICENTE TOMEY (Ficha D. 745|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Elsa Vera y Felipe Vicente Tomey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29367 Nov.10-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BIZMARK ANDRES AMOZA y EMILIA HERMINIA IRIGOYEN (Ficha D|738|86), se hace saber que se decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bizmark Andrés Amoza y Emilia Herminia Irigoyen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28682 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUPITER YAMANDU GONZALEZ NERON c| ELENA DALILA VILLAR FERNANDEZ (Ficha D|547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Júpiter Yamandú González y Elena Dalila Villar Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28723 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JUAN CARLOS GEHRAU GUTIERREZ y CRISTINA GRIEGO CAMPORA (Ficha D|500|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Gehrau Gutiérrez y Cristina Griego Cámpora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre [illegible] para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26949 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ALBERTO NAPAL y LEA JUDITH GALDOS" (Ficha D. 408|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Napal y Lea Judith Galdós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo, tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31054 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos "MARIA DEL CARMEN MELONE CASTRO y FEDERICO ABRAHAM CALLORDA MILAN" (Ficha D 488|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Melone Castro y Federico Abraham Callorda Milan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31032 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DOMINGA CASELLA c/VICENTE PERRONE" (Ficha D. 759|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dominga Casella y Vicente Perrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 31030 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LADY TAVARES c|NEMENCIO ALONSO (Ficha D.|145|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lady Tavares y Nemencio Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27395 Nov.20-v.dic.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: RUBEN ARIEL PAIVA RODRIGUEZ e HILDA DE LOS SANTOS FRAGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|238|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ariel Paiva Rodríguez e Hilda de los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo

de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de setiembre de 1986 — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub 27295 Nov.20-v dic.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "STELLARDI BALBIANI, CESAR TELMO y NELLY CRISTINA PILETTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 161|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 29 de agosto de 1986. — Ma. Teresa Ribas, Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 31036 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: De León, Luz del Carmen c SIERRA SOSA, ANGEL AUDOMAR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 43 1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783 — Canelones, 10 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27475 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: González Yanibelli, Juana Rosa c. BIZOSO LORENZO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil Nº 62 1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10 783 — Canelones 9 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 27464 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: Alvarez Machín, José Omar y ROSA WILMA GELPES de ALVAREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil Nº 183 1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de setiembre de 1986. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 27476 Nov.20-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "ECHETTO, JUAN B. c.| PERAZA, NILDA Y. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.C. 53|86), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10 783 — Canelones, 3 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub 30508 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "PEDRAJA, OLGA LILIAN c.| GONZALEZ, ARTURO LUIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 134|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10 783 — Canelones, 11 de agosto de 1986 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1 760 00 20|pub. 30509 Nov.20-v.dic.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: BLANCO, RODOLFO EDUARDO y MARIA DEL ROSARIO DINI (Ficha B Nº 317|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Eduardo Blanco y María del Rosario Dini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de octubre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28576 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "BOGAO, RAMON JOAQUIN y MARIA CRISTINA MELLO LEAL - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 413, año 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Joaquín Bogao y María Cristina Mello Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 24 de setiembre de 1986
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30951 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de las Piedras en autos: RIBEIRO, EDUARDO y HAYDEE COLO (Ficha B. Nº 379|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ribeiro y Haydee Colo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26386 Nov.21-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Las Piedras en autos: CERVIERI MACHIN, DARDO y MARIA ELENA BLANCO RIVERO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 282|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Cervieri Machín y María Elena Blanco Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub 28575 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PERDOMO CASTILLO, WASHINGTON y MARTHA GRACIELA BORGES PONTE (Ficha B Nº 256|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Perdomo Castillo y Martha Graciela Borges Ponte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 1º de octubre de 1986 — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2 640,00 20|pub. 28577 Nov.4-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN GUILLERMO ABIAGA IZAGUIRRE y MARIA GRACIELA ACEVEDO CACERES (Ficha 459|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10 783 — Pando, 15 de octubre de 1986. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 31102 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUANA AVELINA ITURBIDE MANZI y OSCAR VERGARA MEILACH (Ficha B 329|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 22 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 28463 Nov.4-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JESUS FOGLIANI SCARONE y MARIA EMILIA DIAZ (Ficha: 195| B.|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 10 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 27262 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO VIGLIONE FERRARO y NANCY REBUFELLO FERNANDEZ (Ficha: 333|B.|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 27261 Nov.20-v.dic.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por RAMON ARAMIS VAZ y ELIDA ACEVEDO (Ficha 215|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 26 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 27526 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos: RUBEN GUTIERREZ SILVA y MIRTA TERESA ARAUJO SILVERA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa. Nº 100|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Gutiérrez Silva y Mirta Teresa Araujo Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Melo, 21 de julio de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27527 Nov.20-v.dic.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: CANALE, ROMULO LEONEL y LILIA NOEMI GRONROS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Canale, Rómulo Leonel y Lilia Noemí Gronros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ricardo Raimondo Herguiz, Actuario Adjunto
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28541 Nov 4-v dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: MELAZZI, SERGIO R. c.|MARIA ANGELICA PATIÑO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A Nº 5|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exis-

tente entre los esposos Sergio Raúl Melazzi y María Angélica Pau..., citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 21 de febrero de 1984. — Martha Loreley Fernández ...eguazza, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26282 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia en autos: LONG ARRONGA, RAUL ALBERTO c|NELLY CELEDONIA LEGUIZAMO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. Nº 118|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Long Arronga, Raúl Alberto, Nelly Celedonia Leguizamo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 8 de agosto de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 30021 Nov.21-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ARES BOVES, OSMAR y CASTIÑEIRA FERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha Civil B Nº 524|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Ares Bove y María del Rosario Castiñeira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Act. Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27548 Nov.20-v.dic.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: DANIEL OLIVERA MARTIN y DALMA IRIS MAYERO MARTINO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha "B" Nº 12|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Olivera Martín y Dalma Iris Mayero Martino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 2 de setiembre de 1986. — Justo R Ortiz Viña, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27544 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MARIA JULIA o JUANA MARTINEZ RAMOS y MARIO HECTOR PEÑA PEREZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 19|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Héctor Peña Pérez y María Juana o Julia Martínez Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Trinidad, 22 de abril de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27545 Nov.20-v.dic.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: SILVA GIANI, ELSIE RAMONA e ISMAEL NICOMEDES MARTINEZ PEDRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 1284|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsie Ramona Silva Giani e Ismael Nicomedes Martínez Pedrín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción cont... los bienes del cónyuge deudor. — Habilitase la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Florida, 25 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 25396 Nov.21-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "CRUZ, TERESITA ESTHER contra JUAN JOSE FIERRO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 121|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Esther Cruz y Juan José Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — El presente edicto está exonerado de pago por Auxiliatoria de Pobreza. — Florida, 21 de julio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 44210 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: URROZ JUANCOREANNA, EUSTASIO o EUSTAQUIO y YOLANDA OBDULIA MESA BORSANI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.B. 1282|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eustacio o Eustaquio Urroz Juancorena y Yolanda Obdulia Mesa Borsani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de febrero de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25395 Nov.28-v.dic.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "TEJERA DELGADO, JOAQUINA c/BRITOS, AMABILIO - Dis. y Liq. de la Soc. conyugal con Med. Cautelares" (Ficha Nº 220|86), se hace saber que por auto Nº 1242 del 15 de mayo de 1986, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Amabilio Britos Rodríguez y Joaquina Tejera Delgado de Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre 30 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31094 Nov.20-v.dic.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: ROBERTO BUSCHIAZZO y MONICA BENVENUTTO DE BUSCHIAZZO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 58|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Buschiazzo Nebot y Mónica Mariela Benvenutto Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 1º de setiembre de 198.. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26458 Nov.4-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: Ducan de Giacometti, Ana Esther Luján c| GIACOMETTI GARCIA, MARIO RAUL. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes". (F. A.4|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Esther Luján Ducan de Giacometti y Mario Raúl Giacometti García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que s ino comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 14 de abril de 1986. — Griselda Cuiela Masaeu, Actuaria.
5) 20|pub. 43748 Nov.20-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERTO VIERA PITIN c| EVA ETELVINA CAL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|196|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Viera Pitín y Eva Etelvina Cal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de febrero de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26588 Nov.4-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: Teresita Beatriz Pintos c|HECTOR EMERY FERNANDEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Beatriz Pintos y Héctor Emery Fernández (A. 16|986), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 27 de junio de 1986. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 2,640,00 20|pub. 27555 Nov.20-v.dic.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Primer Turno en autos: SOSA SOSA MARCONI y PERDOMO PERDOMO, DOMINGA (Ficha 335|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26392 Oct.3-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: ANDRADE SANGUINETTI ARTIGAS y GONZALEZ MARIA AYANDINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha 222|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Andrade Sanguinetti y María Amandina González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus de-

rechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26395 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos REDIN SCHIAVO ELOY y MESIAS DOMINGUEZ, GRACIELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 236 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eloy Redín Schiavo y Graciela Mesías Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26394 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, ENRIQUE OROSMAN y ROCHA UBAL, BLANCA NIEVE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha 244|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Orosmán Rodríguez de los Santos y Blanca Nieve Rocha Ubal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26393 Oct.3-v.nov.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ BERNAOLA, JUAN FRANCISCO con MIRTA LILIAN ALTAMIRANDA" (A. 228|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Rodríguez Bernaola y Mirta Lilián Altamiranda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 31028 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: VIEIRA DANIEL con SALAS FIGUEREDO, MARIA INES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha A|590|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Vieira López Lechini y María Inés Salas Figueredo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 22 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30006 Nov.21-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: CASTILLO, LUIS ALBERTO c| MIRIAM LOURDES FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|241|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Castillo y Miriam Lourdes Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 14 de octubre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 29956 Nov.21-v.dic.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: HERNANDEZ QUIAN, ROBERTO DANIEL c| CARLINI BARRETO, CRISTINA ROSA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (F. 1013|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Daniel Hernández Quian y Cristina Rosa Carlini Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de mayo de 1986 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30063 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de San José, en autos: PASTORINO NUÑEZ, JUAN PABLO y RODRIGUEZ CARBAJAL, GLORIA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 527|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pablo Pastorino Núñez y Gloria Iris Rodríguez Carbajal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecer sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28611 Nov.4-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SELLANES ALVAREZ, MARIA de LOURDES c/PEREZ PERDOMO, JOSE ODBULIO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F 220|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Odbulio Pérez Perdomo y María de Lourdes Sellanes Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 30 de setiembre de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 27602 Nov.20-v.dic.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: WASHINGTON LABORDA c.|JULIA ELENA VIERA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 477, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Laborda c.|Julia Elena Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 9 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26632 Nov.4-v.dic.1º

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BALADON MONZON, JOSE y MIRANDA de BALADON, AMABILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 606|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Baladón Monzón y Amibilia Mir...... de Baladón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30026 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA LYDIA RACEDO y OLAVO SIQUEIRA DA COSTA (F. B. Nº 10|1986), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó agosto 19 de 1986 — Esc Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24706 Oct.28-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MARTINEZ, ELSON JUAN y CHRISTY DE MARTINEZ, GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 618|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elson Juan Martínez y Gladys Christy de Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1986. — Nilza Palombo Gravigna de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 31021 Nov.20-v.dic.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: SOSA HECTOR ALFREDO c| MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Sosa Piñeiro y María Virginia Rodríguez Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — T. y Tres, 10 de octubre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 30002 Nov.21-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: ABREU VAZQUEZ, ADOLFO ORLANDO y BLANCA FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 276|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Orlando Abreu Vázquez y Blanca Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 10 de junio de 1986. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26627 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: CARDOZO, JOSE c. TERESA LAIR VIERA ALVAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 506 bis|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cardozo y Teresa Lair Viera Alvarez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad - Hoc.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26537 Nov.4-v.dic.1º

6—Disolución de Sociedad

MONTEVIDEO

INVEST BANCA S. A. CASA BANCARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en el expediente caratulado: "INVEST BANCA S. A. CASA BANCARIA — Liquidación judicial" (Ficha 2|375|85), se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1986 dictó la providencia Nº 5989, por la cual cobró vigencia el Decreto Nº 4.025 de 15 de marzo de 1984 dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, que reza lo siguiente: "Decrétase la liquidación de Invest Banca Casa Bancaria S. A., designándose liquidador al Banco Central del Uruguay. Líbrase oficio al Correo para la detención de la correspondencia telegráfica dirigida a dicha Casa Bancaria; y procédase a la ocupación de bienes libros, documentos y papeles de la misma. Fíjase el término de 90 días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios presten a la institución liquidadora los justificativos de sus créditos. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1583 C. Com. Y háganse las publicaciones de ley. Y con el escrito que obra a fs. 53-54. fórmese pieza, caratúlese en forma, agréguese por cuerda, y póngase al despacho — Dr. Alvaro Calzada, Juez Letrado". Previniéndose en consecuencia que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de Invest Banca S. A. Casa Bancaria, deben ponerlos a disposición del liquidador, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
6) N$ 8.580,00 30|pub. 32331 Nov.13-v.dic.24.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Milano, Nelly c. ANTONIO BEN, "Divorcio Exequatur" (Ficha Nº 126|83) se cita, llama y emplaza a Antonio Ben para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Nelly Milano, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Corte Superior del Distrito de Columbia, División Familiar de los Estados Unidos de Norte América el 26 de octubre de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de diciembre de 1983. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 28175 Oct.31-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Mauricio Golinski c.| EVA SCHNAIDER RUTKIN - Divorcio" (Ficha: D|507|83), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos a Eva Schnaider Rutkin, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Esc. Graciella Parisi, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 30974 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Martínez, Nelly c.|BARBOZA, AMERICO, "Divorcio" (Ficha 129|81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de Américo Saturnino Barboza Dall'Onzo, y en especial a Blanca Elida Barboza, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo, 31 de julio de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 26590 Nv.4-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: MARTINEZ, NELLY c.|BARBOZA, AMERICO. "Divorcio" (Ficha 129|81), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los herederos de Américo Saturnino Barboza Dall'Onzo, y en especial a Bianca Elida Barboza, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designárseles [illegible] de Oficio [illegible] quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 31 de julio de 1981. — Esc. María H. Podestá. Actuaria.
7) — N$ 3.300.00 30|pub. 26590 Oct.20-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Rodriguez, María Elcira c/ MORENO. LIBERTO - Divorcio por sola voluntad" (Ficha E. 498|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Liberto Herman Moreno, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 27407 Nov.17-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Harksen, Hildegard c.|MAIER, ROBERTO "Divorcio". (Ficha E. 250|86), se cita, llama y emplaza al señor Roberto Ricardo Maier, por el término de noventa días, como asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44051 Nov.3-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintado, Alicia Beatriz contra AQUINO, ROBERTO. Divorcio" (Ficha E 604|85) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Roberto Ruben Aquino, para que comparezca a deducir sus derechos, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 26441 Oct.3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos Ojeda, Oscar c| BARRETO, NORMA "Divorcio" (Ficha E 259/86), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Norma Barreto, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 26777 Oct.15-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Rodríguez, María Elcira c|MORENO, LIBERTO "Divorcio S. V.". (Ficha E. 498|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Liberto Hermen Moreno, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980.00 30|pub. 27407 Nov.20-v.ene.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Barrios Luisa Esther c.|CARLOS MARIA SIERRA SANDOVAL "Divorcio" (Ficha E 302|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos María Sierra Sandoval para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3,300,00 30|pub. 29002 Oct.22-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Mattos Felisa c.|ALVEZ DANILO, "Divorcio". (Ficha E. 684|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Danilo Alvez, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2,640,00 30|pub. 28958 Oct.29-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber, que se cita y emplaza a MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, en autos caratulados: "Divorcio" (Ficha E.|273|85) - Walter Rosa c.| MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien seguirá el procedimiento — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
7) N$ 2 640 00 30|pub 26222 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Restelli, Luis Carlos José c.|MENENDEZ, MARIA OLGA DEJESUS. "Divorcio" (Ficha E. 423|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Olga Dejesús Menéndez, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 28481 Oct.17-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Oubiña Elsa Raquel contra ALFREDO OSCAR FERNANDEZ, Divorcio sola voluntad" (Ficha. E. 304|86) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Alfredo Oscar Fernández para que comparezca a estar a derecho, en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 880.00 10|pub. 28486 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "García Teresa Inés contra GONZALEZ, JOSE MARIA - Divorcio" (Ficha: E.|652|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José María González Porto, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986.— Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300,00 30|pub. 30607 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Andreanis Juan Pedro C|VESPA LAURA ANTONIA, "Divorcio" (Ficha E|667|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Laura Antonia Vespa para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien es seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 30147 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Pacheco y Martínez, Jesús c.| RUIZ y CUSTODIO, VICTORIA - Divorcio" (Ficha: E| 970|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Ruiz y Custodio para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.300,00 30|pub. 29152 Nov.20-dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Andreanis, Juan Pedro c/VESPA, LAURA ANTONIA - Divorcio" (Ficha E.667|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Laura Antonia Vespa, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 30147 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: 'García Teresa Ines contra GONZALEZ, JOSE MARIA - Divorcio' (Ficha E. 652|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José María González Porto, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 30607 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Muñoz Bermúdez, Ana María c|UBAL PEREZ, JULIO CESAR "Divorcio" (Fa. E. 455|86), se cita, llama y emplaza a Julio César Ubal Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 28608 Oct.20-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Julio Nelson Schettini c|DE ALMEIDA DIAS MARIA ARMINDA "Divorcio" (F: E 461|86), se cita, llama y emplaza a María Arminda de Almeida Dias, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (noventa) días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 29013 Oct.22-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cavallaro, Ruben c/SOSA, AURA - Divorcio" (Fa. E. 758|86), se cita, llama y emplaza a Aura Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 26980 Oct.17-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Carlos Julio contra LAPIQUE, ODILA BEATRIZ - Divorcio" (Fa. E. 826|86), se cita, llama y emplaza a Odila Beatriz Lapique, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 30590 Nov.20-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Calvo, Roberto c.| RODRIGUEZ, ALBA - Divorcio" (Fa. E. 620|86), se cita, llama y emplaza a: Alba Cristina Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 29153 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Aníbal Gustavo Luzardo Camacho para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación, en los autos caratulados: "Rial, Mabel c.| LUZARDO, ANIBAL - Divorcio" (Ficha E. 402|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 24404 Nov.11-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Julio César Martínez Alvarez para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación, en los autos caratulados: Villa Bertolini, Myrian c.|MARTINEZ, JULIO, 'Divorcio' (Ficha E 543|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 2839. Oct.17-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: Hernández Gabriel c|BERBOTTO ELSA NELL. "Divorcio". (Ficha D|155|84), se cita, llama y emplaza a: Elsa Nelly Berbotto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo, quince de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

7) (Ley 13.209) 10|pub 43688 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictado en los autos caratulados: Mezzas Rodríguez, Horacio c|BAEZ, FRANCISCA ESTANISLADA, "Divorcio por causal" (Ficha D.|663|86), se cita, llama y emplaza a Francisca Estanislada Báez a fin de que comparezca a estar en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio continuando los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 25759 Oct.6-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Rocha, Luis María c/JULIOS, ELSA NELLY - Divorcio" (Ficha D. 584|86), se cita, llama y emplaza a Elsa Nelly Julios a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 27637 Nov.20-v.dic.31. Feb.16-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Hernández, Gabriel c|BERBOTTO, ELSA NELLY "Divorcio" (Ficha D.|155|84), se cita, llama y emplaza a: Elsa Nelly Berbotto, para que comparezca a estar a derecho en dichos juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13 209). — Montevideo, quince de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

7) (L. 13.209) 10|pub. 43688 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Caravia, Ruben Basilio c.| ALBARENGA, MARISA - Divorcio por causal" (Ficha D. 744|86), se cita, llama y emplaza a Albarenga, Marisa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y citasela asimismo para cumplir con el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 29253 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "Rivero Veins, Petrona Esther c.| ALEJANDRO FRANCISCO OTTONELLI - Divorcio" (Fa. D. 734|86), se cita, llama y emplaza al señor Alejandro Francisco Ottonelli, a fin de que comparezca a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en los referidos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub. 30654 Oct.31-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Napoleón, Ferreira c.| MARIA INES RODRIGUEZ - Divorcio" (Ficha: D. 369|86), se cita, llama y emplaza a María Inés Rodríguez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi.

7) N$ 3.300,00 10|pub. 30432 Oct.31-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Victoria Irene Gudiukian c.|WALTER FABIAN FIGUEROA, "Divorcio" (Ficha D 186|86), se cita, llama y emplaza a Walter Fabián Figueroa a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintinco de junio de mil novecientos ochenta y seis — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

7) N$ 2.640,00 30|pub 28476 Oct 17-v.nov.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: Santos Mederos, Luisa María c|CASTRO MARTINEZ, CELSO, "Divorcio Unilateral" (Ficha A Nº 426|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Alfredo Celso Castro Martínez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 13 de octubre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.

7) N$ 3.300,00 30|pub 29949 Oct.29-v.dic.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Suárez, Julio María c.| GALEANO, ROSA DELIA - Divorcio por causal" (Ficha: 332 bis|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Delia Galeano, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia, así como a tentar la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

7) N$ 3.300,00 30|pub. 29221 Nov.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juana Sosa, para que compa

rezca a estar a derecho en los autos: "Gasacoite, Luis Alberto c./ Sosa, Juana F. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 11|F|86), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Carmelo, 27 de mayo de 1986. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 29220 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Moreno Bascmera, Ana María Ramona C/DIAZ,VICTOR HUGO, "Divorcio por Causa" (Ficha Civil A Nº 142|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Víctor Hugo Díaz a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; citándose también para el previo juicio conciliatorio. — Rosario, 25 de junio de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 30030 Oct.29-v.dic.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: Milka Nelly García c| ELINORIO ALEJANDRO PAULETTI "Divorcio" (Ficha letra A N.o 66|1986) se cita, llama y emplaza a Elinorio Alejandro Pauletti para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
7) N$ 2.640 00 30|pub. 29324 Oct.23-v.dic.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que en los autos Atanacio Pizzorno c|ANTONIA VIERGEN TECHERA, "Divorcio", (Ficha A|251|83), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Antonia Virgen Techera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 8 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria
7) (R.2014|55) 30pub. 44162 Nv.4-v.dc.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se llama y emplaza por el término de noventa días a SUSANA FROS BERGER para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal (Ficha A. 16|86), le ha iniciado Alfredo De Mello Homrich, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y se cita para la audiencia de conciliación del día 26 de febrero de 1987 a la hora 9 en el Juzgado de Paz Departamental de Rivera. — Rivera, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 27556 Nov.20-v.dic.31. Feb.16-v.feb.16.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 233279 habilitado en Gral. Flores 3401 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 33738 Nov.20-v.nov.24.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 500120 habilitado en Costa Rica 6643, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 33741 Nov.20-v.nov.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a MIGUEL HECTOR ALVAREZ ROBAINA, MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ, SANTOS OROSIL, RUFINA HERMINDA o ARMINDA y LAURA FRANCISCA ALVAREZ ROBAINA, JULIO CESAR, TABARE GUSTAVO ALVAREZ CORTALEZZI, RAMON GABRIEL, REMIGIA ELCIRA o ELSIRA, ANA y NATIVIDAD MORALES ALVAREZ y|o sucesores, para que concurran a deducir en forma sus derechos en el juicio seguido contra ellos por cesación de condominio por el doctor Rúben Amílcar Perdomo Bica. (Ficha 166|85). — Melo, 16 de junio de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
8) N$ 3.960,00 30|pub. 17015 Oct.29-v.dic.9.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Accesos a Montevideo.
Tramo: Colector perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1083 "A" - AM/C.
Padrón Nº 56.332.
Area a expropiar: 233 m.c. 90 dm.c.
Propietarios: Eduardo Héctor Caimí Carrasco y otros.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8768.
Padrón Nº 145 (parte).
Area a expropiar: 768 m.c. 32 dm.c.
Propietario: Sucesores de Jacinto Orihuela.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8769.
Padrón Nº 1 (parte).
Area a expropiar: 1515 m.c. 74 dm.c.
Propietario: Sucesores de Cornelio Silva.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8770.
Padrón Nº 2543 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 0408 m.c. 55 dm.c.
Propietarios: Antonio Mario Orihuela y Auta Celedonia Baptista.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8771.
Padrón Nº 5167 (parte).
Area a expropiar: 4837 m.c. 29 dm.c.
Propietario: Cornelio Cipriano Silva.
Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8772.
Padrón Nº 17 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 1672 m.c. 07 dm.c.
Propietarios: Carmen Alicia Orihuela Viera y Orestes Estanislao Robaina.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8773.
Padrón Nº 2612 (parte).
Area a expropiar: 6 Há. 1756 m.c. 57 dm.c.
Propietarios: Carmen Alicia Orihuela Viera y Orestes Estanislao Robaina.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8774.
Padrón Nº 135 (parte).
Area a expropiar: 3 Há. 8878 m.c. 41 dm.c.

Propietarios: Victorio Machado y otros.
Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8775.
Padrón Nº 131 (parte).
Area a expropiar: 2 Há. 0767 m.c. 65 dm.c.
Propietaria: Natividad Etheroides Orihuela Viera.
Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8776.
Padrón Nº 148 (parte).
Area a expropiar: 1331 m.c. 81 dm.c.
Propietario: Sucesores de Nicasio Méndez.

Tramo: Accesos a Pueblo Belén.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8777.
Padrón 147 (parte).
Area a expropiar: 8534 m.c. 69 dm.c.
Propietario: Antonio Miguel De Lisa.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.
9) (C.C.) 8|pub. 44326 Nov.14-v.nov.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c/SUC. de LUIS A. RAIMUNDO y otros - Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Julián Baldomir López de Haro, a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 43757 Nov.20-v.dic.31. Feb.16-v.feb 16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesión de ROSSI, PASCUAL - Expropiación" (Ficha A. Nº 470|979), se cita, llama y emplaza para que comparezca a este Juzgado, dentro del término de treinta días, a los sucesores de Pascual Rossi y a quienes se consideren con derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El bien expropiado se encuentra situado en la 17ª Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 2463 (P), se compone de una superficie de 12 mts. cuadrados y mide al S.O., mts. 4.30 lindando con la calle Florida; al N.O., mts. 5.70 con el padrón Nº 2462; y al E. mts. 7.80 lindando con el remanente del padrón Nº 2463. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 43755 Nov.20-v.dic.31. Feb.16-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c/Propietarios del Padrón Nº 2646, 17ª Sec. Jptal. - Expropiación" (Ficha A. Nº 557|79), se notifica por el término de treinta días a los demandados, Propietarios del inmueble Padrón Nº 2646 (pte.), objeto de estos autos, la providencia recaída en escrito del actor solicitando se le tenga por desistido de la acción expropiatoria deducida, disponiendo el archivo de las actuaciones que transcripta dice así: "2016. — Las Piedras, abril 30 de 1980. — Como pide, con noticia personal de la contraparte. — Barcelona, Juez Letrado. — B. Casanova Loreto, Actuaria Adjunta". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 4375 Nov.20-v.dic.31. Feb.16-v.feb.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos caratulados: OSE c| SILVEIRA JULIO y otros "Expropiación y toma urgente" (Ficha N.o 1869|82) se emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 3 de setiembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 43812 Oct 17-v.nov.27

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: LEDESMA, MANUEL, "Incapacidad" (Ficha V. 1064|84), se hace saber que por decreto Nº 8.288 del 28 de agosto de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Ledesma Colina y se designó Curadora Propietaria a Eloísa Ledesma Colina. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
10) N$ 660 00 10|pub. 26595 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: caratulados: MAILHOS, HORACIO "Incapacidad", (Ficha C. 123|86), se hace saber que se declaró incapaz a Horacio Mailhos, designándose curadora definitiva del mismo a Martha Fernández de Mailhos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) N$ 960,00 10|pub. 33891 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: REINHOLD REINA ALICIA "Incapacidad" (Ficha C-7 84/85, decreto Nº 784 digo 10007, de fecha 9 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Reina Alicia Reinhold, designándose Curador Propietario a Gloria Heras Rubio domiciliada en Curuzú Nº 4124. — Montevideo, octubre 15. 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660.00 10|pub. 29039 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: PAIS RABELA EVARISTO "Incapacidad" (Ficha C. 671|85), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 9544. de fecha 23|setiembre|986, se declaró en estado de Incapacidad a Evaristo País Rabela, designándose Curador Propietario a Teresa País Ferreira. — Montevideo, octubre 16|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660.00 10|pub. 29717 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: GUICHON BLANCA MIRIAM "Incapacidad" (Ficha C. 131|86), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 10.000|86, de fecha 9 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Miriam Guichon declarándose Curador Propietario a Lourdes Guichon Picos. — Montevideo, octubre 23|1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660.00 10|pub. 29866 Nov.3-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos RODRIGUEZ NADER PEDRO. "Incapacidad" (Ficha C-(23|85), se hace saber a sus efectos que con fecha 29|julio|986, decreto Nº 6315, se declaró en estado de incapacidad a Pedro Rodríguez Nader, declarándose Curador Propietario a su hermana Nilda Rodríguez Nader. — Montevideo, setiembre 30|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 26759 Oct.8-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MOSES HAUSDORFF LETTE "Curatela e Incapacidad" (Ficha C. 430|85), se hace saber que por providencia número 4320, de fecha 28|7|86, se declara en estado de Incapacidad a Lette Elfriede Moses de Schöngut y se designó Curador Propietario a Beatriz Ana Neulaender Wulkan. — Montevideo, agosto 21 de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660.00 10|pub. 27298 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GARCIA VALDEZ CARLOTA, "Incapacidad", (V|326|84). Se hace saber que por resolución Nº 9232 del 1º de octubre de 1986, se ha declarado la incapacidad de Carlota García Valdez, designándose curadora de la mencionada a Isabel Pinazo. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 30377 Nov.4-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictadas en los autos caratulados NUÑEZ, RAMONA REMIGIA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 349|985), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5035 de fecha 1º de agosto de 1986 la incapacidad de Ramona Remigia Núñez, designándose curador interino a José Ramón Sosa. — Las Piedras, agosto 27 de 1986. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 880,00 10|pub. 25254 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados DA CUNHA, JUAN BAUTISTA. "Incapacidad", (Ficha B. Nº 301|985), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 469 de fecha 27 de febrero de 1986 la incapacidad de Juan Bautista Da Cunha designándose a Ana María Da Cunha. — Las Piedras, julio 30 de 1986. — Graciela V. González López. Esc. Abog., Actuaria.
10) N$ 880.00 10|pub. 30465 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: MARIA IRMA BENTANCOR "Incapacidad" (Ficha 39|B.|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Irma Bentancor, nombrándosele curador de la misma a Arazi Bentancor. — Pando, setiembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 27434 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando en autos DIAZ GHIONE CARLOS ALBERTO. "Incapacidad". (241|C|1986), se hace saber que por auto Nº 5823 del 1º de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto Díaz Ghione y se designó curador a Indalecio Orlando Díaz, quien aceptó dicho cargo. — Pando, octubre 28 de 1986. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 31391 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: RUBEN VICENTE VAZQUEZ "Incapacidad" (Ficha 346| B|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Rúben Vicente Vázquez, nombrándosele curador del mismo a Luis Vázquez. — Pando, octubre 10|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 30926 Nov.3-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: MARIA DEL ROSARIO ARAMBILLETE "Incapacidad" (Ficha 20|B 1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Del Rosario Arambillete. — Pando, octubre 16 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 30927 Nov.3-v.nov.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA, ADAN VICENTE . Incapacidad" (Fa. 228|86), por auto Nº 1783, del 9 de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Adán Vicente Ferreira, habiéndose designado curador del mismo a Adelina Perdomo Piso, sirviendo este auto de discernimiento. — Melo, 23 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) N$ 880,00 10|pub. 27523 Nov.20-v.dic.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictamen autos JANAVEL, SANTA CRUZ, MILTON RAUL "Su Incapacidad" (Ficha B|70|86) se hace saber que por auto Nº: 2263 de fecha 5|8|86, se declaró en estado de incapacidad a Milton Raúl Janaval Santa Cruz, designándose curadora a su madre Mirta Renee Santa Cruz. — Colonia, setiembre 1º|1986. — Martha Loreley Fernández Scuotecuazza, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 26280 Nnov.3-v nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: CARNEIRO GALLARDO, STELA MARI "Su Incapacidad" (Fº 430|85), se hace saber que por auto Nº 1574 del 21 de julio de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Stela Mari Carneiro Gallardo y se designó curadora a su madre Laura Nélida Gallardo Pizzano.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keulĳyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44190 Nov.3-v.nov.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "GUERRERO, MARIA ROSA . Incapaz" (Ficha B. 351|85), se hace saber que con fecha julio 30 de 1986, por resolución Nº 1379 se declaró en estado de incapacidad a María Rosa Guerrero, designándose curadora de la misma a María Isabel Serpa. — Durazno, gosto 18 de 1986. — Esc. Susana Bello Grassi, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 27441 Nov.20-v.dic.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "TABEIRA VISITACION - Incapacidad" (Fa. 231|86), se hace saber que por resolución de fecha 23 de setiembre de 1986, se declaró el estado de incapacidad de Visitación Tabeira, designándose curadora del mismo a María Almeida de Dutra. — Minas, 1º de octubre de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 31013 Nov.20-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: LUBERIAGA SILVA, CLELIA EDITH, "Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha B|463|1980), se hace saber que por resolución Nº 1091 del 8 de mayo de 1981, se declaró en estado de incapacidad a Clelia Edith Luberiaga Silva, designándose curador a su padre Julio Alberto Luberiaga Rodríguez sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 30 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria
10) N$ 1.100.00 10|pub. 30494 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: RENE MARIA VIDIELLA VAZQUEZ, "Incapacidad" (F. A|251|80), se hace saber que por sentencia Nº 39 de fecha 20 de abril de 1981, se declaró en estado de incapacidad a René María Vidiella Vázquez, designándosele como curadora a su madre Renee Vázquez de Vidiella. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, veinte de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 44164 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "HUGO VAZ ACOSTA - Incapacidad" (Ficha A. 74|85), se hace saber que por sentencia Nº 24 de fecha 10 de abril de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Hugo Vaz Acosta designándose curador a su madre Clara Elena Acosta, quien con fecha 21 de mayo de 1986 aceptó el cargo conferido. — Está auxiliado de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub 43747 Nov.20-v dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: BREMERMANN SIERRA ERLIN SECUNDINO, (B|132|1984), se hace saber que por resolución Nº 486 de fecha 4 de mayo de 1985 se declaró a Erlin Secundino Bremermann Sierra en estado de incapacidad y se designó curador a su padre Secundino Bremermann. — Paysandú, 7 de octubre de 1986. — Esc. Hilda Texeira Maidana, Actuaria
10) N$ 880.00 10|pub. 30548 Nov.4-v.nov.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ONEIDA IGNACIO GARCIA - Incapacidad" (Ficha: B|273|1983), se hace saber que por auto Nº 12, dictado el día 3 de febrero de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Oneida Ignacio García, designándose curadora de la misma a María Elena Ignacio García. — Rivera, 1º de agosto de 1986. — Auxiliatoria de Pobreza — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44207 Nov.20-v.dic.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "NUÑEZ, CLAUDINA IDALINA - Incapacidad" (Ficha-B|85|86), se hace saber que por resolución Nº 1508 del 1º de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Claudina Idalina Núñez, se designó curador definitivo a Emilio Núñez, quien aceptó el cargo el día 18 de setiembre de 1986, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 23 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 1.100.00 10|pub. 31024 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: "GAUDIN, JUAN - Incapacidad" (Ficha: B|100|86), se hace saber que por resolución Nº 1661 del 12 de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Juan Gaudín, se designó curador definitivo al Sr. Américo Gaudín, quien aceptó el cargo el día 18 de setiembre de 1986, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 24 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 1.100,00 10|pub. 31023 Nov.20-v.dic.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primre Turno de San José, en autos: "RODRIGUEZ PUCHE, SERGIO GUSTAVO - Incapacidad" (F. 1011-1984), se hace saber que por resolución número 2871 del 21 de mayo de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Gustavo Rodríguez Puche, designándose curadora legal a Aurelia Renée Puche de Rodríguez. — San José, agosto 8 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 27538 Nov.20-v.dic.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: TERESA LILIANA CLAVERO, "Incapacidad" (Ficha 441 año 1985), se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 4089 de fecha 3 de setiembre de 1986, declaró en estado de incapacidad a doña Teresa Liliana Clavero; y designó curador a don Roderico Clavero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 9 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 30500 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ROBERTO CAMILO GARCIA "Incapacidad" (Ficha Nº 1112, año 1983), se hace saber: Que este Juzgado, por resolución Nº 1213 de fecha 23 de marzo de 1984, declaró en estado de incapacidad a don Roberto Camilo García, y designó curador a su madre Amabilia García.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el incapaz, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 31 de julio de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44191 Nov.3-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, subrogante, en autos caratulados: REYES LUZARDO, OSCAR OLIVER "Incapacidad" (Ficha B. 162|86), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 2038 de fecha 19 de setiembre de 1986, fue declarado el estado de incapacidad de Oscar Oliver Reyes Luzardo, designándose curadora a su hermana Rosa Reyes Luzardo.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 7 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 30875 Nov.3-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos caratulados: GOMEZ MENDOZA, FERNANDO MANUEL "Incapacidad" (Ficha B. 115|1986), se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 957 de fecha 27 de mayo de 1986, fue declarado el estado de incapacidad de Fernando Manuel Gómez Mendoza, designándose curadora a su madre legítima Delma Noelia Mendoza de Gómez.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de octubre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 880 00 10|pub. 30830 Nov 3-v.nov 14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó en estado de incapacidad a Carlos Roberto Fonseca, habiéndose designado curador del mismo a su padre Ramón Fonseca. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 21 de octubre de 1986. — Esc. Nilza Palombo Gravina, Actuaria. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660.00 10|pub. 31018 Nov.20-v.dic.3.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CESAR ORTIZ BOSC, domiciliado en la calle Cerro Largo 1882 de esta ciudad, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de María del Rosario Larrea Maciel y Hugo Daniel Mutuverría, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 27326 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en Expediente Ficha 137|86, se presentó CARLOS RAUSCHERT PAREJA, quien, optando por el título de Procurador ofrece los testimonios de Raquel Olagüe de Mello y Celia Guillermina Beatriz Polonioli de Aranda, para la información de su vida y costumbres. — Montevideo, setiembre 27 de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 25942 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa María Gaudio Iglesia, en los autos caratulados: GAUDIO IGLESIAS ROSA MARIA "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 101|86) optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esther Verocay y Gabriela Prada.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 27283 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Rosa María Gaudio Iglesias, en los autos caratulados: GAUDIO IGLESIAS, ROSA MARIA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.|101|86), optando el Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Esther Verocay y Gabriela Prada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 27283 Nov.20-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa María Gaudio Iglesias, en los autos caratulados: "GAUDIO IGLESIAS, ROSA

MARIA - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 101|86), optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esther Verocay y Gabriela Fraga. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 660,00 11 pub. 27283 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JORGE ALBERTO POPPOLO LUERO, constituyendo domicilio en la calle Juan Espinosa 471, que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Sergio Grasso Pintos y Darío Rodríguez Alfaro. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 11 de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Escribana María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 1.920.00 10|pub. 33650 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V Nº 146|86), se presentó ADRIANA MONICA ESPAÑA DE AITA, optando al título de Procurador ofrece la información de Oscar Petrano y Angélica Cristiani. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 30671 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FANNY MAGDALENA DELGADO AGUIAR, con Cédula de Identidad Nº 51.005, domiciliada en la calle Paysandú Nº 1708, quien optando por el título de Procurador y Escribana ofrece información de Adriana Rosemarne y Lydia Cacciavillani. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Silvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 33844 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE MANUEL PACHECO KLEIN, (Ficha A. 961|86), quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los señores Escribano Víctor Jorge Moldes Ruibal y Daniel Bernardo Rognoni Canessa, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 33773 nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DORINDA TERESA FERNANDEZ BARREIRO, constituyendo domicilio en la calle 21 de setiembre 2778 Apto. 602, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pérez González y Nelly Rodríguez Albernaz respectivamente para la Información de Vida y Costumbres en los Autos "Dorinda Teresa Fernández Barreiro Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 144|85). — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 33213 Nov.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANTONIO LUIS DATTOLE RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en los estrados, optando al Título de Procurador, ofrece la declaración de Jorge Paolillo y Hugo Lucas. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.
11) N$ 660,00 10|pub. 27289 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE ANDRES MESIAS LORENZO, domiciliado en Salto 1222 optando por el título a Perocurador ofreciendo información de Rubén Gallardo Blanco y Luis Rodríguez Calvo, (Ficha V. 354|85) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Escribana Edith Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 33178 Nov.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 104/86) se presentó, Carlos ALBERTO ARTECONA BOUZA, domiciliado en Charrúa 2136, optando al título de Escribano y ofreciendo información de los testigos Mercedes Esparza y Jorge Nogues. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 27381 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CESAR ORTIZ BOSC, domiciliado en la calle Cerro Largo Nº 1882 de esta ciudad, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de María del Rosario Larrea Maciel y Hugo Daniel Mutuverría, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 880,00 10 pub. 27326 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Arrieta Molfese en los autos caratulados: FERNANDO ARRIETA MOLFESE "Información de vida y costumbres" (Ficha 949|86) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de los testigos: Mariela Zeffcrino y Patricia Heller.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 33388 Nov.18-v.dic.1º

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|121|86), se presentó MARIA CRISTINA CABRERA COSTA, quien optando por el título de Procuradora, ofrece información de Beatriz y Gisselle Scarchelli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Ecs. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 30672 Nov.4-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Dra. Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, se hace saber que ante esta Sede, se prentó HORACIO GUILLERMO BRAGGIO CIPRIANI (Ficha V. Nº 8|986), optando por los títulos de Escribano y Procurador, ofrece la información de María Teresa Olivera y Susana Eirin. — Las Piedras, setiembre 19 de 1986. — Sonia Gladys Piaggio, Juez Encargada.
11) N$ 880.00 10|pub. 26262 Oct.3-v.nov.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO RAFAEL SILVEIRA ROCHA (F: 379|86), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los señores Rómulo J. Bonavoglia y Luis Pablo Santa Cruz Oribe, para información de Vida y Costumbres.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 12 de noviembre de 1986. —

Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 380.00 10|pub. 33107 Nov 17-v.nov.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó DARDO ANGEL SANCHEZ CAL, con domicilio en Manuel Oribe 555 quien optando el título de Procurador ofrece la información del Doctor Héctor C. Barrios Sánchez y el señor Sergio Silva Cándido. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
11) N$ 660.00 10|pub. 30375 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 772|86) se presentó MARIA EUGENIA SANCHEZ CAL, domiciliada en Manuel Oribe 555 quien optando el título de Procurador ofrece la información del Doctor Héctor C. Barrios Sánchez y el señor Sergio Silva. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
11) N$ 660.00 10|pub. 30374 Nov.5-v.nov.18.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

AFE

Administración de Ferrocarriles del Estado

Licitación Pública Nº 2|87.

Fecha de apertura: 22 de enero de 1987 - Hora: 12:00.

Precio del ejemplar: N$ 350.00.

Asunto: Licitación Pública Nº 2|87 - Adq. de 80 rodamientos para vagones americanos (Plaza e importación).

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y hora señalado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 13:00 a 18:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44605 Nov.27-v.dic.1º.

COMISION INTERVENTORA COMPAÑIA DEL GAS

Prórroga de la licitación pública Nº 4|86

Se prorroga la fecha de apertura de la licitación Nº 4|86 la que debía efectuarse el 14 de noviembre de 1986, para:

Apertura: 1º de diciembre de 1986. hora 10 (Primer llamado). — 1º de diciembre de 1986, hora 11 (Segundo llamado).
12) N$ 1.248,00 8|pub. 32587 Nov 13-v.nov.24.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

Licitación Pública Nº 142/986

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para adquirir dos medios motores Volkswagen 1600, un motor Volkswagen 1600, cuatro medios motores Mercedes Benz 608, dos motores Mercedes Benz 608, dos medios motores Opala, un motor Opala, dos medios motores F-100 y una caja de cambios completa para Mercedes Benz 608, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Pliego Particular y General de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 16 de diciembre de 1986, a la hora 10:00 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el primer llamado. Aeródromo Militar "Cap. Boiso Lanza". — Montevideo, 21 de octubre de 1986.
12) (C.C.) 10|pub. 44494 Nov.17-v.nov.28.

COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 143/986
Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para adjudicar la Concesión de la Provisión del Servicio de Abordo en los vuelos realizados por el Transporte Aéreo Militar Uruguayo, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Pliegos Particular y General de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 4 de diciembre de 1986 a la hora 10, en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aerea, sito en Avenida Pedro de Mendoza Nº 5553.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el primer llamado. — Aerodromo Militar "Cap Boiso Lanza". — Montevideo, 12 de noviembre de 1986.

12) (C.C.) 10|pub. 44495 Nov.17-v.nov.28.

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1798
1er. LLAMADO

— Limpieza del edificio de las Oficinas Centrales (edificio Cordón), planta de Propios y tanques y depósitos del Cerrito.

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3er. piso, al precio de N$ 500.00.

Recepción y apertura el día 18.12.86 a las 8 y 30 horas cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará, hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 44554 Nov.20-v.nov.24.

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
LICITACION RESTRINGIDA Nº 3|986
"Servicio de Limpieza"

Llámase a Licitación Restringida para atender el mantenimiento integral de la limpieza de esta Dirección y su Archivo Valparaíso.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1986, hora 15 en primer llamado y hora 15.30 en segundo llamado

Valor de los Pliegos de Condiciones: N$ 2 000, que pueden ser adquiridos en la Sección Proveeduría de esta Dirección, sita en la calle Rincón Nº 665, Montevideo.

12) (C.C.) 8|pub. 44327 Nov.11-v.nov.20.

IMPRENTA NACIONAL
Licitación Pública Nº 2|86

Objeto: Compra de un Camión Cerrado para 1.5 a 2 Toneladas con Puertas Trasera y Lateral

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la calle Cuareim 2391, en horas de Oficina.

La apertura de propuestas se realizará el primer día hábil, transcurridos treinta y cinco desde la primera publicación.

12) (C.C.) 10|pub. 44278 Nov.11-v.nov.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Arrendamiento de un local en la ciudad de Montevideo para funcionamiento de una sala de esparcimiento de pequeñas apuestas, (Máquinas Slots).

Se llama a oferentes para el arrendamiento de un local en la ciudad de Montevideo con una superficie mínima de 350 mts2. en Planta Baja, ubicado preferentemente en la zona comprendida entre las calles Andes, Mercedes, Gaboto, 18 de Julio, Ejido y Soriano.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado acreditando la legitimación resepctiva, con un croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual, en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, sita en la calle Paysandú 1094, hasta el día 25 de noviembre de 1986, a la hora 15:00, en que se procederá a su apertura en presencia de los que concurran al acto, el que se llevará a cabo en la Avda del Libertador Brigadier General Lavalleja 1519|21 de la ciudad de Montevideo.

No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquéllas cuyo mantenimiento sea inferior a 120 días.

De ser adjudicada una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convertirá en moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de celebración del contrato. El precio del arredamiento resultante, se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Dirección.

12) Cta. Cte. 6|pub. 44512 Nov.18-v.nov.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 89

Se llama a licitación pública para la adquisición de: a) 5 (cinco) Camionetas doble cabina, de tracción convencional en dos ruedas; b) Accesorios y repuestos para los elementos indicado en a), por un monto variable de hasta el 10 % (diez por ciento) del valor de los mismos.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 1.000.00.

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicado en la Avda. Uruguay Nº 1120, Secretaría General (4º Piso), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el 2º Piso.

La apertura se efectuará el día 8 de diciembre de 1986, a las 14.00 horas, en el 9º Piso del edificio sede del MTOP, Rincón Nº 561. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 14.30.

El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia, de acuerdo con lo establecido por el artículo 512 de la ley 13.640 de 26|12|67, por el decreto 104|68 de 6|II|68.

12) (C. C.) 3|pub. 44544 Dic.27-v.dic.5.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 96/86

Se llama a Licitación Pública para la Adquisición y montaje de hasta 3 (tres) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de la Dirección Nacional de Transporte.

El precio de los Pliegos de Condiciones particulares se ha fijado en la suma de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en dicha Dirección Nacional, Mercedes Nc 1041, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en Planta Baja del edificio sede de la referida dependencia.

La apertura de ofertas se efectuará el día 2 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transparte (Mercedes Nº 1041, 1er. Piso). Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 15 y 30 horas.

El presente llamado se ajusta a lo establecido por el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia por decreto Nº 104|968 de 6 de febrero de 1968.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44595 Nov.21-v.nov.26.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 85

Se llama a licitación pública para la "Contratación de servicio de fotocopiado".

El precio de los pliegos de condiciones particulares se ha fijado en la suma de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

Dichos recaudos podrán ser adquiridos en el quinto piso de la Dirección Nacional de Vialidad (Archivo Gráfico de la División Estudios), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, segundo piso de dicha Dirección Nacional, sita en la Avda. Uruguay 1120.

La apertura de ofertas se efectuará el día 28 de noviembre de 1986 a las 16 horas en el piso cuarto de la Dirección Nacional de Vialidad. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a las 16.30 horas.

El presente llamado se ajusta a lo establecido por el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia por el decreto Nº 104|968 de 6 de febrero de 1968.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 44377 Nov.18-v.nov.24.

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales
Licitación Pública Internacional Nº 29/86

Se llama a Licitación Pública Internacional para la "Ejecución y Equipamiento de Perforaciones en Paysandú, Cerro de las Cuentas, Colonia Nicolich, Reboledo y Villa Benzo".

Obra a financiarse parcialmente con el préstamo Nº 472/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Podrán participar empresas provenientes de los países miembros del B.I.D.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º, Sección Licitaciones. Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 10:00 el día 28 de enero de 1987, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 10:30 del mismo día y en el mismo lugar antes indicado, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Administración de la suma de N$ 7.000,00 (nuevos pesos siete mil).

La adjudicación se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley número 15.644, con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

12) (C.C.) 10|pub. 44488 Nov.17-v.nov.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Licitación Pública Nº 2/86

OBJETO: Esta Licitación Pública tiene por objeto la adquisición de hasta Ocho (8) Vehículos Automotores con cuatro puertas, equipados con motor a nafta común con una cilindrada de 1.6.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Proveeduría de este Organismo, situada en el entrepiso del mismo, en el horario de 13 a 18 Hs.

Apertura: La fecha de apertura ha sido fijada para el día 11 de diciembre de 1986, realizándose a las 13 horas el primer llamado y el segundo llamado a las 13 y 30 horas si no existiesen oferentes, en la Comisión de Adquisiciones de esta Dirección Nacional situada en Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n. esquina Yacaré.

12) (C.C.) 5|pub. 44592-Nov.21-v.nov.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES

La Universidad de la República llama para las siguientes licitaciones:
Licitación pública N.o 7.
Adquisición de libros y partituras para el Conservatorio Universitario de Música y la Escuela Universitaria de Servicio Social.
Apertura: 26 de noviembre de 1986 a las 10 horas el primer llamado; 10 y 30 segundo llamado.
Licitación pública N.o 8.
Adquisición de papel en resmas y cartulina para la Escuela Nacional de Bellas Artes.
Apertura: 27 de noviembre de 1986 a las 10 horas el primer llamado; 10 y 30 segundo llamado.
Las aperturas se realizarán en la División Suministros y Servicios de la Universidad de la República, 18 de Julio 1968 primer piso.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales en la mencionada División Suministros y Servicios en horario de 8 a 13 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 44487 Nov.20-v.nov.24

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA Nº 094|86
Plaza y Exterior

Objeto: Suministro de cable de cobre recocido.
Apertura: 8 de enero de 1987, hora 10; 15 de enero de 1987, hora 10 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 2.500,00.
Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 721, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas, los días hábiles. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Depto. de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 2|pub. 44338 Nov.21-v.nov.28.

LICITACION PUBLICA Nº 103|86
Plaza.
Objeto: Suministro de Uniformes y Túnicas.
Apertura: 23 de diciembre de 1986, hora 10. 30 de diciembre de 1986, hora 10 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.500,00.
Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 721, en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 2|pub. 44599 Nov.21-v.nov.24.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA Nº 83|86

Objeto: Instalación y explotación comercial de un Parque de Diversiones y Quiosco de refrescos, etc. en el predio ubicado sobre Rambla Costanera, Parada 3 de Punta del Este.
Apertura: 17 de diciembre de 1986.
Primer llamado, hora 11:30.
Segundo llamado, hora 12:00.
Pliego de Condiciones: N$ 3.000,00.
Informes: Dirección de Adquisiciones, Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, noviembre de 1986. — José Vicente, Director Ads. de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 44558 Nov.20-v.nov.24.

LICITACION PUBLICA Nº 82|86
Objeto: Adecuación de área del Arboretum Lussich, destinado a salón de té, cafetería, refrescos, tortas, etc. y explotación comercial del mismo, hasta la temporada 1988|89 inclusive.
Apertura: 17 de diciembre de 1986.
Primer llamado, hora 10:00.
Segundo llamado, hora 10:30.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes: Dirección de Adquisiciones - Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, noviembre de 1986 — José Vicente, Director Ads. de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 44559 Nov.20-v.nov.24.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES
Llámase a acreedores de ROSA HOULLI DE ANGEL por comercio sito en 21 de Setiembre Nº 1866 bis. Presentarse en B. Mitre 1488 Esc. 3.
13) N$ 1.040,00 20|pub. 32016 Nov.11-v.dic.3.

COPYCIENCIAS S.R.L.
Llámase a acreedores de "Copyciencias S.R.L." presentarse en Uruguay 955, Ap. 303, de 16 a 19 horas.
13) N$ 1.040,00 20|pub. 27254 Nov.11-v.dic.3.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 27 de noviembre de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MARIO de los SANTOS, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez Nº 4895 y ALBA LUZ MARTINS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alianza número 2372.
CARLOS RAUL DASTOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 3220 Apto. 3 y JACQUELIN SUSI ANADON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lord Byron 1719.
WALTER LORENZO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Medina 3825 Apto. 1109 y CLAUDIA JOANA LATALLADA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2048 bis.
WILLIAN AGUIRRE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 40 mts. 1712 y CARINA GRISELDA PALOMEQUE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 número 7293.
GONZALO HECTOR ACOSTA y LARA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3009 y SARA BEATRIZ GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3009.
SERGIO DE COLA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado García Cortinas número 2488 y SILVIA MARIA OVIEDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rodó Nº 1941.
ARIEL JESUS AYALA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Comercio 2337 bis Apto. 5 y MARIA ESTHER COSTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2337 bis Apto. 5.
MARIO HUGO DOMINGUEZ, 32 años, soltero, peluquero, argentino, domiciliado Luis Lamas 3177 y MARIELA CARMEN PEREIRA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2489.
MARIANO ARNOLDO AMORENA, 33 años, divorciado, electrónica, oriental, domiciliado Ecuador 1821 y ALBA del CARMEN STRATTA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Ecuador Nº 1821.
PHILIP BOWEN DAVIES, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Mercedes 906 Apto. 601 y MARIA SOLEDAD REYES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 906 Apto. 601.
WALTER HUGO DOMINGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 Apto. 38 y MONICA STEIN, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avellaneda 3693.
RAUL ANTONIO DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Confederada 1321 y MARIA del LUJAN ESPINOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Navaja 1419.
MAURICIO TELL DELL'ACQUA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú Nº 1170 Apto. 3 y MONICA GRACIELA STEFANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauna 3794 bis.
NELSON DAGOSTO, 30 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Ramón Anador 3531 bis y LILIAN MARIA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos Nº 3461 Apto. 2.
CESAR DOS SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4543 y CARMEN LILIAN COLMAN, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada E. Cabral 4352.
JORGE LUIS ALFARO, 27 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Pernambuco Pje. C Nº 4557 (Cerro) y ANA MELADYS UMPIERREZ, 21 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Vilardebó 1377.
RUBEN DANIEL ANCHORENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Aramburú 1382 Apto. 1 y SILVIA SUSANA LEMA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Martín 2134 Apto. 403.
ARTIGAS FRANCISCO ACOSTA, 26 años, soltero, marino, militar, oriental, domiciliado Gavilán 3224 y ERMELINDA MABEL OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3324 Apto. 301.
GERARDO GABRIEL ALBERTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1349 y EVA DIANA ROSSI, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3381.
MIGUEL ANGEL DOCAMPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas Nº 3724 Apto. 6 y DANIELA ANAIR GRINAUD, 17 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3965.
ADEMAR de los SANTOS, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Japón 1536 apartamento 3 y TERESA JULIANA ROMERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Japón 1536 Apto. 3.
MIGUEL ANGEL APESTEGUY, 36 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Pasaje La Vía 612 y BEATRIZ PEREZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje La Vía 612.
JORGE LUIS DIAZ, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Cádiz 3013 apartamento 502 y GRISEL CORTI, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Cádiz 3013 Apto 502.
JUAN ENRIQUE ACUÑA, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Esther de Cáceres 5558 D y FANNY SARA BRASLAVSKY, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3619 Apto. 7.
JULIO ALBERTO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de D. Peza 2175 A y NANCY TERESA FERRARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2076 Apto. 2.
RICARDO AMORIN, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado José L. Terra 3641 y LISEL MANRIQUE, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau Nº 4285.
LUIS ALBERTO ACUÑA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rómulo M. Ceballos 5218 y NANCY LOURDES MANEIRO, 40 años, divorciada, Maq. especializada, oriental, domiciliada Pernambuco 1867.
ENZO VICTOR APOLITO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 5522 y MARISA SARA DARDANELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cordobés 376.
JORGE DANIEL ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yerbalito 3827 y LUPE PATRICIA MORAN, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Avda. Costanera 4234 B Block 6 Apto. 001.
JULIO CESAR DOMINGUEZ, 22 años, soltero, peluquero, argentino, domiciliado Luis Lamas 3177 y ANDREA LAURA VEIGA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Anzani 2010.
ANTONIO LUIS DIAZ, 24 años, soltero, colocador de parquet, oriental, domiciliado Enderson 1867 y MARIANELLA ORGEN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enderson 1867.

OFICINA Nº 2

JORGE ROMEO BERTOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena Nº 3139 y MARIA de LOURDES LADUCHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pamplona 2796.

SAMUEL EDUARDO ELIGES, 31 años, soltero, técnico electrónica, argentino, domiciliado Canelones 1566 y LORELEY DOLY LOPEZ, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Canelones 1566.
JOSE BONANATA, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Sarmiento 2626 y VIRGINIA MARIA CROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Scoseria 2817 Apto. 802.
RUBEN DARIO BENITEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Taormina 2337 y CLAUDIA CARDELLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1253.
CARLOS MARIA JARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roldós y Pons número 4390 y MARIELA LAURA VALDES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuabé 4685 Apto. 1.

JOSE LUIS ...., 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Valeriano 1605 y JACQUELINE EDITH WAISRUB, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Chucarro 1232 Apto. 501.

WALTER FERNANDO ESPANTOSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3195 y MAGELA ARACELI FIGUEROA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4720.

HUGO BRITOS, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado 25 de Mayo 254 Apto. 7 y ADRIANA GRISEL RODA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tirio Filodia 1631.

MARIO BOUNOUS, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Larravide 2464 apartamento 3 y RINA MIRNA TOURN, 35 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Avda. Italia Nº 3115 Apto. 110.

FERNANDO BORGES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartenes 541 e IARA DIAS, 24 años, soltera, brasilera, domiciliada Bartenes 541.

JAVIER ARMANDO BONIFAZI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Requena 1442 Apto. 601 y LORELEY CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. de Salterain 1463.

JOSE JACINTO BERRETTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Pedro de Mendoza 4965 Block C. Apto. 003 y ALICIA RAQUEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avda. Pedro de Mendoza 4965 Block T. Apto. 608.

CARLOS GUSTAVO BRAUSZ, 24 años, soltero, programador, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2179 y GRACIELA YANET TORRES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1491 Apto. 1.

SERGIO EDUARDO BICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa Nº 3248 Apto 13 y MONICA LORELEY CUÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3169 bis Apto. 4.

JAVIER PABLO BELLOCQ, 27 años, soltero, practicante médico, oriental, domiciliado J. de Salterain 1174 y SILVIA NASIF, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Williman Nº 638.

JOSE AMERICO BORBA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3226 bis y ELSA CASTILLO, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3226.

JUAN JOSE BRITOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo Nº 2034 Apto. 14 y GRISELLA SILVA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fernández Crespo 2034 Apto. 14.

REGIS FABIAN BARBOZA, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Vizcaya 4446 y ADELA JACQUELINE PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 4446.

CARLOS ALBERTO BALBI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea Nº 3592 y SILVINA INES GION, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Florencio Varela 3637.

CARLOS MARIA BRITOS, 31 años, divorciado, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado Edison 4094 y MARIA DEL CARMEN ARBILDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3094.

EDUARDO WILFREDO BAULANG, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Villademoros 2638 y MYRIAM del CARMEN RIOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Villademoros 2638.

GUSTAVO ADOLFO BACCINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Lerena Acevedo 3420 y BIBIANA MABEL CAO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2133 Apto. 2.

EUCLIDES BENITEZ, 47 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Casavalle 4579 y MARIA TERESA GREUL, 48 años, divorciada, empleada, paraguaya, domiciliada Petrarca número 1640.

MIGUEL BENTANCUR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 625 y NORMA ADIS ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 623.

JOSE MARIA BARBOZA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Colorado 2310 y SOLEDAD MARIELA BARRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3630.

MIGUEL ANGEL BRANDON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat Nº 4988 y MIRIAM ETHEL BRUM, 21 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada Cádiz Nº 2888 Apto. 2.

JOHNY ESCOUTTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1634 y ESTHER MERCEDES DELGADO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Casavalle 4044.

OFICINA Nº 3

LUIS RAFAEL GHILELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2051 y GLADYS CRISTINA CARRIO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2281.

CARLOS ALBERTO CHAO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gianelli 1475 y DANIELA BEATRIZ PUIGGROS, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Jaime Estrázulas 1717.

AMILCAR ANIBAL CASAVALLE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3410 y ANA MARIA da FONSECA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1204 Apto. 102.

SANTOS JORGE CARAMBULA, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1473 y ELIDA ROSA SOSA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4242.

EDGAR CARRASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Ferreira 1947 y NIRIA MARIBON ACOSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó número 1442.

RICARDO ALFREDO CASAO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4032 y MARIA DE LOS ANGELES CLAVIJO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valparaíso 1332.

ROBERTO MARIO CARDOZO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1531 bis Apto. 2 y GRACIELA ELENA MIGUEL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Nery 3374.

ENRIQUE CAMPOS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Uruguayana 3221 y ANA MERCEDES CALZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4368.

RAUL CASTRO, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Río de Janeiro Nº 4132 y ORFILIA RODRIGUEZ, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 4132.

HUGO DANIEL CAMPIÑO, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Avda. Italia 3289 Apto. 1003 y SONIA IRENE LUACES, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Avda. Italia 3289 Apto. 1003.

RICARDO ALBERTO CASAS, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Libertad Nº 2656 Apto 402 y MARIA LUISA FENOLLOSA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Libertad 2656 Apto. 402.

JOSE ANTONIO CALACE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costa Rica 6480 y ELIZABETH GISEL MOLINA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6344.

NESTOR CAPURRO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lister 6370 E apartamento 6 y MARIA LOURDES SILVEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iris 2096.

RICARDO RAFAEL CHELLE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Italia 7511 y MARIA CECILIA BRANDT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2046.

JULIO CESAR CABILLON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 815 Edificio 3440 Apto. 1 y SHIRLEY ADRIANA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Herrera 822.

HENRY DANILO CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1136 apartamento 103 y ROSANA MARIELA STOCCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1136 Apto. 103.

CARLOS HEBER CASTILLO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Méndez 2361 Apto. 2 y MARY INES OLARIAGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno Méndez 2361 Apto. 1.

WALTER ANTONIO CASCO, 24 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Callao Nº 3232 Apto. 203 y ALICIA ELIDA ROCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2180 Apto. 1.

CARLOS LEANDRO CIAVATTONE, 46 años, viudo, viajante, oriental, domiciliado Gobernador Viana 3235 y SYLVIA STELLA ARNOLETTI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantanoso 4664.

ALBERTO ANDRES CUPLA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes Nº 1743 y SYLVIA SHIRLEY CABRERA, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1743.

NELSON YAMIL CHABEN, 31 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado 18 de Julio Nº 1825 Apto. 201 y BRENDA LILIAN CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lister 6263.

GUILLERMO JORGE CARRON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar Nº 2525 y MARIA VERONICA CURBELO 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 2937 Apto. 1.

ATILIO CABRERA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Egipto 4253 y ARTHUI CHIBELEQUIA, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijote 2483 Apto. 501.

WALTER URBANO CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justino Giménez de Aréchaga 3063 y VERONICA BATISTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Braille 3151.

FERNANDO CLEVER CHAVAT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cave número 5649 y SILVANA MARIA TOMASELLI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Albéniz 5293.

SERGIO JULIO CAMPOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi 3859 bis Apto. 4 y GRACIELA LOURDES NOVO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Yáñez Pinzón 4609.

DANIEL MARCELO CARRASCO, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Yamandú Nº 5540 y SILVANA GALATI, 21 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Yamandú 5540.

ROBERTO MARIO CRUZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 2117 y EDILCIA ESTER PEREZ, 30 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2117.

PEDRO MARIA CONDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3380 y EDYS BEATRIZ GAUNA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3380.

GABRIEL CHURRUT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso número 1118 y ADRIANA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa María 1779 bis.

ALEXANDRO IVAN COLLADO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica Nº 2212 y GILDA CLAUDIA ALONSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 2212.

EDUARDO MIGUEL CABRERA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado San Salvador 1543 Apto 1 y SONIA STELLA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap Villademoros 2540.

OFICINA Nº 4

DOMINGO LAPADJIAN, 55 años, soltero, comercio, argentino c/l. domiciliado Pedernal 1996 y ASADOHI DITCHEKENIAN, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1903.

LEONARDO FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jose Caparroz número 4822 y MARIA LILIANA ENCISO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Nº 1198.

ANTONIO VICENTE FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 705 y NANCY de LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4529.

SERGIO LUCHENIUC, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael B. Pacheco 4582 y SANDRA MABEL NOVO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Carqueja Nº 3541.

ALVARO ENRIQUE LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío Nº 3110 y SANDRA JAQUELIN GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Braille Nº 3009.

LUIS ERNESTO FRANCESCOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Húsares 3781 e ILEANA MABEL ROCCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2508 Apto. 702.

FERNANDO LINARES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Vaz Ferreira Nº 3843 e INES MARIA GREISING, 30 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Yatay Nº 1428 Apto 102.

RAUL FISCHETTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4281 y SILVIA RAQUEL ZARZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación Nº 4930.

ALBERTO DANIEL LOMBARDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Sosa 1338 y JACQUELINE ROSA BOLAÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Soca 1338.

GABRIEL LEONIDAS FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 3270 y MARIA de los ANGELES AGUILAR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Schiller 4679.

GUSTAVO WALTER FERRARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1636 Apto. 102 y GABRIELA MARIA GARBARINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mentana 3877 Apto. 2.

HUGO FERNANDO LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4556 y REGINA IVONNE CASANOVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4116.

WALTER DANIEL LAPUNOV, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Solano López Nº 1781, Apto. 4 y MARISA SUANES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano López 1781, Apto. 4.

ANGEL RAUL FERNANDEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avda. El Libertador 1641 Apto. 504 y AURELIA DELGADO, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Millán 3136 Apto. 7.

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5259 Apto 1 y GRACIELA SUSANA ALVEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisca H. de Artigas 6486.

RAFAEL RAMON LOUZAN, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 1935 bis y MARIA del CARMEN PAZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan R. Jiménez 3796.
PEDRO NESTOR LATORRE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé Nº 5090 y MARIA LAURA SUEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Covadonga 1241.
SANTIAGO VALENTIN LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceres 4191 y CARMEN BEATRIZ VOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 7107.
CANDIDO ANDRES FERNANDEZ, 28 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Av. Italia 2741 Apto. 102 y ESTELA BEATRIZ FRADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 2741 Apto. 102.
MARTIN BERNARDO LASARTE, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Maldonado 2096 y MARIA PATRICIA DOMINGUEZ, 23 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1447 Apto. 13.
ERNESTO PEDRO LAIOLO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Paullier número 2265 y GREGORIA ESTEBAN FERNANDEZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2265.
RUBEN ESTEBAN FARIAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ortiz número 3155 A Apto. 306 y ESTELA IVONNE ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Salas 5814.
OSCAR MARIO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús 6028 Apto. 104 y ANA MARIA PEREZ, 20 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Lanús 6028 Apto. 104.
GIORGIO PABLO LUMACONI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vázquez y Ledesma 2865 Apto. 303 y SHIRLEY BEATRIZ DA FONSECA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. El Libertador Nº 1875 Apto. 803.
GERARDO FERREÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arribeños 3372 y MARIELA IRAZABAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime R. y Pons Nº 4434 bis.
GABRIEL SERGIO FIA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cipriano Payan 3137 y SILVIA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gronardo número 3017.
GRISCHER LANCASTER, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2268 Apto. 201 block C y DOLORES NOEMI TRAVIESO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rimac 1626 Apto. 3.
DANIEL FORASTIERI, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Emancipación número 4361 Apto. 11 y MONICA ELENA CALLERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá 4616.
JULIAN LALLERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Silva 4440 y LAURA CHUHURRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1804.

OFICINA Nº 5

RUDECINDO ULISES GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 10 mts. Nº 4506 Apto. 1 (Cerro) y SHIRLEY ELISA TRUJILLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 10 mts. Nº 4506 bis Apto. 2.
EDUARDO MARIO GAGGERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1837 Apto. 2 y MARGARITA MANUELA MIRANDA, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1837 Apto. 2.
ELBIO WALDEMAR GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Vidiella 5299 y TERESA RAQUEL DOURADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipané 5289.
JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volta 5170 y LINA IVONNE SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 5170.
JORGE ENRIQUE GARZON, 32 años, soltero, médico, colombiano, domiciliado Avda. Uruguay Nº 1598 Apto 701 y JANETH PAREDES, 29 años, soltera bióloga, colombiana, domiciliada Avda. Uruguay 1598 Apto. 701.
MARIO MARCIAL IRIGOYEN, 51 años, soltero, empleado oriental, domiciliado H. Gutiérrez Ruiz 980 Apto. 301 y MARTHA JUDITH PEREZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada H Gutiérrez Ruiz 980 apartamento 602.
ENZO AUGUSTO GARAT, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Buxareo 1273 Apto. 202 y LAURA TERESITA GANTES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arécharo 3255.
JULIO CESAR GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1777 y ALEJANDRA DIAZ, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Martín Fierro 2674 apartamento 2.

OSCAR WALDEMAR GERPE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Romero Nº 3741 y VIVIANA ABDUBRAHINOFF, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arroyo Grande Nº 2782 Apto. 4.
EDUARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4343 y CLAUDIA VIVIANA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hum 3615 bis.
OMAR LEONARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro Nº 721 y FLAVIANA SEOANE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada José L. Terra número 2750.
ESTEBAN FERNANDO GRECCO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 Block K 1 Apto. 13 y NURIA RUBIRAS, 25 años, soltera, médico, española, domiciliada Cno. Carrasco Block K 1 apartamento 13.
JORGE OSVALDO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Lopez Nº 2131 y KADEM MISINI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mateo Cabral Nº 3506.
CARLOS HAGOPIAN, 56 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Mexico 1846 y RAQUEL MARTHA GRESPAN, 43 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Mexico 1846.
GUSTAVO ARIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3495 Apto. 601 y ZULMA ADRIANA PISTARINI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Maggiolo 690.
LUIS GONZALEZ, 49 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Juan Victorica 5065 Apto. 5 y ELIDA NUÑEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Enrique Castro 3993 apartamento 7.
ESTANISLAO WILSON GANDOLFO, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Convención 1085 Apto. 1406 y MARIA MALESKOVICS, 66 años, viuda, pensionista, húngara, domiciliada Convención 1085 Apto. 1406.
HUGO DANIEL GADEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abiaru 541 y SUSANA MIRYAN SILVA, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada José Ellauri 1058 Apto. 1.
HEBER DANIEL GADEA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna número 1274 A. Apto. 8 y MONICA MARIA SIMONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 85.
ALBERTO OMAR IGLESIAS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas Nº 4115 y MARIA ASSUNTA CARPENTIERI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agaces 3854.
JORGE WASHINGTON GALO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4989 y GRACIELA BEATRIZ PEREIRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4989.

GERARDO GABRIEL GARCIA, 27 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1336 Apto. 503 y MATILDE DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Guipuzcoa 479.
JORGE EDUARDO HEREDIA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Bvar. España 2888 portería y MARIA del CARMEN MAZZUCO, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Bvar. España 2888, portería.
CARLOS HERMANN GARCIA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lancaster 3756 y ROSANA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de la Plata 1417.
CLAVIO FERNANDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3249 Apto. 3 y BEATRIZ SUSANA DE LA FUENTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4756.
JUAN EMILIO HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 5887 y MARIA CECILIA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 2788.
WASHINGTON GONZALEZ, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tardágila número 3869 Apto. 2 y MARIA NELLY GARCIA, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Seré 4127.
RAUL HUMBERTO GARULA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1873 Apto. 3 y ELVIRA NATALIA FERRANDO, 43 años, viuda, oriental, domiciliada José L. Terra 2673 Apto. 3.
ARIEL FERNANDO GIL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 857 Apto. 8 y CAROLINA PRANDI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraná 739 Apto. 501.
JUAN JOSE GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 15 número 3748 (Cerro) e ISABEL PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pje. Artigas 3058 (Casabó).
SERGIO FERNANDO GONZALEZ, 21 años, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Flores Nº 2159 y ANABEL SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garay 4502.

ADAN GARGULO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 5166 y LINA ELEONORA ZALAYETA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 5186.
CARLOS GENTA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Clara 4610 y MAGELA INDRID FERREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morelli 3512 Ap. 5.
JOSE LUIS GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 846 y ROSSANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada San Antonio 3536.
PEDRO CARLOS GARCIA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sebastián B. Rodríguez 4589 y VERONICA ESTADES, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Rafael Batlle Pacheco 4750.

OFICINA Nº 6

ENRIQUE MARIÑO, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Avda. Millán 4263 Apto. 2 y AMALIA DOMINGA CAROZO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Yucutujá 1161 Apto 2.
FERNANDO NERY MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 1167 Apto. 601 y MONICA MABEL ALZOGARAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 95.
WASHINGTON ALBERTO MORALES, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Garibaldi 2320 y ELIDA MACIEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Rep. del Perú 959.
OSCAR DIONISIO MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calera de Las Huérfanas 4255 y MARA MENDEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1824.
RUBEN MELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4412 y MARIA JANET LEAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4410.
MIGUEL ANGEL MARTIGNONE, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Casavalle 3529 y ELENA BRITOS, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Escorpio 6879.
WASHINGTON ARIEL MARQUEZ, 21 años, soltero, telegrafista, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2933 y MARGARITA ESTHER MARTINEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Francisco Alberto Schinca 2337 apartamento 2.

RAUL MORTEIRO, 26 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Rambla Rep. de México 5825 y CLAUDIA MARIA OLASO, 24 años, soltera, artes plásticas, oriental, domiciliada Yamandú Rodríguez 1365.
SERGIO EDUARDO SILVA, 29 años, divorciado, programador, oriental, domiciliado Dr. Golfarini 4039 Apto. 302 y SILVIA JANET DRAGICHEVICH, 26 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Portugal 4011.
JULIO CESAR MONTEDONICO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Camelias 1014 y ANGELA MARIA LACRUZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro 1207.

WALTER JULIO MENDEZ, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Charrúa 2017 Apto. 8 y MARGOT NELIDA RIVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferreyra y Artigas 292.
PABLO MARIA MARTINEZ, 18 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2698 y NANCY MARINA DE MARCHI, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Pirineos 2820 Ap. 2.

JORGE ANTONIO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno Maldonado 7060 y ELENA ELIZABETH ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Copérnico 6193.
LUIS MAUSOVICIUS, 53 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Alzaibar 1257 Ap. 3 y ROSA BEATRIZ MANEIRO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2276 Ap. 602.
MIGUEL ANGEL MONFERMOSO 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calle 122 Nº 2173 Ap. 102 y ADRIANA GRACIELA IBARREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 122 N o 2173 Ap. 202.
NELSON ENRIQUE MILAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Milton 4695 y ROSARIO NAIR LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fulton 1474.
OMAR MARTINEZ 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4276 y NAHIR ALICIA BELTRAME, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2472.
ENRIQUE MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3423 y PATRICIA FABIANA CABRERA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Plá 3423.

CARLOS MARINO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Comercio 1066 y MARIA NOEL PREGO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Alejandro Fleming 1682.

JORGE MUÑOZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Complejo América Senda 4 Block T1|001 y CECILIA BRIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Máximo Gómez 1581.

OFICINA Nº 7

GUSTAVO ELBIO PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andalucía 3331 y MARIA MONICA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Estapé 4952.

DANIEL PARDIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 4925 y MYRIAM ADELINA MENEZES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pantaleón Pérez 4790.

JUAN JOSE PERERA, 28 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Vázquez 1405 Apto. 301 y ZULMA GRACIELA FASSOLA, 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Gabriel Pereyra 3024 Apto. 501.

ELBIO PINTOS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Castro 625 y ANA MARIA SAAVEDRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Camino Castro Nº 625.

SELERINO PREGO, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2003 y MARIA CARMEN PREGO, 74 años, soltera, jubilada, oriental domiciliada Felipe Cardozo 2003.

LUIS ELOY PEDROZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Dos Nº 5513 (Nuevo París) y CAROLINA BEATRIZ REINA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chile número 3934 Apto. 3.

JOAQUIN PONCE DE LEON, 45 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1482 y SANDRA NEREYDA CHELLE, 35 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1482.

HECTOR HUGO PERUFFI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni Nº 7610 y MONICA BEATRIZ MAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3830.

HECTOR ARMANDO PRINCIPESSA, 19 años, soltero, peón, oriental, domiciliado César Batlle Pacheco 4176 y MARTHA ESTHER ARTIGAS, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 4272.

ANGEL PAZ, 34 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Millán 3771 y AMALIA ARNEJO 33 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Yaro 1083.

ALVARO ALBERTO PIANO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Inclusa 116 y SOFIA INES ARMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera Nº 1383.

JOSE MARIA PEREIRA, 51 años, viudo, carnicero, oriental, domiciliado Batlle y Ordóñez Nº 2575 y MARIA TERESA CASTRO, 53 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 2575.

RUBEN QUILLER, 56 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Tangarupá 4967 y MARIA CARMEN HUELMO, 53 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Tangarupá 4967.

EBER AMALIO PEREIRA, 30 años, divorciado, laboratorista, oriental, domiciliado Rivarola número 157 y MARIA DEL PILAR PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivarola 1585.

OBER ALEXANDRO PALAVECINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tarandos 472 y WANDA YANET PIEKARSKI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Benito Freire 189 bis.

GERARDO GABRIEL QUENON, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4523 y PATRICIA CAREN FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 3864 Apto. 001.

WALTER DARIO PECOLLO, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Llambí 1313 y ADRIANA MARIA MERCAPIDE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Llambí Nº 1313.

JORGE ANTONIO PAGANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4026 Ap. 2 y SANDRA MARIELA LATORRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4026 Ap. 2.

PEDRO GERARDO PALAVES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4378, Manga y SANDRA JACQUELINE POSSE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 4378, Manga.

GUSTAVO PARRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio A. Milot 735 y JULIA ERLINDA CAMPOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basagoiti 3968 Ap. 1.

WALTER ISMAEL PERDOMO, 33 años, soltero, labrador, oriental, domiciliado Valparaíso 1303 Ap. 3 y MARIA CRISTINA COSTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Valparaíso 1303 Ap. 3.

WILLIAM JAVIER PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2208 y MARGARITA DALCIRA PINTADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2208.

JUAN JOSE PIREZ, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1791 y SONIA ELIZABETH GUTIERREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1360.

ALFREDO ARIEL PEREZ, 22 años, soltero, domiciliado Río Branco 946 y ANDREA DIORIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Inglaterra 1995.

FELIPE WALTER PEREZ, 47 años, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Block G Apto. 6 Gral. Flores y Chimborazo y GLADYS LEONOR OLIVEIRA, 45 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Félix Olmedo 3567.

ADHEMAR ALBERTO PERRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramallo Nº 2018 y ADRIANA MEGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria CH 70 Block d 5 Apto. 502.

POLICARPO PELLEJERO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Instrucciones número 3315 Apto. 3 y MARIA FLORENTINA GONZALEZ, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 935 Apto. 3.

MILTON FERNANDO QUINTELA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Londres 3595 y SILVIA MARINA GIL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 9561.

OFICINA Nº 8

DANIEL FERNANDO RIZZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rancagua Nº 3968 Apto. 5 y ALICIA LOURDES ALMEIDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rancagua 3968 Apto. 5.

LUIS EDUARDO ZUGARRAMURDI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Millán 2320 Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN PEREYRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1829 Apto. 2.

EDUARDO DANIEL ROMERO, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan Pablo Lamolle 1937 y LOURDES MARGARITA MARTEAU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodolfo Rincón 342.

RICARDO RAMA, 23 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5136 y MARIA del ROSARIO DEVITTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2493.

WASHINGTON DANIEL ROCHA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Durazno Nº 1410 Apto. 9 y CARMEN BEATRIZ RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1410.

GUSTAVO VENANCIO RADESCA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Corrales 3691 Apto. 3 y MARIELA BEATRIZ BARRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Barrios 4621.

OSCAR ANDRES RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 2318 (P. de la Arena) y MARIA DANIELA GUIBERNAU, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 4 Nº 6618 (Paso de la Arena).

BENI GABRIEL RUBINOFF, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 537 Apto. 504 y DEBORAH ESTHER ADES, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2446 Apto. 302.

WASHINGTON AMILCAR REPETTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3860 Apto. 411 block 9 torre 5 y SYLVIA TERESITA GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3860 apartamento 411 block 9 torre 5.

OMAR RODRIGUEZ, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Francisco Santos Nº 4896 Apto. 102 y SUSANA BEATRIZ GARCIA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Francisco Santos 4896 Apto. 102.

JOSE RODRIGUEZ, 54 años, soltero, empleado, español, domiciliado Jaime Zudáñez 2841 y MARIA ELBA FRAGA, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez Nº 2841.

SANTOS FLORO RAMOS, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oviedo 4606 y AMERICA ANTUNEZ, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Oviedo 4606.

ALFREDO JOSE RODA, 32 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Carpintería 4389 y BEATRIZ VILLAR, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4389.

FRANCISCO JAVIER RIVADA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues Nº 3887 y LUISA RAQUEL TALLONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3753.

HECTOR SAUL RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Orinoco 5006 Apto. 101 y MARIA JULIA VASSALLO, 31 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Orinoco 5006 Apto. 101.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 20 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Joaquín Requena 976 Apto. 18 y MIRIAM ROSSANA BERTINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 976 apartamento 18.

MARCELO RUIZ, 18 años; soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Oncativo 2730 block W y SILVANA SERVINE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2670.

LUIS EDUARDO SEGADE, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Berna 1887 y BLANCA HAYDEE GONZALEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Suiza 1904.

WASHINGTON EDUARDO ABREO, 22 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4465 Apto. 3 y MONICA GABRIELA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paramillán 647.

CESAR AUGUSTO ROSSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 4317 Apto. 101 y JESSICA MARYNELI SOSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayabo 1874.

OFICINA Nº 9

GASTON RAUL SANTA MARIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Bellaco 2595 y MARIELA PAULINA SILVERA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada San Cono 3669.

DANIEL ALBERTO SEVESO, 19 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Islas Canarias 4784 y GABRIELA YANET TELLAGOREY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Islas Canarias 4757.

JORGE GABRIEL SILVEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1442 y GRACIELA ISABEL LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4625.

ALBERTO ANTONIO SOSA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Charrúa 2688 Apto. 4 y MONICA ALICE AGUIAR, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Lamas 1494.

MANUEL RUPERTO SOROA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azcasubi Nº 4637 y LEONILDA NIVIA RIVAS, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Azcasubi 4637.

RAMON SOSA, 59 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 1 Nº 4094 (Manga) y ELIDA PEREIRA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje 1 Nº 4094 (Manga).

LUIS ALBERTO SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arribeños 3526 y ROSA GABRIELA ESPINOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arribeños Nº 3526.

AMILCAR SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Denis 3434 y MYRIAM EVLIAN MAGNANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales número 2776 Apto. 501.

HORACIO ELBIO SOLLA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Benito Chain Nº 1913 e ISABEL MARIELA BRITO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hernán Gómez 4414.

WALTER RENE SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Defensa 2300 y ANA ISABEL MEDINA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2360.

MIGUEL ANGEL SAN MARTIN, 30 años, soltero, técnico textil, oriental, domiciliado Avda. Rivera 1998 Apto. 204 y SILVIA BETTY STEINKIER, 32 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Almirón 5495 Apto. 009.

NEY SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiré 2230 y ROSA BETINA GENES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granada 2035.

OFICINA Nº 10

MILTON LEONEL VACCAREZZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 3786 y BEATRIZ ESTEVEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 11 Nº 185 (Casabó).

HEBER MANUEL OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volta 4919 Apto. 2 y NELIDA LUZ TECHERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edil Hugo Prato 2236.

LEONARDO RAUL TELIS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nicolás de Herrera 4035 e INES MERCEDES ACOSTA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos A. López 8118.

ORTELIO TAPI, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 1 Nº 1805 (Los Bulevares) y MARIA AURELIA BUZZO, 62 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 1805, (Los Bulevares).
VICTORIANO TORRES, 57 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Ramón Márquez Nº 3453 y ESPERANZA LLADO, 55 años, soltera, española, domiciliada Ramón Márquez número 3453.
JOSE MOITEIRO, 26 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4333 y BLANCA MARIA LEMBO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Doctor Pena 4754 C.
PABLO LUIS OLAIZOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1693 y MARIA TERESA UGARTEMENDIA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3669.

14) N$ 158,00 3|pub. v.dic.5.

Montevideo, 21 de noviembre de 1986

OFICINA Nº 1

LUIS SERVANDO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell Nº 4058 y MARGARITA CARMEN FLORENTINO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2204 Ap. 3.

JULIO ERNESTO de BRUN, 25 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado Canelones 893 Ap. 704 y RAQUEL DELURDE MELITON, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Madrid 1597.
RICARDO LEONARDO DIAZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 966 Ap. 101 y MARIANA SOL CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. de la Torre 966 Ap. 101.
ALVARO JUAN AMORIN, 20 años, soltero, motorista, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4613 Ap. 2 y MONICA EDITH FERREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5178.
RODOLFO ARTIGAS ANSELMI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 3917 y PAULA ELSA MACIEL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay Nº 1530.
GUSTAVO RODOLFO ALVAREZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Croacia 4673 y MONICA DANIELA JUAREZ, 18 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Carve Nº 5747.
MIGUEL ANGEL DEOSCAR, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Viv. Nº 57 y MARIA de LOURDES MIRANDA, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Marsella 2741.
CARLOS EDUARDO DE los SANTOS, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Francisco Plá 4000 y MIRIAN TAMBASCO MEDINA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 59 Nº 4491.
LUIS ALFREDO DOBARRO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Julián Nefta 777 y DANIELA BEATRIZ RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. Rodríguez 4292.
EBER WILMAN ASBORNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste Nº 4259 y MIRTHA ZULMA GALOU, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 259.
RAFAEL NESTOR ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 4200 y GABRIELA DOEMIR PUCHETTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 4200.
NELSON OMAR de SOUZA, 42 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado Colonia Nº 2043 bis y MARINA BELTRAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia Nº 2043 bis.
EDUARDO DANIEL DE CRUZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 30 Mts. Nº 2187 Apto. 3 y MONICA JOYCE RODRIGUEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5960.
PEDRO ALABACHIAN 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1985 y NANCY BEATRIZ DJUVDJUVIAN, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Tomkinson 5360.

PABLO ANTONIO ARCIERI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Uspallata número 1310 Apto. 102 y MARGARITA AURORA VAZQUEZ, 35 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada Uspallata 1310 Apto 102.
VICTOR HUGO AMARILLO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Dotti número 5129 y ESTELA SONIA LOPEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 5129.

JUAN CARLOS DIAZ, 40 años, soltero, M. Veterinario, oriental, domiciliado Williman 529 y MARIA del CARMEN GOMEZ, 40 años, soltera, M. Veterinario, oriental, domiciliada Cavia Nº 2736 Apto 301.
DANIEL ARTIGAS DECUADRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1225 Apto. 3 y BLANCA ESTHER ALDAMA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1225 Apto. 3.
JORGE DANIEL de HEGEDUS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2229 y MONICA SANDRA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2229.
HENRY WILLIAMS ABREU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1494 y ADRIANA CLAUDIA RUGGERI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1547 Apto. 909.
JOSE ANTONIO APEZECHEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia número 2108 Apto. 701 y MARGARITA ABILLEIRA, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada José Hernández 2446.

OFICINA Nº 2

MARCOS MARIA BURONE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Isla de Flores 1769 Ap. 2 y ALBA IRIS MALDONADO, 24 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada San José 1079 Ap. 704.
MARIO LUIS BELTRAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Montero 2732 Ap. 9 y ANGELA VENERANTA PETRUNGARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 974 Ap. 702.
CARLOS MARIA BENAVENT, 26 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Pedernal 2067 y SILVIA LEONOR ARCE, 24 años soltera, docente, oriental, domiciliada Campistegui 2781.
MIGUEL ANGEL BRUNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5343 y LILIANA ELENA FERNANDEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Calle 7 número 2682, Cno. Carrasco.
JORGE ARMEN KEHYAIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2289 Ap. 101 y MARIA de los ANGELES COSTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2771 Ap. 3.
RICARDO FELICIANO BERON, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Archidona 8049 Ap. 4 y ENELY USTRA, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Archidona 8049 Ap. 4
JAVIER WALDEMAR ESCOBAR, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 26 Nº 2143 Block 6 (Malvín Norte) y LAURA BEATRIZ CALABUIG, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4331.
MIGUEL ANGEL BERTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Suárez Nº 3019 y MARIA TERESA LAGE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5850 Ap. 2.
MIGUEL ANGEL BASCARDAL, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Siena número 3084 Apto 2 y ANA CRISTINA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siena 3084 Apto. 2.
RAUL HORACIO BONNET, 31 años, divorciado, ingeniero químico, oriental, domiciliado Rambla Rpca. de Chile 4661 Apto. 201 y NANCY ELISA ALEGRE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Navarra 1976.
SERGIO GABRIEL BOLTRI, 29 años, divorciado, empleado, argentino Cinatural, domiciliado Washington Beltrán 1715 y JACQUELINE MARIA OCHALVEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Calamet Nº 4606.
JOSE LUIS CARBALLAL, 43 años, divorciado, impresor, oriental, domiciliado Antonio Loinaz Nº 5171 y GLADYS MABELNIETTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Loinaz 5171
GABRIEL HECTOR BUONOMO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes número 1248 Apto. 301 y MARIA de LOURDES CERISOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3435 bis Apto. 502.
FERNANDO ANDRES BUGNA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Capri Nº 2315 y ADRIANA ANELA BOUZA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capri Nº 2359.
IDELMAR BAPTISTA, 27 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Azotea de Lima Nº 4213 y LUCI DORIS PINTO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4213.
CORALIO ANTONIO BIURRA, 32 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Carlos Tellier 3976 bis y MARIA LIDIA MELLO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 3976 bis.

ORIENTE EGARDO BARTHE, 45 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Federico Susviela Guarch 2975 bis Apto. 2 y MARIA CONCEPCION LAPAGLIA, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Federico Susviela Guarch Nº 2975 bis Apto. 2.

OFICINA Nº 3

VICTOR HORACIO CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2419 Ap. 1 y SANDRA JACQUELINE FRANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 8062.
WALTER VICENTE CLAVERA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, Charrúa 1794 y MARIA CRISTINA MAZZETTA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1794.
AGUSTIN JORGE COUTO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2415 Ap. 1001 y NELLY YOLANDA IJES, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2415 Ap. 1101.
GUSTAVO CASTELLI, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado José Catalá 2089 y ANA LAURA LURATI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avellaneda 3630 Ap. 1.
RAUL VICENTE CAMPOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Velazco Nº 3216 y MARIANELA BEATRIZ SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 2106 Apto. 211.
MIGUEL ANGEL CABALLERO, 67 años, divorciado, médico, paraguayo, domiciliado Ramón Anador 3746 y RENEE SOSA, 49 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3746.
GUALBERTO MELITON CUTI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Elba Nº 4283 Apto. 1 y MARIA CRISTINA DUARTE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elba 4283 Apto. 1.
JAVIER ANTONIO CARRAZZONE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1351 Apto. 2 y ADRIANA MARIELA PRONUNZIATO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asunción 1351 Apto. 2.
ENRIQUE CANOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3754 Apto. 302 y SANDRA BEATRIZ PALERMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Salas 5760.
WASHINGTON OMAR CARRIL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Texera 4942 y GRISEL MONICA FREDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Ma. de Pena 5878.
ROBERTO CERON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Freire 188 bis y BEATRIZ GLADYS CEDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4599.
JOSE RODOLFO CORONEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4236 y MONICA GRACIELA VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4238.
LEONARDO ENRICO CARUSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobas número 3504 y SANDRA ETHEL VIVES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 2769 Apto. 3.

OFICINA Nº 4

WILSON FEIJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tiomteo Aparicio Nº 4587 y LEONSA ROSARIO JUAREZ, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría Nº 3749.
JORGE DANIEL LARRONDE, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Av. Italia 7155 y ALICIA GARCIA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2414 Ap. 401.
WASHINGTON RAMON LABRUS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2491 Ap 3 y GRACIELA AMALIA SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2438.
DANIEL FERNANDO LEIVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Victori 4828 y MARIA TERESA ALEJANDRE SPILLERE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ana M. de Lavalleja 2015 Ap. 201.
ADOLFO EDUARDO FELIX, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Demostenes Nº 3583 Apto. 1 y BLANCA RAQUEL SUAREZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Demostenes 3583 Apto. 1
DENIS CRISTIAN LOCKLING, 35 años, divorciado, abogado, chileno C|L, domiciliado Sarmiento 2287 Apto. 4 y MARINA BEATRIZ GONZALEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2287 Apto. 4.
RICHARD LAPACHIAN, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1083 y ALICIA CARMEN SINOPOGLU, 28 años, soltera, arquitecta, argentina, domiciliada Luis A. de Herrera 1083
FERNANDO JUAN LEPRE, 28 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 3023 Apto. 207 y MARIA GRACIELA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023 Apto. 207.
CELECIO ARIEL LACUESTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfonso Lamas 5214 y MARIA ANTONIA CANTERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Lamas 5214.

FAUSTO IVAN FEIJO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4566 Apto. 4 y RITA AMELIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier número 4566 Apto. 4.

ROBERTO FRANCISCO FLEITAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 316 y MARISA IVONNE BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villavicencio 161.

OFICINA Nº 5

WELLINGTON EMILIO GONZALEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1383 y SILVANA TARULLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2270 Ap. 1.

OSCAR ANGEL IBARRA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2127 y GRACIELA AGUEDA RONZONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2440.

JORGE FERNANDO HERMIDA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Porongos 2206 y MARIA INES FRANCIA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Nicaragua Nº 2164.

WILFREDO CARLOS GERVASIO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3411 Ap. 6 y GRACIELA LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3411 Ap. 6.

VICENTE GAMMELLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramallo 2180 y SILVIA NAIR QUIROGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4587.

NELSON ROGELIO HITATEGUI, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi 4519 D. y MIRTA CELIA HEREDIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 4519 D.

ROBERTO EDGAR GARCIA, 31 años, divorciado, analista, oriental, domiciliado José Benito Lamas 2726 Apto. 103 y YACIRA VILLALBA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2726 Apto. 103.

LUIS ALBERTO HERNANDEZ, 26 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2983 y SOLANGE CAPOBIANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide Block 71 C, Apto. 001.

ROBERTO WALTER GIACOMUZZI, 31 años, soltero, comrciante, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1332 y MARIELA SOLANGE PERAZZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Avda. Italia 3214 Apto. 301.

ARAMIS GERARDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Repetto 4035 y ESTHER MARIA ROMERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Repetto 3993 Apto. 2.

RAUL GUEDES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1840 Apto. 5 y GRACIELA ESTHER KANAPKIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Manuel Quintela 3219.

ESTEBAN HECTOR INDA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera Nº 2262 Apto. 2 y CLEMEN MARIA CAME, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2704 Apto. 2.

STEVEN PAUL HUBERT, 31 años, soltero, industrial americano, domiciliado Buschental Nº 3347 e ISABELLA LORENZO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buscental Nº 3347.

JOSE LUIS IRIGOITIA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 2084 y ANAHIR JANET DAUZERAL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 208.

ROBERTO GARCIA, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Avellaneda Nº 4335 y YOLANDA RODRIGUEZ, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Avda. Avellaneda 4335.

LORENZO IRRAZABAL, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado José Llupes 6188 y MARIA SENAIDE MORA, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada José Llupes 6188.

OFICINA Nº 6

ENRIQUE EDUARDO MOURIÑO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3782 y SILVIA LUCIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Otelo 1760 J.

JUAN BAUTISTA MEINERI, 68 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado Hugo Antuña 3432 Bis Ap. 4 y ESMERALDA CARAZZONI, 54 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Nelson 3165.

FERNANDO MARIO MOURIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1688 Ap. 12 y GISELLE ANNA MOMBRU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1688 Ap. 12.

JORGE EMILIO MARAÑON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 809 Ap. 201 y BEATRIZ ALIVERTI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 2162 Ap. 104.

ANTONIO MASSAGLIA, 38 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Durazno 2072 y EVA LILIAN FERRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2072.

ALVARO EUGENIO MARTINEZ, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Brito Foresti 2985 Apto. 307 y MARIA BEATRIZ RAVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Euskal-Erría 71 Torre L Apto. 201.

HECTOR MARTIN MUÑIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 423 Apto. 2 y JUANA ROSARIO GARCIA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2171 Apto. 5.

NELSON MOOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3248 apartamento 003 y VIVIANA DEL CARMEN HERRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Yambí 1484.

EDUARDO MIGUEL MARQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Lapuente 2286 e IRIS SIMONA TORT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orden Nº 4806.

LUIS ALBERTO MANSUETTI, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José B. Lamas 2726 y MARIELA ELIZABETH MACIEL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espronceda 217.

JORGE EDUARDO MEDINA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1278 Apto 9 y MARIA DEL ROSARIO SANTA CRUZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1396 Apto. 6.

JULIO RAMON MARTIN, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Vidal 474 y MARIA DEL CARMEN LEMOS, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Piera Nº 2043 Apto. 102.

ENRIQUE MOREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra número 2673 Apto. 3 y MARIA DEL ROSARIO BRUZZONE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada eCntenario 4 Block 38 Apto. 203.

WALTER HUGO MENA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna número 5225 y ROSA NOEMI GOICOECHEA, 39 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada Julián Laguna 5225.

OFICINA Nº 7

HECTOR HUGO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adrián Medina Nº 164 y MARISA ESTER ARIANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4518.

MARCELO ARIEL PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2184 bis Ap. 2 y GRACIELA MARY DEVOTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erría CH 70 Block 6 E|204.

JORGE CARLOS PONTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Carlos Nery 3317 y MARIA INES VICENTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Vicente de Arcos 3066.

ALBERTO WASHINGTON PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastor Nº 1223 y ALEXANDRA ILDA RATOSNUK, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yucutujá 1417.

URBEL PINTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2341 y ADRIANA MARIA COIROLO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Rondeau 1410 Ap. 302.

WILLIAM CELMAR PANIGHINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2995 y MARIA DELIA BENTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2214.

JUAN FRANCISCO PASTOR, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carlos A. López Nº 677 e ISABEL BERACOCHEA, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos A. López 4677.

DOMINGO HUGO PERONA, 37 años, divorciado, médico oriental, domiciliado Jaime Cibils 2895 Apto 801 y GRACIELA DA ROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Missisipi 1634 Apto. 009.

JUAN PEDRO POLVORA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 507 y SILVIA PANISSA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Real 4036.

SERGIO HEBER PANOSIAN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Austria Nº 2182 y ELIZABETH HALO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Avda. General Da Costa número 9.

ELBIO ROBERT PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cervantes Saavedra 4080 y CARMEN CAROLINA SEVESO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Carlos A. López 8320 Apto. 104.

RUBEN PEREYRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3144 y SYLVIA RAQUEL NAPOLE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 3222.

EDUARDO PEARCE, 63 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Florida 1195 apartamento 203 y MARIA ESTELA VIERA, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje Mena Nº 4266 Apto. 002.

OFICINA Nº 8

JULIO CESAR ZUBIRIA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1319 Ap. 7 y VERONICA MARIELA ALMEIDA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Ma. Roo 1121 Ap. 7.

JAVIER GERARDO RUIZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2519 Ap. 2 y NORMA RAQUEL RODRIGUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Idelfonso García 4522.

DANIEL MARIA RAINUSSO, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1361 y MARIA LOURDES CATTANEO 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Revuelta 3730 bis.

JOSE MARIA RASCOVICH, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ramón Clairac Nº 5442, Pajas Blancas, y STELLA MARIS FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibiray 2354.

ABELARDO MARIA RODRIGUEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Encina 1665 Apto 2 y BLANCA IRIS VELOSO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Barret 8032.

JOSE LUIS RAMIREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5340 bis y MARIA del CARMEN SILVA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sebastopol 5340 bis.

NATIVIDAD RAU, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Solano Riestra 10184 y AMERICA CARDOZO, 59 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Solano Riestra 10187.

ALFREDO JOSE RODA, 32 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Carpintería 4389 y BEATRIZ VILLAR, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4389.

CARLOS JAVIER RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 Block G 3 Apto. 8 y SYLVIA ROSARIO SANJURGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Torres 4597.

OFICINA Nº 9

GUSTAVO ARIEL SARAVIA, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5226 y RENEE ADRIANA HORGE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5226.

BILOAR SANDIN, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1391 Ap. 4 y MABEL CONDE, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1391 Ap. 4.

JOSE MARIA SILVERA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Solís Grande 934 Ap. 4 y SANDRA GABRIELA PERRONE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. Nasazzi 860.

PABLO JOSE SIERRA, 26 años, soltero, promotor de ventas, oriental, domiciliado Pasaje Vecinal 4470 Block 9|502 E. Erría 70 y ROSSANA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3584.

MIGUEL CAYETANO SOLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 5032 (Barrio Oriental - Colón) y GLORIA INES MONTERO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5032 (Barrio Oriental - Colón).

MANUEL SUAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1656 apartamento 102 y ROSSANA LETICIA PARNAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. M. Gandhi 631 Apto. 402.

RICARDO AGUSTIN SOSA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí Nº 220 Apto. 8 y MARIA DEL PILAR URRABURU, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1155.

JOSE RICARDO SANCHEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado A. Lapuente 2313 Apto. 1 y SUSANA MABEL FONTANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. E. Rodó 1741 Apto. 302.

HECTOR SOMMARUGA, 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Nicaragua 2171 bis Apto. 4 y SOLEDAD PATRICIA HERNANDEZ, 31 años, soltera, dentista, mexicana, domiciliada Nicaragua 2171 bis Apto. 4.

ANGEL GUILLERMO SHANNON, 24 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Oficial 1ro. Nº 6483 (Lezica) y MIRIAM NUÑEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Colman Nº 5525.

LEONARDO FELIX SALVARREY, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cerrito Nº 267 Apto. 204 y ESTELA EDELBEIZ LAUREIRO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Firmamento 2957.

HECTOR EDGARDO SANTOS, 33 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Hugo Antuña 3420 Apto. 2 y MARIA JUANA del ROSARIO LANER, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Hugo Antuña 3420 Apto. 2.

OFICINA Nº 10

SANTNAGO BARTOLO VIDELA, 71 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Polonia 4038 y ALEJANDRA ROMAÑUK, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Polonia 4038.

RICARDO VELEDA, 42 años, soltero, planografista, oriental, domiciliado Islas Canarias Nº 4646 bis y MARISA LILIAN BALCON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5328.

JORGE CARLOS VARGAS, 17 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Congreso de China 2044, Cerro, y GABRIELA ALMEIDA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo de 1815 Nº 2375.

LINDOLFO OSCAR NOVELLO 45 años, soltero, bancario, argentino, domiciliado Ciudadela 1446 y LAURA NAHIR ALEXANDRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudadela 1446.

ROBERTO VAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 13 Nº 103 (Casabó) y MARIA LEONOR SUAREZ, 35 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Oficial 13 Nº 103.

JESUS MARIA TALLARICO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 4490 Block L 2. Apto 8 y MARIA ADELA LAGUARDIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1686 Apto. 15.

LUIS EDUARDO OCAMPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraballo 1182 Apto. 102 y ROSANNA MARIA de los ANGELES ALBARENQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 2958.

JORGE EDUARDO TZITZIOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aizprúa 2177 y DINORAH MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2212 Apto. 4.

LESLIE JESUS VIERA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7110 y LOURDES DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1294.

ENRIQUE DANIEL URQUIZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belanger Nº 2416 y MONICA DOLORES GABILAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger número 2416.

NORBERTO DANIEL NERVI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1618 y ESTELA MARY FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio César 1607.

WILSON JOSE TANCREDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera Nº 3192 Apto 109 y ESTELA MARGOT NEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3162 Apto. 2.

VICTOR HUGO TARAMASCO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Covadonga 1413 y ESTHER GONZALEZ, 37 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Camino Andaluz 4970.

RICHARD NUÑEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré Chico 2245 apartamento 6 y ADRIANA LORELEY SANGUINETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2931 Apto. 4.

DANIEL YAIR TERRA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gabriel Pereira Nº 3226 Apto. 701 y ROSANA LARGHERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda Italia 3271.

(14) Nº 158,00 3|pub. v.nov.28.

16 Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "CANAPA, FRANCISCA - Prescripción" (Ficha: M2 2081 86), se hace saber que ante esta Sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras, empadronado con el Nº 72719, sito en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, tiene un área de 156 m. c. 69 dms. 20 cms. que linda al Este de frente 6 m. 86 cms. a la calle Juan P. Martínez y al Sur 23 m. 19 cms. de frente también por ser esquina a la calle Felipe Sanguinetti, cuyo número de puerta es el 2896, al Oeste 6 mts. 80 cms. lindando con padrón número 72.724 y al Norte 23 mts. 19 cms. con padrón 75.017, todos de un mismo plano, según Carpeta Catastral 5791.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y especialmente a los sucesores de Alfredo Clerque y de sus linderos María Antonia Moneo y José Bociao. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 31040 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR ESTEVEZ BENISCELLI, solicitando acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 26.003 sito en la 19ª Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Roberto Benelli, de marzo de 1984 inscripto en Catastro con el Nº 8209, tiene una superficie de 289 mts. 73, con 8 mts. 58 de frente al Este a la calle Juan Spikerman.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.620,00 30|pub. 28913 Oct.30-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos: Calzavara José Egidio contra HECTOR MARTINEZ JAIME "Prescripción adquisitiva" (Ficha 202/86) se hace saber que compareció el primero iniciando acción de prescripción sobre su coche De Soto de 44 H P. de 1800 Kg. de peso modelo 1956 a nafta motor N o 524-25397 LC padrón 158891 matrícula de Montevideo número 130 675.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en el citado vehículo para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Montevideo 8 de octubre de 1986. — José María Cestau, Actuario.

16) N$ 3.960 00 30|pub 30047 Oct 30-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: MARIA ECHEGARAY "Prescripción Adquisitiva" (Ficha I. 282/86), se hace saber que ante esta sede se presentó María Echegaray promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 79227 solar 21 fracción B. paraje Barrio Marconi zona urbana de Montevideo con una superficie de 380 metros cuadrados que tiene el siguiente deslinde: 10 metros al Suroeste linda con la calle José Pozzolo: 38 metros al Sureste linda con el Padrón 79 226 solar 20. 10 metros al Noreste linda con el padrón 79 214 solar 28 y 38 metros al Noroeste linda con el padrón 79 228 solar 22. Da frente a la calle José Pozzolo Nros. 3636 y 3636 bis entre Gral. Flores y Galvani Todo eso según el plano del agrimensor Donato Gamberana inscripto en el departamento de Ingeniería en el cuatro de julio de mil novecientos diez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, especialmente a Raúl L. Soria, Enrique Arévalo Pedro Demichelli y Aída de Bañasco y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — José M. Cestau Doneso, Actuario.

16) N$ 7.920.00 30|pub. 27974 Oct.23-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "NUÑEZ FRATES PABLO - Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha C. 673/83) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Núñez Prates, iniciando acción de prescripción treintañal del inmueble señalado con los números 16, 17 a 43 en el plano del agrimensor Víctor Salasco, de fecha junio de 1927, inscripto con el número 28.927 el 24 de julio de 1929 en la Dirección de Topografía y se compone de una superficie conjunta por estar unidos de 15 491 metros y 19 centímetros y otro de 354 metros 38 centímetros, que se deslinda así: Al Noroeste, 157 m. 10 dm frente a Teniente Rinaldi; 91 m. de frente a Suroeste a Camino Mendoza; 159 m. 50 a. Sureste frente a la calle Helvecia; y 85 m. a. Noreste con Tomasa Casenave de Lacase. El solar número 10 tiene 12 metros de frente a Helvecia, igual medida de fondo y 62 m. 73 a. Suroeste con solar 16 y al Noreste con Tomasa Casenave. El solar número 16 linda con el padrón 192.319 propiedad de Mirta Mabe. Fraga con el padrón 89 409 propiedad de Blanca Eva Maciel Faria y con el padrón 8.410 de propiedad de Angela Ferrero de Trinidad. Los solares 17 a 43 lindan con el padrón 192.318 propiedad de José Angel Escudum y con el padrón 192.312 propiedad de Julio César Olmedo Herrera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986 — Susana Puge de Silva, Actuaria.

16) N$ 9.240,00 30|pub. 28738 Oct.17-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: RAMAS S. A. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 27/86) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno, edificio y mejoras que le acceden sito en la 5a. (antes 10a.) Sección Judicial de Montevideo, padrón 138.660, el cual según plano del Ing. Ag. Walter Fernández tiene una superficie de mts. 612,35 y se deslinda así: A NE con frente a la calle Larravide números 3071, 3073 y 3073 bis, mts. 12 entre T. Claramunt y Agaces, distando el punto medio mts. 85.2 con la primera de las calles nombradas; al NO mts 50,39 lindando con padrón número 138.659; al SO mts. 12.10 con frente a la calle Cipriano Miró; al SE mts. 51.67 lindando con padrón 138.661. El referido plano fue inscripto en la Dirección Gral. de Catastro (Montevideo) con el Nº 8.933 el día 7 de agosto de 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Angel Vicente José Campiotti Gutiérrez, para que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.920.00 30|pub 30690 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: BENTANCOR, JUSTINO y LERETE, ALEJANDRINA "Prescripción Treintenaria" (Ficha C 457/85), se cita y emplaza a cuantos se consideren con derechos sobre el padrón Nº 83 890 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ing. Oscar Weistal de junio de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de junio de 1986 con el Nº 8565; compuesto de una superficie de 35 metros 46, cuyo deslinde es el siguiente: al Noreste, línea recta de 3 metros 50 de frente a la calle Vilardebó Nº de puerta 1780, entre Marcelino Sosa y Avda. Gral Flores, distando su punto medio 35 metros 04 de esta última: al Sureste, línea recta de 11 metros 23 lindando con la propiedad padrón 83 891 al suroeste línea recta de 3 metros 50 lindando con parte de los padrones Nros. 83 889 y 83 872: al Noroeste línea recta de 11 metros 23, lindando con parte de la propiedad padrón Nº 83 888, por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.260,00 30|pub. 30777 Nov 12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARONE de BOLENTINI, ISABEL, SUSANA, ISABEL y BEATRIZ

BOLENTINI BARONE Prescripción adquisitiva" (Ficha C. Mi Nº 555 año 1985). se cita, llama y emplaza a Celia Mendiondo de Sintas, Héctor Cáceres Juan Macedo y Miguel Burtre. para que se presenten ante esta sede a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo 22 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen Actuario Adjunto

16) N$ 3.300 00 30|pub 26684 Oct.9-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ B CANCELA de FEIJOO solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien. Solar de terreno y mejoras sito en la 18 a sección judicial del departamento de Canelones Pueblo Fortín de Santa Rosa. padrón Nº 32 manzana 000 solar 03 con una superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Salomón. Edgardo y Benito Baruj Pinto Piazzan y a los propietarios de. padrón N.o 31 de la 18.a sección judicial del departamento de Canelones a herederos a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos caratulados: Cancela de Feijoo Beatriz, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A.557|83) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. Julio veintiocho de mil novecientos ochenta y seis — Esc M a del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

16) N$ 7.260,00 30|pub 28380 Oct.17-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ B. CANCELA de FEIJOO solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones Pueblo Fortín de Santa Rosa, padrón Nº 32, manzana 0007, solar 03 con una superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Salomón Edgardo y Benito Baruj Pinto Piazzan y a los propietarios de: Padrón Nº 31 de la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones a herederos a título personal, o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos caratulados: Cancela de Feijoo Beatriz, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|557|83). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio veintiocho de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 28380 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: SARA PEREZ VAZQUEZ de GARRIDO y AMARANTO GARRIDO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C 555|84), se cita y emplaza a todos los que tengan derecho sobre el Padrón Nº 47.621. ubicado en Alejandro Dumas 1467 entre Tomás Edison y Volta en Peñarol Novena Sección Judicial. con una superficie de 551 mts. 2 y que tiene 11 mts frente al Este y su punto medio dista 34 metros. 50 de la esquina con Tomás Edison. y que según Plano del Agrimensor A B. Sudriers de junio de 1980 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 7020, se deslinda así: por el Norte con el Padrón Nº 47 626; por el Sur Padrones Nos 175 072 47 630 y 47 631; por el Oeste con el Padrón Nº 47 636 por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento. — Montevideo 1º de octubre de 1986 — José M. Cesau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.940 00 30|pub 28509 Oct 17-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictado en autos: "LOPEZ GUTIERREZ, JULIO LUCAS - Prescripción Adquisitiva" (V. 5|86). se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio Lucas López Gutiérrez. promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el Nº 137101, señalado con el Nº 2 de la fracción 29 del Barrio Jardines del Hipódromo en el plano del Ingeniero Miguel L. Costa, con un área de 358 mts. 95 dmts, que se deslinda así: 10 mts. de frente al Este a calle Acrópolis. 31 mts. 40 cmts. al Norte con el solar 1: 40 metros 39 cmts. al Sur con el solar 3 y 13 metros 43 cmts. al Noroeste. confinando en su fondo con el solar 32.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días. a los sucesores a cualquier título de "La Industrial Francisco Piria Soc Anónima". para que comparezca a Sociedad Anónima": para que comparezca a deducir sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de mayo de 1986 — Esc. Maryflor Contreras Fernández Actuaria

16) N$ 7-260.00 30|pub 27805 Oct 15-v.nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: FONTANA ALBINA "Prescripción" (Ficha A número 289|985) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Albina Fontana promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras sito en la Manzana 23 (hoy manzana catastral 84) de la planta urbana de la ciudad de La Paz Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones empadronado con el N: 1446. señalado con el Nº 12 en el plano del Agrimensor José Maranesi de enero|930 inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 12 de febrero de 1930. según el que tiene una superficie de 344 metros 25 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Este a calle Gutiérrez entre las de José Batlle y Ordóñez y parte distando su punto medio 27 metros 95 centímetros de la esquina que forma con la última. por 34 metros 425 milímetros de fondo. lindando: al Norte con parte del solar Nº 11 de Dauri y Cía.: al Oeste con parte del solar Nº 16. padrón Nº 1450 de José Ginbbani; y al Sur con los solares Nº 13, padrón Nº 1447 de Senselo Bertachi y Nº 15. padrón Nº 1449. de Costa Hnos.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Costa Hnos., José Ginbbani Senselo Bertachi. Dauri y Cía. y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término legal. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras. mayo 15 de 1986. — Graciela V. González López. Escribana - Abogada.

16) N$ 9.900,00 30|pub 28574 Oct.20-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: ABREU BENTANCOR, LUIS ROBERTO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A N.o 210|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Roberto Abreu Bentancor promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de dos solares de terreno contiguos con sus edificios y demás mejoras ubicados en la planta urbana de la Ciudad de La Paz (Manz 90) 5 a sección judicial. del Dpto de Canelones empadronados con los Nos. 2402 y 4449 (éste pad. ant. número 2402 m|á) señalados respectivamente con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agr Sergio Rosé de 10|X|969 inscripto el 6 noviembre 1969 con el N o 5675 en la Oficina Dptal de Catastro de Canelones según el que tienen las siguientes superficies y deslindes.

Solar N o 1. Sup 192 mts. 81 dms Deslinde: 17 m. 90 de frente al Oeste a calle Ortiz (puerta N o 365): igual medida al Este con el padrón 1400: 10 m 78 al Norte con el padrón 2401 y 10 m 76 al Sur con el solar N o 2 a describirse; y

Solar N o 2. Sup. 262 ms. 22 dms. Deslinde: 21 m. 39 de frente al Oeste a calle Ortiz (puertas Nos 354 y 356); 7 m 2... al Sur también de frente por ser esquina a calle J. Zorrilla de San Martín (puerta N o 496) unidos ambos frentes por ochava recta de 5 ms ; 25 m 01 al Este con el padrón 1400 y 10 m 76 al Norte con el solar N o 1 descripto Se incluye en este solar el área de la ochava que según el gráfico indicado es de 6 ms 25 dms Superficie total mensurada: 461 ms. 28 dms Los solares descriptos conformando una sola unidad física integraban el padrón N o 2402 y de acuerdo a otro gráfico del nombrado Agr Rosé inscripto en la Oficina de Catastro mencionada con el N.o 3705 el 29|7|963. su superficie total es igual a la indicada

Los edificios del solar N o 2 padrón número N.o 4449 se incorporaron al régimen de Propiedad Horizontal (Ley 14 261) según plano del Agr. Rosé citado de marzo|975 cotejado e inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Canelones el 14|IV|975 con el N.o 2402 divididos en tres unidades señaladas con los Nos. 001. 002 y 003 padrones individuales Nos 4449|001 4449|002 y 4449|003 con una superficie de 54 ms 10 dms 55 ms 18 dms. y 45 ms 99 dms. respectivamente.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia en especial a los Sucesores de E. Reyes, a Luis Alberto Reyes Scagna y a Belarmina Vidal o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 20 de agosto de 1986. — Graciela V González López Escribana Abogada Actuaria

16) N$ 17 160 30|pub. 26261 Oct 16-v nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: LORIO VALERIO, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (A. 27|86), se hace saber que ante esta sede se presentó Valerio Lorio promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble. ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones urbano y suburbano "Balneario Jaureguiberry" Padrón Nº 376. antes Nº 14. antes número 6 202. según plano de Ricardo Mackinnon y Nestor Silvera. aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones. tiene una superficie de 551 mts. 8 dms. con frente al Sureste a calle Nº 4, entre solar 19 y la Playa del Arroyo Solís Grande: 5 mts al Sureste en ochava y 18 metros 30 cms al Noreste que por ser esquina en ambos vientos da frente a la citada Playa: 45 mts . 90 cms al Noroeste con el solar 17 y 15 mts. al Suroeste con parte del solar 19

Se cita llama y emplaza especialmente al señor Alejandro Pesce Amestoy y señora y sus sucesores a todos los interesados con derecho en el bien para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días. bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. con quien se seguirán los procedimientos — Pando, 18 de setiembre de 1986 — Esc Marta E. de Peluffo Actuaria.

16) N$ 6.600.00 30|pub 27344 Oct.10-v.nov.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones dictada en autos: TOLEDO TOMAS. "Prescripción Treintenaria" (Libro 6. Fº 485, Nº 43) se hace saber que se ha presentado Tomás Toledo promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 35. manzana 06 solar 07 de San Jacinto, Decimocuarta Sección Judicial de Canelones. en mérito a la siguiente ubicación: con frente a calle Santa Rosa esquina La Paz lindando con los señores José Adolfo Lusardo y Carmelo de Armas.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San Jacinto, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Elba Gutiérrez García de .... Juez de Paz.
16) N$ 3.960.00 30|pub. 27577 Oct.14-v.nov.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "BORDON o BORDONI RONDAN, MARIA JESUSA - Prescripción Adquisitiva" (Fa 145|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Jesusa Bordón o Bordoni Rondán promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, construcciones y mejoras, ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 211, empadronado con el Nº 2298 (padrón anterior el mismo), que según plano del Agr. José B. López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 6991 el 3 de enero de 1985, consta de una superficie de 280 metros 7551 cm., y limita: al Norte, recta de 31 mts. 31 cm. con padrón Nº 2297; al Este, recta de mts 05 cm. con padrón Nº 2302; al Sur recta de 31 mts 54 cm. con padrón 2299; y al Oeste recta de 9 mts. frente a calle Guazunambí.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, especialmente a los Suc. de Francisco Antonio Caltieri y linderos Sres. José R. y María B. Bordón, José Tucce y María Gracia de Gómez, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
16) N$ 7.920.00 30|pub. 29979 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ESTEBAN BARRETO - Prescripción Adquisitiva" (Fa 162|986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Esteban Barreto promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 11a Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el número 25, el siguiente deslinde: al Oeste, con frente a la calle número 5, en una extensión de mts 40.16 haciendo esquina con la calle número 2; al Manzana 3 de la localidad de Bañado de Medina, con una superficie de 1324 metros y con Sur, en una extensión de mts. 31.20; al Norte, lindando con el padrón número 24 en una extensión de 35 metros; y al Este en una extensión de 40 metros con el padrón número 26, según plano levantado por el agrimensor Walter González en junio de 1986, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el número 1562 el 13 de junio de 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en o contra el bien objeto de este juicio, y especialmente a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Vicente y Rosa Pereira para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, setiembre 29 de 1986. — Margarita Seborido Silva. Actuaria.
16) N$ 8.580.00 30|pub. 29795 Oct.27-v.dic.5

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia en autos: GEYMONAT VELAZQUEZ, WINIMER DARIO "Prescripción Treintenaria" (Fa Nº 15|86|C) Se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento a nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho del siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la Octava Sección de Colonia, Padrón 1278 en el plano del Agrimensor Mario Calviño del 23 de mayo de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de mayo de 1974, con el Nº 7.048, con una superficie de 4581 metros 470 centímetros, que linda al Suroeste 82 metros 3 centímetros a calle "A", al Noreste 85 metros 90 centímetros a calle Juncal, al Noroeste 24 metros 63 centímetros a calle La Paz y al Oeste 104 metros a calle Agricultura. — Nueva Palmira, 12 de junio de 1986. — Dra. Liliana Brusales Noble, Juez.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 30801 Nov.3-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia en autos: MENOTI REPETTO, IBERO "Prescripción treintenaria" (F a C N.o 23|986) se cita y emplaza a todos los interesados principalmente a los sucesores de Lázaro Repetto por el término de noventa días bajo apercibimiento a nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho a los que por cualquier concepto se pudieran considerar con derecho al siguiente bien:

Un inmueble padrón urbano N.o 1045 (antes padrón 546) de la 8 a sección judicial de Colonia manzana N o 185 con una superficie de 1.844 m. 70 dcms.: con frente al Suroeste a calle Montevideo en 42 mts 95 cms.; al Noroeste en 42 mts 95 cms.; a calle Bravo haciendo esquina con la anterior, lindando al Noreste con padrón Nº 1870 en 42 mts. 95 cms. y al Sureste también en 42 mts. 95 cms. con padrón N.o 2667 según plano del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez de junio de 1986 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 4 de julio siguiente con el número 9320. — Nueva Palmira, 17 de setiembre de 1986. — Dra. Liliana Brusales Noble, Juez.
16) N$ 6.600 00 30|pub. 28427 Oct.21-v.dic.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: DELEON DE FINIS, MARINA LUISA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha Civil B Nº 234|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y, muy especialmente, a los sucesores de Luciano Morena y a los vecinos linderos señores Eusebio Balao Quintana, Milton Bolina Collazo y señora Juana Morena de Silva, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándoseles del inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, manzana Nº 81, Padrón Nº 755 de la ciudad de Rosario, con una superficie de 922 mts., deslindándose de la siguiente manera: 45 mts., 80 cms. al Norte con la calle 18 de Julio; 22 mts., 10 cms. al Oeste con el Br. Zorrilla de San Martín; 20 mts., 10 cms. al Este con Padrón Nº 774, 2 mts. también al Este con Padrón Nº 422 y 41 mts., 4 cms al Sur con Padrón Nº 2.290. — Rosario, 12 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
16) N$ 6.600,00 30|pub. 29387 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: GUINOVART RAFFO, EUGENIA "Prescripción treintenaria" (F.a 222|86) se hace saber que se ha presentado Eugenia Guinovart Raffo solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Padrón urbano N.o 667 de la 8.a sección judicial de Colonia manzana N.o 138 con frente a la calle Artigas s.n teniendo un área de 922 mts 4 sin edificar según plano del Agrimensor Wáshington Alvariza.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados principalmente a los sucesores de Hildara Dorotea Raffo que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con el cual se continuarán dichos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, veintiún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuilyan. Actuario Adjunto.
16) N$ 4.620,00 30|pub. 28428 Oct.21-v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: FEDERNERA IRIARTE ANTOLIN "Prescripción Treintenaria" (Ficha 257|86) se hace saber que se ha presentado Antolín Federnera Iriarte solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien: terreno y anexos ubicado en la manzana 191 (antes 23) de la planta urbana de esta ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, empadronada actualmente con el Nº 1.974 (antes 837) que según títulos tiene una superficie de 82 metros, 35 dms., 12 cms. y que según plano practicado posteriormente y donde fue dividido en dos fracciones Nº 1 y Nº 2, consta de un área individual de 461 mts., 14 dms. y 510 metros, 21 dms. respectivamente, lo que hace un total de 971 mts., 35 dms., que por estar juntas linda: 22 mts., 25 cms. al Este, frente a calle Rivera; 38 mts. 96 cms. al Sur con Padrones Nos. 1.975 y 1.093; 22 mts. 15 cms. al Oeste con César y Ramón Duarte; 42 mts., 80 cms. al Norte con Padrón Nº 1.975.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, veinticós de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
16) (R.20.a.5c) 30|pub. 4383c Oct.17-v.nov.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ROBATTO BERNARDEL DE ACUÑA, ELSA FELICIA y NEMESIO CABAÑA RIVERA, Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A 110|986), se hace saber que se presentaron los gestionantes, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a tres fracciones de campo y sus mejoras y accesorios, ubicadas todas en la Decimoprimera Sección Judicial del Dpto de Durazno, Paraje "Isla del Río Negro" empadronadas con los números 270, 272 y 288 y que se describen: Padrón Nº 270: la que según plano de mensura del Agr. Luis H. Apolo, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Durazno el 31 de octubre de 1980 con el Nº 3.912, se compone de una superficie, libre de expropiación, de 57 hectáreas, 7.201 metros, 53 decímetros, lindando: Norte con el Padrón Nº 271, propiedad de las gestionantes; Este con el Padrón Nº 7.720 propiedad de José Rodríguez de León; Sur con el Padrón Nº 291 propiedad de las gestionantes y al Oeste con línea límite de expropiación de U.T.E. por el embalse de Baygorria. Padrón Nº 272: la que según plano del Agr. Luis H. Apolo, inscripto en la Of. Departamental de Durazno de Catastro el 31 de octubre de 1980, con el Nº 3941, se compone de una superficie libre de expropiación de 33 hectáreas, 1.794 metros, 55 decímetros, lindando: Noroeste con los Padrones Nos. 273 y 3.904, propiedad de las gestionantes; y con el Padrón Nº 274, propiedad de Felipe Flores; Noreste con el Padrón Nº 279 de Agustín Berasain y con el Padrón Nº 7.720 de José Rodríguez propiedad de las gestionantes y al Suroeste, con de León; Sureste con el Padrón Nº 271, propiedad línea límite de expropiación de U.T.E. por embalse de Baygorria. Padrón Nº 288: la que según plano del Agr. Luis H. Apolo, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Durazno el 31 de octubre de 1980 con el Nº 2913, se compone de una superficie de 167 hectáreas, 2.104 metros, 25 dms., lindando: Norte con el Padrón Nº 7.720 de José Rodríguez de León; Este con el Padrón Nº 281, propiedad de las gestionantes; Sur con el Padrón Nº 8.499 de María Mercedes Simpson y al Oeste con el Padrón Nº 291 de Suc. Pedro Acuña.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto a los inmuebles descriptos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio dentro del término de noventa días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
16) N$ 14.520.00 30|pub. 27740 Oct 14-v nov.24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "CORUJO DE AGUIAR, ANGELA - Prescripción Treintenaria"

(F|B 417|986), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 3.996, predio rural, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 28 Hás. 7.770 Cas. 50, y en especial a los linderos de los Padrones: Nº 11154, Nº 6373, número 3932, Nº 3995, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 5.280,00 30|pub. 32949 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: COSTA RIAL, ANNA MARIA, "Prescripción Adquisitiva" (F. B. 123|986), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: solar de terreno sin construcciones, ubicado en la manzana 46 de Casupá, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Florida, empadronado con el Nº 385, con una superficie de 1.000 mts.; y en especial a los linderos Washington J. Chocca, Néstor A. Izquierdo, Andrés A. Díaz Hipólito A. Pera, Cirilo Del Pino, Antolín Matiauda, Isidora Bullian, Alberto Pombo para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 7 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 5.280,00 30|pub. 27514 Oct.14-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "FIERRO PASTORIN, MARCELINO - "Prescripción Treintenaria" (F|B 338|986), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, al inmueble empadronado con el número 6.741, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Florida, con una superficie de 5 Há. 9.030 mts. 48 dms., para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa (90) días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 4.620,00 30|pub. 32951 Nov.14-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: ALMENAR MIGUEZ BERTTY. "Prescripción Treintenaria" (Fa 211|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bertty Almenar Míguez promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja padrón Nº 1.098 compuesta de una superficie de 2 Hás. 1.009 m 41 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a don Olegario Toledo o sucesores a título universal o singular para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Minas, 26 de setiembre de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.620,00 30|pub 29560 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DIAZ PATRON RAMON DARDO, Padrón Nº 5.885 (Ficha 144|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramón Dardo Díaz Patrón promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la manzana Nº 126 de la ciudad de Minas. Padrón Nº 5.885 compuesto de una superficie de 290 mts., 93 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien y, especialmente a los sucesores de Petrona Taure de Fernández y a los linderos actuales Justa A. Moreira Cal de Dell'Oca (Padrón Nº 5.884); Dionisio Pachelli Laurnaga (Padrón Nº 5.858) y Symar S. A. Padrón número 10.357) o sus herederos, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 26 de setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 5.940,00 30|pub. 27437 Oct.14-v.nov.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: RODRIGUEZ COCCARO, ISRAEL y otra. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.a A. 221|86), se hace saber que se ha iniciado la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 2849, urbano, terreno y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú y según plano del Agrimensor José S. Meter, inscripto con el Nº 49 en la Oficina Departamental de Catastro, el 27 de setiembre de 1933, tiene una superficie de 848 metros 1.742 centímetros y se deslinda así: al Sur, 20,70 metros de frente a la calle 25 de Mayo; al Oeste, 42,43 metros, lindando con propiedad de Alejandro Michetti; al Norte 19,20 metros, lindando con propiedad de Leonor Ghiggino; y al Este, 42,60 metros, lindando con propiedad de Lorenzo Dodera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, especialmente al señor Alejandro Michetti o sus sucesores, para que comparezcan en el término legal a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 7.260,00 30|pub. 28254 Oct.23-v.dic.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALCIDES JACINTO OSORIO ECHEVERRIAGA, (Ficha A. 68|1986), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de campo, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 3ª Sección Judicial de Rivera, paraje Lunarejo, con padrón Nº 718, plano del agrimensor Tito V. Roland de enero de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 28 de enero de 1985 con el Nº 5.492 con una superficie de 38 hectáreas, y 7.390 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Cipriano Osorio Mascaranhas, sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 29 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.940,00 30|pub. 29765 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "SOLANA de YOSET, ROSA - Prescripción Treintenaria" (F. B. 472|986), se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular, y a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 366, ubicado en la manzana Nº 132 de la planta urbana de Villa 25 de Agosto, 13ª Secc. Jud. de Florida, con una superficie de 2.500 m2., y en particular a los sucesores de Pedro Marcelo Barceló, y a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los predios colindantes, señores William Martínez y Oscar Félix, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 29 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 5.940,00 30|pub. 29808 Oct.27-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ISOLINA ROSA (A. 93|86), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble urbano Padrón Nº 2.106, de la manzana 260, terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección de Dpto. de Rivera, con frente a la calle Dr. Aguerre 647, entre las calles José Enrique Rodó y Florencio Sánchez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Valentín Idiarte y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
16) N$ 4.620,00 30|pub. 27557 Oct.14-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JUAN MANUEL DE VARGAS, ALVEZ o ALVES (A. 79|1984), iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto al Padrón Nº 2.937, ubicado en la Primera Sección de Rivera y en la fracción de terreno formada por las calles Cnel. Ventura Piriz (antes calle Amarillo) y Lavalleja, compuesta de una superficie de 922 mts., lindando con los Padrones 2.936 por el N.O. y 2.938 por el S.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial al señor Pedro Quintana, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 7 de junio de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280,00 30|pub. 30080 Oct.28-v.dic.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: "GUTIERREZ DE DELUCHI MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 377|85), se hace saber que ante este juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien: Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana Nº 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131 señalado con el Nº 16 en el plano de mensura y división del Agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 53 dm. que se deslinda así: 14 mts., 14 cmts. de frente a la calle Miguel Barreiro hoy viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 64 cms. con el solar Nº 4, por un costado, en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 mts. 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia, emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios sus sucesores y causahabientes a título universal o particular a los linderos y en general a todos los que se consideren con derecho a estar en estos autos, en especial a los sucesores de Victoriano Gutiérrez, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 8.580,00 30|pub. 29213 Oct.22-v.dic.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "NU-

ÑEZ DE BENTANCUR, EMILIA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: B|165|1985). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emilia Núñez de Bentancur, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al bien inmueble empadronado con el Nº 25 418 —antes en mayor área Nº 6822—, sito en la Primera Sección Judicial, con frente a la calle Cervantes Nº 728, manzana catastral Nº 507 y municipal Nº 91, compuesta de una superficie de trescientos sesenta y dos metros cuadrados con cero ocho decímetros cuadrados y cuyos deslindes —según plano de mensura del ingeniero agrimensor Roque D. Lavecchia de mayo de 1985— es el siguiente: Al Norte: 13 metros con 47 decímetros con frente a la calle Cervantes; al Noroeste: 5 metros; al Oeste: 17 metros con 67 decímetros; al Sur: 17 metros con 07 decímetros y al Este 21 metros con 31 decímetros; al Noroeste: Linda en forma de ochava con las intersecciones de las calles Sarandí y Cervantes. al Este. linda con la calle Sarandí y al Sur y Este. linda con el resto de padrón Nº 6822.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente o Domingo Alzatagaray y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de diciembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 31027 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: HEREDIA, MATILDE EULOGIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 215|85), se hace saber que se presentó Matilde Eulogia Heredia solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: fracción de terreno. Padrón número 3.222. sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, con una superficie de 871 metros cuadrados. con 15 mts.. 90 cms. al Este de frente a calle Verocay; 53 mts., 90 cms al Norte, lindando con el Padrón Nº 3 223; 16 mts. al Oeste lindando con el Padrón Nº 3.227 y 54 metros, 65 cms. al Sur, lindando con el Padrón Nº 3.221.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y, especialmente a Rosa Nieto de Martínez o a sus sucesores a cualquier título, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 13 de mayo de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 6.600,00 30|pub. 30605 Oct.28-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. dictada en autos: PANIZZA GUTIERREZ. MARIA SUSANA y otros. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A 165|986). se hace saber que se presentaron ante esta sede María Susana Mónica Ofelia. Graciela María y Silvia Raquel Panizza Gutiérrez. solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria de los siguientes inmuebles: a) Padrón Nº 5.029 — Fracción de campos y sus mejoras ubicado en "Colonia Itapebí" sita en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto. señalado con el Nº 24 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Enzo Linaro. levantado en enero de 1927 e inscripto el día 25 de febrero del mismo año en la Dirección de Topografía y compuesto de una superficie de 52 hectáreas. 5.134 metros cuadrados, que se deslindan así: Noroeste en una extensión de 857 metros con 50 centímetros. linda con Domingo Devotto: Sureste en una extensión de 756 metros con 40 centímetros linda con la fracción Nº 25 del mismo plano; Suroeste en 550 metros linda con fracción Nº 25 de Carlos María Panizza y al Noroeste con la fracción Nº 23 del mismo plano en una extensión de 777 metros con 20 centímetros: b) Padrón número 4 088. — Fracción de campo y sus mejoras ubicado en "Colonia Itapebí". Cuarta Sección Judicial de este departamento. señalada con el Nº 26 en el plano general de fraccionamiento. practicado por el Agrimensor Enzo Linaro. en enero de 1927 e inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de enero del mismo año, cuyos límites son: por el Noreste en 616 metros, 40 centímetros con la fracción Nº 25 del mismo plano; por el Noroeste linda ligeramente quebrada en dos tramos de 147 metros y 119 metros. 60 centímetros por medio con el camino departamental; al Este en 849 metros con Ernestina Barboza de Martínez; por el Sur en 461 metros con Carlos María Panizza y por el Oeste en 754 metros, 60 centímetros con la fracción Nº 27 de Carlos María Panizza y se compone de una superficie de 54 hectáreas. 5.512 metros cuadrados: c) Padrón Nº 5.483. — Fracción de terreno y demás mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, paraje "Colonia Itapebí". individualizada con el Nº 23 en el plano del Agrimensor Jorge Bird, de diciembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 624 el día 22 de igual mes y año. y tiene según el referido plano una superficie de 43 hectáreas. 3.425 metros, cuyo deslinde es el siguiente según plano: Norte 191 metros, 52 centímetros sobre camino Departamental: Noreste 380 metros. 50 centímetros sobre camino Departamental; Sureste 777 metros. 10 centímetros lindando con Padrón Nº 5.029; Sur 505 metros, 40 centímetros lindando con el Padrón Nº 2.111 de Carlos María Panizza Robaina: al Noreste línea de 731 metros. 41 centímetros línea de 98 metros, 08 centímetros en dirección con el lote "A" del plano relacionado: luego Este a Oeste. con igual lindero y que luego toma la dirección al Suroeste. 225 metros. 60 centímetros, lindando sobre camino vecinal; d) Padrón Nº 4839. — Una fracción con cuantas mejoras contiene, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado "Colonia Itapebí" señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Jorge Bird, de diciembre de 1955. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el Nº 624 el 22 de diciembre del mismo año y se compone de una superficie de 7 hectáreas, cuyos límites son: por el Noreste 104 metros, 28 centímetros de frente a camino departamental; por el Este 731 metros. 41 centímetros con el lote "B" del mismo plano; por el Sur 98 metros con 8 centímetros con el mismo lote "B" y por el Oeste 696 metros de frente a camino vecinal de 17 metros de ancho por medio con Juan M. Gutiérrez: y María Susana, Mónica Ofelia. Graciela María y Silvia Raquel Panizza Gutiérrez; Gustavo Adolfo Mariño Parodi, José Ricardo Dondo Sixto y Luis Eduardo Varsi Pérez. solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº 4 879, fracción de campo y sus mejoras situada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto. señalada con el Nº 25 en el plano de mensura y división suscripto por el Agrimensor Enzo Linaro. en enero de 1927 compuesto de una superficie de 51 hectáreas. 5.276 metros cuadrados, con este deslinde: al Noroeste 756 metros. 40 centímetros, limita con el lote 24: al Noreste 847 metros. 40 centímetros de frente al camino vecinal; al Sureste 616 y al Oeste y Suroeste dos rectas en línea quebrada de 400 metros y 468 metros. 70 centímetros

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y, expresamente, a los linderos sucesores de Juan M. Gutiérrez y al Banco Agrícola Ganadero. a que comparezcan en estos autos. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 9 de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxague Actuario

16) N$ 28.380,00 30|pub 30010 Oct 28-v.dic.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Departamental de San José. dictada en autos: HERNANDEZ BRITOS, JUAN BAUTISTA, "Prescripción" (Ficha Nº 1175|1982). se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria el siguiente bien: una fracción de terreno. ubicada en el huerto 47 de esta ciudad. Primera Sección Judicial de San José. Padrón Nº 4257. lo que según plano del Agrimensor Marcos Barboza de 11 de enero de 1965. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 3166 el 14 del mismo mes y año, tiene un área de 1.080 metros cuadrados. lindando al Norte en 27 metros con los Padrones Nos 4.259 y 4.254: al Sur en igual medida con frente a la calle Luis Alberto de Herrera; al Este en 40 metros con el Padrón Nº 4256 y al Oeste en la misma medida con el Padrón Nº 4.258. Dista su punto medio 26 metros, 50 centímetros a la calle Canelones.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que tuvieren derecho sobre el bien que se prescribe, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días. así como bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, 14 de octubre de 1986. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez de Paz Departamental de San José.

16) N$ 7.250,00 30|pub. 30064 Oct.28-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno. en autos: SORIA CELIA "Prescripción" (F. A. 257|1985) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno padrón Nº 404 de la Primera Sección Judicial de San José. que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia. de octubre de 1985. inscripto en la Dirección local de Catastro de San José. con el Nº 6168 el 28 de los mismos. tiene un área de 467 metros 99 decímetros cuadrados y linda: al N en 8 metros 95 de frente a calle Solís entre las de A. de Figueroa y A. Espinola; al E en 53 metros 18 con padrón 405; al S en 8 metros 64 con padrón 415 y al W en 53 metros 29 con padrones 422 423. 403 y 6472.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a José De la Cruz. Francisco Javier Brune y Eduardo V. Fernández y|o sus sucesores o causahabientes. a estar a derecho. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, setiembre 19 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario.

16) N$ 7.250,00 30|pub. 28613 Oct.20-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. en autos: "BLANCO CABRERA, LEONEL WASHINGTON Prescripción (F. A. 93|1983) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno sita en la actual manzana catastral Nº 81, que forma parte del solar 7, de la antigua manzana 9 del segundo Cuartel de esta ciudad, 1ª Secc. Jud. de San Jose, empadronada con el Nº 1332, antes padrón 3680, la que según plano del Agr. Dardo Barceló Santurio, levantado el 13 de febrero de 1951 e inscripto el día 15 del mismo mes y año con el Nº 26. en la Oficina de Catastro de San José, se compone de un área de 590 m.c. 3048 c.c., que se deslindan de la siguiente manera: 17,18 mts. al N.O. de frente a calle Solís; igual extensión al S.E. con finca de Juan R. Rodríguez; 34,36 mts. por cada uno de sus costados S. O. y N.E. limitando respectivamente con bienes de Alvaro J. Caputi y Juan F. Santana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Joaquín Suntusa. Alvaro J. Caputi. Juan R. Rodríguez y Juan F. Santana y/o sus sucesores o causahabientes. a estar a derecho. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, setiembre 19 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario.

16) N$ 8 580.00 30|pub. 26523 Oct.9-v nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José de Primer Turno. en autos: PEREZ PACHECO CIRIACO MARCO "Prescripción" (F. A. 105|1986) se hace saber que se promovió acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo señalado con el Nº 11 del padrón Nº 12 799 (antes 173 m|a) del plano del Agrimensor Omar Paganini, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José. con un área de 9 hectáreas 1.154 c. pte. de Prop. de Vicente Rodríguez: 335.30 metros al N E con fracción 12: 271.95 metros al S E con Cno. Vecinal de 8 metros de ancho que comunica a Ruta 1. y al S.O. 335 metros con la fracción 10.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de Tomás Pérez y los vecinos linderos y|o sus su-

cesores o causahabientes, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
16) N$ 6.600,00 30|pub. 28612 Oct.20-v.nov.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "CESARIO BORDAGORRIA - Prescripción Treintenaria" (F. A. número 439|86), se hace saber que se presentó el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Un inmueble rural, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 3766, paraje Tres Cruces, compuesto de una superficie de 16 hectáreas 6250 m.2 69 dm.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos, o sucesores a cualquier título de don Cleto Varela y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Esc. Mabel García M. de Gómez. Actuaria. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
16) N$ 5.280,00 30|pub. 31020 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARIO RIOS GOUGEON y MARIA NELLY RODRIGUEZ LATIESA - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha: A. 233|86), se hace saber que comparecieron los nombrados, iniciando la acción de referencia sobre los inmuebles rurales, sitos todos en la Decimotercera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrones 5926, con 11 Hás. 901 metros. 12 dm.; 1629, con 3 Hás., 3214 mts. 64 dm.; 6675, con 11 Hás. 9803 mts., y 3682, con 67 Hás.
En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Juan A. García, Demetrio Pereira, Bonifacio García y Exequiel García, a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 27 de octubre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.940,00 30|pub 31019 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: TERESA MOZZI, "Prescripción Treintenaria" (F. A. Nº 773|985), se presentó la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el inmueble rural, padrón número 4932 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó en el Paraje denominado Paso de las Carretas, compuesta de una superficie de 16 hectáreas 0637 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores de don Pedro Varela a título singular o universal y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de abril de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
16) N$ 4.620,00 30|pub 15488 Nov.3-v.dic.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos caratulados NOBLE MEDINA, CASIMIRO "Prescripción Treintenaria (Ficha "A" Nº 607|86) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a sucesores o causahabientes de Liboria M. R. Medina y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 2100, manzana Nº 195, con una superficie de 320 metros cuadrados, lindando al norte la calle Basilicio Saravia: al Este la calle Avelino Miranda; a Sur con el padrón 4590; ubicado en la primera Sección de la Ciudad de Treinta y Tres. — Setiembre 15 de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
16) N$ 3.960,00 30|pub. 26762 Oct.8-v nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BRUZZONE FERNANDEZ, EDUARDO LUIS y Otra - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 126 A. año 1986), se hace saber que se presentó Eduardo Luis Bruzzone Fernández y Graciela María Terradas Carou, iniciando acción de prescripción Adquisitiva Treintañal respecto del siguiente bien: Una sexta ava parte del inmueble padrón Nº 1002 de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres, señalado con el Nº 87 de manzana, tiene una superficie de cuatrocientos sesenta metros ocho mil quinientos treinta y cinco centímetros cuadrados y según plano del Agrimensor Ramón Cabrera de fecha 6 de agosto de 1951, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 25 de agosto de 1951 con el Nº 127, deslindándose de la siguiente manera: Al Oeste 10 mts. 73 cms. de frente a la calle Juan Spikerman entre Manuel Lavalleja y Manuel Meléndez; al Norte por cuarenta mts. noventa y cinco centímetros limitando con Carlos Yelós; al Este con Gil Fleitas y al Sur con Mario Guimaraens.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir a que comparezcan en este Juzgado a deducir derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
16) N$ 8.580,00 30|pub. 27847 Oct.15-v.nov.25.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NORBERTO LUIS SILVEIRA ACCIARI, solicita la inscripción del plano titulado "Mapa Guía de Punta del Este Maldonado - Plano de Rutas de Acceso", del que se declara autor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 31952 Nov.11-v.nov.24.

LIONEL DE MELLO TABORDA, solicita la inscripción de la obra titulada "Album de seis poemas", de la que se declara autor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 33751 Nov.20-v.dic.3.

VICTOR NAPOLEON VIDAURRAZAGA LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Senderito del pobre", de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 33730 Nov.20-v.dic.3.

EMILIO YAMANDU SILVA GRECCO, solicita la inscripción de la obra titulada "Suspiros" y del seudónimo denominado "Emil Grecco", de los que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 3194? Nov.11-v.nov.24.

HEGART REGGIO DE MARTINEZ, solicita la inscripción de las obras tituladas "Barbilla" y "Muñeca otra vez" (Cuentos), de las cuales se declara autora. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 31872 Nov.11-v.nov.24.

CIRIO TARRECH FUENTES, solicita la inscripción del poema en prosa titulado "Seguirán" del que se declara autor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 31805 Nov.11-v.nov.24.

ANA KARINNA ETCHEVERRY SERNANDE solicita la inscripción de la obra titulada "El vestido a través del tiempo", de la que se declara autora. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 32213 Nov.12-v.nov.25.

RAUL MANZINI, ENRIQUE PESCE, JUAN MAGGIOLO, CARLOS PIOVANI PABLO ALGORTA, FEDERICO URIOSTE, RAUL GARRIDO, GONZALO DECIA, ANGEL PATO SARTORI, CARLOS GARCES y EZEQUIEL PEREZ ALVAREZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "Manual del empresario de esquila Tally-Hi", de la que se declaran autores. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 780,00 10|pub. 31691 Nov.11-v.nov.24.

FELIX ERMAN DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada "Una historia sin final" de la que se declara autor. — Montevideo, 1? de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 322?? Nov.12-v.nov.2?

RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA solicita la inscripción de la obra titulada "El peregrino y otros cuentos", de la que se declara autor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub 33125 Nov.17-v.nov.28.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Florencio Daniel Villasante y Marlene Claudina Zugac por sí y por su menor hijo Marcelo Sebastián Villasante Zugac, Rectificación de partidas" (Ficha B|215|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice VILLAZANTE, debe decir VILLASANTE, y en la partida de nacimiento de Marcelo Sabastián Villasante Zugac, donde dice el nombre paterno FRANCISCO DANIEL VILLAZANTE, debe decir FLORENCIO DANIEL VILLASANTE y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Florencio Villazante" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Florencio Villasante" — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.980,00 15|pub. 30431 Nov.14-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUENS DE LOPEZ VILLALBA, ADA Rectificación de partida de defunción" (Ficha B. 163|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción, en ella figura el nombre de: "Dolores Oliveira de Ortigueira" cuando el nombre completo es DOLORES OLIVEIRA DO SANTOS. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650,00 15|pub 26668 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: ARMIDA ANUNCIACION MARIA ANTONELLI MARTINEZ, ARMIDA GUILLERMINA MARIA PEREZ ANTONELLI y MARTHA GLADYS PEREZ ANTONELLI, "Rectificación de partida" (Ficha D. 684/86), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de matrimonio de don José Pérez Delgado y doña Armida Anunciación María Antonelli, celebrado el 18 de mayo de 1935 en la 24ª Sección de Montevideo con el número 86, en el sentido de que donde el nombre de la contrayente dice: "Armida María Anunciación Antonelli", debe decir: ARMIDA ANUNCIACION MARIA ANTONELLI, por así corresponder; b) Partidas de nacimiento de doña Armida Guillermina María Pérez Antonelli, nacida el 12 de marzo de 1936, inscripta en la 24ª Sección de Montevideo con el Nº 113 y de doña Martha Gladys Pérez Antonelli, nacida

el 16 de setiembre de 1945 e inscripta en la Vigesimotercera Sección de Montevideo con el Nº 629, en el sentido de que donde el nombre de la madre figura en ambas partidas como: Armida María Anunciación Antonelli" o "Armida M A. Antonelli", debe decir: ARMIDA ANUNCIACION ANTONELLI, por así corresponder. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 3.300,00 15|pub. 28066 Nov.14-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ADELA FERRARI - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha: D. 242|84), se ha solicitado la rectificación del Acta de Defunción Nº 680, del 8 de junio de 1977, de la Of. 4 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "María Adela" debe decir: ADELE FERRARI, por así corresponder. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 30605 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOCA, JORGE WILLIAM - Rectificación de Partida" (Ficha F|345|86), se dispuso la rectificación de partida siguiente: Partida de Nacimiento, se padeció error en el apellido paterno del mismo ya que figura como hijo de "Felipe Bernabé Socca", cuando lo correcto es: FELIPE BERNABE SOCA. Por lo tanto en dicha partida, donde dice: "Socca", debe decir: SOCA. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44237 Nov.4-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VIERA NIETO, LILIA CATHERINE - Rectificación de Partida" (Ficha: F|687|86), dispuso la rectificación de partida, Acta Nº 100, pues donde dice: "Danubio Alberto Viera Nieto", debe decir: LILIA CATHERINE VIERA NIETO, y donde dice: sexo masculino", debe decir: SEXO FEMENINO.— Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990.00 15|pub. 31070 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ISLAS FERNANDEZ, WASHINGTON - Rectificación de Partida" (A|105|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Islas Fernández, Acta 31), del 6|8|30 1ª Sec. Jud. de Flores, en el sentido de que donde dice: "...comparece Juan Ventura Islas, de nacionalidad...", debe decir: ..."comparece LEANDRO ISLAS, de nacionalidad...". por así corresponder. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
19) N$. 1.650.00 10|pub. 30522 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: ROSANA PATRICIA LOPEZ BURGOS. "Rectificación de Partida". (Ficha E. 211|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosana Patricia López Burgos. (Acta Nº 10 22ª Sección del departamento de Montevideo), de fecha 7 de febrero de 1973, correspondiente al Registro Civil. en el sentido que donde dice: María de la Asunción Bergos, debe decir: MARIA DE LA ASUNCION BURGOS, y en la misma partida correspondiente a la Intendencia Municipal de Montevideo donde dice: María de la Asunción Bergos debe decir MARIA DE LA ASUNCION BURGOS por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza, dejándose constancia. — Montevideo 21 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
19) (C C) 15|pub. 43937 Oct 30-v nov 19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: MARIA CARMEN HIGINIA PAGUAPE de AGUERRE "Rectificación de Partida" (Ficha E 162|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno aparece como "Paguapé" debe decir PAGUAPE, por ser ello como corresponde,

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 30723 Nov.3-v.nov.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: "CENEDESE, SILVIA LEDA - "Rectificación de Partida" (Ficha: B. 264|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Leda Canedese Marchiotto en el siguiente sentido de que donde dice en el margen: "Ceñedese, Silvia Leda", debe decir: CENEDESE, SILVIA LEDA; donde dice: "Giordano Reymundo Ceñedese", debe decir GIORDANO RAIMUNDO CENEDESE; y donde dice: "Luis Ceñédese", debe decir LUIS CENEDESE por así corresponder. — Las Piedras, 14 de octubre de 1986 — Esc. Abgda. Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 30461 Nov.4-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SILVEIRA, LIONCIA AMERICA "Rectificación de Partida" (Ficha B Nº 392|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Gabriela Julieta Silveira (Acta Nº 2553 de 26 de junio de 1958, de la Of. Adj. "D". Montevideo) en el sentido de que, donde la madre de la inscripta aparece como "América Leonsa Silveira", debe decir: LIONCIA AMERICA LEONSA SILVEIRA, por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 28571 Nv.4-v.dc.1º

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ANDREA EVELINA CORREA SANTANA (Ficha: 122|86), pues en la misma donde dice: "Comparece Adela Adelina Correa", debe decir: "comparece ADELA ADELINA SANTANA y donde dice: "que es hija legítima del compareciente", debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA COMPARECIENTE, por ser todo ello como corresponde. — Melo, 9 de junio de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 17441 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Liliana Olivera Caballero, (Fa 412|86) pues en la misma donde dice: "Haidé Caraballo", debe decir: "AIDEE CABALLERO". por ser lo que corresponde. — Melo, 9 de octubre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 30856 Nov.3-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: GERONIMO MARGARITO PEREIRA y MARIA SHIRLEY CARAMESO - "Rectificación de partida de Nacimiento" (F. 230|86) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la hija de los gestionantes sustituyendo todas las veces que diga María Tomasa por la anotación correcta "ALICIA MARIA". — Melo, 9 de octubre de 1986 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 30857 Nov.3-v.nov.21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: GABARROT IRURUETA DANIEL HOMERO JOSE, "Rectificación de Partida" (Fa. 242|86), se hace saber que se solicitó la rectificación Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Colonia, padeciendo error en que se extendió el acta con fecha 23 de marzo de 1947 siendo que nació el día 19 de marzo de 1948. — Carmelo, 13 de agosto de 1986. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub 30797 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictida en autos: FRASCHERI MAURO DOLVAR y otros, "Rectificación de Partidas", (Fa. 22|C| 984), se hace saber que ante esta Sede, se presentaron Mauro Dolvar Frascheri solicitando la de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 85, del rectificación de su partida de matrimonio y sus hijos Eduardo Felipe, Mauro Alfredo, Rubén Ramón y Julio César Frascheri Menéndez, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimientos, respecto de donde dice "Cordero" deberá decir "Menéndez" por así corresponder. — Carmelo, 16 de febrero de 1984. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 30796 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BERGER MICHELIN SALOMON, LUIS EMILIO y otra, "Rectificación de Partida" (Fa. 249|86), se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1) Luis Emilio Berger Michelin Salomón, acta Nº 184 de la Primera Sección Judicial de Colonia, de fecha 17 de setiembre de 1910 en la misma el apellido materno figura MICHELIN, siendo el correcto por ser apellido compuesto MICHELIN SALOMON.

2) MARIA ALBERTINA BERGER MICHELIN SALOMON, acta Nº 51 de la Séptima Sección Judicial de Colonia, de fecha 28 de junio de 1908 en la misma el apellido materno figura MICHELIN, siendo el correcto por ser apellido compuesto MICHELIN SALOMON.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Carmelo, veinte de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keulyán, Actuario Adj.
19) N$ 2.310.00 15|pub. 30795 Nov.3-v.nov.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA DE RAMIREZ, YOLANDA TERESITA - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 285|86), se se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado Yolanda Teresita García de Ramírez, solicitando la rectificación de su acta de matrimonio y de nacimiento de sus tres hijos Liliana, Rúben y María de los Angeles, en el sentido que donde dice: "comparece Teresita Yolanda García", debe decir: YOLANDA TERESITA GARCIA, por ser el nombre correcto. — Durazno, octubre 7 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 30441 Noc.4-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "PICCOLI, DUILLO - Rectificación de Partidas" (Ficha: B. 224|83), se hace saber que ante esta sede se presentó el compareciente solicitando la rectificación de las siguientes partidas: De Matrimonio de Duillo Piccoli y María Teresa Césaro, pues donde figura el apellido paterno del contrayente como "Picoli", debe decir: PICCOLI y en la de nacimiento de su hija menor María Rosa, donde figura su apellido como Picoli, debiendo decir: PICCOLI, por así corresponder. — Durazno, 7 de febrero de 1984. — Dra. Cristina López Ubeda, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 31088 Nov.4-v.nov.24.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMBROSIO SEIJAS en el sentido que donde dice; (marginal): "Seifre Ambrosio", debe decir: SEIJAS AMBROSIO;

donde dice: "compareció don Santiago Seifre", debe decir: "compareció don SANTIAGO SEIJAS"; donde dice: "que es nieto por línea paterna de Don Francisco Seifre", debe decir: "..... de Don FRANCISCO SEIJAS". Rectificación de partida de matrimonio (marginal): donde dice: "Seifre Ambrosio..." debe decir: "SEIJAS AMBROSIO..."; donde dice: "comparece Ambrosio Seifre", debe decir: "comparece AMBROSIO SEIJAS"; donde dice: "Santiago Seija", debe decir: "SANTIAGO SEIJAS". por así corresponder — Auxiliado de pobreza por auto Nº 1767 de fecha 6 de octubre de 1986. — Trinidad, 21 de octubre de 1986 — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
19) (R. 20|4|55). 15|pub. 44158 Nov.4-v.nov.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ELENA MARIA NICOLAZZO MASCARO - Rectificación de Partida" (Ficha: 82|86), se ha dispuesto la publicación del presente haciendo saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Elena Nicolazzo Mascaro, en la que en lugar del apellido paterno luce: "Nicolás", donde debe decir: NICOLAZZO. — Maldonado, cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis. ...za Salvo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.640.00 15|pub. 31093 Nov.4-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FERNANDEZ CHAVEZ, SERGIO y ANA MARIA y ADRIANA ROCIO - Rectificación de Partida" (Ficha: Nº 196|86), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1º) De Matrimonio, Acta Nº 4 del 11 de febrero de 1965 de la Octava Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "Domingo Fernández", debe decir: DOMINGO FERNANDEZ CHAVEZ; 2º) Partida de Nacimiento Acta Nº 51 del 21 de mayo de 1965 de la Octava Sección Judicial de Maldonado en el sentido que donde dice: "Sergio Javier Fernandez", debe decir: SERGIO JAVIER FERNANDEZ CHAVEZ; 3º) Partida Nacimiento de Acta Nº 334 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "Ana María Fernández", debe decir: ANA MARIA FERNANDEZ CHAVEZ, por así corresponder. — Maldonado, 8 de octubre de 1986. — Doctora Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 31092 Nov.4-v.nov.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Ruben Amado Sierra (Ficha B|228|1985) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que, donde dice "comparece doña María Amalia Sienrra" debe decir "doña MARIA AMALIA SIERRA" y al margen donde dice "Sienrra, Ruben Amado" debe decir "SIERRA RUBEN AMADO" por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandu, 20 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 30484 Nov.4-v.nov.24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GUSTAVO ADOLFO PIÑEYRO RODRIGUEZ (Ficha B 211|1986) en el siguiente sentido: Donde dice su esposa debe decir su esposa PERLA MARINA RODRIGUEZ en el cuerpo de dicha partida. — Rivera, 25 de setiembre de 1986 — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta
19) N$ 1.320.00 15|pub. 30475 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Huber Fabian del Pino (Ficha B|25|86), en el siguiente sentido: donde dice: comparece Hector Delpino Travieso, debe decir comparece HECTOR DEL PINO TRAVIESO y luego al margen donde dice Shuber debe decir HUBER, donde dice Travieso debe decir ROMANO y donde está en blanco debe decir, DEL PINO. Por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 9 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (20|4|55) 15|pub. 44159 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULY PAOLA MENDES DE MACEDO DOS REIS, (Ficha B|170|86), en el siguiente sentido, donde dice: comparece "Milton Altivo Mendes", debe decir: comparece MILTON ALTIVO MENDES DE MACEDO, donde dice que es nieta por línea paterna de "Altivo Mendes", debe decir que es nieta por línea paterna de ALTIVO MENDES DE MACEDO, al margen del acta donde dice: "Mendes Dos Reis July Paola", debe decir: MENDES DE MACEDO DOS REIS JULY PAOLA. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 8 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44161 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Roy Silveira (ficha B|233|1986), en el siguiente sentido: donde dice comparece "Juan Silvera" debe decir "JUAN SILVEIRA": donde dice de quién es nieto y se expresa: "Juan Silvera" debe decir "JUAN SILVEIRA" en el cuerpo de la partida; y al margen donde dice "Silvera" debe decir "SILVEIRA". — Rivera, 29 de setiembre de 1986. — Auxiliatoria de Pobreza — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (20|4|55) 15|pub. 44163 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: Santiago Irigaray (B|278|81) en el siguiente sentido: donde dice: "el día veinte de octubre de 1933", debe decir: "EL DIA SIETE DE JULIO DE 1917". — Rivera, 27 de octubre de 1961. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 30474 Nov.4-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de: A) De matrimonio de GALVAN MENDEZ-MARTINA SOSA en el siguiente sentido: donde dice en el acta comparece don Galván Méndez debe decir MANUEL MENDEZ; donde dice nacido el día veintisiete de febrero de mil novecientos cuatro debe decir NACIDO EL DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS; y al margen donde dice Méndez Galván-Sosa Martina debe decir MENDEZ MANUEL-SOSA MARTINA; y B) De defunción de Manuel Méndez Paz en el cuerpo del acta donde dice nacido en Uruguay el 21 de octubre de 1900 debe decir NACIDO EN EL URUGUAY EL 2 DE DICIEMBRE DE 1900. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 20 de octubre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 44160 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIA BEATRIZ MACHADO (B. 183|86), en el siguiente sentido: donde dice al margen del acta "Rivera, 8 de noviembre de 1979. Reconocida por Disney Iris Machado Borges ante el Oficial de Estado Civil de la 10ª Secc.". debe decir: "Rivera, 8 de noviembre de 1979. Reconocida por RAMONA IRIS MACHADO BORGES" — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Con Auxiliatoria de Pobreza — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44053 Oct.27-v.nov.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas (Ficha 257/86): de matrimonio de AURA MIREYA CHIRIBAO - WASHINGTON LUIS PINI, en el siguiente sentido: tanto en el cuerpo como al margen, donde figuran los nombres María Aura Mireya, debe decir: AURA MIREYA; de nacimiento de DANIEL DIONISIO PINI CHIRIBAO, en el cuerpo, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su cónyuge María Mireya Chiribao", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su cónyuge AURA MIREYA CHIRIBAO"; de nacimiento de EULOGIO ALEJANDRO PINI CHIRIBAO; MARIA CRISTINA PINI CHIRIBAO y LUIS EDUARDO PINI CHIRIBAO, en el cuerpo de las partidas, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Mireya Chiribao", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa AURA MIREYA CHIRIBAO" — Rocha, 1º de octubre de 1986. — Dr. Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.640,00 15|pub. 31081 Nov.4-v.nov.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber que se solicitó en autos: "SALDANHA TEOFILO DE MATTOS RODRIGUEZ, por su hija menor Rectificación de Partida" (Ficha 530|83). Acta 65 año 1941, 7ª Sec. Judicial de Tacuarembó donde dice: "Saldanha Teófilo Mattos", debe decir: DE MATTOS; Acta Nº 1288 año 1977 1ª Sec. Judicial de Tacuarembó, donde dice: "Nadia María Mattos Baison", debe decir: NADIA MARIA DE MATTOS BAISON por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 21 de octubre de 1986. — Esc. Nilza Palombo Gravina, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 31022 Nov.4-v.nov.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en el expediente SAULE ROCHA ROBERTO "Rectificación de partida" (F. 442|86) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de mi menor hija Yessica Paola Saule en el sentido de que donde dice: Al margen Rocha debe decir SAULE; en donde dice: día 26 de julio de 1981 debe decir 26 DE JULIO DE 1980 por ser lo correcto (Acta N.o 401 1.a sección de Treinta y Tres. 11 de junio de 1981) — Treinta y Tres, setiembre 16 de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
19) N$ 1.980 00 15|pub. 30001 Oct.30-v.nov.19

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Asoc. Nal. de Rematadores - Zabala 1328
3|12|86 - Hora 16:00

BASE: 104 810.95 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 98:712 000 00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Héctor Bavastro (Matrícula 161 R.U.C. 210320310019), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Unidad 001 Padrón individual Nº 26 427001; 101 padrón individual número 26.427 101; 201 padrón individual número 26 427201; 301 padrón individual número 26.427|301; 401, padrón individual Nº 26.427|401;

501, padrón individual Nº 26.427|501; 601, padrón individual 26.427|601; 701, padrón individual Nº 26.427|701; 801, padrón individual número 26.427|801; 901, padrón individual número 26.427|901; 1001, padrón individual número 26.427|1001; Unidad 001 con un área de 127 metros 96 decímetros y las restantes con un área de 48 metros 46 decímetros cada una de ellas; Unidades: 002 (Subestación U.T.E.) padrón individual Nº 26.427|002, con un área de 21 metros 39 decímetros; 102, padrón individual 26.427|102; 202, padrón individual Nº 26.427|202; 302, padrón individual Nº 26.427|302; 402, padrón individual Nº 26.427|402; 502 padrón individual Nº 26.427|502, 602, padrón individual Nº 26.427|602; 702, padrón individual Nº 26.427|702; 802, padrón individual Nº 26.427|802; 902, padrón individual Nº 26 427|902; 1002, padrón individual Nº 26.427|1002; cada una de ellas con un área de 64 metros 80 decímetros; Unidades: 103, padrón individual Nº 26.427|103; 203, padrón individual Nº 26.427|203; 303, padrón individual Nº 26.427|303; 403, padrón individual Nº 26.427|403; 503, padrón individual Nº 26.427|503; 603, padrón individual Nº 26.427|603; 703, padrón individual Nº 26.427|703; 803, padrón individual Nº 26.427|803; 903, padrón individual Nº 26.427|903 y unidad 1003, padrón individual Nº 26.427|1003; cada una de ellas con un área de 64 metros 80 decímetros; y Unidades: 104, padrón individual Nº 26.427|104; 204, padrón individual Nº 26 427|204; 304, padrón individual Nº 26.427|304; 404, padrón individual número 26.427|404; 504, padrón individual Nº 26.427|504; 604, padrón individual Nº 26.427|604: 704. padrón individual Nº 26.427|704; 804, padrón individual Nº 26.427|804; 904, padrón individual Nº 26.427|904; y 1004, padrón individual número 26.427|1004; cada una de ellas con un área de 48 metros 46 decímetros. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera Nº 2011 entre la calle José Mazzini y Avda. Italia.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 43.338 a nombre de Cabrera Donate S R.L.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que las correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de la comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 3 de noviembre de 1986, las siguientes unidades: 101 a José Díaz Tieex; 102 a Carlos Pescader Silva; 103 a Carlos Ney Ramírez Castro; 104 a José Maximiliano Cabrera; 202 a Obdulia Llorente; 203 a Carlos Pescader; 204 a Pedro Díaz; 301 a Edgardo Irureta García; 302 a Lila Veiga; 303 a Edgardo Irureta García; 304 a Edgardo Ismael Irureta García; 401 a Carmen Davidovich; 402 a Manuel Segade Díaz; 404 a Eduardo Leonel Infantozzi Paolino; 503 a Carlos Pescader Silva; 504 a María Dolores Ordripia; 601 a Edgardo Irureta García; 602 a Lucía Romualda Pallares; 603 a Alfonso Píriz Píriz; 604 a Edgardo Ismael Irureta García; 701 a Juan Gómez Suárez; 702 a Susana Angela Marfetan Padula; 703 a Germán Barbato Almendez; 704 a Daniel María Pereira Fajardo; 804 a Edgardo Ismael Irureta García; 901 a Milton Martínez Duarte; 902 a José Luis Alvarez Lemos; 903 a Mario César Marfetan Padula; 904 a Jorge Luis Pérez Fernández; 1001 a Edgardo Irureta García; 1002 Ana María Costa Hernández; 1003 a Juan Carlos Moyano Mora; 1004 a Elbio Guazquez Alvez.

Respecto a la Unidad 803 surge promesa inscripta; el Registro no informa quien es el titular de la misma debido a que el libro donde se asienta la inscripción respectiva, está en proceso de encuadernación.

Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (artículo 37 - Ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo Nº 1508. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44532 Nov.19-v.nov.25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Sucursal Maldonado, Arturo Santana 735
Fernández Crespo 1508, piso 3
28|11|86 — 17 horas

Base: 17.252,95 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 16.249.000.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Carlos A. Camusso (matrícula 4203, RUC 211667090019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Unidad 001 (Subestación de UTE) padrón individual Nº 117 429|001, área 26 metrso 46 decímetros; 13|24 avas partes indivisas de la Unidad 002 (Guardacoche), padrón individual Nº 117 429|001, cuya área total es de 140 metros 37 decímetros; Unidades: 302, padrón individual Nº 117.429|302, bloque A. área 74 metros 87 decímetros; 401, padrón individual número 117.429|401, bloque A, área 60 metros 74 decímetros; 701, padrón individual Nº 117 429|701 bloque A. área 60 metros 74 decímetros; 901, padrón individual Nº 117.429|901. bloque A, área 60 metros 74 decímetros y 902 padrón individual Nº 117.429|902. bloque A. área 74 metros 87 decímetros. Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo. padrón matriz Nº 117 429. área del terreno 720 metros 20 decímetros, con 11 metros 95 centímetros de frente al Sur a la calle Rambla República de Chile entre 9 de Junio y Avda. Colombes.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 2684 a nombre de "J. M. De Feo y Cía. Ltda."

2º) Las unidades se venden en el actual estado de conservación y ocupación.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 941,81. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta, las siguientes unidades: Unidad 302 a José Pribaz Covacich, Unidad 401, a Washington Danilo Dos Santos, Unidad 901 a Raúl Fructuoso Barbadora y Unidad 902 a Ademar García Mezquiriz, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (artículo 37, ley 14 261).

Asimismo se hace constar que según antecedentes que obran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay existiría promesa de compraventa no inscripta por la Unidad 701, a nombre de Luis Enrique Bolaña.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986 — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44402 Nov.13-v.nov.25.

BANCO DE HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28 de noviembre de 1986, 16 30 horas.

Base: 17.726,51 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 16:695.000.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Miguel Porzella Borgus (matrícula 791, RUC 120016170017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal:

Unidad 001 (local comercial), padrón individual Nº 29 240|001, área 32 metros; 4|5 partes indivisas de la Unidad 002 (garage), padrón individual Nº 29.240|002, cuya área total es de 54 metros 36 decímetros; Unidades: 201, padrón individual Nº 29.240|201; 202, padrón individual Nº 29.240|202; 301, padrón individual Nº 29.40|301; 30, padrón individual Nº 29.240|302; 502, padrón individual N 29.240|502; 601, padrón individual Nº 29.240|601 y 602, padrón individual Nº 29.240|602; cada una de ellas con un área de 53 metros 29 decímetros y Unidad 1001, padrón individual Nº 29.240|1001, área 90 metros 23 decímetros.

Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 20 240|302, área del terreno 259 m2. 42 decímetros, con 9 metros 96 centímetros de frente a la calle Brito del Pino entre Presidente O. Gestido y Charrúa.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76, serie 121 Nº 30.426 a nombre de Amado Hugo Escobar Martínez y Fausta Fidela Urrutia Pereira.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamiento registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 4|11|86, las siguietes unidades:

201 a Claudia Esteves Salzar; 202 a Andrea Esteves Zalzar; 301 a Anyla Zogbi Alem; 302 a Naula Zogbi Alem; 502 a Nayla Zogbi Alem; 601 a Misac Busdandjian; 602 a Augusto Butler y Rosina Danero y 1001 a Toxa S. A.; desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 6 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 44447 Nov.13-v.nov.25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
27 de noviembre de 1986 - Hora 16
Base: 2 684 Unidades Reajustables equiv. a N$ 2:528.000,00
Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Arnaldo Sunhary (Mat. 443 - R.U.C. 210372770010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: unidad de propiedad horizontal número 311, empadronada individualmente con el Nº 57.518/311, con un área de 56 mts. 71 dms. que forma parte del edificio sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 57.518, con frente a las calles Irigoitía, García Lorca y Av. Lucas Obes. La unidad se ubica en el 3er piso del Bloque "C", con puerta de acceso sobre la calle Irigoitía número 907

1º) Etsa ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica de hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 5589 a nombre de Jorge Antonio Oliver Bertolino e Hilda Lucía Lacuesta Rey.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I V A., en efectivo y en el acto b); escriturar dentro de diez (10) día sde avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 1.626.26 U. R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44836 Nov.12-v.nov.25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL
En su ubicación, Pedro C. Marín s/n.
Ciudad de Young - Fecha 8|12|86 - 15 horas
Base: 321,83 unidades reajustables equiv. a N$ 303.100,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Juan Pavión (Mat. 3110 - R.U.C. 130039640017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 3ª Sec. Judicial de Río Negro, ciudad de Young, padrón Nº 2.300, consta de una superficie de 420 mts., con 12 mts. al Sureste de frente calle Pedro C. Marín, entre 25 de Agosto y Diego Young.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 25.078, a nombre de Daniel Evergildo Cayrus y María Luisa Freitas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escribir dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C C.) 5|pub. 44600 Nov.21-v.nov.27.

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Fisco y otros c.|PARASOL S. A. y otros (Ficha Nº 162|84), el próximo 28 de noviembre de 1986 a las 15 horas el rematador Miguel Hugo Wolf en su local de la calle Solís 1463, procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación fijada en el referido expediente, de las mercaderías incautadas que constan en el mismo.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado;

b) Será de cargo del vendedor la comisión del 3 por ciento de venta, más IVA sobre la misma;

c) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 50 por ciento de la misma, al contado y en efectivo, procediendo dentro de las 48 horas hábiles post remate, al retiro de las mismas previo pago del saldo adeudado; de no hacerlo así, perderá lo cosignado;

d) Será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador, IVA sobre la misma e impuesto de la ley 13.640, la que deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, al contado y en efectivo.

A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por el término de tres días. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.344.00 3|pub. 34033 Nov.27-v.dic.1º.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Festa Gaetano c.|HUGO PEREZ GUTIERREZ "Juicio Ejecutivo" (380|86), el 4 de diciembre de 1986, desde las 16 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Automóvil "Chevrolet", matrícula Nº 122.443, Padrón Nº 213.489, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 por ciento).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 576.00 3|pub. 34174 Nov.27-v.dic.1º.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: Liko S.R.L. c.|BARRIOS JOSE ENRIQUE "Ejecución de prenda" (266|86), el 4 de diciembre próximo, desde las 16 horas, en Agraciada Nº 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Moto Kawasaki KH 125 c.c., matrícula Nº 34.760.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 por ciento).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 480.00 3|pub. 34172 Nov.27-v.dic.1º.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos: Banco del Plata c.|JUAN DE LEON PRESA "Juicio Ejecutivo" (Fº 4|3078|84), el 12 de diciembre a las 14:45 horas en la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga (mat. 1351 - R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la presencia del señor Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La Unidad 001 (local comercial) que forma parte del edificio levantado en el solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, manzana catastral 113, empadronado con el Nº 4.406, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de mayo de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 17 de junio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 46.458 el 28 de junio de 1963, consta de una superficie de 283 metros 2.663 centímetros con 19 metros 68 centímetros de frente al N.O. sobre la calle Brecha, 19 metros 66 centímetros de frente al E. sobre la calle Juan Carlos Gómez, por ser esquina, y por donde tiene puertas de entradas Nros. 1285 y 1289, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros; al S. 11 metros 74 centímetros lindando con el padrón 4407, y al S.O. 11 metros 54 centímetros lindando con padrón 4420.

La Unidad 001 (local comercial) se empadrona con el Nº 4406|001 antes 219 155 y según el plano citado tiene una superficie de 95 metros 2.740 centímetros y se ubica a dos niveles que se describen así: a) En subsuelo a cota vertical menos 3 metros 30 centímetros se ubica el depósito 001, superficie 46 metros 500 centímetros; b) En planta baja a cota vertical menos 24 centímetros se ubica el salón 001 superficie 49 metros 2.240 centímetros.

Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento por concepto de seña en efectivo y en moneda nacional.

2º) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3 60 por ciento del precio, y demás que la ley ponga a su cargo.

3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA, a sea el 1.20 por ciento del precio.

4º) Que se carece de parte de los antecedentes dominiales y los certificados de los Registros son incompletos.

5º) Que no se encuentran agregados copias del Reglamento de Copropiedad y del plano de fraccionamiento horizontal inscripto.

6º) No surge de autos, el estado actual de ocupación de la finca.

7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 piso segundo.

Y. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.800.00 5|pub. 34422 Nov.27 v.dic.3.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Urbano Vazquez Silveira c.|JULIO SILVERIO SANCHEZ OCAMPO y otra "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. número 242|85), se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva Mat. número 324 asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Apartamento en P.H. empadronado con el número 144363|002 que forma parte del edificio ubicado en la calle Francisco Plá Nº 4325, Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 144363 identificado en el plano de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de julio de 1979 con el Nº 89.568, según el cual se ubica en planta baja a cota vertical más cero metros veinte centímetros y consta de una superficie de 47 metros cuadrados 19 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20 por ciento de la misma a cuenta del precio.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escrituración y honorarios, la comisión de compra del rematador e I.V.A. 3,60 por ciento del precio del remate.

3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,20 por ciento del precio del remate.

4º) Que el bien está gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, carpeta Clase 76 Serie 500 Nº 22514.

5º) En la citada carpeta se carecen de antecedentes dominiales y de copia de plano de fraccionamiento horizontal, encontrándose el bien ocupado por los demandados.

6º) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.880.00 5|pub. 34414 Nov.27-v.dic.3.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ORION URUGUAYA LIMITADA - Quiebra" (Ficha V. 20|84), se hace saber que el próximo 25 de noviembre, a las 9 y 30 horas, en el local de Cuareim Nº 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los bienes individualizados en autos a fs. 115.

Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10,90 % incluido I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 768,00 3|pub. 33732 Nov.20-v.nov.24.

MIGUEL A. INFANTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados Camur S. A. c.|GERARDO NORANDO "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C|2914|84).

Se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Flores 3839 por intermedio del rematador Miguel A Infante, matrícula 455, R.U.C. número 210334130018, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil FIAT modelo 128, año 1974, Padrón Nº 239408, matrícula Nº 170164 ambos de Montevideo, en su estado de conservación.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el total de la misma.

2) Que la comisión del remate es del 12,20 por ciento (incluido I.V.A. sobre la misma e impuestos), pagadera en el mismo acto y en efectivo.

3) Que será de cargo del demandado la comisión del 1,20 por ciento (incluido I.V.A.) de parte vendedora.

Y a los efectos legales se realizan éstas tres publicaciones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986.

20) N$ 1.152.00 3|pub. 34032 Nov.27-v.dic.1º.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de Montevideo c.| TRES ESTRELLAS S. A. - Juicio Ejecutivo" (B. 80|83), el 4 de diciembre de 1986, desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cafetera eléctrica, carteras, cintos, conos de hilo, hebillas y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, noviembre 21 de 1986. —

20) N$ 480.00 3|pub. 34118 Nov.27-v.dic.1º.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos: NELSON, BEATRIZ, DORA, ALICIA RAQUEL y SUSANA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, "Partición Judicial" (Ficha S. 2|84), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1986, a las 15 horas en Zabala Nº 1328, Asociación Nacional de Rematadores, en presencia de la señora Alguacil, por el martillero Mario Barca Tamborini, Mat. 2968, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 553.333,34 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 121.688, señalado con el Nº 11, en el plano del Ingeniero Raúl Regules, del 24 de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de marzo de 1926, compuesto de una superficie de 381 metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros, que se deslindan así; 9 metros de frente al Sur-Este sobre la calle Guardia Oriental Nº 3483, entre las calles Enrique Pereda y Carmelo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 por ciento de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 por ciento del precio de remate, la cual se abonará en efectivo y en el acto.

3º) Que será de cargo de los ejecutados la Comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 por ciento sobre el precio de remate.

4º) Que en los títulos, existen agregados algunos antecedentes de construcciones, que están a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, piso 7º.

Y a los efectos legales se hacen publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.880.00 5|pub. 33554 Nov.19-v.nov.25.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Kaliszer, Julio c.|EMILIO GRASSO y otros "Ejecución de Hipoteca" (C. 675|82), se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1986, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido de la señora Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

1) Una fracción de campo con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 3.307, que según plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de marzo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de abril del mismo año con el Nº 505, consta de una superficie de 23 hectáreas 3.920 metros 705 centímetros y se deslinda al Noroeste recta de 300 metros frente a Camino Departamental de Trinidad.

2) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la manzana Nº 27 de la ciudad de Cardona, 13ª Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 279, que se integra con las siguientes fracciones: a) Fracción B del plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de febrero de 1941, inscripto en marzo del mismo año en la Dirección General de Avalúos con el Nº 170, con una superficie de 118 metros 32 decímetros con 8 metros 70 centímetros de frente al Sur a la calle Lavalleja; b) Fracción F del plano del mismo Agrimensor de agosto de 1944, inscripto con el Nº 113 el 1º de setiembre del mismo año en la Oficina de Catastro de Soriano con una superficie de 107 metros 88 decímetros con 8 metros 70 centímetros al Norte con Eugenio Juan Cazeaux.

S previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.

3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 3.040.00 5|pub. 34474 Nov.27-v.dic.3.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Banco República O. del Uruguay c.| THE LORD S. A. - Juicio Ejecutivo" (1591|81), el 4 de diciembre de 1986, desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: Ventiladores; Máquinas Rectas; equipos para planchar y Reloj para personal, embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 576.00 3|pub. 34173 Nov.27-v.dic.1º

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real c.| JOSE CONDE y Otra - Ejec. Hipotecaria" (Ficha: C|3109|84), se hace saber que el próximo 23 de diciembre, a las 12:00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje "Punta Gorda", empadronado con el número 190.094, señalado con el Nº 6 de la manzana "C" en el plano de subdivisión del Agrim. Joaquín Spinak de julio de 1953, aprobado por el Municipio el 30|11|53 en el expediente 10.181, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|12|53 con el Nº 27.952, según el cual tiene una superficie de 610 mts. 65 dmts. que se deslindan así: 15 mts. de frente al Este a la calle Belastiqui Nº 1423 entre las de Caramurú y Palmas y Ombúes; 40 mts. 97 cmts. al Sur lindando con el solar 7 y fondos del 9; 15 mts. 1 cms. al Oeste limitando con fondos del solar 13; y 40 mts. 45 cmts. al Norte, confinando con el solar 5, fondos del 3 y parte del 2.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc.

3º) Que de los certificados registrales agregados surge que el bien se encuentra arrendado a partir del 13|4|85, no obstante existir con anterioridad expresa prohibición de arrendar estipulada en el contrato de hipotecas del 22|1|82, debidamente inscripto en el Registro de Hipotecas el 25|1|82 en el Registro de Arrendamientos y Anticresis el 1º|2|82.

4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 3.520.00 5|pub. 34416 Nov.27-v.dic.3.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
SUBASTA PUBLICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Banco de Montevideo c.|ROMERO MORGANTI, JULIO PEDRO "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1591|82), se hace saber que el día 9 de diciembre de 1986 a las 15 horas y en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Paysandú, se procederá por intermedio del martillero Alberto Brun asistido del señor Alguacil ad-hoc, a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de nuevos pesos 4 692.00 del siguiente bien: Una fracción de terreno con un galpón de material y zinc y demás mejoras que contiene, ubicado en la Duodécima Sección Judicial del departamento de Paysandú, correspondiente a la Quinta Nº 97 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada en mayor área con el Nº 5.096, señalada con la letra "J" en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio de agosto del 1961, inscripto con el Nº 2.037 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 7 de setiembre de ese mismo año, según el cual consta de una superficie de 4.464 metros 60 decímetros y tiene 27 metros 60 centímetros al Este de frente a la calle doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

B) Que el bien se venderá en su estado actual de conservación y ocupación;

C) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador y el Impuesto Municipal por un total del 6.60 por ciento;

D) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina de manifiesto. — Paysandú, noviembre 13 de 1986. — Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Paysandú.

20) N$ 2.560.00 5|pub. 33528 Nov.19-v.nov.25.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Rosa Grimberg de Buka c.| ALFREDO RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C.|2735|82), se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1986, a partir de las 11:00 horas, en su ubicación, calle Marco Bruno Nº 1419 bis, se procederá por el martillero Román Bado, Mat. 102, R.U.C. número 210.351.090.010, con la presencia de la señora Alguacil, a la venta en remate judicial y sin base al mejor postor, de los repuestos individualizados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 768.00 3|pub. 34278 Nov.27-v.dic.1º

MILTON BERARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en los autos: "Compañía Real de Arrendamientos S. A. contra FORMADERA LTDA.; JOSE M. ZABALA; SARA A. HANSEN; ENRIQUE OTERO y MARIA LAGUARDA. Juicio Ejecutivo. (Fa.M1|715|83) el 2 de diciembre a las 14.30 horas en el local de la A N R C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la señora Alguacil de la Sede, el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los siguientes inmuebles: A) Solar de terreno y edificio empadronado con el número 172.172 (base N$ 26.000,00), sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, manzana catastral 2452, que según plano del Agr. Jorge A. Colacce de enero de 1975 registrado el 17|1|1975 en la Dirección General de Catastro con el Nº 76 670 señalado con la letra "B", consta de una superficie de 146 ms. 14

dcms. con 7,85 ms. de frente a la calle Reyes (puerta Nº 1269) entre Joaquín Suárez y Avda. Millán; al S.O. y O. quebrada en 2 tramos de recta de 13,25 ms. limítrofe con padrón 57.676, y 6,09 ms. con frente a línea actual de ensanche a la Avda. Joaquín Suárez (fracción "A" del citado plano); al N. N.O. nueva quebrada de 3 fragmentos de rectas de 1,76 ms.; 1,82 ms.; y 8,41 ms. con el padrón 57.677; al N.E. 20,83 ms. con padrón 57.675. Mantiene afectación por retiro de 4 ms. en sus dos frentes mencionados de calle Reyes y Avda. Joaquín Suárez y fue antes solar "B" en el plano del Agr. Raúl B. Conde de Julio de 1939, registrado en la Dirección General de Avalúos con el Nº 2801.

B) Solar de terreno, edificio y demás mejoras empadronado con el Nº 8.757 (base nuevos pesos 56.198,67) antes 20.434 en mayor área, sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, señalado con el Nº 5, manzana 24, en el plano de fraccionamiento del Agr. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.009 el 1º XII 1953, según el cuál consta de una superficie de 578 ms. 32 dcms. con 15.08 ms. al N E de frente a la calle Río de Janeiro, entre calles Paraná y Avda. Italia, distando el punto medio de su frente de la esquina con la calle Paraná 61 ms. 32 cms.; 38.35 ms. al S.E. lindado con solar Nº 4; 15.8 ms. al S.O. linda con solar 26; y 38,35 ms. confina con solar Nº 6.

Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 35 % como seña en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituraración, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,60% del precio, y demás que la ley pone a su cargo como el impuesto departamental por el padrón de Canelones.

3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio. 4º) Respecto del padrón de Montevideo 172 172: a) que existe saldo de precio de U$S 6 004 pagaderos al 20|12|982: b) que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay 76|100|549 - 76|150|48 548 - 76|100|48 549 a disposición de los interesados. 5º) Respecto del padrón de Canelones 8 757: a) que existe saldo de precio de N$ 5 500 00 según escritura de compraventa; b) que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay: 76|800|23 315 - 78|150|3 126 - 76|150|48 548 - 76|100|48 549. 6º) Que ambos inmuebles están hipotecados a favor de dicha institución. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 12 160.00 10|pub. 33391 Nov.18-v.dic.1º.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados Díaz Olascoaga Arturo c|DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.C.A - Cobro de Pesos - Embargo Preventivo". (Ficha: C|M1| 2579|82). se hace saber que el próximo 9 de diciembre, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco. Matrícula 362. RUC: número 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de U$S 35.000.00 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del Buque Pesquero denominado "Luciano Francisco", de bandera Argentina, Matrícula Nº 4.981, con motor diesel Marca Buckau - Wolf Nº 17.085 de 40 KW de potencia eléctrica nominal y 300 c.v. de potencia efectiva total de 167 toneladas con 113 toneladas netas cuyas medidas principales son: 34 mts. 45 cmts de eslora 6 mts 70 cmts. de manga y 3 mts 61 cmts de puntal.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 o|o del precio de remate etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate 4º) Que no fueron estudiados los títulos de propiedad del buque, por no estar agregados al expediente. 5º) Que la documentación y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.960.00 10|pub. 32226 Nov.12-v.nov.25.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/BOLAGNO RECAGNO, RUBEN WALTER - Ejecución Hipotecaria" (Ficha B. 491|84), se hace saber que el próximo 8 de diciembre, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 21.842, que según plano del Agrim. Daniel V. Reinante, de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 12|4|18, consta de una superficie de 232 mts. 2.907 cmts., con 9 mts. 7 cmts., de frente al Este a la calle Juan Paullier Nos. 1479|81|83, entre Palmar y Carapé, distando el punto medio 38 mts. 33 cmts. con la última nombrada.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA. o sea el 3,60 % del precio de remate, así como los importes que pudieran adeudarse por pavimento, saneamiento, arrimos, medianerías, tributos nacionales y municipales, etc 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA. o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 5º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuar. Adjunta.

20) N$ 3.200.00 5|pub. 33861 Nov.21-v.nov.27.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Goyenola, Jorge S. c.|ARBOL IMPRESORES LTDA., "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1161|84), se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 123.334.00 del siguiente inmueble: terreno, edificio y demás mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 2.094, el que según plano del Agrim J. Laifert Waksman, de marzo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de los mismos mes y año con el Nº 53.487, tiene una superficie de 161 mts., 93 dms. con 8 mts., 54 cms. de frente al O. a la calle Salto, puerta de entrada Nº 1042, entre Isla de Flores y San Salvador.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc., así como la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 por ciento del precio de remate; 3) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate; 4) Que los títulos y demás antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 2.400.00 5|pub. 33626 Nov.20-v.nov.26.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: BOGGIA, GLADYS "Ejecución de sentencia" (P|S C|75|78 - Boggia c| OVIEDO "Daños y Perjuicios" (Ficha C|635|82) el día 17 de noviembre de 1986 a las 17 horas en Av. Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech matrícula 253 RUC número 210295570016 rematará sobre la base de los 2|3 de su tasación: un automóvil Mercedes Benz 220 D año 1971 matrícula N.o 42126 padrón número 221.951 de Montevideo (Base N$ 180.000).

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; comisión comprador 10 o|o más IVA. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 396.00 3|pub. 32758 Nov.20-v.nov.24.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: "Washington Beltrán c.| CHOUY CUNHA Hnos. - Ejecución Prendaria" (Ficha 927|83), se hace saber que el próximo 1º de diciembre de 1986 a las 10:00 horas en "Estancia La Verónica" - 5ª Sección Judicial del departamento de Salto— por intermedio del martillero Héctor Bavastro, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado de la 5ª Sección Judicial de Salto, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sin base de los siguientes bienes: Un tractor "Valmet" Nº 02250626713, motor D 2256 TV; un tractor "Valmet" 65 HP número 06516368, un tractor "Internacional Club Cadet" 1400 Hidrostatic Nº 2050660 U 658949; un arado de 4 discos de 3 puntos Blandan marca "Peixao", serie 04|80, modelo AF Nº 1078 (sin uno de los discos); un arado de tiro de seis discos marca "Girardi" Nº 3098 tipo G 26; un arado de tres discos "Massey Ferguson" número TL|374, Mod. 765; una zapata "Grassland SDO Seeden" de 7 cinceles Mod. 67, serie AI Nº 1075, con cajón sembrador; un grupo electrógeno "Peter" de 7 1|2 KW tipo PH 282018 PH2 con generador serie 54402|4, tipo GPS,Frame 609 C.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o en efectivo y abonar la comisión total del rematador y los tributos nacionales y municipales que graven la subasta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 2.560.00 5|pub. 33392 Nov.18-v.nov.24.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Mirbe T. V. c.| NOEMI ZULMA SARUBBI y Otro - Juicio Ejecutivo" (409|78), el 4 de diciembre de 1986, desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 T.V. de 24", con mesa y antena, blanco y negro, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 672.00 3|pub. 34119 Nov.27-v.dic.1º.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Sichero c.| NAVARRO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2 293|85), se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 14:00 horas, en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje "La

Aguada", empadronado con el número trece mil cuatrocientos cuarenta (13.440) y que según plano del agrimensor Edgardo Goyret de fecha catorce de julio de mil novecientos setenta, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número sesenta y tres mil novecientos setenta y cuatro el día veinticuatro del mismo mes y año se compone de una superficie de trescientos cuarenta y siete metros diez decímetros cuadrados (347 m. 10 d. c.), y de acuerdo a los títulos tiene una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros— que se deslindan así: Trece metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Noroeste a la calle Estrella del Norte, estando las puertas señaladas con los números mil setecientos noventa y mil setecientos noventa y cuatro, entre las calles Daniel Fernández Crespo y Batoví, distando el punto medio de dicho frente cuarenta y cinco metros veintiséis centímetros de la esquina con calle Daniel Fernández Crespo; veinticinco metros ochenta y ocho centímetros al Noreste lindando con bien padrón número trece mil cuatrocientos treinta y nueve; trece metros treinta y siete centímetros al Sureste confinando con bien padrón número trece mil cuatrocientos cuarenta y cinco; y veinticinco metros ochenta y un centímetros al Suroeste limitando con bien padrón número trece mil cuatrocientos cuarenta y uno.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3.60 o|o del precio del remate, etc.

3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

4) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 4.160.00 5|pub. 344329 Nov.27-v.dic.3.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco La Caja Obrera c.| LAUMINADO RILO, WASHINGTON - Juicio Ejecutivo" (185 bis|82), el 4 de diciembre próximo, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Automóvil "Chevette", matrícula Nº 200 783 (anterior 322.076), padrón 283.499.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, noviembre 20 de 1986. —

20) N$ 480.00 3|pub. 34171 Nov.27-v.dic.1º.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos: "Banco del Plata c/ASERRADERO AMAZONIA SOCIEDAD EN COMANDITA - Ejecución de Hipoteca" (Fa. B 561|85), el 28 de noviembre a las 14:45 hs., en la sede de la A.N.R.C. de la calle Zabala Nº 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 16ª Sección Judicial de Montevideo empadronada actualmente con el Nº 184.774 zona suburbana, agregada de ese mismo padrón y del 184 775, e integrada con las fracciones Nos 2 y 1 respectivamente en el plano del Agr Roberto Brueña Corbo, de enero de 1950 aprobado por resolución de la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, del 10 4 1950 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 22.356 el 21 4 1950 deslindadas de acuerdo a dicho plano así:

Solar Nº 2: padrón 184774 (anterior), superficie: 3.373 ms 22 dcms. con 48 ms 50 cms. de frente al S.O. a la calle Nº 7 de 20 mts. de ancho; 60 ms. 63 dms. de frente al S.E. a Cno. Maldonado, unidos ambos frentes por ochava de 10 mts.; 40 ms. 57 cms. al N.E. confinando con solar 3; y 62 ms. 28 cms. al N.O. con solar 1.

Solar Nº 1: padrón 184.775 (antes), superficie: 3.791 ms. 64 dcms. con 64 ms. 60 cms. de frente al S.O. a la calle Nº 7 de 20 mts. de ancho; 55 ms. 6 cms. al N.O., lindando con padrón Nº 182.831; 65 ms. 5 cms. al N.E., con solar Nº 3; y 62 ms. 28 cms. a S.E. con solar 2. Superficie total: 7.165 ms. 47 dcms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio, y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio. 4º) Que el área total a subastarse es de 6.719 ms. 11 dcms., por haberse expropiado 446 ms. 36 dcms. 5º) Que no se encuentran agregados a los títulos ni planos, ni documentación alguna relativa a las construcciones. 6º) Que existe contrato de arrendamiento inscripto. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. 25 de Mayo 523 P. 7. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — José M. Cestau Dopesc, Actuario.

20) N$ 4.480.00 5|pub. 33593 Nov.19-v nov.25.

JULIO CESAR OLMEDO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "Inmobiliaria Braglia c.| CARDOZO LILIAN y Otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha 411|85), se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 15:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Julio César Olmedo, R.U.C. número 210257420010, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 286.667.00 del siguiente bien: Solar terreno con construcciones, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 75.100, señalado con la letra F en el plano del Agr. M. E. Avilés, inscripto en Avalúos con el Nº 310, según el cual tiene una superficie de 553 mts. 64 dcms. con 8 mts. 50 centímetros de frente al Suroeste a calle Güemes 3164.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del expediente el 1.20 o|o.

3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3º a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 1.760.00 5|pub. 34169 Nov.27-v.dic.3.

JOSE MARIA SUAREZ ROVIRA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "San Martín Ltda. c.| PALADINO, CHARITO LUCIA" (Ficha 1906|84), se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1986 a las 10:00 horas en el local de Paysandú 983, por intermedio del martillero José Ma. Suárez Rovira, Mat. 645 y R.U.C. 210353000019, se procederá al Remate Público, con la base de las 2|3 partes de su Tasación de los siguientes bienes: 1 Televisor Color "JVC" con control remoto de 20'; 1 Remocicio "Grazziela"; 1 Radio Grabador "Philips"; 1 bicicleta para hombre de 1|2 carrera con cambios; 1 Televisor "Philips" de 17' blanco y negro; 1 Enceradora de 3 cepillos; 1 juego de Té y Café compuesto de bandeja, tetera, cafetera, cremera, servilletero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Escribana Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 768.00 3|pub. 34397 Nov.27-v.dic.1.

ELBIO ARAUJO PIRRO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: "Pirox Ltda. c/ANTONIO LIBERIOS CAMARATTI - Desalojo" (Ficha A. 1036|82), se hace saber que el día 19 de diciembre a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de N$ 60.000,00, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 76927, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, que según plano del Ag. Jorge W. Manzanedo, de diciembre de 1967, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de enero de 1968 con el Nº 58618, consta de una superficie de 221,36 mts2., que se deslinda así: 8,59 mts. al NE de frente a la calle Nueva Troya, Nº de puerta 3703; 25,71 mts al SE, también con frente por ser esquina a la calle Juan Arteaga; 8,55 mts. al SO lindando con el padrón 76928 (parte); y 25,77 mts. al NO lindando con el padrón 76926.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada, en efectivo y, debiendo abonar el saldo restante en el momento de la escrituración, la que deberá realizarse en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones correspondientes 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, los impuestos legales y la comisión de compra del rematador e IVA del 3.60 %. 3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e IVA del 1.20 %. 4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Zabala 1367, 3er piso — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 17 de noviembre de 1986. — María Cristina Parteli. Actuaria.

20) N$ 8.640.00 15|pub. 33733 Nov.20-v dic 10.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Wilensky, Ana c/SERGIO ZABALA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 180|84), el 17 de diciembre desde las 16 hs., el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación: 1 báscula c/pesas (N$ 2.667,00); y 2 balanzas de mesa (N$ 2.000.00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 20 de noviembre de 1986. — Mila Bugueño, Actuaria.

20) N$ 576.00 3|pub. 34393 Nov.27-v.dic.1º.

JOSE MARIA SUAREZ ROVIRA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Roberto Moreira Piegas c/SALON PROGRESO LTDA. y otro" (Ficha 700|83), se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1986 a las 10 horas en el local de la calle Paysandú 983, por intermedio del martillero José Ma. Suárez Rovira (Mat. 645 y RUC 210353000019), se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1 calculadora "Sharp" C.S. 1164; 1 calculadora "Olivetti" s/n., manual. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

20) N$ 672,00 3|pub. 34396 Nov.27-v.dic.1º.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "Wilensky contra WALTER RASTAFHEVICH" (Ficha 320|81), el día 17 de diciembre de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825 el martillero Carlos W. Abella (RUC 021054619011), rematará sobre la

base de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien embargado e inventariado en autos: 1 radiograbador marca "Sanyo" estéreo Nº 07342985 a N$ 1.400,00. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub. 34460 Nov.27-v.dic.1º.

ANTONIO U. HERNANDEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "Luis Larrañaga c/MARIO MENA - Intimación - Juicio Ejecutivo" (Ficha 491|82), se hace saber que el próximo día lunes 15 de diciembre a la hora 11, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, el martillero Antonio U. Hernándes (Matrícula 1046 - R.U.C. 210117010014), asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 75.333,00, del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número cuarenta y seis mil quinientos noventa y cinco, el que según plano del agrimensor Orestes Calviño y Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número treinta mil cuatrocientos ochenta y tres el dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, consta de una superficie de doscientos setenta y un metros sesenta y tres decímetros y se deslinda: dieciséis metros de frente al Este a la Avda. Garzón; veintiséis metros sesenta y cinco centímetros al Sur, de frente a la calle Carve, formando esquina; siete metros cinco centímetros al Oeste; y veintitrés metros tres centímetros al Norte con padrón número ciento nueve mil setecientos cuarenta y dos, existiendo una hipoteca vigente a favor del Tribunal de Cuentas por un monto de U.R. 1040 y se hallan además dos inscripciones en el Registro de Arrendamientos y Anticresis respecto de dos contratos de arrendamientos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % como seña, en efectivo y en el acto de bajarse el martillo. 2º Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión e IVA del rematador o sea el 3.60 %. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más el IVA, o sea el 1.20 %, del precio de remate. Los títulos están depositados en la sede del Tribunal de Cuentas de la República calle Juan C. Gómez Nº 1324, en su carácter de primer acreedor hipotecario con derecho preferente al producido de cualquier ejecución que tiene el Tribunal de Cuentas en relación a los actores de autos. Por más informes en la Oficina Actuaria del Juzgado Departamental de Noveno Turno, calle Zabala número 1367 piso 3. — Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
20) N$ 3.680,00 5|pub. 3418? Nov.27-v.dic.3.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "Wilensky contra MIRTHA CASTRO", (Ficha 1410|81), el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), el día 17 de diciembre de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825 rematará sin base y al mejor postor, los bienes embargados en autos — Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 % de la oferta en el acto de remate aceptada la misma. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub. 34461 Nov.27-v.dic.1º.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "Poziomek contra LUIS y FERNANDO GONZALEZ" (Ficha 1507|85), el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), el día 17 de diciembre de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, procederá a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. — Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto del remate, aceptada la misma. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub. 34462 Nov.27-v.dic.1º.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: Rubinsztein María Elena c/MYRIAM ESTHER DOMINGO BASTIDA "Juicio Ejecutivo" (1822|83), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1986, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: N$ 216.666 66 del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 202, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 5 metros 80 centímetros, Padrón Nº 8569|202, y tiene una superficie de 48 metros 58 decímetros y le pertenece el uso exclusivo de la terraza T dos. Dicha unidad está construida en un solar sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 8569, con una superficie de 234 metros cuadrados 5 decímetros cuadrados con 10 metros 84 centímetros de frente al Norte a la calle Maldonado Nº 1214.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador 1 por ciento más IVA.
4) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 35.104.
5) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 2.240 00 5|pub. 33182 Nov 18-v dic.1º.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "García, Hugo c/LUIS RUFINO LEIVA" (Ficha 952|82), se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 15 horas, en el local sito en Osvaldo Rodríguez 6450, se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson (RUC número 210299030016) a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 18.000,00, de los siguientes bienes embargados en autos: 1) Packard de 8 cilindros del año 1950, matrícula 228.789, Padrón 143.663. 2) 1 ventilador marca Joya Super Luxe. 3) 1 televisor de 24 pulgadas marca Punktal N. 10.089

Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión del rematador 12,20 % IVA incluido y del expediente el 1,20 %. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 672.00 3|pub. 34459 Nov.27-v.dic.1º.

MAXIMO KLEIN
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Rincón Ltda. c/ EGLIS SAGRERA y Otro - Intimación de pago" (Ficha: B|534|81), se hace saber que el próximo día 18 de diciembre de 1986, a las 16:00 horas, en el local de Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean nuevos pesos 545.333 del bien inmueble siguiente: Apartamento 001 y la cuota ava parte que al mismo le corresponde en los bienes comunes del edificio construido en el terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 140.978, que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Julio C. Castellini de agosto de 1973, inscripto en Catastro el 12 de setiembre del mismo año con el Nº 72.700, posee una superficie de 506 metros 35 decímetros y tiene 10 metros al Sureste de frente a la calle Comodoro Coe, distando su extremo más próximo 20 metros a la esquina formada con la calle Lienda. El apartamento 001, padrón individual número 140.978|001, está ubicado en planta baja a cota vertical más 33 centímetros y tiene una superficie de 56 metros 63 decímetros cuadrados, con frente a Jardín A por medio, a calle Comodoro Coe; y le corresponde la utilización conjunta con la Unidad 002 del Patio H (bien común).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en carácter de seña, en el acto y en efectivo.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea el 3.60 o|o del precio de remate.
3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate.
4º) Que existe agregado en autos fotocopia certificada de Títulos de Propiedad del bien a rematarse padrón Nº. 140.978|001.
5º) Que demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367, piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 3.200,00 5|pub. 34120 Nov.27-v.dic.3.

WILLMAR PEREZ LARREA
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "Barrios Ibáñez, Ovidio y otro c/GUILLERMO ALFREDO CURBELO TAMMARO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 2559|84), se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1986, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Willmar Pérez Larrea (matrícula 1912), asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 779.334,00 (2/3 de tasación), del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 901, empadronada individualmente con el número 117433/901, que según plano del agrimensor Sarandí Asuaga, de junio de 1975, inscripto en Dirección G. de Catastro Nº 502 el 17 setiembre 1975 (lámina tres), se ubica en el noveno piso del Block Uno (nivel más 27m 10) y tiene una superficie de 62 m2 77, formando parte del edificio sito en la 4º Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 117433, con frente a Rambla O'Higgins 4455, denominado "Berzelius II", construido en un solar de terreno (según plano citado, lámina uno) con una superficie de 745 m2 60 y con un frente a la rambla de 12 metros.

Se previene que: 1º) Al bajarse el martillo y en el acto de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional como seña, el 20 % de su oferta más la comisión de compra e IVA del rematador, o sea el 3.60 % del precio del remate e impuestos. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del demandado la comisión de venta e IVA del rematador, o sea el 1.20 % del precio del remate. 4º) El bien se vende en el estado de ocupación que presenta. 5º) Los títulos de propiedad permanecen depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta clase 76 serie 140 número 7855) y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, piso 4. — Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. — Montevideo 20 de noviembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 3.040,00 5|pub. 34158 Nov.27-v.dic.3.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Banco Pan de Azúcar c/FACELLI ZEBALLOS, LORENZO y otros - Intimación de Pago y Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 42|84), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1986 a la hora 10:00, y en los salones del Club Urupán, sito en la calle 25 de Mayo 1105 (Pando), se procederá por el

rematador Adhemar Onesti, asistido por la señora Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Unidad de propiedad horizontal número 002, que integra el edificio existente en el terreno sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Pando, empadronado con el Nº 1308, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Juan Carlos Peluffo, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 11 de agosto de 1975, con el número 4037, tiene una superficie de 320 metros y 68 decímetros, con 12 metros 70 centímetros de frente al Sureste a la Avenida F. D. Roosevelt, distando su punto más próximo 13 metros 60 centímetros de la esquina con la calle Luis Correch. La referida unidad 002 está empadronada con el número 1308/002 y según el referido plano de incorporación al régimen de propiedad horizontal (Ley 14.261), tiene una superficie de 122 metros 16 decímetros, se ubica en la planta baja a cota más 20 centímetros. Le corresponde el uso exclusivo del Depósito y del terreno Bo (bienes comunes).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo. en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador el impuesto departamental, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del inmueble a rematarse está ocupada con contrato de arrendamiento, cuyo plazo contractual está vencido. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, noviembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 6.240,00 15|pub. 34346 Nov.27-v.dic.17.

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "Terni Machín, Eduardo Lorenzo y Otra c.| ARBELO GONZALEZ, CRISTINA - Intimación de pago" (Ficha: A. 574|82), se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 1986 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado de Pando se procederá por el martillero Juan Francisco Hill Marquez, R.U.C. 210808080016 asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública, sin base del siguiente bien inmueble: Solar, Edificio y mejoras, balneario Costa Azul, manzana 5, Octava Sección Judicial de Canelones, padrón 6 B, plano del agrimensor Horacio Calcagno, inscripto en la Dirección de Avalúos el 1º de julio de 1941 con el Nº 1.119, con superficie de 368 mts. 65 dm., frente 17 mts. 02 dm., al Noroeste, Avenida 25 de Agosto, 23 mts. 23 dm. frente al Este calle Lavalleja, ochava de 10 metros con 15 mts. 05 dm. al Suroeste solar C, 9 mts. al Sureste solar A.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (6,60% I.V.A. incluido e Imp. departamental) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % I.V.A. incluido).

3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de Pando de Segundo Turno. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de quince días. — Pando, 23 de octubre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 4.620.00 15|pub. 31104 Nov.4-v.nov.24.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado de Paz de la Octava Sección de Soca

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Canelones en los autos: García Quiben Virginio y Manuel c.|LOPEZ GERMINAL "Cobro ejecutivo de alquileres" (Ficha 172|C|983). se hace saber al público que el día 9 de diciembre próximo a las 15 horas y en el local del martillero Adhemar Onesti. calle José Pedro Varela Nº 921 ciudad de Pando. asistido de Alguacil procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1 (una) Vitrina de madera y vidrio. mármol de 2 80 largo por 1 20 de alto por 0.50 centímetros de ancho: 1 (una) Vitrina de 1,80 de largo por 1,20 de alto de madera, vidrio y mármol de 0,50 de ancho; 1 (una) Heladera de 17 puertas de madera SIAM; 1 (una) cortadora de Fiambre de procedencia Inglesa eléctrica; 2 (dos) exhibidores de caramelos de 21 bollón c|u.; 1 (una) Heladera carnicera; 11 (once) mesas de cármica rectangular; 13 (trece) sillas de cármicas; 1 (un) T.V. en blanco y negro 24 pulgadas; 1 (una) máquina de café de tres brazos marca Tarmex; 1 (una) balanza de 130 kilos marca Chicago color blanco; 1 (una) registradora eléctrica y manual Nacional; 1 (un) mostrador de mármol; dos (2) piletas de acero inoxidable y dos vaseras; total de la tasación N$ 120.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta al momento de serle aceptada y deberá abonar la comisión legal del rematador e impuestos correspondientes y que a los efectos legales se hace esta publicación. — Soca, noviembre 10 de 1986. — Rúben Rodríguez Estevez, Juez de Paz Octava Sección de Canelones.

20) N$ 1.440.00 3|pub. 33779 Nov.21-v.nov.25.

CERRO LARGO

JUAN CARLOS DELGADO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Cerro Largo dictado en el Oficio 786|86 Notable S. A. c|a. LUCAS JOSE CIA DEL CAMIO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1994|81), del Juzgado Letrado Departamental de 12º Turno de Montevideo se hace saber que el día 15 de diciembre de 1986 a las 9:00 horas se subastará en el Escritorio sito en la calle José P. Varela Nº 690 de esta ciudad los siguientes muebles por medio del rematador Juan Carlos Delgado R.U.C. 0300201412 matrícula Nº 2487: 1 Máquina de Sumar marca Underwood número 4375, 1 Máquina Registradora marca Nacional Modelo c|95, 1 Máquina Sumadora marca Olivetti Prima 20, 1 Máquina Calculadora marca Sharp sin número; 3 Griferías para pileta de cocina de doble canilla, 18 llaves de pase de 1|2 pulgada en bronce, 2 Sierras Trozadoras, 4 Cerraduras, 4 Llaves de Pase Colisa de 1 1|2 pulgada, 4 Llaves de Pase Colisa de 1 1|4 pulgada, 2 Llaves de Pase Colisa de 1 pulgada, 4 Llaves de Pase de 3|4 pulgada, 9 Caños de Plomo (Tilón) de 2 metros, 3 Latas de Pintura para techo de 20 litros cada una, 1 lata de Hidrófugo en Pasta de 20 litros, 1 lata de Hidrófugo de 10 litros, 1 Rollo Caño plastiducto aprox. 200 metros de 3|4 pulgadas, 6 Cajones incompletos con medias cañas de loza aprox. 1.500 unidades, 400 Zócalos aprox., 6 Cerraduras, 3 Rollos de alambre de Saranda de acero, 2 latas de Pintura Negra Chasis, 6 latas de Pintura Marca Incalit, 4 Relojes Despertadores.

Se previene: Por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor pagar en el acto la totalidad, más la comisión de compra e impuestos del rematador 10,90 por ciento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 17 de noviembre de 1986. — Nelson Caballero Bont, Juez de Paz.

20) N$ 1.440.00 3|pub. 33885 Nov.21-v.nov.25.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, en autos: Finan Sur Ltda. c.|DIAZ de MARTINEZ, ANA y otro, "Juicio Ejecutivo" (F. 23|85), el día 4 de diciembre próximo, a las 15.00 horas, en salón sito en Daymán casi Domingo Baqué, en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará el bien Padrón Nº 4.381, de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, ubicada en el Barrio Villa Tomasa, con la base de N$ 7.417.33, 2|3 de su tasación.

Se previene: que el mejor postor abonará al contado el 20 % de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales. Los títulos se encuentran en esta sede a disposición de los interesados. — Colonia, noviembre 13 de 1986. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

escrituración, impuestos— incluso municipales—; b) Así como los que pudieran adeudar por Contribución Inmobiliaria y cargas análogas que afectan los inmuebles, y los gastos que la cobranza pueda ocasionar; c) Que los títulos y demás documentación de los inmuebles a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. para su examen. — Maldonado, 3 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 2.880,00 5|pub. 33294 Nov.18-v.nov.24.

ROMEO THOVE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: Carro Edmundo c.|FONTANA ERNESTO y otro. "Juicio ejecutivo" (F. 636|83), se hace saber: Que el día 12 de diciembre de 1986 a las 15:00 horas, en la puerta de este Juzgado de Paz Departamental Ituzaingó 159, el martillero Romeo Thove, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un inmueble padrón 2171 sito en la Primera Sección de Colonia, manzana 454.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta más comisión del martillero e impuestos legales.

Los títulos de propiedad del inmueble a rematar se encuentran depositados en esta sede a disposición de los interesados. — Colonia, 12 de noviembre de 1986. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 33816 Nov.21-v.nov.27.

MARIO ALBERNAZ JORCIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Guerrero Cepeda, Edgard c.|ARNAL, RAUL "Ejecución de Sentencia" (Fº 605|83), se hace saber que el día 4 de diciembre de 1986, a la hora 16 y en la finca ubicada en la calle continuación Zorrilla de S. Martín s|n. de esta ciudad, se procederá por el martillero Mario Albernaz Jorcín (R.U.C. 040016980017), asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta y sobre las 2|3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Terreno y edificio urbano, ubicado en Carmelo, en calle continuación Zorrilla de San Martín, padrón Nº 4619.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador y los gastos e impuestos que la ley pone de su cargo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 10 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

20) N$ 990.00 5|pub. 33823 Nov.21-v.nov.27.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Intancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "María Chacón de Ferraro contra ALCIDES LERENA MORENA y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 616/980), se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1986 a las 9 horas, se procederá por intermedio del martillero Waldemar Machín, en el local de Dr. Herrera y Rivera de esta ciudad, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación que lo es de N$ 50.000, del monte de eucaliptus (6.000 aproximadamente), situado en la Primera Sección Judicial de Durazno, paraje Batoví, al que se ingresa de Ruta 5 a través de camino vecinal, padrón 5956.

Se previene: 1º) Que no están comprendidos en el remate los que eran retoños al momento del embargo, y si el adquirente fuere un tercero, se establecerá para su discriminación un contralor por parte de los propietarios del monte o de un tercero designado judicialmente.

2º) Que para el caso de que la explotación se realice por un tercero no podrá exceder de un plazo de 6 meses.

3º) Que el mejor postor pagará al contado su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del adquirente, comisión del rematador más I.V.A. e impuestos que la ley pone a su cargo. — Durazno, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

20) N$ 1,152,00 3|pub. 34262 Nov.27-v.dic.1º.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Iturria. Ramón Alberto c/ HAYDEE AZUCENA CASTRO - Impugnación de Inventario" (F/A 1263/81), se hace saber que el día 9 de diciembre próximo a las 15 horas, en el local de calle Gallinal 580, el martillero don Servando Echeverría, matrícula 1302, R.U.C. 070000300013, en diligencia

que presidirá la señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y sus mejoras, sita en la Primera Sección de Florida, Padrón Nº 4683, manzana 340, con una superficie de 367 mts. 36 dm. —según Título— de los cuales 55 mts. están edificados Base: N$ 1.872,66.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo en el plazo de sesenta días posteriores a la subasta. II) Que son de cargo del comprador la comisión del Sr. rematador, gastos de escrituración y demás impuestos que por ley correspondan. III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1.20 % del precio de remate. IV) Que según surge de autos el inmueble se encuentra arrendado. V) Que los Títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 7 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

20) N$ 1.920,00 5|pub. 34247 Nov.27-v.dic.3.

MALDONADO

WILSON PIMIENTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "La Llave S. A. c/ CAOBRA S.R.L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 504/82), se hace saber que el día 4 de diciembre de 1986, a la hora 19, en el local sito en Félix de Lizarza 811 de la ciudad de Pan de Azúcar, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, de los siguientes bienes: 3 equipos de aire acondicionado, marca White Westinghouse, - Mobilaire.

Se hace saber que: a) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) serán de su cargo comisión del Sr. Rematador, I.V.A., impuestos a los restantes, y cualquier otro que por ley correspondan. — Maldonado, 17 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro. Actuaria.

20) N$ 768,00 3|pub. 34271 Nov.27-v.dic.1º.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/MENDOZA GONZALEZ, BELMORE LEONCIO y otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 218|85), se hace saber que el próximo 2 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Dante Iocco, el que será asistido por el señor Actuario y el señor Alguacil del Juzgado, sobre el bien inmueble padrón Nº 1315 en mayor área, solar uno, sito en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos. con un área de 3.309 metros 21 dms. 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontadas por éste, así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 1.920,00 5|pub. 33579 Nov.19-v.nov.25.

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Banco Pan de Azúcar c.| ACOSTA SANTOS, ATILIO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 618|83), se hace saber que el próximo 1º de diciembre de 1986, a la hora 15:00 en las puertas de este Juzgado, sito en la esquina de las calles Román Guerra y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, se procederá por el martillero Wilson Pimienta, a la venta en subasta pública. de los siguientes inmuebles. sus anexos y demás mejoras: I) Solar baldío de la Tercera Sección Judicial de Maldonado (Piriápolis), Padrón número 701, señalado con el Nº 9 B, manzana 492, plano de Nicola, de octubre de 1945, inscripto con el Nº 768 el 8|XII|45, de una superficie de 500 metros; II) 4 solares baldíos con igual ubicación que el anterior, empadronados con los Nos. 5.990, 6.097, 6.109 y 6.111, según plano de Rostán y Rodríguez, de noviembre de 1966, inscriptos con el Nº 5.079 el 7|X|68, se individualizan así: a) Padrón 5.990, solar 10, manzana 1, de una superficie de 625 m. 64 dm.; b) Padrón Nº 6.097, solar 5 de la manzana 7, superficie 487 m. 50 dm.; c) Padrón Nº 6.109, solar 17 de la manzana a 7, superficie 487 m. 50 dm.; y d) Padrón Nº 6.111, solar 19, manzana 7, compuesto de una superficie de 420 m. 11 dm., el que será sin base y al mejor postor.

Se previene: a) Que serán de cargo del comprador que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, la comisión del Rematador, impuesto a los remates, I.V.A., certificados, honorarios, gastos de

PAYSANDU

EDISON M. CRUZ y ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: ILARDIA CORNU, LUIS IGNACIO "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 30|1986), se hace saber que el día 10 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, los martilleros Edison M. Cruz y Elbio M. Fernández, asistidos de las señoras Alguacil y Actuaria, procederán a la venta en remate público, con la base de nuevos pesos 700.000.00 (2|3 de su tasación) de una fracción de terreno con su edificio y cuantas mejoras tiene, ubicada en la 12ª Sección Judicial de Paysandú Manzana Nº 244 de esta ciudad. empadronada con el Nº 9807 (antes en mayor área Nº 1677) que según plano del Agrimensor Adolfo O. Musso. inscripto con el Nº 646 el 29 de abril de 1955 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, donde está señalada con el Nº 2, consta de una superficie de 178 metros 13 decímetros, 72 centímetros, 25 milímetros y tiene: 22 metros 44 centímetros al Norte, lindando con propiedad de Eduardo Ilardia o sucesores; 22 metros 29 centímetros al Sur. lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 7 metros 92 centímetros al Este. lindando con el mismo solar Nº 1; y 8 metros 01 centímetros al Oeste. dando frente a la calle 33 Orientales.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento del precio, así como el 3 por ciento de Impuesto Municipal y el 3,60 por ciento (incluido IVA) de comisión.

II) Que el saldo de precio. (80 por ciento) deberá ser pagado dentro de los 90 días de aprobado el remate.

III) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cargo del adquirente.

IV) Que el título de propiedad y demás antecedente del inmueble a rematar están agregados a este expediente, pudiendo ser examinado por los interesados en este Juzgado - Paysandú, 14 de noviembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.720.00 5|pub. 33811 Nov.21-v.nov.27.

ALFREDO MARTINEZ ARRALDE
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental en autos: Cabillón, Américo c.|DURE, JACINTO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha 364|83), se hace saber que el día 4 de diciembre de 1986, a las 15 horas y en el local de calle Sarandí 1392 de esta ciudad, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y en efectivo, con la base de N$ 4.000,00, de un ciclomotor "Honda" de 50 cc., en el estado de conservación y funcionamiento, en que se encuentra, siendo de cargo del comprador la libreta de empadronamiento y la transferencia Municipal, las patentes y multas atrasadas; así como la comisión e IVA del Rematador, el Impuesto Municipal y las Ventas en Remate, por un total del 15 o|o. — Paysandú, noviembre 13 de 1986. — Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz Subrogante.

20) N$ 1.120,00 5|pub. 33529 Nov.19-v.nov.25.

ALFREDO MARTINEZ ARRALDE
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos: Borthagaray, Leonel c.|REBOIRAS SANDOMINGO, OSCAR JOSE. "Juicio Ejecutivo". (Ficha 326|85), se hace saber que el día 4 de diciembre de 1986 a las 15 horas y en el local de calle Sarandí 1392 de esta ciudad, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de N$ 6.000,00, de una moto "Churrinche" de 125 c.c. matriculada en Paysandú con el Nº 5.761, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador la libreta de empadronamiento, la transferencia Municipal, lo que se adeude por patente y multas, así como la comisión e IVA del Rematador y el Impuesto Municipal y a las Ventas en Remate por un total del 15 o|o. — Paysandú, noviembre 13 de 1986. — Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz Subrogante.

20) N$ 1.280,00 5|pub. 33530 Nov.19-v.nov.25.

RIO NEGRO

HECTOR CORONEL
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Virginia Catalina Acosta contra OSCAR BORGES - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 719|82), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1986, a la hora 10, se procederá por el martillero Héctor Coronel, matrícula 2676, R.U.C. 130016520015, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de N$ 2.330,00 (nuevos pesos dos mil trescientos treinta), equivalentes al valor de la tasación catastral, fijadas en autos (F 8) de los derechos de promitente comprador que correspondan al inmueble señalado con el Padrón 3630 de la Manzana 369, con frente sobre Ruta 2, casi calles Boanes, embargado en autos.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión e I.V.A. del rematador e Impuesto Municipal. — Fray Bentos, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario|

20) N$ 1.440,00 5|pub. 34252 Nov.27-v.dic.3.

HECTOR CORONEL
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera S. A. contra JUAN ONORIO ALVEZ ARAUJO - Juicio Ejecutivo (Ficha A. 23|1985), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1986, a la hora 9, en puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Coronel, mat. 2676, R.U.C. 130016520015, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública sobre la base de nuevos pesos 464.380,00 (nuevos pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta) equivalente al valor expuesto en cédula catastral, de una casa habitación señalada con el Padrón 90 de la Manzana 20 de la Primera Sección Judicial de Río Negro.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión del rematador, I.V.A. e impuesto municipal, saldo al escriturar. — Fray Bentos, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 1.440,00 5|pub. 34251 Nov.27-v.dic.3.

ROLANDO NICOLAS SIRI VERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: Bofill y Secco Ltda. c.|MALZONI SORIA, ERNESTO; MALZONI ANTIVERO, EDUARDO; LANCIERI ISOARDI, LUIS ALBERTO y TENCHIO MASDEU, NERY ONILDO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 245|1983), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1986 a las 10.00 horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Rolando Nicolás Siri Vera, Mat. 752, R.U.C. 130008750, asistido de la señorita Actuaria y señora Alguacil ad - hoc del Juzgado, procederá a la venta en remate público de los bienes inmuebles y muebles embargados al mejor postor y sobre la base de las 2|3 de su valor de tasación: N$ 117.787.00 (N$ 176.681.00); N$ 4.880.00 (N$ 7.320.00); N$ 190.000.00 (nuevos pesos 285.000.00); N$ 60.000.00 (N$ 90.000.00), respectivamente.

I) Un terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Paysandú, quinta número doscientos cinco, del Ejido de esta ciudad, empadronado en mayor área con el número ocho mil novecientos cuarenta

y uno, que es el solar número "tres" en el plano de fraccionamiento practicado por el Agrimensor Arturo A. Davison, inscripto con el número noventa y cinco en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y tres, y que comprende una superficie de cuatrocientos veinte metros cincuenta y ocho decímetros, sesenta y tres centímetros, que se deslindan así: Noreste, veinticuatro metros ochenta y dos centímetros sobre Avda. Diagonal, formando esquina con calle Sarandí; Sureste, diecinueve metros ochenta y dos centímetros sobre el lote "cuatro" de dicho plano; Sur, once metros dos centímetros sobre el solar trece; Noroeste, treinta y cuatro metros once centímetros sobre el solar "dos"; II) Un solar de terreno baldío y cuantas mejoras contiene ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. Río Negro, empadronado en mayor área con el número ochocientos cincuenta y uno el que según plano del Agrimensor Esteban R. Calorda, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Departamento citado con el número novecientos ochenta y seis el catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, está señalado como solar número "cinco" del sector D y se compone de una superficie de mil ciento ochenta y dos metros cincuenta y siete decímetros, que se deslindan así: veinticinco metros, noventa y cuatro centímetros al Noreste de frente a calle Pública de diecisiete metros; cincuenta y un metros, cincuenta centímetros al Sureste con parte de fracción E; veinte metros, catorce centímetros al Suroeste con parte de la misma fracción E. y cincuenta y un metros, cuarenta centímetros al Noroeste con solar cuatro del sector D. Los solares indicados son del mismo plano; III) Un camión tractor marca Dodge, año 1979, Padrón 20045, matrícula de Río Negro J. 3.445, al que le falta la quinta rueda de enganche. Y una jaula de madera de 11 metros de largo con matrícula 15.670 del Dpto. de San José; IV) Camión marca Ford Thames, matrícula de Treinta y Tres Nº D 3289.

Se previene: Los ofertantes cuya postura sea aceptada para la compra de cualquiera de los bienes deberán depositar en el momento del remate el 30 % de su oferta, sin perjuicio de los gastos de remate que sean de su cargo; II) La cancelación del precio deberá efectuarse dentro de los treinta días para los muebles y noventa días para los inmuebles; III) Que los gastos y honorarios que origine la escrituración de los bienes serán de cargo del adquirente; y IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (19 de Abril y Florida). — Ciudad de Young, 17 de noviembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

20) N$ 5.120.00 5|pub. 34027 Nov.27-v.dic.3.

RIVERA

DIEGO VIANA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Nair Dos Santos c.|JOSE ... "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 165|980), se hace saber que el día 10 de diciembre a las 15 y 30 horas, se procederá por intermedio del rematador Diego Viana, Matrícula Nº 711, con R. U. C. Nº 140021380010, presidido por el señor Alguacil y asistido por la señora Actuaria a la venta en remate público en la puerta de este Juzgado Letrado, del bien inmueble Padrón número 13.396, de la manzana 498 de la Novena Sección Judicial de Rivera, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (N$ 98 182.00) y al mejor postor.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serie aceptada su oferta el 30 % de la misma y: B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y|o nacionales. — Rivera, 11 de noviembre de 1986 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.980.00 10|pub 33690 Nov.20-v.dic.3.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Banco de Crédito con UBERFIL MOREIRA y BELMIRA IRIS ANTUNEZ PISACCO de MOREIRA, "Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha Nº 393|980), se hace saber al público que el día 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esq. Gral. Artigas) el martillero Edgar Hernández asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 113.997.00 el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto (zona urbana). Manzana Catastral Nº 341, empadronada con el Nº 12.475, compuesta de una superficie de 400 mts. con frente al Oeste sobre calle Rpca. Argentina entre Maciel y Silvestre Blanco.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador. 3º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Salto, 14 de noviembre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.920.00 5|pub. 34015 Nov.28-v.dic.4.

RICARDO URROZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictado en autos: Gaudín, Américo c.|ELBIO BREVENTANO "Juicio Ejecutivo" (A. 422|981), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1986 a las 15 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calles Treinta y Tres y Artigas), el martillero Ricardo Urroz, asistido del señor Alguacil ad-hoc procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 3037 (antes con el Nº 3931), que según plano del Agrimensor Lauro Castrillón de abril de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Salto con fecha 21 de junio de 1926, señalado con el Nº 7 de la manzana 30 B, consta de una superficie de 350 metros 28 decímetros, con frente a la calle Schollinsky cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 457, entre las calles Julio Delgado y Zorrilla de San Martín.

(BASE: N$ 8.668.33).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada la misma.

II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión de compra del señor martillero, el IVA correspondiente y los Impuestos Municipales.

III) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Salto, 29 de octubre de 1986. — Angel Malvasio Laxogue, Actuario.

20) N$ 1.540.00 5|pub. 33112 Nov.18-v.nov.24.

SAN JOSE

EDUARDO OLMEDO

Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Octava Sección del departamento de San José dictada en autos: "José Guasch Pineda c/RAUL PONCE BLANCO - Desalojo" (F. C. 63|84), se hace saber que el próximo 15 de diciembre del corriente, a las 16 horas, en la puerta del Juzgado, Ruta Nº 1 Km. 28, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo (Matrícula 616 - RUC 210340140011), y sobre la base de los 2/3 de su tasación se procederá a subastar los muebles lanzados e inventariados a fojas 11 vta., 12 y 13 de dichos autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta y retirar los mismos en el acto. 2º) Asimismo el comprador deberá abonar la comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales a su cargo, o sea el 16 %, y la vendedora la del 6 %. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Pueblo Cnel. A. Medina, a los 10 días del mes de noviembre de 1986. — Julvio Gerogorry Núñez, Juez de Paz de la Octava Sección.

20) N$ 864,00 3|pub. 33739 Nov.20-v.nov.24.

SORIANO

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: Fisco c.|MOREIRA PAGALDAY, JORGE EDUARDO y otros, "Infracción Aduanera" (Ficha 5|85), se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 15.00 horas, en Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate de 986 kilos de tela Jean.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serie aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan; 3) Que será de cargo del denunciado la comisión de venta del rematador e IVA. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 13 de noviembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

20) N$ 672 00 3|pub. 5997 Nov.19-v.nov.21.

TACUAREMBO

CESAR NILO CUSTODIO

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: Ferrás Osvaldo c|a. CIRO CURCINO "Cobro de pesos" (Ficha 1459|1981), el 30 de noviembre de 1986 en calle José P. Varela número 155 a la hora 10:00, se rematará por el martillero César Nilo Custodio matrícula 3906 los siguientes bienes, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

1) Tractor Ford 6.600 diesel, rodado Good Year 18.4x34, 18x34, motor E16653U tasado en nuevos pesos 890.000.00. Base N$ 593.333.00.

2) Tractor Ford motor T305 Nº 6016 E 166854 rodado 23 1x26,18x26 tasado en N$ 780.000.00. Base N$ 520.000.00.

3) Motor estacionario diesel Perkins 6 cilindros con polea y radiador tasado en nuevos pesos 365.000.00. Base N$ 243.333.00.

4) Carretel de taipera marca imasa tasado en N$ 18.000.00. Base N$ 12.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto el precio y comisión más IVA 12 por ciento y MEVIR 1 por ciento.

20) N$ 864.00 3|pub. 33875 Nov.21-v.nov.25.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: RICCETTO de BENTANCOR ELIDA "Sucesión" (Ficha S 345|70) se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia del certificado de Resultancia de Autos de la sucesión de la señora Elida Riccetto de Bentancor tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. Ficha S 345|70 en cuya relación jurada de bienes se incluyó un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 9 a sección judicial de Montevideo empadronado con el N o 45 105 que según título se compone de una superficie de 1 401 mts 91 dm 39 cm con frente a la calle Besnes Irigoyen 5656 entre las de Albérico Passadore y Avda. Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. Esc Juan C Irigoyen, Actuario Adjunto

21) N$ 1 980 00 10|pub. 30691 Nov 12-v nov.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MENDEL CALIUSETCHII (Ficha V Nº 162|86) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 14 de octubre de 1975 por la escribana Lila González Poggi por la cual María Julia Crapuchetti y otros enajenaron a favor de Mendel Caliusetchii la propiedad y posesión del solar de terreno y construcciones sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones, paraje Ruta 101, inmediaciones Aeropuerto de Carrasco, empadronado con el Nº 16.273, el cual se señala con el Nº 19, consta de una superficie

de 800 m.c. La respectiva primera copia fue inscripta en el Registro de T. de Dominio de Pando con el Nº 1468 del Lº 74.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
21) N$ 1.760.00 10|pub 31127 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno en autos: HERNANDEZ GARCIA, HERNANDO DANIEL "Segunda copia" (Ficha 4108|86) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Hernando Daniel Hernández García solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que con fecha 10 de marzo de 1975 extendida el 8 de marzo de 1975 autorizó en Montevideo el escribano María A Mastrángelo por la cual la señora Nelly Mercedes Traverso Sanjurjo divorciada de sus segundas nupcias con Enrique Vellozo Moris vendió a Elis Ederlinda Duarte Colman casada en únicas nupcias y separada judicialmente de bienes con Pano Bogadjián Berberián quien adquirió el siguiente bien: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicada en la 10 a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 138.424 plano de los agrimensores Jaime E. Botet y Vicente Ponce de León inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de marzo de 1927 con una superficie de 507 mts 52 dms. con 15 mts de frente al Noreste a la calle Rafael Barradas N o 1885 entre las calles Servia y la Avenida Italia distando el punto medio de su frente 19 mts 55 cms del comienzo de la ochava curva que forma con esta última al Noroeste línea de 31 mts 60 cms lindando con el solar 88; por el Oeste línea de 15 mts. 64 cms limitando con el solar 89 y por el Sureste recta de 36 mts 07 cms que linda con el solar 86 todos del mismo plano. Este solar es el señalado con el N o 87 de la manzana C.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés a oponerse en la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención — Montevideo 8 de octubre de 1986. — Esc Nora A Annunziatto. Actuaria
21) N$ 3.520.00 10|pub. 30688 Nov 12-v nov.25.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado CARLI MOSEGUE o MOSEGUI, JUAN JOSE JOSE ANTONIO - JUSTO RICARDO y SUSANA "Expedición de Segunda Copia" (Fa 164|86) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de Partición Parcial de fecha 1º de junio de 1960 autorizada en esta ciudad por el Esc. Héctor Luis Bazzano y otorgada entre José Antonio Carli Ginocchio y Antonia María Carli Ginocchio de Ferrari se le adjudicó a su hijo legítimo José Antonio Carli Ginocchio, entre otros bienes, un solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en el Barrio Flor de Maroñas zona suburbana de la Decimosexta (antes Decimoprimera) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 114.600 y señalado con el N.o 14 en el plano de fraccionamiento trazado en febrero de 1925 por el Agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de marzo del mismo año, según el cual tiene el solar una superficie de 384 metros 40 decímetros, que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste al Camino Maldonado entre las calles Ruben Darío y Arequati, distante el punto medio del frente 49 metros 15 centímetros de la esquina con esta última calle según plano; 38 metros 74 centímetros al Suroeste el solar 15 hoy padrón 114.601; 10 metros 04 centímetros en la línea del fondo al Sureste con los solares 21 y 22 padrones 114.607 y 114 608; y 38 metros 22 centímetros al Noreste con el solar 13 hoy padrón 114.599
La primera copia de la referida escritura, fue expedida para el adjudicatario José Antonio Carli Ginocchio por el Escribano autorizante el día 10 de agosto de 1960, habiéndose inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 625 al folio 295 del Libro N.o 541.
2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Moulin. Actuaria
21) N$ 3.740.00 10|pub. 30940 Nov.20-v.dic.3.

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BEMAR S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 16 de julio de 1982.
Inscripción: Nº 861, Folio 3.100, Libro 2.
Cedente: Graciela Martelo Santángelo.
Cesionario: Oscar López Vitellini.
Cuotas: 25.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32142 Nov.19-v.dic.2.

LIBERTAD S.R.L.
Contrato: 22 de agosto de 1986.
Inscripción. R. P. Comercio Paysandú, Nº 73, folio 295|302, libro LVII, 4|9|1986.
Socios: JULIO ROBERTO PARADISO LABORDE y MARIA L. G. de PARADISO.
Objeto: Comercialización de cualquier clase de mercaderías, productos semielaborados y materia prima en los ramos de almacén de comestibles, bebidas artículos de hogar, etc.
Transporte, Comisiones y Consignaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente hasta completar 30.
Capital: N$ 4:000.000,00, totalmente integrados.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 26404 Oct.3-v.nov.28.

FABOLUX LIMITADA
Razón social: "Megc y Pinieca S.R.L.".
Registro de Comercio: Nº 17, Libro 2.
Socios: WASHINGTON EDUARDO MEGO MIRANDA y BERNARDO ALBERTO PIENIKA KOHN.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Objeto: Distribución y comercialización de artículos varios, especialmente materiales eléctricos.
Domicilio: Rocha.
Plazo: 20 años.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26391 Oct.3-v.nov.28.

FAPE LIMITADA
Razón social: "Pérez Capdevila y Compañía Limitada".
Contrato: 2 de setiembre de 1986.
Registro de Comercio de Paysandú. Nº 74, folio 303, Libro LVII.
Socios: ELBIO JORGE PEREZ CAPDEVILA y SUSANA MARIA ESTEVES GOMEZ.
Capital: N$ 200.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Ferretería y anexos
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26397 Oct.3-v.nov.28.

SOLESUR S.R.L.
Contrato: 23|7|1986
Registro: Canelones Nº 172, folio 612|616, año 1986.
Objeto: Explotación, industrialización, comercialización, distribución, exportación e importación de maderas, subproductos, mercaderías y afines.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios: JOSE CARLOS BRUZZONE BOSSI, MYRIAN ROSA ALONSO CARPANI y ADOLFO JOSE BRUZZONE ALONSO.
Administración: José y Adolfo Bruzzone, indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26255 Oct.3-v.nov.28.

SATTO Y BARRAL URUGUAYA LTDA.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 75 del folio 306 al folio 312 del Libro LVII el 5|9|86.
Socios: HUGO OSVALDO SATTO DEGRAVE y LUIS ANGEL BARRAL VINZON.
Objeto: Importación, fabricación y comercialización de máquinas y equipos para oficinas e industrias.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26403 Oct.3-v.nov.28.

EL TENISTA S.R.L.
Fecha: 11|8|1986.
Reg. Nº 88, Fº 339 al 341, Tomo año 1986.
Socios: JORGE DANIEL y MARCELA LUJAN ARENAS FLORIAN.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Colonia.
Objeto: Venta de artículos de vestir, sport y afines.
22) N$ 1.040,00 10|pub 26274 Oct.3-v.nov.28.

LA GIOCONDA S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 2 de julio de 1986.
Registro: 12 de agosto de 1986, Nº 881, Folio 3.384 vuelto, Libro 3 Contratos.
Cedentes: DANIEL OMAR VARELA SIERRA, GRACIELA MABEL POSADA RIVERO, ELADIO REYES VARELA y FRANCISCA BORRAS JAUME.
Cesionarios: Carlos Costa y Myriam Bianchimano.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32146 Nov.19-v.dic.2.

RENEX S. R. L.
Contrato: 20|10|86.
Inscripción: Nº 1084, folio 3911 v., Libro 1.
Socios: GERARDO WALS, MIGUEL SCHAPIRE, CARLOS RESTANO ANGULO, ROBERTO CASAMAYOU, RODOLFO KALMAN.
Capital. N$ 400.000.00.
Administración y representación: Dos socios actuando conjuntamente, uno Gerardo Wals o Miguel Schapire y el otro Carlos Restano, Rodolfo Kalman o Roberto Casamayou.
Plazo: Cuatro años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Boite, bar, restaurante, confitería y similares.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31160 Nov.21-v.dic.4.

YOR LTDA.
Contrato: 21 octubre 1986.
Inscripción: 1.256, Folio 4.777 vuelta, Libro 3, 22 de octubre de 1986.
Capital: N$ 100.000.00
Socios: GABRIELA POLLERO, BEATRIZ BABA, iguales aportes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32140 Nov.19-v.dic.2.

PRO-SISTEM S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1986.
Socios: GABRIELA CASAS y FRANCISCO OBES SECCO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Computación, importación, exportación, comercio.
Capital: N$ 100 000 por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable
Administración: Gabriela Casas
Inscripción: N.o 1318 F.o 5002 L.o 3 el 30 de octubre de 1986
22) N$ 1.560.00 10|pub 32689 Nov.19.v.dic.2.

EL NUEVO LANCE S. R. L.
Contrato: 17|9|86
Registro: N.o 1027, F.o 3944, L.o 3 Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO BARCA MOSQUERA; PEDRO OSCAR RODRIGUEZ OLARIAGA.
Objeto: Café, bar, restaurante, afines y anexos.
Capital: N$ 120 000 00.
Duración: 40 años
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 32792 Nov.19-v.dic.2.

BRIMALAT S.R.L.
Inscripción Nº 959 folio 3473 v. libro 1.
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Socios: PABLO LUIS IBERO, DIEGO HECTOR BISCIONE, ALEJANDRO LAVARELLO, MARTIN MADERO
Capital: N$ 120 000 00.
Objeto: Confitería Salón de te, snak bar, restaurante y afines
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Pablo Luis Ibero, Diego Luis Biscione y Alejandro Lavarello indistintamente.
22) N$ 2.080 00 10|pub. 29735 Nov.18-v.dic 1º

CREDITOS FAMILIARES LIMITADA
Contrato: 7 de agosto de 1980.
Inscripción: Nº 214, folio 509 al 512 del Libro de Contratos.
Cedente: MARIA CAROLINA MAHIA FREIRE.
Cesonarios: Uriel Orlando Moizo y Paul Enrique Moizo Mezzulo
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26382 Oct.3-v.nov.28.

BIARRITZ LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 29|10|986.
Inscripción: N.o 935 F.o 3596 L.o 3.
Cedentes: ADOLFO y ANGEL GONZALEZ, ESTEBAN ACEVEDO y TERESA MARTINEZ.
Cesionarios: Manuel Eiras García y María Esther Piñeiro.
Modificación de contrato: Administrador: Manuel Eiras García.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33096 Nov.20-v.dic.3

ALFARO Y BERMUDEZ S.R.L.

Contrato: 23|10|86.
Inscripción: 30|10|86 N.o 232 Fos. 830|834, Registro Comercio, Canelones.
Objeto: vigilancia, transporte de valores, instalación alarmas y seguridad, etc.
Plazo: 2 años prorrogables
Socios: GUSTAVO ALFARO PEYROULOU y GERARDO BERMUDEZ USABIAGA.
Capital: N$ 100.000 partes iguales.
Administración: Todos los socios conjuntamente. Gestiones ante oficinas públicas y/o privadas: cualesquiera indistintamente.
Domicilio: Atlántida.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33079 Nov.20-v.dic.3

OM S.R.L.

Constituida por documento privado del 20 de octubre de 1986.
Socios: MARCELO DELLA VALLE y FERNANDO POSADA.
Objeto: Hotelería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000 (partes iguales).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Inscripción: N.o 1343 F.o 5111 L.o N.o 3 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33066 Nov.20-v.dic.3

DI CHIARA S.R.L.

Contrato: 7|8|86.
Inscripción: N.o 947 F.o 3601 v. L.o 2.
Socios: FRANCISCO CARMELO DI CHIARA VILLAMIL y MARY STELLA BORDENAVE.
Objeto: Comercialización, transporte y prestación de servicios en el ramo de reparación de artículos electrónicos en general y otros.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos de un año.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 080 00 10|pub. 33048 Nov.20-v.dic.3

ATON ORIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 15|10|86.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio: N.o 1310 F.o 4966 v. L.o N.o 3 de Contratos.
Se modificó solo representación. Será ejercida por la socia Susana Mulero Pascual de Szyman. En todo lo no modificado rige el contrato original.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33047 Nov.20-v.dic.3

WINNER'S S.R.L.

Contrato: 14 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1032 F.o 3732 L.o N.o 1.
Socios: CONRADO DOGMANAS MENDLOVICH, SIMON DOGMANAS KULMAN, BLANCA MENDLOVICH ZEGMAN.
Capital: N$ 100 000
Objeto: Desarrollo de la actividad de instituto integral de actividades gimnásticas, deportivas y musculación
Plazo: 2 años automáticamente prorrogado por períodos consecutivos de un año
Administración: Conrado Dogmanas Mendlovich
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 33025 Nov 20-v.dic.3

ROQUETE LTDA.

Contrato: 18|9|86.
Reg. N.o 1015 F.o 3895 v. L.o 3
Socios: ARIEL BOQUETE PEREZ; GLADYS PEREZ CORREA.
Capital: N$ 100 000.
Plazo: Un año.
Objeto: Instalaciones eléctricas
Administración: Indistinta.
22) N$ 1 500 00 10|pub. 33029 Nov 20-v.dic.3

PIMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10 setiembre de 1986.
Cedente: ILMA NERY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ
Cesionario: Rafael Pírez Goirena. 10 cuotas sociales
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33037 Nov.20-v.dic.3

MARJU LTDA.

Contrato de fecha 22 setiembre|1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1029 al folio 3720 v., del libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL JOSA BICAIN y JUAN MARIA PUGLIA LEYES.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Miguel Angel Josa Bicain y Juan María Puglia Leyes, en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: desarrollo comercial en los ramos de Café, Bar, Confitería, Rotisería y afines.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30588 Nov.20-v.dic.3.

PINAPARK LIMITADA

Contrato: 14|9|86.
Inscripción: Nº 1080 Fo. 4140 v. Lo. 3.
Socias: MARIA DEL CARMEN POMMERENCK FLEITAS y MARIA ESTHER STRASSER BLANCO.
Objeto: Importación, Exportación, Representaciones, Comisiones. Toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles. Comercialización e industrialización de productos alimenticios y/o de mercadería en general. Distribución y venta mayorista y minorista.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000.00.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30141 Nov.20-v.dic.3.

OMEGA S.R.L.

Contrato de fecha 8 de agosto|1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 931, al folio 3368 vto., del libro 1 de Contratos.
Socios: DIOSMA LIRA INZAURRALDE y PABLO COUCHET INZAURRALDE.
Capital: N$ 100 000.00.
Administración: PABLO COUCHET INZAURRALDE
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importacion, exportación, representaciones, sub-comercializaciones y afines
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30587 Nov.20-v.dic.3.

CONFORT S.R.L.

Contrato: 1|10|86
Inscripción: N.o 1054 F.o 3805 v. L. 1.
Socios: LUISA FOJGIEL; FAIBEL BRENER; MARCELO BRENER.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de artículos médicos y otros
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31184 Nov.20-v.dic.3.

BOOK Y CIA. S.R.L.

Contrato: 22 octubre 1986.
Inscripción N.o 1277 F.o 4860 v. L.o 3.
Socios: ENRIQUE JAVIER BOOK LAFRANCHI y SILVIA LIBIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Denominación: Salón El Once Ltda.
Capital: N$ 100 000
Giro: Kiosco. Compraventa de todo tipo de bienes, fotocopia, todo otro tipo de actividad civil, comercial o industrial.
Administración: Enrique Javier Book Lafranchi
Domicilio: Montevideo
Plazo: Dos años prorrogables
22) N$ 2.080 00 10|pub 31117 Nov 20-v.dic.3.

ALTUN LIMITADA

Socios: GABRIELA KODJAGEUZIN ESTELA y LYDIA MARGARITA ESTELA DE KODJAGEUZIAN.
Contrato: 3 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1291, folio 4890 vuelto. Libro Nº 2 de Contratos.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100 000.00
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gabriela Kodjageuzian Estela
22) N$ 1.560.00 10|pub. 29584 Nov.20-v.dic.3.

APRHOR LTDA
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 24|2|86.
Registro: Nº 1059. folio 4025. libro Nº 2.
Cedentes: JOSE RAUL ARAUJO MASSAIA. MARIA JULIA ZAPATA ECHARTE.
Cesionarios: Carlos Roberto Suárez García, Roberto Atilio Luzardo Darías
Administración: Roberto Atilio Luzardo Darías
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30365 Nov.20-v.dic.3.

MANTUA S.R.L.

Contrato de fecha 4|10|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1207 al Fº 4607 del Lº 3 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO FERULANO PADRON y JORGE CAMILO FERULANO PADRON.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Lombardía 5940.
Objeto: Ao) Distribución de bebidas
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30775 Nov.20-v.dic.3.

AUTOMOTORA FERGIR S.R.L.

Contrato: 3|10|986.
Inscripción: Nº 950, Fº 3436 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: HORACIO SANDRO GIRALDEZ PALLARES y FERNANDO FERNANDEZ SANTOS.
Objeto: Taller mecánico y automotora.
Domicilio: Montevideo, Hipólito Irigoyen número 2024
Plazo: 4 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 30521 Nov 20-v.dic.3.

R & L LTDA.

Contrato: 3|10|86.
Inscripción: Nº 1039, folio 3756 v.. libro 1.
Socios: NOHEMI LELIS RACIOPPI RODRIGUEZ y MARIELLA LELES DA SILVA ORCOYEN.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: negocios inmobiliarios, importación, exportación frutos naturales y productos manufacturados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 30403 Nov 20-v.dic.3.

JEAN LEDUC LIMITADA

Constituida por documento privado del 14 de octubre de 1986.
Socios: RAUL VARELA RAMOS y ELIDA TERESA DARAY DIAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación de armazones para lentes, lentes y afines; importación y exportación.
Plazo: Un año, prorrogable
Capital: N$ 100.000,00 (Varela, 90 %; Daray, 10 %).
Administración: Raúl Varela.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1206 Fº 4603, Lº Nº 3 de Contratos, el 15 de octubre de 1986.
22) N$ 2 080 00 10|pub. 30697 Nov 20-v.dic.3.

SAPORITO Y LAVAYEN
antes **SOTO Y RIESTRA LTDA.**
CESIONES DE CUOTA

Por documento privado del 26|4|1985, inscripto en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 1354 al F.o 5113, del L.o N.o 2 de Contratos cedieron la totalidad de sus cuotas ALEJANDRO BERNARDO SOTO ARAUJO y RAUL ENRIQUE RIESTRA NOGUEIRA a Raquel Lavayen Hernández y Antonio Saporito Barone; modificándose la denominación y razón social.
22) N$ 2.080 00 10|pub. 32560 Nov.14-v.nov 28.

SPACE S.R.L.

Contrato: 1|10|86
Registro: N.o 1337 F.o 5068 v. L.o 2.
Socios: MARIO BENITEZ FORT, GUSTAVO MARTINEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL CAMPONOVO HEGUETRA, ALFREDO BINKOWSKI CAO
Capital: N$ 500 000.
Objeto: Análisis y programación de sistemas comerciales, computación, importación, exportación
Administración: Mario Benítez Fort y Gustavo Martínez Pérez indistintamente
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 2 080 00 10|pub. 33044 Nov 20-v.dic.3

MACAR INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 18 de marzo de 1983
Socios: SERGIO MACHADO BELZA y JUAN CARLOS CARVE HELGUERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de mercaderías en el exterior. Importación, exportación. Todo tipo de negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 50 000.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Inscripción: N.o 192 F.o 738 L.o 3 el 23 de marzo de 1983
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33045 Nov.20-v.dic.3

LINARDI Y RISSO LTDA.
Contrato: 22.10.86.
Inscripción: Nº 1289, Fº 4898 v., Lº 3.
Socios: HILDA GUTIERREZ de LINARDI, ANDRES LINARDI, ALVARO RISSO, RAQUEL DESCALZI de RISSO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Todos.
Representación: Uno de los dos primeros, con uno de los dos últimos, conjuntamente.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución libros u otras publicaciones, por cuenta propia o de terceros, y anexos Importaciones, exportaciones, representaciones, etc.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31964 Nov.12-v.nov.25.

ALMACEN DEL PARQUE S.R.L.
Contrato: 21 octubre 1986.
Registro: Nº 1116, Fº 4028 v., Lº 1 Contratos.
Socios: ISABEL MEDINA BRAZA y JOSE ANTONIO BARBERO MEDINA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado 10 % por Medina Braza y 90 % por Barbero Medina.
Objeto: Almacén y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32084 Nov.12-v.nov.25.

POCHO TOUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 24|9|86.
Inscripción: Nº 1071 al Fº 3862 v., del Lº 1.
Cedente: ARLAR S. A.
Cesionario: Carlos Alberto Muscar Gómez.
Los efectos de esta cesión se retrotraen al 20|3|86.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32078 Nov.12-v.nov.25.

TURISMO MAROÑAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 24|9|86.
Inscripción: Nº 1070 al Fº 3859 v., del Lº 1.
Cedente: ARLAR S. A.
Cesionario: Carlos Alberto Muscar Gómez.
Los efectos de esta cesión se retrotraen al 20|3|86.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32079 Nov.12-v.nov.25.

PAUZO LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha: 19 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1128, Fº 4065, Lº 1.
Cesionarios: AMANCIO ROBERTO DE PAULA y MARCOS KOHN.
Cedentes: María Adela Brun, Amancio Roberto de Paula y Diego Orlando Zoccoli.
Modificación: Capital: N$ 120.000.00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32080 Nov.12-v.nov.25.

C-BAN LTDA.
Contrato: 8|10|86.
Inscripción: Nº 1181, Fº 4509 v., Lº 3.
Socios: EDUARDO CARLOS RICARDI SORIA y ELSA BEATRIZ FERNANDEZ PELLEJERO.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obras, bienes y servicios.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32081 Nov.12-v.nov.25.

LA ESPERANZA S.R.L.
Contrato: 15 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1250, Fº 4751, Lº 3 de Contratos.
Socios: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA JOSEFA LUISA SCHOLL ARANAGA, ROBERTO OSCAR RAMIREZ MIRANDA y CARLOS ALFREDO DALLA RIZZA LANNE.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Hotelería, Restaurante y afines.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32032 Nov.12-v.nov.25.

EXITO LTDA.
CAMBIO DE DENOMINACION
(antes "Droguería Británica Ltda.")
Documento: 14|7|86.
Registro. Nº 793, Fº 2864 v., Lº 1 de Contratos.
"Droguería Británica Limitada", pasó a denominarse EXITO LIMITADA.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32072 Nov.12-v.nov.25.

FOODS PRODUCTS TRADING LTDA.
Fecha de Contrato: 9 de octubre de 1986.
Inscripción: Montevideo, 24 de octubre de 1986; Nº 1281, Fº 48710, Lº 3.
Socios: ENRIQUE GUSTAVO GONZALEZ DE TORO y ADRIANA CARMEN GONZALEZ DE TORO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Sr. Enrique Gustavo González De Toro.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Negocios rurales. Importación, exportación y comercialización de bienes y servicios en general.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32085 Nov.12-v.nov.25.

PRODUCTOS CUESTA S. R. L.
CESION DE CUOTA Y OTRO
Contrato: 21|III|84.
Inscripción: Nº 321, folio 1207, Libro 1.
Cedente: OSCAR LOPEZ VITELLINI.
Cesionarios: Jorge López Gofin, Delia Irene López Gofin y Graciela Martelo Santángelo.
Cuotas: N$ 7.500,00, 7.500,00 y 1.666,67 respectivamente.
Administración: Jorge López Gofin.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32155 Nov.12-v.nov.25.

NUEVO HOGAR LTDA.
Socios: HUGO NELSON ROSAS FERRERO e IRENE LUJAN LOMBARDO.
Objeto: Explotación comercial en ramo compras, ventas, service y reparación de todo tipo de muebles y electrodomésticos, así como mercaderías en general.
Domicilio: Salto, Uruguay 1358.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00, por mitades.
Inscripción: 28 de julio de 1986. Nº 31, Folios 124|126 vuelto, Libro 1.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31831 Nov.12-v.nov.25.

FEID S.R.L.
Contrato: 22|11|1986.
Inscripción: Nº 212, folio 757/761, Libro Contratos, Canelones.
Socios: ELISA VIANA PIÑEIRO, BLANCA VIANA PIÑEIRO y ORFILIA COUTINHO NUÑEZ.
Administración: Orfilia Coutinho Núñez.
Objeto: Industrialización y comercialización en especial prendas de lana y cuero.
Domicilio: Ciudad de Pando.
Plazo: Un año, con prórrogas automáticas por igual período.
Capital: N$ 150.000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31894 Nov.12-v.nov.25.

CASTELARI S.R.L.
Contrato: 1|12|84.
Inscripción: Nº 1114, Fo. 4259. Lo. 3.
Socios: MIRTHA TERESA FERNANDEZ NIEVES y ROBERTO YARISOLIAN.
Objeto: Industrialización y comercialización de calzado y afines.
Capital: N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil).
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 31306 Nov.12-v.nov.25.

A.C.H. LTDA.
Contrato: 16|9|86.
Inscripción: Nº 914, Fº 3311 vto., Lº 1.
Socios: HECTOR RICARDO FERNANDEZ, COSME MARI LOPEZ y CARLOS ALFREDO HESSDORFER VIDAL.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 105.000,00.
Administración. Carlos Alfredo Hessdorfer, con cualesquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representación comerciales de firmas, marcas y productos nacionales o del exterior para la venta de películas y su distribución a clubes de videos, mayoristas o particulares.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 30728 Nov 12-v.nov.25.

EL REMANSO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 5 de setiembre de 1986.
Registro de Comercio de Colonia: Nº 124, Folios 461 al 463.
Cedente: VILDA JUANITA TORRES PORRAS de MARTINEZ.
Cesionario: Juan Francisco Martínez Elizondo.
Cuota cedida: Toda su participación.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31864 Nov.12-v.nov.25.

DISTRIBUIDORA DEL ESTE S.R.L.
Registro: Nº 44, Folios 172|175, Libro 1 Contratos.
Socios: SAUL RODRIGUEZ PEREIRA; MARCELINA AURORA MARTINEZ RAMOS; RICARDO MEGERLE PYENCIK y ADRIANA MEGERLE MOLNAR.
Objeto: El ejercicio del comercio en general y en especial, compra y venta de repuestos, fabricación y venta de elementos eléctricos e industriales.
Capital: N$ 1.000.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente todos los años.
Administración: Saúl Rodríguez Pereira, en forma exclusiva.
Domicilio: 19 de Abril Nº 1900, de la ciudad de Salto.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 31836 Nov.12-v.nov.25.

CONTI Y CIA. S.R.L.
23 de junio de 1986.
Inscripción: 34, Folio 136, Libro 1, el 18 de agosto de 1986.
Cedente: IRENE LUJAN LOMBARDO TORIANI.
Cesionario: Elsa Iris Albín Baracharte.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 31830 Nov.12-v.nov.24.

MICROCINE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|11|84.
Inscripción: 1|10|86, Nº 1258, folio 4772 v., Libro Nº 2 de Contratos.
Cedente: ALBERTO ADAIR PEÑA HELAL.
Cesionario: Daniel Horacio Ramírez Caffera.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32070 Nov.12-v.nov 25.

SWISSAUDIO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 8 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 791, Folio 2.858 vuelto, Libro Nº 1.
Cesionario: MARIA ELENA DRUILLET CANABARRO (150 cuotas).
Cedente: Ricardo María Druillet Canabarro (150 cuotas)
Modificación: Administración: Indistintamente ambos socios.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31747 Nov.12-v.nov.25.

INMOBILIARIA CABILLON S.R.L.
Contrato: 1 de octubre 1986.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 91, del 15 de octubre de 1986, Folios 376 al 382, Libro LVII.
Socios: BLANCA CABILLON y AMERICO CABILLON.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 31724 Nov.12-v.nov.25.

RANIL LTDA.
Inscripción: Registro de Comercio de Tacuarembó, el 30 de setiembre de 1986. Nº 36, Folios 152|157.
Socios: NILDA FROS COELHO de ZILLI, SONIA RAQUEL ZILLI FROS, RODDY ARIEL ZILLI FROS.
Domicilio: Tacuarembó.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años. Prorrogable por períodos de un año.
Administración: Nilda Fros Coelho de Zilli.
Objeto: Explotación agropecuaria y sus derivados.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 31704 Nov.12-v.nov.25.

GADOLA CONSTRUCCIONES LTDA.
Contratos: 23 de setiembre de 1986.
Registro: Nº 39, Folios 166 al 170.
Socios: EDUARDO MARSIO GADOLA FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ GADOLA ITURRALDE y HUGO ILDEFONSO DASTUGUE ANTUNEZ.
Objeto: Realización de toda clase de operaciones comerciales o industriales. Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras ya sean estas públicas o privadas. Compraventa de mercaderías en general y|o fabricación y comercialización de las mismas. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 600 aportados por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años a contar del 26 de setiembre de 1986, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Dr. Herrera Nº 195 (Tacuarembó).
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 31703 Nov.12-v.nov.25.

CAMARA DE ASESORES EN INVERSIONES COMERCIALES LIMITADA
Contrato: 4|8|86
Inscripción: Nº 387, folio 3365; Lo. 2 de Contratos
Socios: HECTOR EDUARDO MENDEZ DONAZAR, ENRIQUE RAMIRO RAMOS SCHENINI, CARLOS HECTOR TABERNE OSORES, RUBEN FUGAZOT REGUEIRA, ELBIO FERNANDEZ AGRELO, NELSON UBALDO VIOLA BATTAGLIA Y WENER BENITEZ FATTO.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 3 socios cualesquiera, conjuntamente.
Capital: N$ 140.000,00.
Objeto: Intermediación en compras y ventas de comercios, importaciones y|o exportaciones
22) N$ 2.080,00 10|pub. 27796 Nov.11-v.nov.24.

KARUN LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 3 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1.280. Folio 4.867 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: ANTONIO HAGOPIAN BILORIAN.
Cesionario: Jorge Martín Hagopian Bilorian.
Modificación: Capital N$ 100 000.00 y Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32144 Nov.12-v.nov.25.

DANKY S.R.L.
Fecha: 20|8|86
Inscripción: Nº 970 Fo. 3510 Lc. No. 1.
Cedente: MARIA CELIA REYNO GARRIDO.
Cesionario: Luis Alberto Romero.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 31495 Nov.11-v.nov.24.

COPER LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 20 de agosto de 1986 retroactivo al 1º de noviembre de 1985
Registro: 30 de setiembre de 1986, Nº 1069, folio 1174 v., Lo. 3.
Cesión: ADALBERTO BENKO TEMLIN, cede su cuota a Walter Pablo Corbisiero Peter.
Modificación: aumento de capital a nuevos pesos 100.000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27793 Nov.11-v.nov.24.

CAMALEON S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 10 de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1.270, folio 4812, Libro 2 de Contratos.
Cedente: EMILIA JUANA MABEL RAFFO BORDA
Cesionarios: Raúl Lucio Martín Bonifacino: 8 cuotas, Raúl Darío Martín Raffo: 1 cuota, Luz Marina Martín Raffo: 1 cuota.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 27791 Nov.11-v.nov.24.

KORIMBOS S.R.L.
Contrato: 18|9|1986.
Inscripción: Nº 1186, Fo. 4494 v., Lo. 2 - 23|9|86
Socios: ELIZABETH SUSANA SILVA GILLI; CARINA SILVA GILLI y MARIA SUSANA GILLI ESCRIBANIS
Capital: N$ 1:000.000,00.
Objeto: Procesamiento, comercialización, importación, exportación y confección de cueros.
Administradora: Elizabeth Gilli.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 28043 Nov.11-v.nov.24.

NUEVA SUPREMA S.R.L.
Constituida: 21|3|86.
Socios: EMILIO GARCIA COTELO, OBDULIA VILLAR SANCHEZ, MANUEL VILLAR SANCHEZ y CARMEN VILLAR COSTAS.
Giro: Panadería
Capital: N$ 100 000,00
Plazo: 2 años, prorrogable.
Inscripta en el R. P. y G. de Ccio. el 17|9|86 con el Nº 1143 al folio 4334 v. del Lo. 2.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Emilio García Cotelo y Manuel Villar Sánchez en forma conjunta.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 27794 Nov.11-v.nov.24.

FALE LTDA.
Contrato: 16|9|86.
Inscripción: Nº 1036, al folio 3981, Libro 3.
Socios: CLAUDIO AMERICO SOBA FERREIRA y FERNANDO ALBERTO TRIGO BOLLINI.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Fernando Trigo Bollini.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27605 Nov.11-v.nov.24.

SUPERPOP S.R.L.
Contrato: 2|9|86.
Inscripción: Nº 1162 Fº 4409. Lº 2 Contratos.
Objeto: Producción y comercialización maíz acaramelado.
Socios: ENRIQUE FERNANDO DE LEON BALDUCCIO, ROSA MARIA IAFOLLA COLANTONIO, RUBEN GUSTAVO DE LEON BALDUCCIO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Enrique Fernando De León Balduccio.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31489 Nov.11-v.nov.24.

CASA EDITORA XXI S.R.L.
Contrato: Julio 9 de 1986.
Registro: Nº 939, Fº 3604, Libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO ANDALO y GRACIELA WALFISCH.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación, exportación y representaciones en general.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Rincón 610, 1er. piso, Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27607 Nov.11-v.nov.24.

ESYRO S.R.L.
Contrato: 25|9|86.
Inscripción: Nº 1087, folio 4168, Libro Nº 3.
Socios: OSCAR VIDAL PELUFFO y ANA MAGDALENA AGUADE CAPRIO.
Objeto: Video Club y todas las actividades relacionadas con películas de video y del video en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, compuesto por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta, salvo para contratar préstamos u otorgar garantías para lo cual será en forma conjunta.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 27608 Nov.11-v.nov.24.

LEMOR LTDA.
Contrato: 11|9|86.
Inscripción: Nº 1037, al folio 3985, Libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO MOREIRA MARTINEZ y TERESITA BEATRIZ LEMOS LEYES.
Objeto: Venta de productos alimenticios, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27604 Nov.11-v.nov.24.

LA POMME S.R.L.
Contrato: 19|9|86.
Inscripción: Nº 1175, folio 4449, Libro Nº 2.
Socios: CLAIRE DENISE MINNE HELMAN, MARIA HEATHERS MURCHISON DE PETERS y DOMINGA PETERS MURCHISON.
Objeto: Restaurante, cocktelería, salón de té y afines.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Claire Denise Minne Helman y María Heather Murchison de Peters, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000,00.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 28061 Nov.11-v.nov.24.

QUESERIA PIO LTDA.
Contrato: 1º octubre 1986.
Registro: Nº 1171, folio 4473, Libro 3.
Socios: HELVECIA MERCEDES BENVENUTO OTTONELLO, HUMBERTO AMADEO GHIONE GHERSI y JORGE FERNANDO GHIONE BENVENUTO.
Capital: N$ 120.000,00. partes iguales.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra-venta y distribución de productos alimenticios de almacén y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31491 Nov.11-v.nov.24.

AGROMENDEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO
Contrato y registro: 8.7.86. Nº 1010, Fº 3644, Lº 1.
Cedente: ALICIA NUÑEZ DELGADO.
Cesionarios: Rodolfo Del Arco Fernández, Irma Renée Colla Pino.
Modificación: Socios y administración: los cesionarios en forma conjunta o indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31495 Nov.11-v.nov.24.

CAPURRO & CIA. LTDA.
Contrato: 14 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1263, Folio 4.801 vuelto, Libro Nº 3.
Socios: GUSTAVO ALBERTO y JORGE ANDRES CAPURRO COATES.
Objeto: Importación. Exportación, Comercialización.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00 m|n.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31683 Nov.12-v.nov.25.

YAPE LIMITADA
Contrato: 20 de octubre de 1986. Inscripto Comercio Nº 1.038, Folio 3.752, Libro 1 Conts.
Socios: RUBEN DARIO SANGUINE SANTURIO, MARIA DEL CARMEN DEMORO OTTADO y MANUEL TORRES COUTO.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Iluminación, lámparas y pantallas.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Miguel Angel Nº 3.612 Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32143 Nov.12-v.nov.25.

DEPOSITO PEDERNAL LTDA.
Contrato: 15|10|86.
Inscripción: Nº 1246, Fº 4738 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: JACOBO y DAVID OPER KOLTUN y RUBEN y CECILIA OPER SALINAS.
Capital: N$ 100.000.00.
Giro: Compra recortes papel en desuso y compraventa papeles todo tipo, cartón, embalajes y rollos. hilo, trapo para limpieza de máquinas y cola para emblocar. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Jacobo y David Oper Koltun, conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31460 Nov.11-v.nov.24.

PAMAR LTDA.
Contrato: 26 de setiembre de 1986.
Reg. Púb. y Gral. de Comercio. Nº 1301, Fº 49382, Lº 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARCELINO RUIZ MEDERO y PABLA IGLESIAS LOPEZ.
Objeto: Bar y gastronomía en general.
Administración: Indistinta. salvo para disponer inmuebles o automotores, en que es conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31459 Nov.11-v.nov.24.

JACK JASSIN & CIA. S.R.L.
FARMACIA FLEMING LTDA.
Contrato: 15 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 3, Fº 8|11. Lº Contratos Registro Cerro Largo.
Socios: JACK JASSIN MACHADO, ANA MARIA LOPEZ FERREIRA y WILMA MERIDA MACHADO PORCIUNCULA.
Domicilio: Río Branco. Cerro Largo.
Objeto: Farmacia y afines.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Cualquier socio indistintamente
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31243 Nov.5-v.nov.18.

VIDEO TODO LTDA.
Contrato: 12 setiembre 1986.
Socios: ANGEL MARIA VICENTE LONGO GIORDANO, MARIA MARLENE DE LEON y GABRIEL JEAN PIERRE COQUEL CHANS.
Capital: N$ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Objeto: Explotación, alquiler y venta películas de video.
Administración: Los tres conjuntamente.
Inscripción: Fecha 17|9|86. Nº 1147, Fº 4354, Lº Nº 2.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31457 Nov.11-v.nov.24.

FRIDECAR LTDA.
Contrato: 4.9.86.
Registro: Nº 1117, Fº 4236 v., Libro 2.
Socios: DARCY RODRIGUEZ GARCIA y CARLOS RUI PEÑALVA.
Objeto: Servicios de carga, estiba y descarga.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31453 Nov.11-v.nov.24.

SWEET HORSE LTDA.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1528 L.o 3 de Contratos.
Socios: MARIA HAYDEE GONZALEZ DELGADO de GONZALEZ y BLANCA CELINA PEREYRA DA SILVA.
Administración: María Haydée González Delgado de González.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de fabricación, venta, importación y exportación de artículos de vestimenta, accesorios y afines.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33046 Nov.20-v.dic.3

MOLINA VIAMONTE S.R.L.

Fecha 24|7|86.
Socios: AVELINO MOLINA VIAMONTE (90 por ciento) e IRENE R. WALTER (10 o|o).
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Avelino Molina Viamonte.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Compraventa y arrendamiento de inmuebles N o 764 F.o 2.888 L.o 2.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32462 Nov.13-v.nov.26

C.T.T. LIMITADA

Contrato: 8 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1.056, Folio 3.812, Libro Nº 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CARLOS RAUL TASSISTO BEGINO, MABEL IRIS GOMEZ GONZALEZ, LUIS ALBERTO PEREZ.
Objeto: Importación, Exportación, Fabricación de toda clase de mercaderías, bienes y servicios, agencia de cargas y transporte de mercaderías en todo el país y al exterior, arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Capital: N$ 100.000.00 aportando N$ 80.000.00 C. Tassisto, N$ 10.000.00, M. Gómez, nuevos pesos 10.000.00 L. Pérez.
Administración: Carlos Tassisto.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 32168 Nov.12-v.nov.25.

TOMAS RICCIARDI LTDA.

Fecha: 8 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 1.258, Libro 3 de Contratos, Folio 4.785.
Integrantes: TOMAS RICCIARDI GALIETTA, TERESA SANSONE CHIRICO e IRENE JUANA GALIETTA de RICCIARDI.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas, mercaderías.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32145 Nov.12-v.nov.25.

SOCIEDAD COLECTIVA, CARBAJAL Y FERNANDEZ
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de setiembre de 1986.
Inscripto: Nº 1.309, Folio 4.961, Libro 2.
Cedente: RUBENS BELTRAN FERNANDEZ LOYACONO.
Cesionaria: Ramona Días de Brum.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32133 Nov.12-v.nov.25.

XANU LTDA.

Contrato: 21 octubre 1986.
Inscripción: 1.257, Folio 4.781 vuelta, Libro 3, 22 de octubre de 1986.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: GABRIELA POLLERO, BEATRIZ BABA, iguales aportes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32138 Nov.12-v.nov.25.

WEIS LTDA.

Contrato: 21 octubre 1986.
Inscripción: 1.255, Folio 4.733 vuelto, Libro 3, 22 de octubre de 1986.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: GABRIELA POLLERO, BEATRIZ BABA, iguales aportes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32139 Nov.12-v.nov.25.

JUMAR S.R.L.

Contrato: 1º de setiembre de 1986. Inscripción Nº 1.147, Folio 4.377 vuelto, Libro 3.
Cedentes: MIRIAM CRISTINA CARRERAS y GLORIA BEATRIZ ESPINOSA MON.
Cesionarios: José Espinosa Sosa y Gloria Carolina Mon Roberti.
Administración: Los socios podrán actuar por poder.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32147 Nov.12-v.nov.25.

POMPEYA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|11|1985.
Inscripción: N.o 1171, F.o 4437 v., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: BASILISA ABELENDA LOIS, CARMEN FRANCISCA ABELENDA LOIS, PURA FLORA ABELENDA LOIS, MARIA DE LA SOLEDAD ABELENDA LOIS.
Cesionarios: Francisco Borrazas Mato e Isidoro Ferreiro Fernández.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32219 Nov.14-v.nov.27.

COMERCIALIZADORA DE CAFE CAFE COLOMBIA LTDA.

Contrato: 14|8|85.
Inscripción: N.o 718, F.o 2357 vto., L.o 1.
Socios: EMILIANO CAMARGO RODRIGUEZ y CAMARGOS LTDA.
Administración: Emiliano Camargo Rodríguez.
Objeto: Import. Export. y representaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32798 Nov.14-v.nov.27.

SIBILS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 17|11|81.
Inscripción: N.o 49, Folio 189, Libro 2, año 1984.
Cedentes: ROBERTO y MARIO BLANKLEDER.
Cesionario: Claudio Beinhacker.
Modificaciones: Administrador Claudio Beinhacker, al fallecimiento de Pablo Beinhacker.
Heredan: Claudio, Karen y Ricardo Beinhacker.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32558 Nov.14-v.nov.27.

REMEYPA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 de setiembre de 1986.
Registro: N.o 1329, F.o 5036 v., L.o 1.
Cedente: Esperanza García Martínez.
Cesionario: Silvana Lourenco.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32214 Nov.14-v.nov.27.

TURISMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Documento privado: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 1.051, Folio 3.993 vuelto, Libro 2.
Cedentes: Juan Carlos Bertucci Calabrese, María Luisa Conde.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1.205, Folio 4.565, Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Sesionarios: LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE, LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1204, Folio 4.564, Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Cesionarios: WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ y FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 29 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1.014, Folio 3.660 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Ada Martínez Eduars, Alejandro, Héctor, Mirta Irene, Nelson Ricaro y José Javier Cebria Martínez.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO CHAINCA MARQUEZ, LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE y LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
22) N$ 4.160,00 10|pub. 30655 Nov.18-v.dic.1º.

GICAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por contrato privado del 1º de noviembre de 1984, inscripto en el Reg. Públ. y Gral. Comercio con el Nº 611, al folio 3620 del Libro Nº 2 de Contratos.
Cedente: JESUS CARBALLAL DOMINGUEZ.
Cesionario: Pablo Carballal Patrón.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32149 Nov.12-v.nov.25.

LA NUEVA ESPIGA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3|10|86.
Inscripto: Nº 1221, folio 4650 vuelto, Lº 3.
Cedentes: JAIME LORENZO DOMINGUEZ y FERNANDO DA COSTA RAMIREZ.
Cesionarios: Manuel Casas Rodríguez y José Campos Casas.
Administración: Conjunta Manuel Casas Rodríguez y José Campos Casas.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32148 Nov.12-v.nov.25.

ALUMETAL S.R.L.

Contrato: 25 de setiembre de 1986.
Registro: Nº 1.275, Folio 4.827 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: ALFREDO ELBIO ACOSTA ALMEIDA y LUCIANO JOSE LUIS SACCHET SCHIEVENIN.
Duración: 40 años.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Principalmente metalúrgica, afines y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32134 Nov.12-v.nov.25.

SERVICIOS LIMITADA

Contrato: 25 setiembre 1986.
Registro: Nº 1230, folio 4669, Libro 2.
Socios: WASHINGTON BURGHI EGUREN y LORENZO JOSE GIORGI IGLESIAS.
Objeto: Prestación de servicios; importaciones, exportaciones, representaciones; comercialización e industrialización de bienes.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 100.000.00 aportado en efectivo a partes iguales.
Administración: Todos los socios.
Representación: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32161 Nov.12-v.nov.25.

RENEX S.R.L.

Contrato: 20|10|86.
Inscripción: Nº 1084, folio 3911 v., Libro 1.
Socios: GERARDO WALS, MIGUEL SCHAPIRE, CARLOS RESTANO ANGULO, ROBERTO CASAMAYOU, RODOLFO KALMAN.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración y representación: Dos socios actuando conjuntamente, uno Gerardo wals o Miguel Schapire y el otro Carlos Restano, Rodolfo Kalman o Roberto Casamayou.
Plazo: Cuatro años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Boite, bar, restaurante, confitería y similares.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32160 Nov.1-v.nov.25.

PERECIAN LTDA.

Contrato: 6|10|86.
Inscripción: Nº 1215, folio 4631, v., Libro 3.
Socios: MIGUEL ANGEL CIANCIO IMBER y VICTORIA SELANG PEREYRA ACUÑA.
Objeto: Comercio en el ramo de café y bar, restaurante y afines; compra y venta de comercios y de inmuebles y autos.
Administración: Miguel Angel Ciancio.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32159 Nov.12-v.nov.25.

I S A M LIMITADA

Contrato: 5 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1058, folio 3635 vto., Libro 1.
Socios: AMPARO IBARLUCEA e ISABEL SOSA DE GARCIA.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Comercialización, distribución, industrialización, venta, importación, exportación, representaciones e intermediación de todo tipo de materias primas, mercaderías, bienes corporales o incorporales y servicios en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32158 Nov.12-v.nov.25.

LUMAK S.R.L.

Contrato: 29|7|86.
Inscripción: Nº 873, folio 3354, Libro 3.
Socios: LUIS OSCAR KSIONZEK VILLAFAN, MARIA AURORA PORRAS FLUSTONDO.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Exportación e Importación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Luis Ksionzek y María Porras.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32153 Nov.12-v.nov.25.

ARQUITECTOS DAGLIO GUGGERI CONSTRUCCIONES LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 24|9|86.
Registro: Nº 1193, folio 4522 vuelta, Libro 2.
Cedente: JOSE FERNANDO DAGLIO.
Cesionario: Elena Isabel Soler Varela.
Modificación: Razón social y denominación será: "Arquitecto Rodolfo Guggeri Construcciones Limitada"
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32154 Nov.12-v.nov.25.

GROME LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 126, Fo. 49t v. Lo. 2.
Socios: LORENZO RICARDO GRENNO MARTINEZ, SILVIA MELO CACERES, RAUL ARTIGAS RODRIGUEZ BICA.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir exportación importación, representaciones y consignaciones.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Lorenzo Ricardo Grenno Martinez
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31562 Nov.11-v.nov.24.

SOUND LIGHT LTDA.
Contrato: 28|04|86.
Inscripción: Nº 1195, Fo. 4529 v., Libro 2.
Cedentes: ANDREA ESTEVES SAIZAR, JULIO CESAR PENNA ESPINOSA y ALEJANDRO PENNA FUENTES.
Cesionarios: Ruben Hugo López Mora y Sonia Beatriz Antognazza Pecorari.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31360 Nov.10-v.nov.21

LA BALEAR S R.L.
Contrato: 1º|1º|986.
Inscripción: Nº 146, Fos. 622/625, Tº 25, el 3|10|986.
Socios: RUBEN JOSE CESAR GONZALEZ GARCIA y BEATRIZ ANGELES VARELA GONZALEZ DE SANTOS.
Objeto: Panadería.
Domicilio: Pan de Azúcar.
Plazo: 5 años. prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta, salvo excepciones.
Capital: N$ 100.000,00, integrado por partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31294 Nov.10-v.nov.21.

FERMAX S.R L.
Contrato: 6 de agosto de 1986.
Inscripción: (7).
Socios: CARLOS ALBERTO PERALTA ESCOBAR y HECTOR RAUL DOTI OVALLE.
Administración: Indistintamente, salvo disposición, gravámenes y garantías.
Capital: N$ 100.000, por mitades.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Lavalleja Nº 1158, Fray Bentos.
Objeto: Representaciones y comisiones en general, comercializacion e industrialización y todo acto civil y comercial anexo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31263 Nov.10-v.nov.21.

DESUR S R.L.
Contrato: 11 octubre 1985.
Inscripción: Nº 918, Fo. 3446 vto., Lo. 2.
Socios: HECTOR JORGE REY, MARIO ALFREDO NOCETTI, OSCAR MARIO RODRIGUEZ y RICARDO HUSZ SZILAGYI.
Objeto: Exportación, importación, industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, representaciones y arrendamientos de obras y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31374 Nov.10-v.nov.21.

WILSA S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 10|10|86.
Registro: Nº 1271, Fo 4840, Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: ROLANDO SMITH, 55 cuotas; WILLIAM SMITH, 40 cuotas.
Cesionarios: Malcom Smith 85 cuotas; José Pedro Sierra. 5 cuotas y Susana Benaderet, 5 cuotas.
Administración: Rolando Smith o Susana Benaderet en forma indistinta.
Cláusulas 10ª y 11ª: En caso de fallecimiento o incapacidad la sociedad continúa con los herederos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31365 Nov.10-v.nov.21.

ENRIQUE SILVA S.R.L.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio de Salto N.o 46 F.o 180|184 del L.o 1 de Contratos.
Socios: JOSE ENRIQUE SILVA SILVA, LUCINDA NOBLE LUCAS, DANIEL SEBASTIAN y AMALIO AGUSTIN SILV NOBLE.
Capital: N$ 100 000 que corresponde nuevos pesos 25 000 a cada socio.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente y en forma sucesiva por períodos iguales.
Administración: Por el socio José Enrique Silva Silva.
Objeto: Recepción y reparto de encomiendas, bultos y cartas, etc
Domicilio: Ciudad de Salto
22) N$ 2.600.00 10|pub. 33090 Nov.20-v.dic.3

SAN SALVADOR LTDA.
CESION DE CUOTAS
Cedente: ABDON MAGALLANES.
Fecha. 13|3|84.
Inscripción: Nº 412, Fo. 1552, Lo. 1.
Cesionarias: Rosina Giardino: María Harsanyi.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 22884 Nov.18-v.dic.1º.

COPIPUNTA S. R. L.
Contrato: 26 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 145 del Fo. 616 al Fo. 621 del To. 25 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.
Integrantes: WAGNER NIEVAS VILIZZIO y ANA LOEMAR NIEVAS GARCIA.
Objeto: Hacer copias y fotocopias, ampliaciones y reducciones, dibujos de planos, anteproyectos y proyectos de construcción, gestoría en general, etc.
Administración: Wagner Nievas Vilizzio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil) aportado 90 o|o por Wagner Nievas Vilizzio y 10 o|o Ana Loemar Nievas García.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31518 Nov.11-v.nov.24.

TANIVA LIMITADA
Contrato: 15|9|1986.
Inscripción: 3|10|1986 Nº 32 Fo. 133 To. XVI.
Socios: SERGIO IVAN CURBELO OTTONELLO y EDDY LOPEZ DIAZ.
Objeto: Almacén de ramos generales, compra venta de productos del agro. importaciones y exportaciones
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años y prórrogas bianuales.
Domicilio: San José
22) N$ 1.040.00 10|pub. 31512 Nov.11-v.nov.24.

GARMEN'S LIMITADA
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Registro: Nº 37, folio 142 al 145, Libro Contratos del Registro Público de Comercio de Cerro Largo el 20 de octubre de 1986.
Socios: WASHINGTON MENDEZ BARRETO y MELBA COUSILLAS NAVARRETE.
Capital: N$ 50.000.00: un 50 o|o cada socio se divide en 500 cuotas de N$ 100.00 cada una, correspondiendo a cada socio 250 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Plazo: Un año prorrogable
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas. mercaderías bienes y servicios, importación y exportación.
En cumplimiento del objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
Domicilio: calle Aparicio Saravia Nº 736 (Melo, Cerro Largo) pudiendo establecer Agencias o Sucursales en el resto del país y exterior del mismo.
Administración: el señor Washington Méndez Barreto
22) N$ 3.640.00 10|pub. 31493 Nov.11-v.nov.24.

CAEDAL S.R.L.
Contrato: 9 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1024, Fº 3701 v.. Lº 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO NELSON PARADISO LUPO, CARLOS ANIBAL PARADISO LUPO y ALVARO DANIEL PARADISO LUPO
Capital: N$ 102.000,00
Objeto: Panadería y afines; importación, exportación y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Administración: Indistinta. con excepción temporaria de Alvaro Daniel Paradiso.
22) N$ 2.080.00 10|pub 30542 Nov.11-v.nov.24.

SAN LUIS LIMITADA
Razón social: "Scaglione Pilón S.R.L.".
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Domicilio: Kilómetro 43 800. Ruta Uno, sexta sección judicial de San José.
Registro: Nº 33. Fo 133. Tomo XVI.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000 00.
Objeto: Venta de artículos de almacén bar, provisión. ferretería. bazar. juguetería. flambrería tienda y zapatería Compraventa de muebles o inmuebles. mercaderías. como mayorista o minorista Importación y exportación de cualquier clase de bienes.
Administración: Julio Héctor José Scaglione Reinoso
22) N$ 2.600.00 10|pub. 31557 Nov.11-v.nov.24.

JORGE MANTERO Y CIA.
Contrato: 1º agosto 1986.
Inscripción: N.o 925 F o 3347 v. Libro 1.o.
Cedentes: JORGE WALTER MANTERO PAZ y PAULA CARMEN ROURE PASTORINO.
Cesionarios: Paula Mariel Mantero Roure.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32623 Nov.14-v.nov.27

CODEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5|9|86.
Registro: Nº 1173 Fº 4442 v., Libro 2.
Cedente: Jacinto Rodríguez Ramallo.
Cesionario: SERGIO RODRIGUEZ LEAL.
Objeto: 50 cuotas.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27406 Oct.10.v.oct.31.

DE VIDA LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 2 de abril de 1986.
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio N.o 534 F o 1921 L.o 1 de Contratos el 23 de junio de 1986.
Cedentes: ANSELMO ALONSO RIAL.
Cesionarios: Floreano Fernández Sandias (100 cuotas sociales) y José Guerrero Misa (32 cuotas sociales).
22) N$ 1.560.00 10|pub. 30418 Nov.10-v.nov.21.

ESCRITORIO EL HORNERO LTDA.
Contrato: 10 de octubre de 1986.
Registro Comercio Paysandú: Nº 94, Fo. 392 a 396, Lo. LVII.
Socios: MAUREEN y RICARDO GRIFFIN LANNES
Objeto: Negocios agropecuarios, remates, ferias, consignaciones.
Capital: N$ 500.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente
Plazo: 2 años, prórrogas automáticas.
Domicilio: Estudio Cr. Agapito L. Alvarez Viera.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31286 Nov.10-v.nov.21.

TRANSTEC S.R.L.
Fecha: 13|10|86.
Socios: SERGIO BORAGNO y ANTONIO EDUARDO DIAZ.
Objeto: Comercial, industrial.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Sergio Boragno y Antonio Eduardo Díaz.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1086, Fº 3918, Lº 1 el 23|10|86.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31452 Nov.11-v.nov.24.

FORMAGRAF LTDA.
Contrato: 13 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 920, folio 3500 del Nº 2 de Contratos de Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: THELMA ELENA FUREST LAGUZZI y MARIO ENRIQUE CASTRO FUREST
Administradores: Thelma Elena Furest Laguzzi y Mario Enrique Castro Furest, indistintamente.
Objeto: Fotocomposición, fotografía, gráfica y fotocopiadora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26256 Oct.3-v.nov.28.

GENTEL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26 de junio de 1986.
Inscripción: 19 de agosto de 1986, con el número 157, folio 563|565 del Libro de Contratos en el Registro Público de Canelones.
Cedente: ALBERTO OBERDAN GENTILINI MUSTARI, domiciliado en Canope 4054. Montevideo.
Cesionario: Héctor Emilio Gentilini Mustari, domiciliado en Carreras Nacionales 3698 Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26257 Oct.3-v.nov.28.

LOPEZ VAYA LIMITADA
Contrato: 29 de setiembre de 1986
Socios: NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y MILTON LEONEL LOPEZ VAYA.
Objeto: Distribución y venta de combustibles, servicios mecánicos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 120.000,00, integrado: nuevos pesos 114 000,00 Noemí Haedo López Vaya y N$ 6.000.00. Milton Leonel López Vaya.
Administración: Noemí Haedo López Vaya.
Inscripción: número 1109, Fo. 4243 v.. Lo. 2, el 3 de octubre de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 28338 Nov.11.v.nov.24.

SAN DIEGO LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 19|9|86.
Inscripción: Nº 1233, Fº 4692, Lº 3 de Contratos.
Cedentes: LILL SMITH y RUBEN LEGUISAMO.
Cesionarios: Orestes Levrero y Rosana Rovira.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32071 Nov.12-v.nov.25.

TEPERINO LIMITADA

Contrato: 8|10|1986.
Inscripto: R. P. y Gral. Comercio Nº 1239, folio 4716 vuelto, Libro 3 Contratos.
Socios: SUSANA EDITH TEPERINO MARTINI y MARIA VICTORIA LANDONI TEPERINO.
Objeto: Negocios inmobiliarios, compraventa, arrendamientos, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Susana Edith Teperino Martini.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32151 Nov.12-v.nov.25.

FRANCA LIMITADA

Contrato: 20 de octubre de 1986.
Registro: Nº 1334, folio 5055, Libro 2 de Contratos.
Socios: SERGIO RAFAEL PALUMBO STIFANO y NELLY BARROS SANTOS.
Objeto: Explotación de Estaciones de Servicio, compra y venta de combustibles, aceites, accesorios, lavados, engrases, representaciones, concesiones de vehículos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32152 Nov.12-v.nov.25.

LUGUS S.R.L.

Contrato: 8 agosto 1986.
Registro: Nº 870, folio 3341 vuelto., Libro 3, el 12|8|86.
Socios: MARIA DEL LUJAN MOREIRA RODRIGUEZ y CARLOS GUSTAVO ALVAREZ GUEVARA.
Objeto: Bar, restaurante, parrillada, venta de bebidas, comestibles, importación, exportación, representaciones.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Gustavo Alvarez Guevara.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32007 Nov.12-v.nov.25.

TRY LTDA.

Contrato: 1º de octubre 1986.
Inscripción: Nº 991, folio 3585 vuelto, Libro 1.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: JUAN ENRIQUE FERNANDEZ de SAN VICENTE y JORGE PABLO GENTA LUSICH.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de video, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogables iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32008 Nov.12-v.nov.25.

GERARDO COIFFEUR S.R.L.

Contrato: 27|8|1986.
Inscripción: Nº 1253, folio 4765 vuelto, Lº 3.
Socias: GRACIELA PEREIRA, VIRGINIA PEREZ, DELMIRA BLANCO, ORIBIA SEVERINO, BLANCA VICENTE, MARIA RODRIGUEZ y AMACILIA VALDEZ.
Objeto: Peluquería Damas, Hombres, Niños y Salón de Belleza.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 105.000,00.
Administración: Tres cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32009 Nov.12-v.nov.25.

MATRIZ S.R.L.

Contrato de fecha 23 octubre 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1321 al Fº 5006 v., del Lº 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO ASUAGA REQUENA y ELIZABETH CARMENCITA FUMERO SUAREZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Antonio Asuaga Requena.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de insumos para la industria de la construcción y afines.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31967 Nov.12-v.nov.25.

MONTE VI S.R.L.

29|8|986, Nº 912, Fo. 33.020, Lo. 1 Contratos.
Socios: STELLA MARIS AMARELLE y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 (integrado).
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Amplio, especial prendas de punto.
Administración: Cualesquiera de las socias.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 28906 Nov.12-v.nov.25.

LAS ACACIAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16|6|86.
Registro: Nº 861, Fo. 1312 v., Lo. 1.
Cedentes: AILMAR NERY MACHADO PORTO y NELLY FRANCISCA YANIERI PAGLIANO.
Cesionarios: José Bello Veiga, Miguel Angel Bello Albistur, Eva Rosario López Saravia.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 28904 Oct.21-v.nov.13.

21 J.M. LIMITADA

Por documento privado del 1º setiembre de 1986, inscripto en el Reg. Púb. y Gral. Comercio con el Nº 1060, Fº 4064 del Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: OBER BALTASAR MELGAREJO FIORI.
Cesionario: Sergio Omar Jaime Telesca.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32150 Nov.12-v.nov.25.

VILLAMONTE SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato: 2|9|1986.
Inscripción: Nº 1216, Fº 4633 v., Lº 3.
Plazo: 5 años desde 24|X|1986, prorrogable por dos, automática y sucesivamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32000 Nov.12-v.nov.25.

NUEVO CONDAL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 8 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 1151, Fº 4390, Lº 3 Contratos.
Cedentes: LUIS HECTOR MORENO RODRIGUEZ y MARY ESTHER QUINTANA RODRIGUEZ.
Cesioanrios: Ricardo Horacio Bruzzone Cobas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32001 Nov.12-v.nov.25.

IBIS S.R.L.

Contrato: 14|8|86.
Inscripción: Nº 986, Fº 3750 v., Lº Nº 2.
Socios: ISEN PEREZ BLANCO y SERGIO HEBERT CANERO DAVILA.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Lavadero automático, salón de belleza y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32002 Nov.12-v.nov.25.

TU CASA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 8 mayo 1986.
Inscripción: Nº 1324. Fº 5017, Lº 2.
Cedente: SELVA ANGELICA CARDOZO CARDOZO.
Cesionario: Leonardo Agriel Russo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 31979 Nov.12-v.nov.25.

DANKY S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20 de agosto 1986.
Inscripción: Nº 970, Fº 3510. Lº 1.
Cedente: MARIA CELIA REYNC GARRIDO.
Cesionario: Luis Alberto Romero.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 31980 Nov.12-v.nov.25.

LAS DOS HERMANAS S.R.L.

Contrato privado de 27 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Treinta y Tres el 30 de octubre de 1986 con el N.o 49 al F.o 174|178 del L.o 33 de Contratos.
Socios: MARIEL ROSA MUNIZ CUELLO, EMILIA IRMA MUNIZ CUELLO, MARIA DEL CARMEN MUNIZ CUELLO, JORGE CARLOS MUNIZ CUELLO y MARIA DEL LUJAN MUNIZ CUELLO.
Capital: N$ 900.000 aportado por partes iguales por los socios.
Objeto: Explotación del comercio e industria en todos sus ramos sin limitación de especie alguna y en especial en el ramo de tienda, mueblería y zapatería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Emilia Uruguaya Cuello Falliveni de Muniz.
Domicilio: Villa Vergara, Departamento de Treinta y Tres.
22) N$ 3.640,00 10|pub. 32374 Nov.13-v.nov.26

KENTO S.R.L.

Contrato: 3 febrero 1986.
Inscripción: Nº 130, Fº 487 v., Lº 3.
Socios: CHAJA SARA DOBRZYNSKA GZEBIEN o CLARA DOBYINSKY GYEBIEN, DANIEL LASSNER DOBYINSKY.
Objeto: Metalúrgica y afines, accesorios para automóviles.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Chaja Sara Dobrzynska.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31982 Nov.12-v.nov.25.

SOLMOQUETTE S.R.L.

Contrato: Insc. Reg. Púb. Com. Nº 1286, Fº 4888 v., Lº 3, 6.10.1986 contrato.
Socios: WALTER RAMON NASSO PEREZ, MARIA GRACIELA MACHADO DUARTE.
Objeto: Venta y limpieza de moquettes y alfombras.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31992 Nov.12-v.nov.25.

PEQUEÑECES S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 28|9|1986.
Inscripción: Nº 1185, F. 4526 vto., L. 3 de Contratos.
Cedentes: JUAN CARLOS LOPEZ VELA y ANA MARIA SAAVEDRA ICHUSTI.
Cesionaria: Norma Josefina Vallo Hernández, 5 cuotas.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 31978 Nov.12-v.nov.25.

LORELEY LTDA.

Contrato de fecha 6.10.86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1268 al Fº 9830 v., del Lº 3 de Contratos.
Socios: MARGARITA SAGRERA BONABA y DANIEL ANTONIO FAZZIO SAGRERA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y venta de repuestos y accesorios para automóviles. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31969 Nov.12-v.nov.25.

LEA S.R.L.

Contrato: 22 octubre 1986.
Inscripción: Reg. Pbco. Gral. Comercio número 1106, Fº 3994 vto., Lº 1.
Socios: JORGE COTELO y LILIANA DI CANDIA.
Objeto: Electrónica, electrotecnia, electricidad, maderas, mecánica, plástico, fibras naturales y sintéticas y resinas en general, productos cosmetológicos, transporte de personas y cosas y productos agropecuarios y afines.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Jorge Cotelo y Liliana Di Candia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 31970 Nov.12-v.nov.25.

FUTURO LTDA.

Contrato: Montevideo, 17|8|1984.
Socios: RICARDO TELLECHEA COSERES y GILBERTO TELLECHEA NALERIO.
Objeto: Venta de todo lo relativo a la fotografía.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00
Inscripción: Nº 798, Fº 2975 v., Lº 1.
22) N$ 1.560,00 10|pub 31965 Nov.12-v.nov.25.

REMIR S.R.L.

Contrato: 21|10|86.
Socios: ILDA RENEE ALONSO FERRARI y MIRTA TERESITA BRALICH.
Objeto: Industrialización, comercialización toda clase de bienes, prestación servicios, importación, exportación, distribución y representaciones.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios o Edgardo Valfré Piazza, indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Inscripción: Nº 1114, Fº 4021 v., Lº 1.
Domicilio: Islas Canarias 4256 bis, Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31966 Nov.12-v.nov.25.

SAPUG S.R.L.

Contrato: 23|9|86.
Inscripción: Nº 1.194, folio 4526, Libro 2.
Socios: ELBIO LUIS SAVIOTTI PUIG y ANNETA LOTITO ACEVEDO.
Objeto: Explotación, fabricación, comercialización, industrialización, toda clase de bienes, especialmente almacén de comestibles, bebidas, y afines, cafe, bar, pizzería, restaurante.
Administración: Elbio Luis Saviotti Puig.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27792 Nov.18-v.dic.1º.

RAINBOW LIMITADA

Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Reg. Público de Comercio de Lavalleja N.o 48 F o 170|174 L.o 4 de Contratos.
Socios: MARIA PAULINA EFFINGER ARISTEGUI y MARIA DEL ROSARIO REDONDO COORE.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de vestimenta, alimentación, artículos del hogar y otros ramos.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: 25 de Mayo 528, Minas.
Administración: Cualesquiera de los socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 33108 Nov20-v.dic.3

ANA CURBELO LIMITADA

Contrato: 1|10|986.
Inscripción: Nº 1044, Fo. 3771 vto., Lo. 1.
Socios: EDUARDO RAFAEL VITALE BLANCO y ANA MARIA POMPEYA CURBELO CES
Objeto: Servicios turísticos en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 15 años, prorrogables.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31307 Nov.10-v.nov.21.

NUEVA PERU S.R.L.

Contrato: 20|6|86.
Registro: Nº 713, Fo. 2640 v., Lo. 3.
Socios: LUIS ALBERTO MORENO VIRRIEL y NORA BEATRIZ ESPOSITO VIERA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Panificados y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31300 Nov.10-v.nov.21.

AUTOMOTORA AUDI S.R.L.

Contrato: 25|X|1985.
Certificación: Esc. Dardo A. Sellanes.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano Nº 54, Fº 292 a 296, el 9|XII|85.
Socios: ALEJANDRO RAMON, SERGIO ABRAHAM, GUSTAVO ALBERTO y JORGE ALFREDO AUDI OTAZU.
Objeto: a) Compraventa de vehículos automotores, maquinaria agrícola, repuestos, accesorios, frutos del país y afines; b) Insumos para el agro: c) Importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones; d) Reparaciones de vehículos y maquinarias.
Nombre: "Automotora Audi S.R.L.".
Razón social: "Sucesores de Alejandro Audi".
Capital: N$ 50.000,00 dividido en 10 cuotas por cada socio de N$ 1.250,00 c/u.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Alejandro Ramón y Gustavo Alberto Audi Otazú, actuando en forma conjunta y separada, indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Dolores.
22) N$ 3.640,00 10|pub 31256 Nov.5-v.nov.18.

HORIZONTE LIMITADA

Denominación: Horizonte Limitada.
Contrato: 10|10|86.
Registro: N.o 1298, F.o 4921 vto., L.o 2.
Socios: ELBIO MARIA BOSCH COURPOTIN, PIO RAIMONDO TONTO, MIRIAM CORBELLINI WIGLIELM y SOCCORSO NOVINO RICCIARDI.
Objeto: a) adquisición, enajenación de toda clase de bienes, especialmente inmuebles, transformación, industrialización, arrendamiento de obras y servicios, construcción; b) en general cualquier negocio relativo a bienes y derechos.
Plazo: 10 años.
Administración: conjuntamente a todos los socios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000 000 00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32628 Nov.14-v.nov.27.

LIBERTAD S.R.L.

Contrato: 4 de setiembre de 1986.
Registro: Nº 35, Fo. 146, Tomo XVI.
Cedente: HECTOR FERNANDO MAGNOU RINALDI.
Cesionarios: Olga Silvina Pintos Luy y Daniel Pastor Pintos.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 31556 Nov.11-v.nov.24.

BIMA LTDA.

Contrato: 5 setiembre 1986.
Inscripción: N o 877 del F.o 3171 al 3174 v. del L.o 1, 5|9|86.
Capital: N$ 100.000.
Socios aportes: BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Administración: indistinta.
Objeto: importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26949 Nov.10-v.nov.21.

ESTABLECIMIENTO APICOLA NATURA S.R.L.

Contrato de fecha 1|9|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 915 al Fo. 3315 del Lo. 1 de Contratos.
Socios: PEDRO A. PEDOCCHI, NORBERTO O. ALVAREZ, PABLO A. ALVAREZ, LUIS FDO. ALVAREZ, PATRICIA G. ALVAREZ, JORGE E. SIMSIG.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Pedro Pedocchi y Pablo Alvarez, conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorragables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción y extracción de miel. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 31396 Nov.10-v.nov.21.

BERDIS S.R.L.

Contrato: 10 de agosto de 1984.
Inscripto: 16 agosto 1984. Nº 725, Fº 2711 v., del Nº 1 de Contratos.
Socios: BERTA WARSCHER FEIT y GLADIS ETCHEVERRIA PEREIRA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos sucesivos de 1 año.
Objeto: Compra, venta, industrialización, explotación, representación, importación, exportación de todo tipo de bienes muebles.
Administración: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31403 Nov.5-v.nov.18.

ARENAL GRANDE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15|9|86.
Inscripción: Nº 1198, Fo. 4571 v., Lo. 2.
Cedente: LIDIA BEATRIZ FUENTES.
Cesionario: Moisés Teitelbaum.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 31392 Nov.10-v.nov.21.

HAUSER LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Por documento privado del primero de setiembre de 1984, EMA ESTHER ALLENDE GONZALEZ, cede el total de las cuotas que le pertenecían en la sociedad, a Marcel Eugene Duthilleul, quien adquiere.
Administración: En lo sucesivo será ejercida por Marcel Eugene Duthilleul Antúnez y Susana Beatriz Aizpun Pérez, indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1163, Fo. 4435 vto., Lo. Nº 2 de Contratos, el 7 de octubre de 1986.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 31312 Nov.10-v.nov.21.

MAZPLA S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1986.
Socios: JORGE ARIEL MAZZULO GANZABAL y MARIA ELENA PLANINICH ANES
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta de prendas de vestir y muebles; comercialización de mercaderías en general. Importación y exportación.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: indistinta.
Inscripción: octubre 9 de 1986, número 1178, Fo 4499, Lo. 3.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31311 Nov.10-v.nov.21.

BUELA Y HELAL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 26 de agosto de 1986.
CRISTINA VAZQUEZ DENDI cede a Santiago Javier Iruleguy Vázquez, quien adquiere, dos cuotas sociales.
Inscripción: 10 de octubre de 1986, número 1284, Fo. 4864 v., Lo. 2 de Contratos.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31305 Nov.10-v.nov.21.

ARGENTINA RENT A CAR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 14 de octubre de 1986.
SERGIO IRINEO BERMUDEZ BUSTAMANTE y SONIA LUCIA ESPINDOLA DEMORO ceden a Jorge Olimpio Couñago Couñago, quien adquiere, la tercera parte que a cada uno de los cedentes correspondía.
Modifica el capital: N$ 120.000,00, integrado por partes iguales (N$ 40.000,00 cada socio).
Administración: los tres socios indistintamente, actuando dos de ellos en forma conjunta.
Inscripción: 31 de octubre de 1986, número 1134, F.o 4086, L.o 1.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 32795 Nov.19-v.dic.2.

FEMMES S.R.L.

Contrato: 19|9|1986.
Inscripción: Nº 1196, folio 4532 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: OLGA MARY CARAM PERIASCO y MARTINEZ y MIRIAM GRACIELA RAMOS MEDEIROS de SEGOVIA.
Administración: Olga Mary Caram de Martínez.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente.
Objeto: Peluquería, salón de belleza y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27603 Nov.21-v.dic.4.

ZELY LTDA.

Contrato: 21 octubre 1986.
Inscripción: 1.254, Folio 4.769 vuelta, Libro 2, 22 de octubre de 1986.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: GABRIELA POLLERO, BEATRIZ BABA, iguales aportes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32141 Nov.19-v.dic.2.

EL CANARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14|8|1986.
Inscripción: Reg. Rivera Nº 45, Fº 204 a 207.
Socios: GUILLERMO ESTANISLADO BERRUTTI PEREZ y BOLIVAR MARIO RODRIGUEZ SAVEDRA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Un año. prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercio dentro del ramo alimentación, cervecería, restaurante, confitería, servicios a salones de fiestas, viandas, etc., quiosco de diarios, revistas, cigarros, golosinas y bijutería.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 660,00 10|pub. 26269 Nov.3-v.nov.28.

ESTRADA LIMITADA

Contrato: 9 de setiembre de 1986.
Registro: 29 de setiembre de 1986. N.o 49 F.o 219. Registro Rivera.
Socios: ARTURO CESAR HEGUABURU CERVIÑO y FERNANDO JOSE LEITES SALZAMENDI.
Capital: N$ 100.000, 200 cuotas de N$ 500 cada uno.
Aportes: Heguaburu N$ 97.500, Leites nuevos pesos 2.500
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año
Domicilio: Rivera, Ituzaingó 492 pudiendo trasladarlo.
Administración: Arturo César Heguaburu Cerviño.
Objeto: Compra-venta, fabricación de artículos y materiales eléctricos, barraca, consignaciones, representaciones, importación, exportación y actividades conexas.
22) N$ 2.600 00 10|pub. 30479 Oct 31-v.nov 13

VETERINARIA ARTIGAS S.R.L.

Socios: SANTA TERESA MACHADO FERRON, LUIS EDUARDO PINATO TAFERNABERRY.
Razón social: Veterinaria Artigas S.R.L.
Domicilio: Artigas.
Objeto: Importación, Industrialización y comercialización de productos veterinarios o de utilidad agropecuaria y servicios afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años
Capital: N$ 250 000 dividido en 50 cuotas de N$ 5.000 correspondiendo 25 cuotas a cada socio.
Administración: Ambos socios en forma conjunta e indistinta.
Inscripción: Reg. P. de C. de Artigas 19|9|86 N.o 219 al F.o 220 del L.o 6 de Contratos.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 32485 Nov.13-v.nov.26

ROMAI LTDA.
Contrato: 7.10.86.
Inscripción: Nº 1168, folio 44590, Lº Nº 3.
Socios: ROLANDO JULIO REBOLLO MORENO y MARIA JULIA MORENO DE DIOS.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas, verduras, bebidas fermentadas y alcohólicas embotelladas, pan y leche.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31448 Nov.11-v.nov.24.

LA ESTANCIA LIMITADA
Fecha Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 152. Fo. 650 a 652. To. 25.
Socios: EDUARDO RODRIGUEZ DE LEON, HUGO JORGE RODRIGUEZ DE LEON.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: Venta de Productos Alimenticios, Cueros y Lanas.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 1.560 00 10|pub 31575 Nov.11-v.nov.24.

BARRA DE PORTEZUELO LIMITADA
Fecha contrato: 23 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 147, Fo. 626 al 628; To. 25.
Socios: PASCUAL COPPOLA JOSE ANTONIO COPPOLA. LILIANA ESPERANZA COPPOLA.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente
Capital: N$ 105.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Ventas. Alquileres. Administración de inmuebles, Parador. Confitería Bailable, etc.
Domicilio: Barra de Portezuelo Maldonado.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31574 Nov.11-v.nov.24.

TACUER LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 174. Fo. 672 v. Lo. 1.
Socios: LORENZO RICARDO GRENNO MARTINEZ. SILVIA MELO CACERES, RAUL ARTIGAS RODRIGUEZ BICAS.
Objeto: Confección y comercialización en plaza y/o en el extranjero de artículos de cuero y prendas de vestir compraventa de ropa usada, exportación, importación, representaciones y consignaciones.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Lorenzo Ricardo Grenno Martínez.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31563 Nov.11-v.nov.24.

RIESAR LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 177, Fo. 689 v. Lo. 1.
Socios: LORENZO RICARDO GRENNO MARTINEZ, ESTHER MELO CACERES, ARMANDO MELO CACERES.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir en general y compraventa de ropa usada.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Lorenzo Ricardo Grenno Martínez.
Domicilio: Capitán Florencio 4211, Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 31564 Nov.11-v.nov.24.

GREMEL LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 175, Fo. 678 v. Lo. 1.
Socios: LORENZO RICARDO GRENNO MARTINEZ, SILVIA MELO CACERES.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Lorenzo Ricardo Grenno Martínez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 31565 Nov.11-v.nov.24.

ENDEL LTDA.
Contrato: 19|9|86.
Inscripción: N.o 1083. folio 4151 Libro 3.
Socios: ENRIQUE JOSE GREGORIO DELFANTES BAZZANO y BIANCA MARIA BARROS PEDUTTI.
Objeto: Representaciones y promociones
Capital: N$ 100 000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32365 Nov.13-v.nov.26

BEN-JOE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29 julio 1986.
Registro: 8 octubre 1986 N.o 207 folio 734-736 del libro de contratos de Canelones
Cedentes: BEN ISACO y JOSE EDUARDO SZPINAK GOBFELD y RAQUEL GOBFELD WOLFSDORF.
Cesionarios: Edgardo Francisco Cóccaro Noria 90 o|o y Fernando Manuel Cóccaro Noria 10 por ciento.
25) N$ 1.560.00 10|pub. 32426 Nov.13-v.nov.26

SAPORITO Y LAVAYEN, antes SOTO Y RIESTRA LTDA.
CESIONES DE CUOTA
Por documento privado del 26|4|1985, inscripto en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 1354 al F.o 5118, del L.o N.o 2 de Contratos cedieron la totalidad de sus cuotas ALEJANDRO BERNARDO SOTO ARAUJO y RAUL ENRIQUE RIESTRA NOGUEIRA a Raquel Lavayén Hernández y Antonio Saporito Barone; modificándose la denominación y razón social.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32560 Nov.19-v.dic.2.

DOMINGO DEL NEGRO E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20.10.86.
Registro: Nº 1288, Fº 4894 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ONORINDA MARCOTULLIO CURCIO y EMILIO DEL NEGRO MARCOTULLIO
Cesionarios: Blas Del Negro Marcotullio y Gladys Susana Caserza Hernández.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 31595 Nov.14-v.nov.27.

CLAREZHA S. R. L.
Contrato: 10.10.86.
Inscripción: Nº 1008, folio 3638 v., Lº 1.
Socios: LORELEY BEATRIZ FINOCCHIETTI COMPANY y WALTER ENRIQUE COMPANY BAS.
Objeto: Explotación en el ramo de café, bar y restaurante.
Administración: Loreley B. Finocchietti Company.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 1243, Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32205 Nov.13-v.nov.26.

DEL EJIDO S. R. L.
Contrato: 11|8|1986.
Inscripción: Nº 919, folio 3530, Lº 3.
Socios: GRACIELA AIDA MORENO GASCUE y JULIO CESAR ALBERTO GIORGI PONZONI.
Objeto: Galería de Arte.
Capital. N$ 100.00.00.
Administración: Graciela Aída Moreno Gascue.
Domicilio: Ejido 1467 _ Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32182 Nov.13-v.nov.26.

LINKER S.R.L.
Contrato: 4.10.85.
Inscripción: Nº 1018, Fº 3673 vto., Lº 1.
Socios: ALFREDO CALVIÑO, ALVARO ZERPA, FABIANA GONZALEZ.
Capital: N$ 120.000,00.
Objeto: Instituto de computación y anexos.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Alfredo Calviño hasta el 24|7|87. En adelante: Fabiana González.
Domicilio: 18 de Julio 1445, piso 1.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31602 Nov.11-v.nov.24.

LA PALMA S.R.L.
Contrato: 15.10.86.
Inscripción: Nº 1030, folio 3725 v., Lº Nº 1.
Socios: CRISTINA NELIDA PERRONE MORENO y GRACIELA INES PERRONE MORENO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cristina Nélida Perrone Moreno.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas, verduras, bebidas fermentadas y alcohólicas embotelladas, pan y leche.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31449 Nov.11-v.nov.24.

LA ESPERANZA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Cesión: 22 de diciembre de 1983.
Registro: Nº 881, folio 3.339 vuelto, Libro 2.
Cedentes: EDWALD ALEJANDRO WEYLAND y ALICIA SOSA COLOMBRES.
Cesionario: Sergio Pustilnik Colombes, Elvira Bazán y Jorge Alberto Bazán Pracias.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 30675 Nov.17-v.nov.28.

CORDON CARNES LTDA.
CESION DE CUOTAS
EMA E. y ADRIANA GALLO, y FERNANDO NODAR FONT, cedieron a Vicente Domínguez y Celia Misa.
Contrato: 4 agosto 1986, Insc. Registro Comercio N.o 1347, F.o 5102 v., L.o 2.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32218 Nov.14-v.nov.27.

ALDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Denominación: Aldo Ltda
Objeto: Venta y distribución de productos cárnicos, porcinos, chacinados, aves y huevos, industrialización y comercialización de mercaderías y servicios de alimentación y anexos; del hogar, oficina y varios; importación y exportación, representaciones y comisiones.
Fecha de contrato: 1.o de noviembre de 1983.
Socios: ALDO ESTEBAN GAYDO BRITOS y MARIA DEL ROSARIO GROSSY SANCHES.
Capital: N$ 50.000 (integrados en 50 cuotas de N$ 1.000, 25 cuotas c|u de los socios).
Plazo: Diez años prorrogables en períodos de dos años consecutivos
Domicilio: Edificio Niza calle 20 entre 28 y 29.
Administración: Aldo E. Gaydo Britos y|o M.a del Rosario Grossy Sanches indistintamente.
Inscripción en registro: N.o 133 Fos. 500-a 503; T.o 22 el 21 de diciembre de 1983.
22) N$ 3.640,00 10|pub. 32557 Nov.14-v.nov.27

EL GALEON LIMITADA
Contrato: 23 de octubre de 1986
Inscripción: N.o 39 F.o 161 Tomo XVI el 29|10|86.
Socios: HUGO VICTORIO SONDEREGGER GARCIA y NAHIR MARIZEL COLLAZO SANCHEZ.
Objeto: Explotación del comercio en general y principalmente compraventa de cualquier mercadería, propias o de terceros, nacional o extranjera, industrialización y distribución de las mismas, importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: N$ 100.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: San José.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32542 Nov 14-v.nov.27

TORNYBUL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato de 16|10|86. Inscripción Registro Público Comercio 27|10|86 N.o 92 Fs. 383 al 385 Libro LVII.
Cedente: OTTO GAUTHIER VERA.
Cesionarios: Adalberto W. Hümmerich Bianchi y Gustavo A. Hümmerich Covelo.
Razón social: Cambia por Hümmerich y Cía. Ltda
Estudio: Cres. Bulanti Ríos; Castellanos.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32583 Nov.14-v.nov.27

NAMOLI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: ROBERTO J. MOLINA.
Cesionarios: Doggy W. Nallem y Aída F Capezolo (1 cuota a c|u.).
Administración en adelante: Doggy W. Nallem.
Fecha: 27|5|86
Inscripción: Reg. de Com. de "33". 5|11|86 N.o 50 F.o 179|80 L.o 33 de Contratos.
22) N$ 1.560.00 10|pub 32576 Nov.14-v.nov.27

O.A.S.I.S. S.R.L.
Contrato: 2 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1061, Fº 3827 v., Lº 1.
Socios: REVECA CRASNY SAVIZCKY. ISABEL JOFFE CRASNY FRANCIS JOFFE CRASNY.
Objeto: Comercialización de artículos de audio, bazar y anexos y en general de todo tipo de artículos.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 150.000,00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 31596 Nov.11-v.nov.24.

FEMMES S.R.L.
Contrato: 19|9|1986.
Inscripción: Nº 1196, Fo. 4532 vto.. Libro 2.
Socios: OLGA MARY CARAM PERIASCO y MARTINEZ y MIRIAM GRACIELA RAMOS MEDEIROS de SEGOVIA.
Administración: Olga Mary Caram de Martínez.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente
Objeto: Peluquería, salón de belleza y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27063 Nov.10-v.nov.23.

SAMAR S.R.L.
Contrato: 23 octubre 1986.
Inscripción: N.o 1325 F.o 502 L.o 2.
Socios: GONZALO RIBAS FERRARO y JUAN ANGEL VAZQUEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Comercialización, distribución, compu...ción, exportación, elaboración de artículos varios, especialmente artículos de papelería y librería.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32366 Nov.13-v.nov.26

GES LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 26|6|985.
Inscripción: N.o 444 F.o 1661 L.o 2 el 22 Julio 1985.
RAUL PAZOS cedió a Javier Riera dos cuotas. BEATRIZ BACCINO cedió a Javier Riera ocho cuotas.
Adjudicación de cuotas: Mitad cada socio.
Administración: Beatriz Baccino.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32360 Nov.13-v.nov.26

DEL PLATA LTDA.
Contrato: 19 de julio de 1986.
Inscripción: N.o 24 F.o 94-98 L.o de Contratos.
Socios: JOSE IGNACIO ABATE ARREGUI y ROGELIO GARCIA MORAN.
Objeto: Comercialización de mercaderías en general. Exportaciones e importaciones.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Cardona, Dep. de Soriano.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 32346 Nov.13-v.nov.26

URRUTY LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Lugar y fecha de otorgamiento: Paysandú, 17 Junio 1986.
Cedentes: JUAN FRANCISCO URRUTY, BELTRAN LABORDE y CARLOS PEDRO URRUTY.
Cesionarios: Juan Fernando Urruty Laborde y Olga Renée Laborde de Urruty.
Modificación: La Administración estará a cargo exclusivo del socio Juan Francisco Urruty Lanouguerre.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32342 Nov.13-v.nov.26

ALESAR S.R.L.
Contrato del 17 de setiembre de 1986 inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro con el N.o 9 al F.o 27 al F o 29 vto el 16 de octubre de 1986.
Socios: NESTOR ARTURO CIANCIARULO BERMUDEZ y WALTER ARIEL DOTTI GONZALEZ.
Denominación y razón social: Alesar S.R.L.
Domicilio: Ciudad de Young.
Capital: N$ 150.000 integrado por ambos socios por partes iguales.
Administración: Cualesquiera de ambos socios.
Objeto: Distribución y ventas de mercaderías en general.
22) N$ 2 600.00 10|pub. 32341 Nov.13-v.nov.26

CELENA LIMITADA S.R.L.
Contrato: 30|8|984.
Socios: JULIA E. COSTA SUNHARY. CELESTE H. DE LEON BURTRE.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas, verduras, leche, etc.
Inscripto: Nº 942, folio 3503, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 28076 Nov 4-v.nov.24

MAKAEL LTDA.
Contrato: 28 octubre 1986.
Inscripción: N o 235 F.o 841.
Socios: ELIDA MABEL GONZALEZ PEREYRA y DANIEL STALLA DE LEON.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Taller confecciones, fabricación y venta prendas de vestir; adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes y establecimientos, administrarlos y explotarlos. Realizar cualquier clase de operaciones bancarias necesarias para fines y solicitar préstamos y/o créditos a instituciones bancarias o particulares, afectando bienes de la sociedad con garantías reales si es necesario. Realizar todas las operaciones de su objeto, formar parte de otras sociedades. Representaciones. Importaciones y exportaciones. Cualquier otro rubro que decida el Directorio.
Domicilio: Italia 433. La Paz.
22) N$ 3.240.00 10|pub. 32427 Nov.13-v.nov.26

FARMACIA SUEIRO LIMITADA
Contrato: 27|10|1986.
Inscripción: N.o 1323, F.o 5019 v., L.o 3.
Socios: RUBEN SUEIRO SOSA - RUBEN DARIO SUEIRO RAMIREZ - HILDA GRACIELA SUEIRO RAMIREZ.
Objeto: Farmacia y afines.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32764 Nov.14-v.nov.27.

METALURGICA GRECIA S. R. L.
Contrato: 10 octubre 1986.
Inscripción: N.o 1313, F.o 4979, L.o 2 de Contratos.
Socios: JORGE BEN CALO y NELIS IRMA LAPORTA RAMOS.
Objeto: Industrialización y comercialización en el ramo metalúrgico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32761 Nov.14-v.nov.27.

RODY LTDA.
Insc.: N.o 729 F.o 2611 L.o 1.
Socios: ANA MARIA GARCIA TORRIJOS; CLARA ROMERO MUÑOZ.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administrador: Ana María García Torrijos.
Objeto: Venta de mercaderías en el ramo de supermercado.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33042 Nov.19-v.dic.3

DIEZ LTDA
Contrato: 12|setiembre 1986, Nº 1174, Fo. 4445, Libro 2.
RUBEN MONTIEL SALVATTO y MARISA GLADYS VALENTE BARON.
Intermediación, representaciones, agencia publicitaria.
Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.0.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 30292 Nov.10-v.nov.21.

PREXIL S.R.L.
Contrato: 12 de agosto 1986.
Inscripción: Nº 1035, Fº 3977 v., Lº Nº 3 de Contratos.
Socios: ALBERTO DANIEL FERNANDEZ, NESTOR LEITES, JOSE LUIS PEREZ, JOSE JORGE MORERA, EDUARDO GRAVINA, WALTER MARIO RAMOS, CARLOS NINO VISCA, MATIL PEREIRA IVONNE IBARBURU ENRIQUE ANSELMI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Preparación e impresión de todo tipo de impresos. Comercialización y fabricación de cualquier objeto. Exportar e importar.
Administración: Néstor Leites, Walter Mario Ramos, Carlos Nino Visca Mátil Perera, indistintamente; pueden actuar conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 31370 Nov.17-v.nov.28.

AGROGRAN LIMITADA
Denominación: Agrogran Limitada.
Contrato: 9|10|86.
Registro: N.o 1300, F.o 4934 vto., L.o 2.
Socios: JORGE MARIO SUBERBIE CALCAGNO, EDUARDO MARIO SUBERBIE RODRIGUEZ y RICARDO JORGE SUBERBIE RODRIGUEZ.
Objeto: a) Explotación agrícola y ganadera, directa o indirecta; b) en general cualquier negocio relativo a bienes y derechos.
Plazo: 10 años.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000.00.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32627 Nov.14-v.nov.27.

FARMA TRADE S. R. L.
Por escritura de Partición que el 19.8.1986 autorizó el Esc. Luis Alberto Duran Mullin, cuya primera copia se inscribió en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1093 al Fº 3952 del Libro Nº 1 de Contratos, se adjudicaron 99 cuotas a la señora GILDA HELENA BRANT DE CARVALHO de SAVOI, y una cuota al doctor GASTON SAVOI DIZ.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32175 Nov.13-v.nov.26.

MALVALOR LIMITADA
Contrato: 14|8|86.
Inscripción: Nº 1050 Fo. 3990 v Lc. 2.
Cedentes: ROBERTO CEAN PEREZ y ESTRELLA VILLAR VARELA.
Ceden la totalidad de las cuotas.
Cesionarios: Washington Fernando Grimón y Alejandro Favaro Favaro (50 por ciento cada uno).
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31594 Nov.11-v.nov.24.

SUSAL LTDA.
Contrato: 21|8|86.
Inscripción: Nº 1063 al Fº 4043 v., del L. 2.
Socios: ALBERTO DAVID FABIUS MILNER, SUSANA HOCHMANN NASAJON y LUIS GOYANES VIGO.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31981 Nov.12-v.nov.25.

GLAMSET LTDA.
CESION DE CUOTA Y OTRO
Contrato: 3 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 921, folio 3504 v., Libro 2.
Cedentes y Cesionarios: MIRTHA ROSA DUTRENIT cede a María Antonieta Paglia Laurnaga 7.500 cuotas; y MIGUEL ANGEL MOYANO FIORELLI cede a Doris Paroli Balduini 3.750 cuotas, y a María Antonieta Paglia Laurnaga 3.750 cuotas.
Modificación: Las ganancias y pérdidas se soportan entre los socios así —Marcelo Etcheverry Campomar y Ramón Sabella Barreiro: 23 o|o c|u.; y Doris Paroli Balduini y María Antonieta Paglia Laurnaga 27 o|o c|u.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 30651 Nov.5-v.nov.18.

CORCOVADO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 28 abril 1986.
Inscripción: Nº 1003, folio 3853, Lo. 3 de Contratos
Cedentes: IVONNE JUANA BRUGLEMANS LAGO MARIO WASHINGTON GARCIA SANCHEZ y ALICIA IVONNE OCAÑO BRUGLEMANS
Cesionarios: Alba Luz Arriola el 80 % (32 cuotas) y Ramón Albérico Sander De Olivera 20 % (8 cuotas).
Administración: Alba Luz Arriola.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 27795 Nov.17-v.nov.28.

AREICA LIMITADA
Contrato: 17|10|1986.
Inscripción: Nº 1033, folio 3737 v., Libro 1.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Socios: PEDRO RUPERTO AREVALO BAEZ, DOSINDA EIRIS RAMA, JORGE GABRIEL AREVALO EIRIS, PABLO CASO GUTIERREZ.
Objeto: Panadería. Confitería y Afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 120.000.00.
Aportes: Pedro Arévalo: N$ 20 000.00. Dosinda Eiris: N$ 20.000.00, Jorge Arévalo: Nuevos pesos 40.000.00. Pablo Caso: N$ 40 000.00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 30650 Nov.18.v.dic.1º.

ARNAUD & MIRABALLES LIMITADA
Contrato: Montevideo, 21 de setiembre de 1986.
Registro: 25 de setiembre de 1986, N.o 1079, F.o 4136 vto., L.o 3.
Socios: ALFREDO GREGORIO ARNAUD VERGARA y GUSTAVO ADOLFO MIRABALLES MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones en general, consignaciones y comisiones, ventas de mercaderías en general.
Capital: N$ 100 000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32696 Nov.14-v.nov.27.

ARTE LTDA.
Contrato: 16|10|86.
Inscripción: N.o 1295, F.o 4922, L.o 3 de Contratos.
Socios: CARLOS JULIO FELIX CUMELLAS y ARIEL MOREIRA HENESTROSA.
Objeto: Proyecto, dirección administración y realización de construcciones; actividad industrial y comercial; fabricar, exportar e importar, financiar; licitaciones.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años prorrogable por dos sucesivamente
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32776 Nov.14-v.nov.27.

CENCOM LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento del 21|7|986, inscripto en Registro de Comercio de Paysandú Nº 72, folios 292 a 294 del Libro LVII.
Escribano: Ricardo H. Molinelli.
Nuevos socios: DORA ELSA BIANCHINI y VICTOR HUGO CARRASCO.
Aumento del capital social: a N$ 156.000,00.
22) N$ 1.940.00 10|pub. 26390 Oct.3-v.nov.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 214.673. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Erna Siegmund por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: VORTAC clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.090,00 10|pub. 32336 Nov.13-v.nov.26.

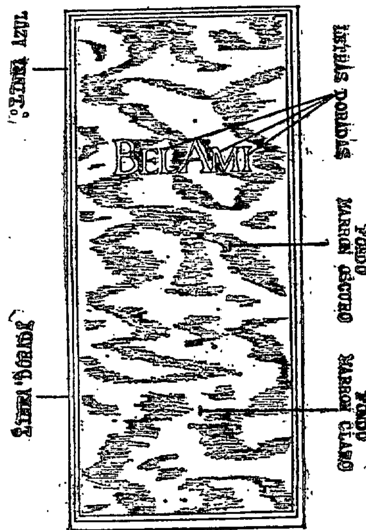
ACTA Nº 214.688. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Manfredo Cikato por Boehringer Argentina (SACIeI), solicita marca: BASAQUINES clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32376 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214.067. — Montevideo, setiembre 30 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Química Cenit S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Int 1, 5, 9, 10, 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.340.00 10|pub. 27393 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 214 544. — Montevideo, octubre 29 de 1986 — Erna Siegmund, por Comptoir Nouveau de la Parfumerie Societe Anonyme (Francia), solicita marca:

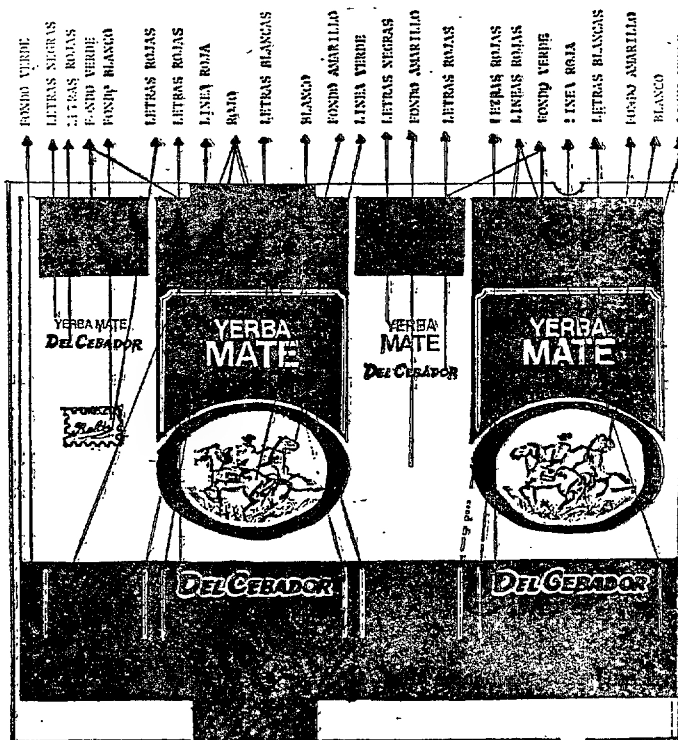


clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.460.00 10|pub. 30759 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 214.416. — Montevideo, octubre 21, 1986. — Ruben Arrolli - Migranja Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó marca: GRANJA 2000, clases Int. 29, 31, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 30410 Nov.20-v.dic.3

ACTA 214.571. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Norman A. Fox por Fiorucci S.p.A. (Italia), solicita marca: APPALOOSA clase Int. 18 y 25 reivindica prioridad de la marca italiana Nº 19791 C'86 de fecha 29|5|86 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32338 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214.648. — Montevideo, octubre 29, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Crabsa S. A. (Uruguay), solicita marca: DEL CEBADOR (etiqueta)



Clase Int. 30 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.000,00 10|pub. 31883 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.575. — Montevideo, octubre 31, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: MILA SCHON clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31888 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.512. — Montevideo, 27 de octubre de 1986 — Silvia Molina por Intercom del Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.640,00 10|pub. 31684 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.569. — Montevideo. 31 de octubre de 1986 — Con esta fecha, Microfilm Uruguaya S. A. solicitó registro de la marca:



de la Clase Int. 9 - 16 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 31804 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.479. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: SAPOTELE, clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31881 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.645. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Gustavo Vanrell (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 25. — Publíquese diez días. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 31890 Nov.12-v nov.25.

ACTA Nº 214.579. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Ruben Arrolli-Etra Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicitó la marca VELTEX de las clases Int. 1, 2, 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31884 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214 580. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Ruben Arrolli-Newport S.R.L. (Uruguay), solicitó la marca NEWPORT de las clases Int. 9, 35, 37. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31885 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.659. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Rodolfo Molles por Pancini Industrial del Sauce S. A. (Uruguay), solicitó marca: LA GRANJERA clase Int. 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32201 Nov.13-v nov 26.

ACTA Nº 214.480. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: PEREIPE, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31882 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.583. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Aracelli Della Piñeiro de Chachini (Argentina), solicita marca: FDL PAPUM, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31867 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214 531. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — Norman Fox, por Arachnid, Inc. (U.S.A.) solicita marca.



clases Int. ... (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 31061 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 214 532. — Montevideo, octubre 29, 1986. — Norman Fox, por Arachnid, Inc.



(U.S.A.) solicita marca
clases Int. 9, 25 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 31062 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 214.415. — Montevideo, 21 octubre 1986. — Ruben Arrolli . José Sergio Marcos Nyska (Montevideo), solicitó marca: SBELTI. clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 30409 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 214 533. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — Norman Fox, por Arachnid, Inc. (U.S.A.) solicita marca:



clase Int. 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340.00 10|pub. 31063 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 214 543. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Intertex Ltda (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 30758 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 214.184. — Montevideo, octubre 7 1986. — M Dubourg por Bélgica Hernández (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 18 y 25. — La Dirección.
23) N$ 1.580.00 10|pub. 28892 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 214.626. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Norman Fox, por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca DURACEF clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31748 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 213.956. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Corrective International Cosmetics S.R.L. (Montevideo). solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 26371 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214 610. — Montevideo, noviembre 3, 1986. — Erna Siegmund, por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca



MARRON CLARO — BLANCO
MARRON — NARANJA
MARRON OSCURO

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.200,00 10|pub. 31580 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 214.561. — Montevideo octubre 30 de 1986. — Erna Siegmund por Burroughs Corporation (EUA) solicita marca



clases Int. 3, 6, 7, 9, 11, 16, 20, 35, 36, 37, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 31330 Nov 10-v.nov.21

ACTA N.o 214 428. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Con esta fecha Arturo Rosa solicitó el registro de la marca



de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 31375 Nov.10-v.nov.21

ACTA Nº 214.637. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Cerámica Zanón S.A.C.I. y M. (Argentina). solicita marca: CERAMICA ZANON. clase Int. 19ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31809 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.514. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Silvia Molina por Intercom del Uruguay S.R.L. solicita marca:



Clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.640,00 10|pub. 31686 Nov.12.v.nov.25.

ACTA N.o 214.377. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Erna Siegmund. por Fradec Limitada (Uruguay), solicita marca EXCELLENCE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 29413 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.517. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Erna Siegmund, por F.I.V. Fabbrica Italiana Velocipedi Edoardo Bianchi S.p.A. (Italia) solicita marca



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 30541 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.646. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Abbate & Cía. Mármoles Ltda. (Uruguay) solicita marca:



Clases Int. 37, 40. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub 31891 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214 549. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — González Ruiz por Comercializadora de Café Ltda. (Uruguay) solicita marca:



Medellin

Clase Int. 30a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120,00 10|pub. 31866 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.694. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Rodolfo Molles por Mac Donnell Ltda., Montevideo, solicitó marca

Daniel Cremieux

clases Int. 24. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1 820.00 10|pub. 32573 Nov.14-v.nov.27

ACTA N.o 214 577. — Montevideo. 31 de octubre de 1986. — Con esta fecha William S. Correa de León solicitó registro de la marca



de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.640.00 10|pub. 32548 Nov.14-v.nov.27

ACTA 214 642. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca



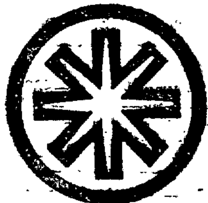
clase 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 32763 Nov.14-v.nov.27

ACTA Nº 214 617. — Montevideo, noviembre 3, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por MCB S.R.L. solicita marca: INDELSA



Clase: Int. 7, 11, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.120,00 10|pub. 32679 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 214 618. — Montevideo, noviembre 3, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por MCB S.R.L. solicita marca:



Clase: Int. 7, 11, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección. —
23) N$ 3.120,00 10|pub. 32680 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 214.693. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Rodolfo Molles por Mac Donnell Ltda., Montevideo, solicitó marca CHACOK de clases Int. 24. 25 y 28 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32572 Nov.14-v.nov.27

ACTA 214 572. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Norman Fox por Jockey International Inc. (U.S.A.) solicita marca

JOCKEY For Her

clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.680,00 10|pub. 31335 Nov.10-v.nov.21

ACTA: 214.738. — Montevideo, noviembre 11, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: "CASSOLI" Clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32717 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 214.737. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Gonzalo Fernández Secco-Helga Grimm (Uruguay) solicita marca ROTHSCHILD clases 3 y 25 Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32716 Nov.14-v.nov.27

ACTA: 214.691. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: "CASSOLI" Clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32714 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 214.692. — Montevideo, noviembre 7, 1986 — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: "BLUMARINE" Clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32715 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 214.647. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: "BRIDEN" Clase Int. 3,5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32713 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 214.671. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Oscar Figueredo por Juan Marichal Lugano (Uruguay) solicita marca: JUAN MARICHAL LUGANO clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 32694 Nov.14-v.nov.27.

Acta Nº 214.730. — Montevideo, noviembre 11, 1986. — Oscar Figueredo por Triman S.R.L. (Uruguay) solicita marca: FETISH clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32695 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 214 721. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Marabunta S.R.L. - Montevideo - (Uruguay) solicita marca: "UNISPORT" clases Int. 22 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32676 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 214 722. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Marabunta S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "PROSPORT" clases Int. 18, 22 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32677 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 214.723. — Montevideo, noviembre 11 de 1986 — Marabunta S.R.L. - Montevideo (Uruguay) solicita marca: "TACHIKARA" clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32678 Nov.14-v.nov.27.

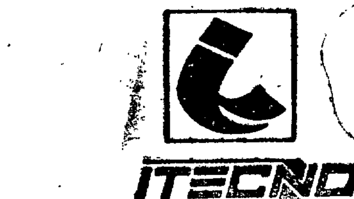
ACTA N.o 214.695 — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Rodolfo Molles por Sony Kabushiki Kaisha (comerciando también como Sony Corporation. Japón, solicitó marca SONY TRINICON clase Int. 9 s|ö. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub 32574 Nov 14-v.nov.27

ACTA 214.574. — Montevideo. octubre 31 de 1986 — Oscar Bacot Silveira por Herix S.A. (Montevideo) solicita marca MASK-COLL HERIX clase Int 3 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31337 Nov.10-v.nov.21

ACTA Nº 214.474. — Montevideo, octubre 28, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: CARTE D'OR, clase: Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31876 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.536. — Montevideo, octubre 29 1986 — M. Dubourg por ABNE S. A. (Montevideo), solicita marca PUNTA BALLENA, clase Int. 30. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 31534 Nov.11-v.nov.24

ACTA N.o 214.649. — Montevideo. 5 de noviembre de 1986. — oCn esta fecha María Isabel Olivera solicitó registro de la marca



de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.600.00 10|pub 32526 Nov.14-v.nov.27

ACTA Nº 214.627. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Erna Siegmund, por Manuel Fernández (Uruguay), solicita marca PRIMICIAS, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31818 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.639. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca NIRVAN. clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31819 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.661. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Marabunta S.R.L. (Montevideo - Uruguay), solicitó marca HALBRO, clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31812 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.662. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Marabunta S.R.L. (Montevideo - Uruguay), solicitó marca HAWKING PORT, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 31813 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.576. — Montevideo, octubre 31. 1986. — Gonzalo Fernández Secco - César Alvarez Larraburu (Uruguay), solicita marca: MACEDO clases Int. 3, 12, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31889 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 22 466. — Montevideo, junio 12 de 1986. — Norman Fox por Wellcome Properties New Zealand Limited (Nueva Zelandia). solicita patente de invención sobre: "APLICADORES"; de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 31749 Nov.12-v.nov.25.

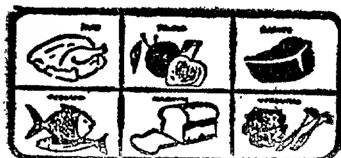
ACTA Nº 214.614. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Cedric Clulow Vera, de Montevideo. Uruguay. solicita registro de la marca FISH BURGER de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31897 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.567. — Montevideo, octubre 30, 1986. — Oscar Figueredo por Pérez Otegui y Cía. (Sokkos Sociedad Colectiva), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.640.00 10|pub. 31569 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.511. — Montevideo, octubre 27| 1986. — M. Dubourg, por Marcel Honigsberg (Montevideo), solicita marca



clase Int. 16, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 31533 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.538. — Montevideo, octubre 29| 1986. — M. Dubourg por Alaska Ltda. (Montevideo), solicita marca: DI PAOLUCCI, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31536 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.605. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. Con esta fecha Fidac Ltda., solicitó registro de la marca PLASTIVINIL, de la clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31475 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.606. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Con esta fecha Fidac Ltda. solicitó registro de la marca VINILKOL, de la clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31476 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.607. — Montevideo, 3 noviembre 1986. — Con esta fecha Calacha & Morales, solicitó registro la marca INMOBILIARIA ARGENTINA, de la clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.40.00 10|pub. 3146? Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.663. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Marabunta S.R.L. (Montevideo - Uruguay), solicitó marca BUKTA clases Int. 18, 22, 25 y 28 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31814 Nov.18-v.dic.1º.

ACTA Nº 214.513. — Montevideo. Silvia Molina por Intercom del Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca: FOR YOU BY BEAUTY. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 520.00 10|pub. 31685 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.620. — Montevideo. 4 noviembre 1986. — Con esta fecha Laboratorios Quicklies Uruguay Ltda. solicitó el registro de la marca AL'INSTANT de la clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31543 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.566. — Montevideo, octubre 30, 1986. — Oscar Figueredo por Marley S. A. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 3; 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340.00 10|pub. 31570 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.609. — Montevideo, noviembre 3 1986. — Erna Siegmund, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay), solicita marca PENTAFU, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31581 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.603. — Montevideo, noviembre 3|1986. — Dubourg por Radio Independencia S. R. L. (Montevideo), solicita marca INOLVIDABLE, clase Int. 35, 38, 41. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31540 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.161. — Montevideo, 7 octubre 1986. — Con esta fecha Grintur S. A. solicitó registro de la marca: INFOR "CHECK" de las clases 15 y 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 28930 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.555. — Montevideo, octubre 30| 1986. — M. Dubourg, por Isabel Garí (Montevideo), solicita marca PAPRIKA, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31539 Nov.11-v.nov.24.

ACTA 214.388. — Octubre 20 1986. — Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita marca ATENEA, clase Int.9. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 29821 Oct.27-v.nov.7

ACTA Nº 214.568. — Montevideo. 30 octubre 1986. — Con esta fecha Laboratorios Quicklies Uruguay Ltda. solicitó el registro de la marca GIN-FORTE, de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31544 Nov.11-v.nov.24.

ACTA 214.535. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — Norman Fox por N. V. Puratos S/A (Bélgica) solicita marca: HARMONY clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 31065 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.539. — Montevideo, octubre 29| 1986. — M. Dubourg por Jorge Leopold (Montevideo), solicita marca: RUSS, clase Int. 16, 28. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31537 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.581. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Ruben Arrolli - Etra Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicitó la marca ETRA de la clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 31886 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 214.374. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Erna Siegmund, por Petrolite Corporation (E.U.A.), solicita marca BARECO POLYWAX, clase Int. 4 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 29410 Nov.10-v.nov.21.

ACTA Nº 214.475. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: VIENNETTA, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31877 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.476. — Montevideo, octubre 24. 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra). solicita marca: CALIPPO. clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31878 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 214.446 — Montevideo, 22 octubre 1986. — Con esta fecha Crisantos Roberto Alves Torres, solicitó registro la marca CARAMELOS CAROL, de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 30217 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214.477. — Montevideo, octubre 24, 1986. —Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: FURA-BOLO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31879 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.555. — Montevideo, octubre 30| 1986. — M. Dubourg por Escarlata S. A. (Montevideo), solicita marca EUREKA, clase Int. 3, 5. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 31538 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 214.478. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: TUBARAO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31880 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.689. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Manfredo Cikato por Boehringer Argentina (SACIeI), solicita marca: MUCORAMA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32377 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 214.660. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Rodolfo Molles por Omnium de la Parfumerie de Luxe (una sociedad anónima francesa) - Francia, solicitó marca: GEM clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32200 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 214.623. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Rodolfo Molles por Aga Aktiebolag (Suecia), solicitó marca: AGA clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32199 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 214.226. — Montevideo, octubre 9, 1986. Gonzalo Fernández Secco - Laboratorio Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca ECTOVET clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 28861 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214.537. — Montevideo, octubre 29 1986. — M. Dubourg por Iburi S. A. (Montevideo), solicita marca: TRICOL, clase Int. 3.— La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 31535 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 214.576. — Montevideo, octubre 31, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - César Alvarez Larraburu (Uruguay), solicita marca: MACEIO, clases Int. 3, 12, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31889 Nov.21-v.dic.4.

ACTA Nº 214.615. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Cedric Clulow Vera, de Montevideo, Uruguay. solicita registro, la marca CORNED FISH de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31898 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.616. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Cedric Clulow Vera, de Montevideo, Uruguay, solicitó registro, la marca CHIKAMELOS de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31899 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.472. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga. por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: GELATO clase Int. 30 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31874 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 214.515. — Montevideo. octubre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: PHILIPPE BALMAIN clase Int. 14. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31887 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214 541. — Montevideo, 29 octubre, 1986. — Mariu Ltda. (Montevideo). solicitó registro marca: OASIS clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 32339 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 214.584. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Establecimientos Juan Sarubbi S. A. (Uruguay), solicita marca: CHORIPRON, clase Int. 29ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31868 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.520. — Montevideo, octubre 29, 1986. — Walter Jones por Cribur Limitada (Montevideo), solicita marca: PIEVE DI CADORE, clases: 9 (detalle) Int. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 520.00 10|pub. 31863 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.644. — Montevideo, 5 de noviembre 1986. — Con esta fecha Alpasa S. A. solicita registro de carca INFINITIF, de las clases 42 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 31860 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 214.473. — Montevideo, octubre 24, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: FESTINO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 31875 Nov.12-v.nov.25.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.521. — Montevideo, octubre 1º de 1986 — Guzmán González Ruiz por Nabisco Brands., Inc. (USA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR TROZOS DE MASA Y APARATO PARA LA REALIZACION DE DICHO PROCEDIMIENTO" (denunciando prioridad USA 785.386 del 8|10|85). Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 31870 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 22.460. — Montevideo, mayo 30 de 1986. — Erna Siegmund por Celanese Corporation (EUA), solicita patente de invención para: "Artículo Poroso de ester de celulosa" denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 739.946 de fecha 31|5|85. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — Diez publicaciones. — La Dirección.
24) N$ 1.560,00 10|pub 32337 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº U. 2.319. — Montevideo, octubre 7 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina), solicita Patente de Modelo de Utilidad: "NUEVO ELEMENTO DE CORTE EN ALGODON PLISADO". — Publíquese según Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 31871 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 2.388. — Montevideo, junio 18, 1986 Roberto Giménez Sorhouet, por AMPER S. A. (España), solicita Modelo Industrial: MICROTELEFONO. Reivindicando prioridad de la solicitud española Nº 109.660 del 19 de diciembre de 1985. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 1.040,00 10|pub. 32681 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº U-2330. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Diana Sullivan (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "TENSOR DE MALLA CON RECEPTACULO COMPARTIMENTADO. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 13317 Nov.18-v.dic.1º.

ACTA Nº U 2.336. — Montevideo, octubre 23, 1986. — M. Dubourg por Juan José Villanueva (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Poste imperecedero". — La Dirección.
24) N$ 520.00 10|pub. 31542 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº U 2.326. — Montevideo, octubre 13, 1986. — Dubourg por Esteban J. Zanotta (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cometa". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 520.00 10|pub. 31541 Nov.11-v.nov.24.

25 Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Rubén Fullana Giacobbe y Clara Markisc de Armas prometieron vender a Alba Irina González y Elfrides Orrego Etchenique almacén "Mamboretá" del Balneario Salinas, Dpto. de Canelones. — Acreedores allí.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32697 Nov.14-v.dic.11.

Ley 26|9|904. — Miguel Angel Bullegan Machado; prometí vender a Emilio Salvador Valenti el almacén de comestibles sito en 2 de Mayo 1551, por documento del 15|11|1985 y los esposos Emilio Salvador Valenti Rivero - Carmen o María del Carmen Fleitas Santana cedieron los derechos en el compromiso a Ricardo Agustín Cabano Fernández, por documento del 6|11|1986. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.120.00 20|pub. 32705 Nov.14-v.dic.11.

Ley Nº 2.904 del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender farmacia ubicada en 25 de Mayo Nº 293 a MABEL SUSANA PORTELA RAMOS DE SILVA. Acreedores en la misma. — Suc. MARIO TEIXEIRA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 33870 Nov.21-v.dic.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Ma. Cristina y Ana Ma. Guardiola Silvera, "Avícola y Vinería Raffo" sita en Molinos de Raffo 859. Acreedores: Ejido 1415 esc. 205. ELSA MARGOT RIOS PEREZ, WALTER RAFAEL MANCINI CALDES.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30075 Oct.29-v.noc.28.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Almacén del Parque S.R.L., almacén, sito en Mac Eachen 1502. — Acreedores: en el mismo. — JUAN CARLOS GUZZETTI UMERES. — LILIAN CECILIA ALFONSO.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32083 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — JAIME GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Juan Isidro Ramos Delgado, carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce, Ruta 6, Km. 27.500. — Acreedores con derecho, presentarse dirección indicada, 8 a 12 y 16 a 20 horas.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31828 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — ROBERTO CARLOS DUEÑA MIRANDA cedió promesa de compraventa Panadería "Nueva Perú", ubicada en Martín C. Martínez 2118, a "Nueva Perú S.R.L." (en formación). — Acreedores en la misma.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31310 Nov.5-v.dic.2.

Ley 29|9|904. — MANUEL PUÑAL y AVELINA VARELA prometieron vender a "La Isla Limitada" el comercio sito en Defensa 2451 que gira en el ramo de Café, Bar, Rotisería y afines. — Acreedores en: Defensa 2451.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 28374 Oct.15-v.nov.11.

HUGO y MIRIAM FERRARI SILVERA prometieron vender a Serafino y Nicola Maglieri comercio de recarga supergás, sito: Serrato número 2867. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 31347 Nov.5-v.dic.2.

Ley 20|9|1904. — GLADYS Ma. GUCLIUCCI ALFONSO y HECTOR FERNANDEZ CASTRO prometimos vender a "Book y Cía S. R. L." el comercio que en el ramo de Salón Comercial gira en Montevideo, calle Julio Herrera y Reissig Nº 562, denominado "Salón el Once". — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31333 Nov.5-v.dic.2.

26|9|1904. — JESUS TORRES ALONSO y señora prometieron vender a Milton y Sergio González, carnicería de calle Democracia número 2436. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32136 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vendar a Mecar S.R.L. carnicería sita en Carlos María Ramírez 930, Montevideo. Acreedores al mismo. — JOSE GONZALEZ HERMIDA y DOLORES CASAS MOREIRA.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 29736 Oct.27-v.nov.21.

Ley 26|9|904 — RAFAEL MALLO CONS y ANGELA DI LORENZO prometieron venta a Oscar Barcos Herrera, carnicería sita Asunción 1551. Acreedores al mismo. 8|10|86.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 28837 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|1904 — AREOALDO OLIVERA SOSA y JUANA PRIMITIVA LLAMBI GOMEZ prometieron vender a Blanca Baldomera Sosa Molina, la carnicería ubicada en Curupú Nº 4210 por documento del 16|11|82 y los esposos Oscar Barcos Herrera y Blanca Baldomera Sosa Molina, cedieron los derechos al compromiso a Ana María Aliberti Burguez por documento del 12|9|86; acreedores al mismo.
25) N$ 3.120.00 20|pub. 29989 Nov.14-v.dic.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a María Beatriz De Tomás Silveira, Almacén de combustibles en calle Colón s|n., entre Ruta 5 y Agraciada. El Dorado. Las Piedras. Acreedores al mismo. — MIRTA ESTELA MARTINEZ DA SILVA y LUIS ALBERTO MAZZUCHELLI ROBAINA.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30463 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Bello y Alvarez S. C. comercio, sito en Avda. de las Instrucciones 1404. — Acreedores: en Constituyente 1829. — MANUEL LAMAS PARDIÑAS.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32547 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender a López Vaya Ltda., comercio sito en Ruta 3 y Luis A. de Herrera, San José. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31513 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO PUCHEU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA prometió vender a "El Galeón Limitada" (en formación), comercio que gira en el ramo de despensa, ubicado en Fco. Acuña de Figueroa número 418 de la ciudad de San José. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31558 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Mariangínico S.R.L., Fábrica de Pastas de José Serrato 3647 A. — Acreedores en el mismo. — LYLIAN DELBONO.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32137 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26 setiembre 1904. — Cedimos derechos panadería CEVI, San Martín Nº 2173, a Victoriano Ferreiro y Margarita Martínez. — Acreedores en la misma. — Montevideo, 30 setiembre de 1986. — PISCIOTTANO. VAZQUEZ y COSTAS.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 29176 Oct.21-v.nov.17.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a La Mallorquina Carmelitana Ltda." la panadería denominada Hugo Ocampo y|o "La Mallorquina". de Carmelo. Acreedores presentarse en Uruguay esquina Treinta y Tres de Carmelo. — HUGO OCAMPO. — GLADYS FABEIRO de OCAMPO.
25) N$ 3.120,00 10|pub. 32389 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|904. — Por documento del 1º|6|88, CARLOS NUÑEZ y JULIA FERNANDEZ, ceden a Walter Fassiolo, derechos sobre almacén de Porongos 3293. — Acreedores: al comercio.
25) N$ 2.080 00 20|pub. 32006 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Gladys Mabel Terán, promesa de venta de almacén de comestibles, sito en Thiebaud 1553. — Acreedores: en el mismo. — ELISEO CERVIÑO. — M. GRACIELA TECHERA.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31968 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — Enajenación cuotas panaderías: Tauro S.R.L. y Victorias S.R.L.. — Acreedores: presentarse Aparicio Saravia 3688|88 bis. — NORMA LILIAN GONZALEZ. — MARIA ELIZABETH ETCHART. — NESTOR JAIME GONZALEZ. — SERGIO WELLINGTON ETCHART.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31950 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Romeo Lujambio Guerra e Isaac González Sosa, Automotora Gandini, sita en Santa Teresa esq. Dr. Edye, ciudad de Maldonado. Acreedores en el mismo. — ALFREDO GANDINI COLLAZO. — ANGELITA VIVIAN LOPEZ.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 33073 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ANGEL GONZALEZ, ADOLFO GONZALEZ, ESTEBAN UBERFIL ACEVEDO y TERESA I. MARTINEZ, cedieron a Manuel Eiras García y María Esther Pinheiro, la totalidad de las cuotas de "Biarritz Ltda." propietaria de la Panadería Biarritz, ubicada en 21 de Setiembre 2786. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 33180 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26|9|904. — "Tíos S.R.L.", prometió vender a "Sapug S.R.L." (en formación) almacén sito en Reyes Nº 1631 y Calcobé Nº 3545. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26325 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26 setiembre 1904. — Cedí promesa de compraventa Farmacia Mutualista, calle Yí 1447, a "Conpas Limitada". Acreedores en la misma. — M. MARGARITA NODAR DECIA.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 33201 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26|9|904. — NESTOR y SONNIA ANTUNES CALLABA, ceden cuotas Cenip SRL a González - Langwagen. Venden negocio Avda. Italia Nº 5016. — Acreedores: Ituzaingó 1461/101.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 24245 Oct.30-v.nov.26.

CAMBADU. — Prometimos vender a Maratón Limitada comercio en Gral. Paz 1437 ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — Alfredo Legnani Rovida. — Manuela Vázquez.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 28713 Oct.20-v.nov.14.

Ley 26|9|904. ALMI S. R. L. prometió vender a María Dobarro Otero, pensión sita en Piedras 597. — Acreedores a Herrera y Reissig número 628.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 29446 Oct.22-v.nov.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ellauri Limitada comercio sito en Plácido Ellauri Nº 3363. Acreedores Treinta y Tres Nº 1329, Apto. 4º. — MIGUEL OMAR VARGAS.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 30673 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jesús Anón Cabeza, comercio de carnicería sito en Estero Bellaco Nº 2572. — Acreedores: Brandzen 1956|301. — PLACIDO LAGUNA VILLARES. — VIOLETA BLANCA RODRIGUEZ.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30969 Nov.4-v.dic.1º

Prometimos vender a: Miguel Angel Blanco, Martha y José Figueredo Trigo Pizzería Peppone (ESGA LTDA.) Río Branco 1364|66. — Montevideo 31|7|86. — Acreedores a Convención 1135. — FRANCISCO BERTUA. — NELSON BARBOSA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 30335 Oct.0-v.nov.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Sergio Sidney Marshall Kelly y Nydia Graciela Avondet Grajales, panadería sita en ciudad de Cardona. Acreedores presentarse en la misma. — HERBERTO AVONDET TOURN.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30867 Nov.3-v.nov.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Manuel Alberto Widman Erhardt carnicería "Chiquita". Solano García 1240 (Paysandú). Acreedores: Florida 1611. — JULIO ALBERTO VAZQUEZ ALMADA y NELIDA ESTHER TECHERA VENETUCCI.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 30485 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender almacén a Ramona Torres Rodríguez, calle Tomás Gómez 3840. Acreedores al mismo. — DIEGO TORRES PEREZ y MARIA FERREIRA ROSANO
25) N$ 1 040 00 20|pub. 30714 Nov.3-v.nov.28.

Ley 26.9.904. — Enajenación cuotas "Fábrica de Pastas Don Giulio" "Pastas Don Giulio S.R.L.". Acreedores presentarse en Av. Rivera 2660 bis. — WALTER DAMIAN GIANNOTTI. — RENEE ELSA SOLARI.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31583 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|1904. — PEDRO TIMONEL cedió derechos a Roberto Galli y otro de carnicería en Minas 1817. Acreedores: Bartolomé Mitre 1337 Esc. 404, 13 a 15 Hs.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 28836 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|904. — Cedimos a Cristina Iza Fourcade y Eugenia Fourcade, totalidad cuotas sociales: "Carnicería Román Limitada", propietaria del comercio sito en Paraguay 1321, ramo carnicería. — Acreedores en Colonia 1171, Piso 2, Esc. 8. — EDISON PIREZ DA CRUZ y MARIA DEL CARMEN REYNA PEREZ, por sí y por su menor hijo Claudio Pírez Reyna.
25) N$ 3.120,00 20|pub. 31399 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. — LUIS ANGEL BUCETA y ROSA CURBELO prometimos vender a Julio Heber Buzeta, carnicería sita en T. García y A. Saravia, Las Piedras. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 28572 Oct.20-v.nov.14.

CAMBADU. — Prometí vender a Brenda Liusseppi, comercio en Ayacucho 3550, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ISABEL GUERRERO CAPRA.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 24315 Oct.29-v.nov.11

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Nelson Bentancor, salón en Mercedes 1711. — Acreedores: al mismo. — LUIS GONZALEZ y SARA RODRIGUEZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32135 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a José Eduardo Yaque almacén sito en Porongos 3349. Acreedores en el mismo a partir del 17 de noviembre de 1986. — MANUEL AGRASO ALVARELLOS y MARIA PEREZ CERDEIROS.
25) N$ 2,080.00 20|pub. 32383 Nov.13-v.dic.10

CAMBADU. — Prometí vender a Luis Cavalo comercio en Felipe Sanguinetti 2697, ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — GLADYS DE SOSA TOLEDO.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 28711 Oct.20-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — El 23 de octubre de 1986, MIGUEL ANGEL PINO LORENZO y MARISOL CABEZA, prometieron vender a J y R Limitada, la carnicería ubicada en la calle Miguel Angel N.o 3649 de Montevideo. — Acreedores en la misma.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 39161 Oct.29-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Alexis Schelotto Antes y Ana María Espiñeira prometieron vender a Elena Martínez Ramos comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A". Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30233 Oct.29-v.nov.25.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Duke Ltda., comercio sito en Domingo Aramburu 1942. Acreedores: Al mismo. — JOSE PEDRO POMBO RIPOLL y RAQUEL AMALIA NUÑEZ IRIBARNE.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26327 Nov.11-v.dic.8.

Raúl Héctor Varín Urriaga y Elida Yolanda Montesano Calvano prometimos en venta el comercio de farmacia sito en la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, calle 25 de Agosto 1201. Acreedores presentarse en calle Ituzaingó 1249 de la ciudad de Lascano.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 30234 Oct.29-v.nov.25.

Ley 26|9|1904. — CARLOS ALBERTO CORRAL BERNIZONI, prometí en venta a Nilda Gladys Díaz Cáceres, el "Salón Carlitos", que gira en el ramo de kiosco, quiniela y afines, sito en Isla Gorriti Nº 2052. Acreedores presentarse en Gaboto 1386, Esc. 402-404.
25) N$ 2,080,00 20|pub. 26344 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — "París Ltda.", prometió vender a F Cid y J. Cid. Bar sito en 25 de Mayo 599, Montevideo. — Acreedores en la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26324 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. BEN-JOE LTDA. cede sus cuotas de tienda y zapatería sito en Gral. Artigas 581 de Las Piedras. Acreedores al mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32425 Nov.13-v.dic.10

Ley 26|9|904. — Daniel Fuentes y Carmen Domínguez prometieron vender a Mario Bengoa y María Elizabeth Neira, carnicería en Longfellow 1791. — Acreedores a la misma. 3|11|86.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 33629 Nov.20-v.dic.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Bar y Parrillada, calle Juan José de Amézaga 1902. — Acreedores: el mismo. — WALTER FERJANCICH — SANDRA LAGUARDIA.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 32525 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Dionisio Silvera almacén San Martín 4245. — Acreedores allí. — NELLY DIAZ. — MAGDALINO SOSA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 30376 Oct.3-v.nov.26.

Ley 26|9|1904. — Antonio Vázquez Mirás cede sus derechos a Manuel Santos Pérez, del bar ubicado en Canelones 800, y Manuel Santos Pérez vende la totalidad da Viejo Barrio S.R.L. — Acreedores en Circunvalación Durango 375.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 33628 Nov.20-v.dic.17.

27 Varios

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al señor DARDO ALBERTO SILVA DELORRIO, de la Res. (D) Nº 2194|9|986, de fecha 4 de setiembre de 1986, recaída en el expediente 208.913|350, que dice:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Dardo Alberto Silva Delorrio.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndose fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.

El expediente Nº 208.913|350 de que trata dicha Resolución estará a disposición del interesado durante el término de veinte días calendario en Asesoría Legal Departamento Escribanía, Paysandú esq. Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, 6º piso, para su examen.
27) (C.C.) 3|pub. 44369 Nov.21-v.nov.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29, del decreto 163|83 del 8|4|83, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una Línea de Transporte Internacional de pasajeros de carácter fronterizo entre las ciudades de Salto (ROU) y Concordia (RA) cruzando el Puente que corona la Represa de Salto Grande.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de una nueva Línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a parti rde la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por Expediente Nº 26.116|86 y conexos.
27) N$ 1.575.00 3|pub. 33707 Nov.20-v.nov.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional el señor Ing. Agrim. Alvaro Enrique Castelú Pittaluga y Artigas Barrios Fernández, solicitando se apruebe la regularización de una represa para riego de cultivos de arroz situada en Paraje Molles de Gutiérrez del departamento de Lavalleja.

La obra (Presa y embalse) estará emplazada en el padrón 5705 e inunda parte de los padrones 5705, 1166, 962, 1037 y 5580 de la Novena Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública, a efectuarse el día 3 de diciembre de 1986, a las quince horas en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo. — Ing. Edi W. Juri, Director Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 31126 Nov.20-v.nov.24.

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el sábado 29 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en nuestra sede social de Nueva York 1335, 3er. piso, a fin de levantar el cuarto intermedio decretado el 28 de noviembre de 1985 y considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de tres delegados para firmar el acta

2º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1982/1983.

3º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1983/1984.

4º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1984/1985.

5º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1985/1986.

6º) Memoria Ejercicio 1985/1986.

7º) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1986/1987.

Por Cooperativa Policial: Horacio B. Molina Vivas, Gerente.
27) N$ 2.250,00 5|pub. 33253 Nov.18-v.nov.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley número 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución al 31 de octubre de 1986

Nombre	Documentación
B y S LTDA.	
LIBERATI DIAZ, Danilo	C.I. 1.304.670-6
LOPEZ AREVALO, María del Carmen	C.I. 1.393.373-7
SANCHEZ SILVA, Eva Lidia	C.I. 1.858.876-7
SOSA ALBORNOZ, Horacio	C.I. 2.930.720-9

De acuerdo a las disposiciones de la Ley número 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

Nombre	Documentación
DEBRUN CARBAJAL BARDESIO, Jacinto Agustín	C.I. 1.248.337
DE LEON PINTOS, Tabaré Emilio	C.I. 168.414-1
ITHURRALDE BRUNDI, Ana María	C.I. 798.856-2
OTERO IGLESIAS, Oscar Horacio	C.I. 1.557.830-7

27) (C.C.) 3|pub. 44710 Nov.27-v.dic.5.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 13 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de noviembre de 1986, a la hora 18.15 en la sede social, Piedras 421, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al ejercicio 1985-1986.
3º) Designación de Socios Honorarios.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

NOTA: Segun lo preceptuado en su Artículo 16 del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera quórum reglamentario (treinta por ciento) de socios hábiles, se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19.15) la que sesionará con el número de los socios honorarios, vitalicios, activos y protectores que concurran

Estas convocatorias se realizan de acuerdo con lo que dispone la reglamentación de la ley número 12.179. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Paulino H. Cuevas. Presidente. — José L. Tróccoli, Secretario

27) N$ 3.276,00 7|pub. 32634 Nov.14-v.nov.24.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.

CONVOCATORIA

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social de la misma en su artículo vigésimonoveno, convoca a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día sábado 29 de noviembre de 1986, a la hora 9 y 30, en el local de la Cooperativa, calle Paraguay Nº 1785, Montevideo, y que considerará el siguiente Orden del Día:

1) Memoria, Balance y Distribución Anual de Utilidades 1983|84, 1984|85 y 1985|86.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Informe sobre la situación actual de la Cooperativa.
4) Consejo de Salarios.
5) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.

Si pasada una hora del momento fijado para la iniciación del acto no estuviera presente el cincuenta por ciento de los señores Delegados, se realizará una segunda convocatoria el día 14 de diciembre de 1986, a la hora 9 y 30, y en esta ocasión celebrará sesión cualquiera sea el número de presentes, siendo las resoluciones tomadas por simple mayoría de presentes. — Montevideo, octubre de 1986. — El Consejo Directivo.

27) N$ 3.750,00 5|pub. 33265 Nov.18-v.nov.24.

CONCORDATO PRIVADO

En la ciudad de Montevideo, presentes: Por una parte, doña SARA LEVITAS de DUSCHITS, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente concordato en la calle Sarandí Nº 918 de la ciudad de Maldonado; y por la otra parte, los acreedores que suscriben el presente, quienes han convenido celebrar un concordato privado, que se regirá por la ley 8.045, de fecha 11 de noviembre de 1926, normas concordantes, complementarias y modificativas y las cláusulas siguientes:

Primero: (Antecedentes). — Ante las dificultades de orden económico y financiero por las que venía atravesando la Sra. Sara Levitas en la explotación de su empresa unipersonal, que giraba en el ramo de Tienda y Anexos, con asiento en la calle Sarandí Nº 918 de la ciudad de Maldonado, en el departamento del mismo nombre ,se solicitó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Montevideo, un concordato preventivo judicial.

Por Auto Nº 9142, de fecha 24 de julio de 1981, el Juzgado concedió la moratoria provisional conforme a los artículos 1546 y 1547 del Código de Comercio.

Se designó Contador Interventor y se convocó a la Asamblea General de Acreedores.

Por falta de concurrentes a la junta de acreedores no tuvo quórum suficiente para un pronunciamiento favorable, ni prosperó en su oportunidad una gestión de concordato extrajudicial.

A la fecha, la empresa ha efectuado convenios de pago por Ley Nº 15.781 del 28 de noviembre de 1985, con la Direc. Gral. de la Seguridad Social y Direc. Gral. Impositiva.

Se ha solicitado la consolidación de sus adeudos bancarios.

En mérito a lo expuesto, la única solución para las partes, en las actuales condiciones, lo constituye la suscripción del presente concordato.

Segundo: (Determinación de los créditos). — Se estará al pasivo quirografario, informado por el Contador Interventor en los autos referidos y que constan de folio 121 a folio 124 del Expediente Ficha "V Nº 318|81".

Tercero: (Forma de pago del pasivo). — Se abonará la totalidad (100 %) del pasivo nominal (capital) en moneda nacional sin quitas a los acreedores quirografarios de la siguiente forma: 50 % el día 31 de agosto de 1986; y el saldo en cuatro cuotas iguales y consecutivas los días 30 de cada mes subsiguiente. fesionales que se hayan originado por la cobranza de dichos créditos.

Dichos pagos se efectuarán en la Av. 18 de Julio 1268 Esc. 606, y el pago total así hecho supondrá la extinción definitiva de los créditos comprendidos.

Cuarto: (Requisitos del pago). — Los acreedores que posean documentos negociables, a la orden o al portador, deberán exhibirlos en el momento del cobro, anotándose éstos al dorso del mismo, sin perjuicio de otorgar recibos correspondientes.

Quinto: (Acciones legales). — Efectuados los pagos establecidos en la cláusula cuarta, los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales para el cobro de sus créditos, se obligan a desistir y clausurar los procedimientos iniciados, y contra los garantes fiadores, y se les tiene por desistidos en sus acciones y denuncias penales ante autoridades policiales y judiciales competentes.

Sexto: (Comisión de fiscalización). — A los efectos de fiscalizar y vigilar su cumplimiento, se designa una comisión fiscalizadora con las más amplias facultades en la materia. Dicha comisión estará integrada por los señores Said Ayul con domicilio en la calle Colón Nº 1327, y don Jacobo Duschits, con domicilio en la calle Monte Caseros Nº 2828; ambos de la ciudad de Montevideo.

Será convocada por cualquiera de sus integrantes y las decisiones serán adoptadas de común acuerdo.

Séptimo: (Incumplimiento). — La falta de pago de cualquiera de las cuotas establecidas a su fecha de vencimiento, facultará a la comisión fiscalizadora de pleno derecho para proceder a la liquidación del activo de la deudora por cuenta de sus acreedores, en carácter de interventores. A estos efectos se otorgan los poderes correspondientes.

Octavo: (Costo). — La deudora se hace cargo de los costos de la tramitación del presente concordato, que serán fijados de acuerdo a lo dispuesto por el arancel del Colegio de Abogados del Uruguay.

Noveno: (Ejemplares - fecha de otorgamiento). — A los efectos de su firma se documenta el presente en dos juegos originales, en cinco sellados notariales cada uno, Series "Q" números 455123, 455127, 455149, 455146 y 459053 el primer ejemplar; y Nos. 455122, 455125, 455150, 455147 y 459052 el segundo, todo respectivamente, otorgándose hoy dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

27) N$ 54.080,00 20|pub. 30568 Oct.30-v.nov.26.

EMPLAZAMIENTO

Los sucesores de Victoriano Suárez y Mónica Abal de Suárez citan y emplazan a todos los que se consideren con derechos de promitentes compradores sobre solares de terrenos baldíos sitos en la localidad de Km. 110 (Pueblo Gerona) 3.a sección judicial de Maldonado padrón N.o 8441 m|a y sobre solares de terreno baldíos sitos en la planta urbana de Pan de Azúcar, 3.a sección judicial de Maldonado padrón 1160 m|a a presentarse en el estudio del Esc. Eduardo Suárez (Ituzaingó sin Pan de Azúcar) con los documentos que acrediten los derechos que se invoquen a los efectos de proceder a la escrituración de los mismos.

Este emplazamiento se efectuará por diez días y por un plazo de sesenta días a contar de la última publicación, vencido el mismo se tomarán medidas de acuerdo a derecho.

27) N$ 1.760.00 10|pub. 32415 Nov 13-v.nov.26

PARTICION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Partición (Ficha V. 6|86), se llama, cita y emplaza por noventa días a todos los declarados herederos de Marcos Bixio: 1) José Luis, José Agustín, Marcos Federico, Anacleto Luis, María Catalina, Angela Elena y Teresa Deambrosis Bixio; 2) Valente Santiago, Jerónimo Agustín, Jerónimo Luis y María Virginia Luisa Levrero Bixio; 3) Mario y Luisa Vinelli, María Victoria Delfina Ursulina y María Sofía Celesia; 4) Osvaldo, Emilio Blas Enrique y Ofilia Bixio; 5) Luis Francisco Agustín, María Teresa y María Marta Bixio; 6) Felipe Antonio, María Catalina de los Dolores, María P. y Santiago Luis Repetto Bixio; y a los legatarios del mencionado causante Teresa Deambrosis de Berger y Antonio, Lola y Santiago o Jacobo Repetto Bixio, así como a todos los sucesores de esos herederos, y legatarios, por cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, en la partición de los bienes condominio de dicha sucesión, bajo apercibimiento, en caso de no comparecencia, de nombrárseles defensor de oficio que los represente. Se llama, cita y emplaza, asimismo, en los mismos términos, a Elsa y Lydia Desdémona Bixio y a Alfredo Deambrosis Parma, y sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 7.260,00 30|pub. 32780 Nov.14-v.dic.26.

PARTICION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: SUCESION de OTILIA PUYOS de RUETALO (L.o 30 F.o 524 año 1932) y en escrito de partición presentado por María Nelly y Alba Isabel Ruetalo Puyos se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos a Celia, Luis José, Mirta Juana, Domínguez Lanzi Ofilia Lanzi de Domínguez y a Elcira González de Domínguez, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará defensor de oficio — Montevideo, 6 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3 300.00 30|pub. 32095 Nov.11-v.dic.22

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — En Montevideo, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, por una parte, FRANCISCO GONZALEZ S. A., representada en este acto por Juan Carlos Bugallo y Emilia Rodríguez de Tejería, y por la otra, los acreedores de dicha Sociedad, que en tal calidad suscriben el presente, declaran y convienen:

Primero. (Antecedentes). — En el mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco FRANCISCO GONZALEZ S. A., promovió ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, gestiones de Concordato Preventivo Judicial. Dichas gestiones se tramitan en el expediente Ficha 156|85.

Segundo. Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a los que han llegado FRANCISCO GONZALEZ S. A. y sus acreedores para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquélla. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento y las normas de la ley 2.230 y del Código de Comercio, en lo que fueren aplicables.

Tercero. (Definiciones). — Se tendrán en cuenta las siguientes:

A) Activo: Por activo, deberá entenderse el denunciado por la deudora en los estados contables presentados ante Poder Judicial;

B) Pasivo: Por pasivo, deberá entenderse el denunciado por la deudora en los estados contables;

C) Deudora: Por deudora deberá entenderse la firma FRANCISCO GONZALEZ S. A.;

D) Acreedores: Por acreedores, deberán entenderse las personas físicas o jurídicas, indicadas en los estados contables como acreedores quirografarios de FRANCISCO GONZALEZ S. A., con independencia de la forma en que se encuentren documentados sus créditos.

Cuarto. (Verificación provisoria). — Dado que este documento se otorga sin que hayan actuado los acreedores informantes ni la Junta de Verificación de Créditos, se conviene que valga como Verificación Provisoria de Créditos, con el alcance del artículo 28 de la ley 2.230, la que deriva de la inclusión en los Estados Contables presentados por la deudora ante el Poder Judicial. Esta aceptación no implica reconocer la veracidad, el monto o la categoría asignada a los diversos créditos, puntos que se resolverán en caso de existir controversia, por el mecanismo que más adelante se establece.

Quinto. (Fecha de la cesación de pagos). — La deudora y sus acreedores declaran que se debrá tomar como fecha de la cesación de pagos, el día veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Sexto. (Aclaración en cuanto al monto de los créditos). — Los acreedores aceptarán el presente por las sumas que se expresaron en los estados contables presentados por la deudora. Cuando un crédito se encontrara expresado en otra moneda, o alguna unidad de cuenta de valor variable, se congelará su monto en nuevos pesos tomando en cuenta para la conversión, el tipo de cambio o la cotización vigente al veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Séptimo. (Plazo y fórmula de pago). — La deudora y sus acreedores acuerdan que FRANCISCO GONZALEZ S. A., abonará el ciento por ciento de los créditos, sin quitas de especie alguna, mediante pagos mensuales en efectivo. El monto mínimo de dichas cuotas queda establecido en el 7 % (siete por ciento) del monto bruto de las ventas realizadas por la deudora en el mes anterior a aquél en que se realiza el pago, deducido el Impuesto al Valor Agregado. El plazo acordado por los acreedores a la deudora para la cancelación de las obligaciones comprendidas en el presente será el que insume la cancelación total del pasivo.

Octavo. (Vigencia). — Las previsiones que se contienen en el presente entrarán en vigencia una vez que haya sido suscrito por acreedores que representen la mayoría establecida en el artículo 72 de la ley 2.230.

Noveno. (Homologación judicial). — Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula anterior, la deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial de este Concordato.

Décimo. (Forma de pago y distribución). — Las cuotas deberán ser abonadas por la deudora a la Comisión que se establece más adelante, a fin de que ésta proceda a su distribución. En consecuencia, se acuerda que los recaudos que se extiendan por la Comisión tendrán el carácter de recibo bastante y prueba suficiente del cumplimiento por parte de la deudora de las obligaciones asumidas. La distribución se realizará por la Comisión entre todos los acreedores, incluso los que no hayan suscrito el presente, a prorrata de los respectivos créditos, y respetando el principio de la igualdad entre los acreedores.

Décimoprimero. (Variación en el monto de las cuotas). — Trimestralmente, la deudora confeccionará un estado de pérdidas y ganancias, un estado de situación y un inventario. De acuerdo a los resultados que arrojen los mismos, podrá aumentarse o disminuirse el porcentual previsto en el Numeral Séptimo y el monto de la cuota mínima de amortización. El nuevo porcentaje que se establezca por la Comisión, y el nuevo monto de la cuota, regirá para el siguiente trimestre. A efectos de la determinación del monto de las cuotas de amortización deberá tenerse en cuenta la rentabilidad de las operaciones de la deudora, y en ningún caso el aumento en el porcentual podra significar un entorpecimiento en el desenvolvimiento de sus actividades comerciales o industriales.

Décimosegundo. Remisión de intereses y reajuste de lo adeudado). — Los acreedores hacen remisión expresa de los intereses devengados sobre sus créditos, así como de los que se pudieren generar en el futuro.

Decimotercero. Comisión de Fiscalización y Vigilancia). — Establécese una Comisión que estará integrada por el señor Osvaldo Paiz y el señor Ieno Laprovitera, con los cometidos y funciones que más adelante se expresan.

Décimocuarto. (Designación de nuevos miembros). — En caso de liquidación o renuncia de los acreedores designados en la cláusula anterior, el miembro restante incorporará a la Comisión a otro acreedor que elegirá de entre los tres mayores acreedores de FRANCISCO GONZALEZ S. A. que hayan suscrito el presente.

Décimoquinto. (Remuneración y funcionamiento). — Los miembros de la Comisión no percibirán suma alguna por las tareas a realizar, y determinarán su forma de funcionamiento.

Décimosexto. (Veedor). — La Comisión queda facultada para designar un veedor para que preste funciones en la deudora. El costo de la remuneración del veedor será abonada por FRANCISCO GONZALEZ S. A.

Decimoséptimo. (Cometidos de la Comisión). — Son cometidos de la Comisión los siguientes: a) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente por parte de la deudora; b) Decidir en forma discrecional la oportunidad o conveniencia de enajenación de los activos de la deudora para el caso de incumplimiento; c) Supervisar y dirigir la tarea del veedor; d) Establecer trimestralmente el porcentaje de la venta bruta que la deudora deberá destinar al pago de las obligaciones comprendidas en el presente; e) Percibir y distribuir las sumas que se abonen mensualmente por la deudora; f) Realizar la verificación de los créditos y establecer en forma inapelable el monto de los mismos; g) Actuar en representación de la masa de acreedores ante los órganos del Poder Judicial con el fin de proteger la integridad del patrimonio de la deudora; h) Requerir y exigir de la deudora el cumplimiento de las previsiones de este concordato; i) Solicitar de los órganos del Poder Judicial, en caso de incumplimiento, la liquidación de la deudora, en cuyo caso actuará como Comisión Liquidadora; j) Informar a los acreedores y a la Sede Judicial competente de la marcha de los negocios de la concordataria, y aprobar los estados contables e información económica que suministre la misma.

Decimoctavo. (Facultades). — A los efectos del cumplimiento de los cometidos asignados en la cláusula anterior, así como las demás establecidas en el presente, se confiere a la Comisión, las siguientes facultades: a) Las más amplias facultades de fiscalización e investigación de los negocios de la deudora, pudiendo acceder directamente a su documentación contable y fiscal; b) El control previo de los montos de las retribuciones del personal de la deudora, sus Directores y representantes; c) Proceder, cuando lo crea conveniente, a la venta en forma individual o en block de los bienes muebles, maquinarias, instalaciones, activo circulante y materias primas de propiedad de la deudora, en los precios y condiciones que lo considere conveniente; d) Aplicar a la cancelación del pasivo las sumas que resultan de

esas ventas y de la eventual realización de las garantías.

Décimonoveno. (Poderes). — a) Simultáneamente con la entrada en vigencia del presente la deudora otorgará a la Comisión un poder amplio de administración y disposición. Dicho poder tendrá el carácter de irrevocable hasta que la deudora cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo. La Comisión utilizará dicho poder únicamente con el fin de dar cumplimiento a las previsiones del presente; b) Los acreedores por su parte, se obligan a que en caso de serle requerido por la Comisión, otorgarán a favor de la misma un poder amplio para gestiones administrativas judiciales; c) Sin perjuicio de las previsiones contenidas en los dos numerales anteriores, la deudora reconoce a la Comisión facultades de representación bastantes para actuar en el expediente de Concordato en que se solicitará la homologación de este acuerdo.

Vigésimo. (Obligaciones de la deudora). — Sin perjuicio de otras obligaciones que por el presente se ponen de cargo de la deudora, la misma se obliga muy especialmente: a) A abonar puntualmente en las fechas previstas las cuotas previstas en la Cláusula Séptima del presente; b) A suministrar, ante el mero requerimiento de la Comisión, la totalidad de información fiscal o contable que le fuera requerida; c) A no realizar, durante el término del cumplimiento del Concordato ningún pago, entrega o préstamo en concepto de distribución de utilidades, generadas o a generarse; d) A mantener el más estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social y a cumplir estrictamente con las normas vigentes en materia de Sociedades Anónimas realizando, en las fechas previstas, las Asambleas de Accionistas; e) A colaborar lealmente con la Comisión y los acreedores para el fiel cumplimiento del presente; f) A no realizar ningún elemento de su activo fijo sin la previa autorización de la Comisión.

Vigésimoprimero. (Garantías). — En garantía del fiel cumplimiento del presente convenio, se acuerda que se establecerán las siguientes: a) El señor Juan Carlos Bugallo e constituye en fiador solidario, liso y llano pagador de todas y cada una de las obligaciones asumidas por la deudora en el presente. El señor Bugallo renuncia a los beneficios de división y excusión, y a las facultades conferidas por el artículo 611, 619 y 623 del Código de Comercio.

Vigésimosegundo. (Desistimientos). — Por el hecho de la suscripción del presente, y una vez que se hayan alcanzado las mayorías previstas en el artículo 72 de la ley 2.230, los acreedores se obligan: a) De existir embargos, secuestros o medidas similares, se obligan a desistir de las mismas, y a solicitar en los respectivos expedientes judiciales la devolución a la deudora de los bienes embargados o secuestrados; b) En caso de denuncias penales por libramiento de cheques con provisión insuficiente de fondos se obligan a informar del otorgamiento del presente a las sedes judiciales competentes, confiriéndole al mismo el carácter de acuerdo de pago a los efectos de lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 14.421; c) Dejarán sin efecto cualquier otro accionamiento de índole civil o penal que pudieran haber formulado contra la deudora, sus representantes, integrantes o Directores.

Vigésimotercero. (Rescisión). — Sin perjuicio de las causales legales de rescisión y anulación del Concordato, la Comisión queda facultada para solicitar de los órganos del Poder Judicial la resción del presente en los siguientes casos: a) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes el pasivo de la deudora aumentará en forma tal que a juicio de la Comisión se tornara imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario; b) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes se viera disminuido el activo de la deudora en forma tal que a juicio de la Comisión, se torna imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario; c) Si constatara la existencia de créditos que superen el quince por ciento (15 %) del pasivo declarado por la deudora en oportunidad.

Vigésimocuarto. (Mora). — a) La deudora caerá en mora de las obligaciones asumidas en el presente, con excepción de la establecida en la Cláusula Séptima, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado, o por el transcurso de los términos pactados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna; b) Con respecto a la obligación asumida en la Cláusula Séptima, la deudora caerá en mora por el no pago puntual de tres cuotas mensuales consecutivas.

Vigésimoquinto. (Intereses moratorios). — Sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula anterior, el no pago puntual por parte de la deudora de las cuotas establecidas en la Cláusula Séptima dará derecho a los acreedores a percibir intereses punitorios por todo el tiempo de la demora. La tasa de los mismos se fijará de acuerdo al promedio de las tasas de intereses moratorios que a ese momento estén cobrando los Bancos de plaza. A los efectos de la determinación de ese promedio se tomarán las tasas del Banco de la República y de cinco Bancos privados de primera línea.

Vigésimosexto. (Constitución de domicilios). — A todos los efectos del presente la deudora constituye domicilio especial en Treinta y Tres 1329 P. 3 Esc. 4, de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

Vigesimoséptimo. (Comunicaciones). — Los otorgantes acuerdan validez a todas las comunicaciones que cursaren mutuamente por medio de telegrama colacionado o por cualquier otro medio auténtico de comunicación.

Vigésimoctavo. (Suscripción y protocolización). — Y para constancia se extiende el presente en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, declarándose válida la firma de los acreedores puesta en cualquiera de ellos. Se autoriza al Dr. José Botta a solicitar la protocolización del presente. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "FRANCISCO GONZALEZ S. A. - Concordato Preventivo" (Ficha 2|156|85), se dispuso la publicación del Concordato precedente, fijándose un plazo de veinticinco días a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir observaciones o reclamos, previniéndose que la documentación e informe de los Síndicos estarán a disposición de los interesados en esta sede, calle 25 de Mayo 523, 2º piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 32.560.00 10|pub. 31816 Nov.27-v.dic.10.

NULIDAD POR SIMULACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Rosas Gorbach, Jorge Elsia c/ISAAC HADIDA BENALAL y otra - Nulidad por simulación" (Fa. 3|126|86), se cita, llama y emplaza a los herederos de Isaac Hadida Benalal y a Alicia Levy de Hadida por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 27615 Oct.10-v.nov.20.

COBRO DE MULTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Edificio Centro c| TIARA S.A. y otro. "Cobro de multa y daños y perjuicios" (Ficha C 2564|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Tiara S.A., Eugenio Novo o a quien fuere propietario de la unidad 002 del edificio Centro sito en calle Durazno 1024|1026 de esta ciudad entre las calles Julio Herrera y Río Negro (padrón unitario 6714|002) propiedad horizontal, número de puerta 1026 o a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos a la misma, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Esc. Susana E. Bergere, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.620,00 30|pub. 32098 Nov.11-v.dic.22

PARTICION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Musto Baleta, Josefina y otros c.|FIDEL MUSTO BALETA y otros "Partición" (Ficha E. 38|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Elba Musto Baleta a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640.00 30|pub. 27661 Oct.10-v.nov.20.

INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/LEOPOLDO GARRIDO y otros - Indemnización de Daños y Perjuicios" (Ficha C. 266|86), se cita y emplaza a Leopoldo Garrido, Walter Gassamans, Victoriano Pierlet, Emilio Davobe, José Silva Miras, Ruben Albertoni, Miguel Angel Contardi y Alberto Rodríguez Fernández, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 30|pub. 43920 Nov.5-v.dic.16.

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires c/MARIO TOMAS DI BONO RUSSO - Solicitud de Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha S. 62|84), se hace saber que por auto Nº 17082 del 3.9.84, fue declarado en situación de concurso necesario el señor Mario Tomás Di Bono Russo, habiéndose decretado la ocupación de sus libros, depósito de bienes y retención de correspondencia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Mario Tomás Di Bono Russo, para que comparezca en este juicio, a notificarse de dicho auto, y para que presente las relaciones y memorias que correspondieren de acuerdo al Art. 956 del C.P.C., por el término de noventa días. — Montevideo, octubre 9 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 4.620,00 30|pub. 32948 Nov.14-v.dic.26.

CONCORDATO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: BRANDES KNAPPP, CARLOS GUSTAVO, "Concordato Judicial" (Ficha S|14|84), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 10 de noviembre de 1986 a las 15 horas, extendiéndose la moratoria provisional hasta la misma fecha, haciéndose constar asimismo que el informe del Sr. Contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria, y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos, pasivo declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a su publicación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 1.540,00 10|pub. 30159 Nov.12-v.nov.25.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Santomauro, Pedro y otra c| GUATTA, ALDO y OTROS. Cancelación de hipoteca". (Ficha 301|86), se emplaza por el término de noventa días a Aldo Guatta, Modesto Santiago Bouzas, José Santiago Bouzas, José Meghdessian Meghdessian, Arev Gatchinian Guiteschian, José Carmona, Elvira Guatta y Arturo Guatta a estar a derecho bajo apercibimiento. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Susana Puga de Silva, Acuaria.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 31114 Nov.4-v.dic.15.

CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Simón Magnani, Eduardo y otros c.| PERCIVALE, ENRIQUE y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha C. 577|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Percivale, Nelson Mario Flores Mezzeta y María Alba Mezzeta de Flores, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 29388 Oct.29-v.dic.9.

ACCION PAULIANA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: "Garino Juan Jose por sí y por Royal American Investment Inc. c/CARLOS ALBERTO PUEYRREDON REGULES y otros - Acción Pauliana" (Ficha 1117|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Coralia Vidaurre para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Esc. Juan C Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) N$ 3.960,00 30|pub. 29880 Oct.24-v.dic.4.

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en los autos caratulados: DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - "Acción Reivindicación" (Ficha M1|481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, extravío del certificado expedido por el Banco Central del Uruguay con fecha 21 de enero de 1985 en el cual se acreditaba la adquisición de Bonos del Tesoro Serie 21 por valor de dólares 3.000.00 tres mil dólares), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.

Por resolución Nº 9.377 del 9 de setiembre de 1986 se declaró de Oficio la erogación que implican las publicaciones de los presentes edictos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 5.940.00 30|pub 30081 Nov.5-v.dic.16.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decomitercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se cita y emplaza a los herederos y sucesores a cualquier título del señor Roberto Borrás Mercant a estar a derecho en autos: "Cooperativa del Cordón de Ahorro y Crédito c|JAIME CAZARRE y otros — Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 935|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y se les intima al pago de U$S 1.646,10 (mil seiscientos cuarenta y seis dólares estadounidenses con 10|100), más acrecidas. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 21289 Oct.22-v.dic.2.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se en autos caratulados: "LANOR S. A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 2607/81), se hace saber que se dictó la siguiente resolución Nº 10.215. — Montevideo, 26 de julio de 1984.

Vistos: en primera instancia y para resolución, estos autos caratulados "LANOR S. A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 2607|81), en mérito a la solicitud de homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial formulada por la promotora, y a las observaciones efectuadas a dicho Concordato por un acreedor adherente.

Resultando: 1) Que discurriendo el procedimiento propio del Concordato Preventivo Judicial promovido por LANOR S. A. y ante la inminente reunión de los acreedores en Junta, compareció el Sr. Domingo Cammarano, en representación de LANOR S. A., solicitando prórroga de la Junta de Acreedores prefijada, en mérito a que ya se había arribado a un acuerdo privado con los acreedores, el que había concitado la adhesión de la mayoría de los acreedores que representaba alrededor del 70 % del pasivo concordatario aclarándose que, mediante la ejecución de dicho acuerdo, se lograría la extinción del 100 % de las deudas concordatarias, con el respaldo, por lo demás, de garantías reales y personales; y que todo hacía presumir la rápida obtención de las mayorías legales, pues sólo faltaba la obtención del 5 % restante (fs. 130 - 131).

En mérito a tales consideraciones, el Oficio decretó la suspensión de la Junta de Acreedores y dispuso nueva convocatoria (V. providencia Nº 11.859 de fs. 131 v/132).

2) Que acompañando dos ejemplares de Concordato Privado, suscriptos por acreedores (fs. 139.140 y 150-160) accedió nuevamente a los autos Dgo. Cammarano en la calidad ya indicada, expresando que el convenio concordatario privado había sido suscripto por acreedores que representaban las "tres cuartas partes de la totalidad de los créditos personales", circunstancia constitutiva de la hipótesis normada por el Art. 37 de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893.

Si bien era inminente, no se había obtenido aún la adhesión de las 3/4 partes de los acreedores comerciales, lo cual inhibía por el momento consolidar el convenio por vía estrictamente privada.

En mérito a ello y apoyándose en la opinión doctrinaria del Dr. Sgto. Pérez Fontana, solicitó se supendiera la Junta de Acreedores pendiente, decretándose la conversión de los procedimientos, siguiéndose por ende los trámites del concordato preventivo extrajudicial (fs. 161/161 v).

Tal petitorio fue acogido por la sede (v. providencia Nº 17.165 de fs. 162).

3) Que la gestionante contestó "in extenso" el Informe producido por los "acreedores informantes" (fs. 163-176 v).

4) Que a fs. 185 compareció el Dr. José Pedro Ponce De León por Liga de Defensa Comercial en representación de S. A. Fca. Uruguaya de Alpargatas, cuestionando la obtención, por parte de LANOR S. A., de la obtención de las mayorías legales, pues la promotora contaba con la adhesión del 70.88 % de los créditos personales, no llegando por ende al 75 % (fs. 185 v.).

Recabando el dictamen del Ministerio Público, el Sr. Fiscal de lo Civil de Primer Turno, aconsejó recabar el asesoramiento de un perito en contabilidad, dada la discordancia producida (fs. 161 y 185) a efectos de comprobar la configuración de la mayoría legal de acreedores personales no privilegiados. (fs. 186 v.).

Ello no obstante, se corrió vista personal a la concordataria (fs. 187), quien la evacuó a fs. 188-189 y expresando y demostrando que la anotada objección era errónea y que, efectivamente, se había obtenido la mayoría legal.

5) Que conferida nueva vista al Sr. Fiscal de lo Civil de Primer Turno, éste dictaminó que correspondía disponer la publicación del concordato (Art. 38 Ley 2.230), debiendo los acreedores disidentes deducir oposición en la estación oportuna (fs. 192).

6) Que efectuadas y acreditadas las publicaciones legales de rigor (fs. 223.225), y luego de oírse nuevamente al Ministerio Público (fojas 221 v.), se dio efectivamente entrada al escrito de fs. 218.220, firmado por el acreedor Jorge de fs. 281-220, firmado por el acreedor Jorge concordato.

7) Que la oposición deducida se corrió traslado la deudora o concordataria (fs. 226), el que fue evacuado a fs. 228-228 v.

8) Que el Sr. Fiscal de lo Civil de Primer Turno estimó por sus claros fundamentos, que procedía desestimar la oposición y homologar el concordato (fs. 230).

9) Que se llamó para resolución (fs. 230 v.).

Considerando: 1) Que corresponde examinar prioritariamente las observaciones deducidas al concordato por un acreedor adherente.

A juicio del proveyente, corresponde desestimar las observaciones propuestas, compartiéndose las sobrias pero medulares consideraciones del ilustrado Fiscal preopinante. (fs. 230).

Poco pues podría agregar el Oficio a los argumentos irrefutables del Sr. Fiscal.

En puridad, y como bien señala la concordataria a fs. 228, no se trata de una verdadera "oposición" al Concordato Preventivo Extrajudicial suscrito por el oponente (V. fs. 146, 157, 200, etc.), pues su planteamiento sugiere una "aspiración" de futuro, referida a la etapa de cumplimiento del acuerdo concordatario.

La integración de la Comisión Honoraria Fiscalizadora (cláusula 7ª), fue aprobada por las mayorías legales requeridas para la viabilidad de un Concordato Preventivo, lo que implica que el consentimiento del oponente en tanto que acreedor adherentes, recayó sobre el convenio concordatario "in totum". A su vez, y como consecuencia de ello, el Juzgado no puede efectuar agregado alguno que afecte la integridad del acuerdo concordatario, "que habrá de interpretarse o integrarse de acuerdo con las reglas generales", como exactamente advierte el Sr. Fiscal.

Los miembros de la referida Comisión, en lo que a LANOR S. A. concierne, deberán ser designados por los acreedores con sujeción a las mayorías previstos en la cláusula 7ª; y ninguna disposición legal ni cláusula del acuerdo concordatario estipula que las minorías deban también estar representadas (fs. 230, lit. d).

Las oposiciones, según el Art. 39, Ley 2230, pueden recaer:

a) sobre la validez o el monto de los créditos y
b) sobre la improcedencia del concordato.

Y si bien la doctrina señala que esta última formulación es amplísima, permitiendo deducir toda clase de observaciones (Mezzera Alvarez, Rodolfo: "Concordato", ed. G.E.D., 1965, p. 179; Botta Roccatagliatta, José: "Concordatos", ed. F.C.U., 1973, p. 103, "in fine" y esquema sobre el procedimiento concordatario extrajudicial), caben estas precisiones:

1) Una cosa es la admisibilidad o procedencia formal de la oposición (en tal sentido la ley no establece limitación alguna) y otra muy distinta la idoneidad intrínseca o recibo o procedencia sustancial de la observación formulada;

2) El giro legal "improcedencia del concordato" está pautando, a juicio del proveyente, que sólo podrían prosperar en definitiva aquellas observaciones indicativas de la ausencia de alguno de los Presupuestos de forma y|o de fondo que viabilizan la "procedencia" del concordato; lo que, a su vez, exigen la demostración de tales carencias o deficiencias presupuestales. Así por ejemplo, no se requiere la autenticación notarial o judicial de las firmas de los acreedores adeherentes al concordato de una Sociedad Anónima pues basta simplemente la constatación de los créditos por los Acreedores Informantes y la publicación del texto del concordato extrajudicial con las firmas que lo suscriben (La Justicia Uruguaya t. III, c. 737, p. 261, 2ª inst. sent. de 30|6|1941, del T. Ap. 2º Lago, Carve Uruoste - Moreno).

Por manera que una observación fincada en la falta de autenticación notarial o judicial de las firmas de los acreedores que adhieren al concordato, puede formularse como tal, dentro del plazo legal, pues no existe al respeto, como se expresó, restricción de ninguna especie. Pero difícilmente podría prosperar una tal oposición, fundada en la ausencia de un requisito no reclamado por la ley.

E, "in terminis", en la especie, la oposición en examen apunta, en opinión del decisor, a cuestionar el contenido o alcance de la cláusula 7ª del acuerdo cocordatario, lo cual es improcedente no sólo por lo ya señalado, sino también porque tal cuestionamiento implica olvidar que las conveciones entre el deudor concordatario y sus acreedores quedan libradas al arbitrio de las "partes" siempre —claro está— que no sean violatorias de principios de orden público, y las reputen beneficiosas para librarse de mayores perjuicios y obtener una situación favorable (La Justicia Uruguaya, t. III, c. 373 cit., p. 261 cit.).

La mentada cláusula 7ª no es en modo alguno objetable; y como ya se previno, el acreedor oponente prestó en su oportunidad adhesión al acuerdo con cordatario, in toto, por lo que no puede ahora trocar su consentimiento en disenso.

II) Que en el caso ocurrente se cumplen todas las exigencias legales. Está acreditado, luego de una suerte de incidencia suscitada entre la concordataria y uno de sus acreedores, que el acuerdo concitó la adhesión de las 3|4 partes del total de créditos personales, no privilegiados, extremo esencial que, por lo demás, acepta claramente el Sr. Fiscal. (fs. 192 y 230).

Por lo que, y dado el rechazo de la oposición movilizada, corresponde proceder a la omologación del concordato propuesto, con los efectos que dicha homologación comporta.

Por los expresados fundamentos y atento a lo dispuesto por los arts. 35, 36, 40 y 72 inc. 2ª de la ley 2.230 del 2 de junio de 1893, Se Resuelve: Desestimar la oposición formalizada a fs. 218|220 v.

En su mérito, declárase homologado, en cuanto hubiere lugar por derecho, el Concordato Preventivo Extrajudicia presentado por LANOR S. A. con el escrito de fs. 161, y cuyos antecedentes, bases y adhesiones se consignan a fs. 139|149 (y 150|160); debiéndose efectuar las publicaciones dispuestas por el art. 36 de la ley 2.230 precitada.

Y expídanse testimonios del caso. — Dr. Víctor Bermúdez, Juez. — Dra. María H. Podestá, Actuaria. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
27) N$ 15.360,00 5|pub. 33427 Nov.27-v.dic.4.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: DARMIN S. A. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha A 1081|84) se hace saber que por auto N o 15.275 del 6|11|84 se concedió moratoria provisional por el término de ciento ochenta días a Darmin S.A. dejándose constancia que fueron designados Barraca Suiza S.A. y Samara S.A. como acreedores informantes sobre la exactitud de los documentos presentados en esta gestión todo de acuerdo con los artículos 69 y concordantes de la ley N.o 2230 — Montevideo. mayo 23 de 1986. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.320 00 10|pub. 32074 Nov 11-v.nov.24

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos caratulados: DELLE DUCA de BERRUETA EMA JOSEFINA "Escrituración judicial" (Ficha C N.o 319 año 1986) se hace saber que se presentaron Ema Josefina Delle Duca de Berrueta solicitando la escrituración judicial del bien padrón número 178.581 ubicado en la 13.a sección judicial del departamento de Montevideo y se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Mario Fidel Noguez Martínez y a María Francisca de León Viñales o a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 32039 Nov.11-v.dic.22

COBRO DE PESOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Bettas Trinidad, Jorge c.|MARTINEZ REYNA "Juicio por Cobro de Pesos" (Ficha 1509|83), se cita, llama y emplaza a Teresa Mussio Martínez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dieciséis de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Ana María Vicentino, Actuaria.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 29609 Oct.23-v.dic.3.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictado en autos: "I. M. M. c.| PAREDES NARIÑO, SEVERINO - Daños y Perjuicios" (Ficha: 2597|85), se emplaza al señor Severino Paredes Nariño con domicilio desconocido por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (C. C.) 3|pub. 44173 Oct.30-v.dic.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Zuvaldi, Carlos Enrique y Patricia Arriagada c| ENRIQUE HUGO SALATE. "Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B 360|86) se cita, llama y emplaza a: Enrique Hugo Salate para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13209) 30|pub. 44411 Nov.14-v.Dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Nora Susana Martínez c/GONZALO CHAVES - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 207|84), se cita, llama y emplaza a Gonzalo Chaves para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 28855 Oct.20-v.nov.28.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Oscar Walter Pintos C|LEONOR ALMIRON ALCOBA, Cese de Pensión Alimenticia", (Ficha A|37|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Leonor Almirón Alcoba, ante esta Sede, Mercedes 933, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio . — Grisida Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 28288 Oct.21-v.dic.1º.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ZIMERMMAN, ABRAHAM - Herencia Yacente" (Ficha F. 715|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Abraham Zimermman, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 25 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.040,00 20|pub. 28437 Oct.16-v.oct.29. Nov.18-v.dic.1º.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA MOREIRA o MOREIRA MARIÑO de CLEMENTE y de ENRIQUE MIGUEL CLEMENTE o CLEMENTE BENEYRO o BENEYTO, "Herencia Yacente". (Ficha D 455|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

27) 20|pub. 28383 Nov.14-v.nov.27. Dic.16-v.dic.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a BLANCA IRIS SANTANDER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: José Carlos Pérez y Betty Margarita Negrín Rostagnol c| BLANCA IRIS SANTANDER. "Pérdida Patria Potestad". (Ficha B|88|86), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle deefnsor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44441 Nov.14-v.dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan José Pascale y Elsa Luis Viera c/GRACIELA DOLORES AGUERRE y JOSE M. OLIVERA . Pérdida de la Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a Sra. Graciela Dolores Aguerre y el Sr. José María Olivera, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 16 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44403 Nov.14-v.dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: MENDEZ MARIA CRISTINA c.|JUAN ALVARO SILVEIRA FERREIRA "Pérdida de la Patria Potestad" (F. B. 51|986), se cita, llama y emplaza a Juan Alvaro Silveira Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que las publicaciones de la presente Pérdida de la Patria Potestad no está exonerada por no estar dentro de los casos comprendidos en el artículo 2 de la ley 13.209. — Montevideo, diecinueve de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 29662 Oct.23-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dastugue Antúnez, Glydes Teresa c/VELAZQUEZ, CESAR DANIEL . Juicio de Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 142|86), se cita, llama y emplaza a César Daniel Velázquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Nini D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43977 Oct.21-v.dic.1º.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Elsa Soledad y Eduardo Fernández Fajardo y Raquel Fernández Lema, para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos: "FERNANDEZ SIERRA, MARIA DE LA ENCARNACION - Sucesión (A. 530|84)", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 23847 Nov.14-v.dic.11.

KURT COHEN
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de KURT COHEN "Herencia Yacente" (Ficha S|780|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos conforme a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.760,00 10|pub. 31815 Nov.11-vnov.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marcona Parada, Gladys c.| ROJAS RUIZ, AGUSTIN . Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: 99|86), se cita, llama y emplaza a Agustín Rojas Ruiz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 44189 Nov.3-v.dic.12.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "Silvera, María Hortensia c|AMARAL GONZALEZ, MARCOS, Pensión Alimenticia". (Fa. PA 309|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Hortensia Silvera para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 31106 Nov.4-v.dic.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Champret, Dinah c/JUAN CARLOS ROSCONI, Pérdida Patria Potest." (F. B. 79|86), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Rosconi Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 27348 Oct.15-v.nv.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Rivas de Echudez Regina Claudia c.| CLOTILDE IFRAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 42|86), se cita, llama y emplaza a Clotilde Ifrán, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 30423 Oct.30-v.dic.10.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: RAUL ALARCON, "Declaración de ausencia" (Fa. V. 162|85), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Raúl Alarcón.

Y en cumplimiento del artículo 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de abril de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 192,00 2|pub. 9599 Nov.19-v.nov.19.

PARTICION
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "María del Carmen Blanco de Fazzari c|MARIA SANTINA LAVIANO de FAZZARI y otro, Partición" (F. S. 670 bis|85), se cita, llama y emplaza a Roma y Miguel Fazzari Laviano, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 29986 Nov.18-v.dic.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: Severo Márquez, Aladí y Rodríguez Arrúa, Mera c.|CUEVAS, CELIA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 120|85), se cita, llama y emplaza a Celia Cuevas a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43675 Oct.9-v.nov.19

CONVERSION AL DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se notifica por este medio al Sr. JORGE ARMANDO ASSADOURIAN, con domicilio desconocido, de la sentencia Nº 181, dictada con fecha 30 de julio de 1986, en autos caratulados: "María del Carmen Cabrejas González c/JORGE ARMANDO ASSADOURIAN - Conversión en divorcio" (Ficha D. 294|86), que se transcribe a continuación la parte resolutiva: "Declarando disuelto por conversión en divorcio el matrimonio contraído entre María del Carmen Cabrejas González y Jorge Armando Assadourian el 13 de julio de 1979, en la ciudad de Buenos Aires y cuyos demás datos surgen del documento agregado en autos e identificados con el Nº 51, los que se hallaban separados por mutuo consentimiento por sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, de la ciudad de Buenos Aires".
Notifíquese al demandado por edictos por el máximo legal y ejecutoriada, previo aporte de la vicésima, háganse las comunicaciones que correspondan, expídanse testimonios, háganse los desgloses que correspondiera y archívese. — A los solos efectos fiscales fíjanse los honorarios en N$ 15.000.00. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
27) N$ 5.940,00 30|pub. 26856 Oct.7-v.nov.17.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos caratulados: Fonseca Costa M.a Mercedes y otro c| HUGO ROTELA y otra. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C|7|86) se cita, llama y emplaza a Hugo Rotela y a María del Carmen Díaz a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago. — Montevideo, mayo veintiséis de mil novecientos ochenta y seis — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
27) (Ley 13.209) 10|pub. 44350 Nov.13-v.nov.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición dely señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Raúl María Paolino Drocco y otra c|CARMEN ESTHER SOTTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C|108|86) se cita llama y emplaza a Carmen Esther Sotto a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44065 Nov.5-v.dic.16.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA BRUNA UMPIERREZ DE GADEA. "Herencia yacente". (S. 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 1.320,00 20|pub. 32688 Nov.14-v.nov.27. Dic.16-v.dic.30

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a los sucesores de José Brum o José De Brum para que comparezcan por el término de treinta días a estar a derecho en los autos: Alvaro, Francisco, Ana María y Sonia Suárez c| Sucesores de JOSE BRUM o JOSE DE BRUM "Posesión notoria de estado civil y petición de herencia" (F a A|101|86) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 8 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.100,00 10|pub. 31895 Nov.11-v.nov.24

Juzgado Letrado de Primera Instancia
DIVORCIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Zulema Filomena Dalcín, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Her Rodríguez c.| ZULEMA FILOMENA DALCIN - Divorcio" (Fa. A|138|86), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 3 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 660,00 10|pub. 32483 Nov.21-v.dic.4.

CANELONES

GUARDA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SERVETTO, FABIO ROBERTO - Guarda" (Ficha C, Nº 215|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Adriana Beatriz Servetto para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar estos procedimientos sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 13 de junio de 1986. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.300,00 30|pub. 28570 Oct.17-v.nov.27.

MEDIDAS PREPARATORIAS Y EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados: "Banco de la R. O. del Uruguay c.| CACHES NICORA CARLOS ESTEBAN 2) CACHES STEFANO, ANTOLIN ESTEBAN y otra. Medidas Preparatorias y Ejecución de Hipoteca, (Ficha A|278|1982), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de don Antolín Esteban Stéfano o Stefano, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 20 de agosto de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 3.300.00 30|pub 28314 Oct.21-v.dic.1º

COLONIA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Aramburú, Delia C|HUGO MARTINEZ, Pérdida de la Patria Potestad, (Fa. C| 61|86) se emplaza por el término de noventa días a don Hugo Martínez para que comparezca a juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
Se deja constancia que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Colonia, octubre 14 de 1986. — Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 44083 Nov.5-v.dic.18.

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Ricca, Delmo c/RICARDO GONZALEZ PONCE - Concurso" (Ficha A. 75|86), se hace saber que por auto Nº 1908 de fecha 21|7|86, se declaró en estado de concurso necesario al señor Ricardo Gonzáles Ponce, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el día 27 de noviembre a las 13 horas en esta Sede, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a los acreedores, previniéndoles que se presenten en la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, como también que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 C.P.C.). — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.980,00 15|pub. 31274 Nov.13-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Mallorca, Milka y Ahlers, Adolfo c.| ACOSTA, ROSA - Pérdida de Patria Potestad" (Fa. 16|M|86), se cita, llama y emplaza a Rosa Acosta, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos y a contestar la demanda en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Carmelo, 18 de abril de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 30800 Nov.3-v.dic.12.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Israel Romero, para que comparezcan ante este Juzgado en un término de noventa días, en los autos caratulados: "Cuello, Lucy Margot c/HEREDEROS O SUCESORES DE ISRAEL ROMERO y JOB E. ROMERO - Investigación de paternidad" (Fa. C. 607|83), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 32394 Nov.14-v.dic.26.

INSCRIPCION TARDIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en los autos: DIAZ, MARIA CRISTINA, "Inscripción Tardía" (Ficha Civil B Nº 309|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ledo Alberto Fiermarín, para estar a derecho en estos autos. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 1.980,00 30|pub. 30082 Nov.5-v.dic.16.

FLORIDA

ESCRITURACION DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez Letrado Departamental de Florida, dictada en autos caratulados VIERA, CANDIDO y OTROS. "Escrituración de la promesa de compraventa". (Ficha 1348|84), se cita, llama y emplaza a Dinorah Borche Silveira y a Ana María y Beatriz Dinorah Ramos Borche, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Florida, 7 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Fiorentino, Juez Letrado Departamental.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 30664 Nov.3-v.dic.12.

LAVALLEJA

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Alfonso José Luis Bauteta Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gutiérrez

Suárez, Ma. del Rosario c/BAUBETA, ALFONSO JOSE LUIS "Investigación de paternidad" (Ficha C. 49|886), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de Pobreza. — Minas, catorce de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Otelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. [illegible] Oct.24-v.dic.[illegible]

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: ZEBALLOS de GOMEZ INOCENCIA. "Herencia Yacente" (F.a 305|86) se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el artículo 1125 del C.P.C. que la intestada Inocencia Zeballos de Gómez falleció en Minas el día 4 de agosto de 1984 citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 2.640,00 20|pub. 31716 Nov.11-v.nov.24

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a los herederos de Teresa Hermenegilda y José Antonio Dimarco, Juan Fernando y Angel Catalino Calceglia y Edmundo D. Sastre y demás interesados o en contra de la sucesión de Francisco Calceglia para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Alemán Estefa, Walter y Otros contra CALCELIA, CALCEGLIA MARIA ROSA y Otros "Nulidad de revocación de testamento y petición de herencia" (Fa. 474|84), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombránsele defensor de oficio. — Minas, 29 de octubre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 1.320,00 10|pub. 32402 Nov.14-v.nov27.

GUARDA Y TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: ACUÑA, WALTER y MOREIRA, MARIA "Guarda y tenencia" (Ficha 195|86) se cita, llama y emplaza a Gualquiria Lisel Sosa por el plazo de treinta días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado, 22 de octubre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) N$ 660.00 10|pub. 31730 Nov.11-v.nov 24

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Castellanos, José Manuel y otra c/ROSSI CAVO JORGINA JULIA y otros - Cesación de Condominio" (F. 1741|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorgina Julia, Pompeo Francisco Humberto Horacio Rossi Cavo a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de junio de 1986 — Ana María Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 3.300,00 30|pub. 29774 Oct.27-v.dic.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: García Waldemar y Chocho Plada de García Yolanda c.|OLIVERA JUAN EDUARDO Y MARCIA de OLIVERA BEATRIZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 80|86). se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Olivera y Beatriz Marcia de Olivera, a que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 10 de junio de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55|) 30|pub. 43672 Oct.9-v.nov.19.

MALDONADO

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Shell Uruguay Limited c/ROUEN LIMITADA - Cobro de pesos" (Ficha Nº 600|86), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rouen Limitada, a estar a derecho en estos autos, citándolo también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento legal, de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 3613 del 9 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 880,00 10|pub. 32906 Nov.14-v.nov.27.

PAYSANDU

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Victoria Gómez de Penone c| FRANCISCO CASIANO GONZALEZ y VICTORIA SBRES. "Guarda". (Ficha C|45|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Francisco Casiano González y Victoria Sbres para que comparezca en los referidos atuos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Está auxiliado de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44410 Nov.14dic.26.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Aída Herrera de Luberiaga c.|RAUL OLDEMAR GALETTA "Guarda" (Ficha C. 37|86), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Raúl Oldemar Galeta para que comparezca en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que están auxiliadas de pobreza. — Paysandú, 10 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43745 Oct.10-v.nov.20.

DECLARATORIA DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ARISTOBULO MIRANDA VEROCAY - Declaratoria de Ausencia" (B|262|1986), se hace saber que Nélida Causa de Miranda, Graciela Nélida Miranda Causa de Fracchia y Alberto Aristóbulo Miranda Causa, solicitaron la declaración de ausencia de Aristóbulo Miranda, que habiendo transcurrido más de dos años desapareció su cuerpo en las aguas del Río Uruguay no pudiendo ser encontrado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 10 de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

27) N$ 330.00 3|pub. 30545 Oct.30-v.dic.29.

Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Tercer Turno
AUSENCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbia Marta Zimermann de Díaz, solicitando la declaración de ausencia de WALTER ATILIO DIAZ ERRAMUSPE.

Y a los efectos del Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Paysandú, setiembre 30 de 1986.

En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 176,00 2|pub. 32395 Nov.14-v.nov.14. Feb.13-v.feb.13.

RIO NEGRO

MEDIDAS PREPARATORIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Banco Exterior Uruguay c/LA SUCESORA DE OSCAR IBSEN CARBAJAL ORGOROSO, SILKA BETANCOR de CARBAJAL - Medidas Preparatorias" (Ficha letra A. Nº 187|1984), se cita, llama y emplaza a la sucesora de Oscar Ibsen Carbajal Orgoroso, señora Silka Betancor de Carbajal, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos. — Fray Bentos, 10 de octubre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 32894 Nov.14-v.dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Elena Esther Umpiérrez, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Ramírez, Benito c/UMPIERREZ, ELENA ESTHER - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M.C. 49|986), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ciudad de Young, octubre 9 de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Subrogante.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 31266 Nov.14-v.dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Isabelino Raúl Rodríguez, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "Rodríguez Irma contra RODRIGUEZ ISABELINO RAUL. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha letra C. número 10|986) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Young, 21 de abril de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 2.400,00 30|pub. 9118 May.20-v.jun.2. Nov.5-v.dic.2.

RIVERA

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a María Lina de los Santos por el término de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en los autos JOSE PEDRO DE LOS SANTOS "Su guarda" (Ficha C|125|1985) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 15 de abril de 1986 — Esc O Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 43749 Oct.14-v.nov.2[illegible]

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: CARLOS ROMEO RODRIGUEZ ALVEZ "Solicita concurso voluntario" (Ficha A. 14|82) se ha dispuesto convocar a Junta de Acreedores para la audiencia del día 16 de diciembre a la hora nueve en este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 957 y 961 del C.P.C.

Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos. — Rivera, 3 de noviembre de 1986. — Dra. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.100.00 10|pub. 31681 Nov 11-v.nov.24.

ROCHA

REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "Fisco c.| Ocupantes del Padrón 2643 - Reivindicación" (Ficha: 377|86), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos con respecto al inmueble Padrón 2643 que actualmente sería el Nº 385 de la Quinta Sección Judicial de Rocha - paraje 'La Coronilla", y especialmente a don Rufino Pedro Cuadrado, doña Viterba del Puerto de Cuadrado, don Eladio Ortiz, doña Alba Silvera de Ortiz, don Mayo Gregorio Techera Bengochea y doña Ramona Vitabar de Techera o sus sucesores a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor

de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Rocha, 16 de octubre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44204 Nov.17-v.dic.29.

SAN JOSE

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: VIÑAS PERDOMO ISIDORO PLACIDO "Escrituración de Oficio" (F. A. 49|1986), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan José Betarte y|o a quienes se consideren con derecho sobre su sucesión, a estar a derecho en autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 13 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
27) N$ 880.00 10|pub. 31511 Nov.10-v.nov.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José en autos caratulados: "Delgado Luis A. y otra c|RODRIGUEZ ZULMA - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F|869|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Zulma Rodríguez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Rosa Alario (Actuaria Adjunta). — Publicación San José, 27 de agosto de 1986. — Esc. Estela Gratuita. — Ley 13.209 del 17|12|963. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44084 Nov.5-v.dic.16

SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Francisco Caresani c/SUCESORES DE AMANDA TERESA CARESANI - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 468 año 1986), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Francisco Caresani, iniciando Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Amanda Teresa Caresani, Francisco Caresani y Ricardo Ismael Caresani.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los eventuales sucesores de Amanda Teresa Caresani a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 3.960,00 30|pub. 29692 Oct.27-v.dic.5.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Julia Violeta Cheveste C|Sucesores de NICOLAS ALEJANDRO SILVA, Posesión notoria de estado civil", (Ficha Nº 541 año 1986), se hace saber que ante este Sede se ha presentado Julia Violeta Cheveste iniciando juicio de Posesión notoria de estado civil de hija natural de Nicolás Alejandro Silva

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados, y especialmente a los sucesores de Nicolás Alejandro Silva, en este juicio, para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento, en el plazo legal de designársele defensor de Oficio. — Mercedes, 26 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario
27) N$ 3.960.00 30|pub. 28263 Oct.21-v.dic.1º

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 17 de noviembre de 1986

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,016000
Argentina	Austral	0500		1,149000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,558100
Austria	Chelín Austríaco	0700		14,150000
Bélgica	Francos Belgas	0800		41,850000
Brasil	Cruzados	1000		14,020000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,384000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,606000
España	Pesetas	2100		135,300000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,506500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,277000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,425300
Italia	Liras	3500		1.395,000000
Japón	Yens	3600		162,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,505000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490		1,947400
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,239600
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,935000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,676000
Venezuela	Bolívar	6200		25,780000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,035960
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,202230

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA		VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$	126,75000	N$	127,75000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	"	6,10000	"	6,20000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	"	173,75000	"	174,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	"	173,50000	"	174,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	"	173,50000	"	174,50000	——

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/11/86	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/11/86	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/11/86	6 1/16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/11/86	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/11/86	4 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/11/86	4 9/16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	392,0000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	122,0000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	5,6400
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	489,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 44577 v.nov.28.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 14 de noviembre de 1986

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			2,002000
Argentina	Austral	0500			1,149000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,546800
Austria	Chelín Austríaco	0700			14,150000
Bélgica	Francos Belgas	0800			41,640000
Brasil	Cruzados	1000			14,020000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,383700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			7,565000
España	Pesetas	2100			134,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,560000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,263500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,432500
Italia	Liras	3500			1.387,000000
Japón	Yens	3600			161,450000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			7,470000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490			1,933100
Portugal	Escudo Portugués	5200			148,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2,217300
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,915000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,661500
Venezuela	Bolívar	6200			25,800000
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,034050
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,203210

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 128,50000	N$ 129,50000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 6,05000	" 6,15000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 172,80000	" 173,80000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 172,50000	" 173,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 172,50000	" 173,50000	——

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14|11|86	6 1|16
Londres LIBOR	Dl. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14|11|86	6 1|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14|11|86	6 1|16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14|11|86	3 1|16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14|11|86	4 5|8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14|11|86	4 1|2

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S 408,2000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S 127,2500
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S 5,8400
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S 534,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C.) 1|pub. 44578 v.nov.28.

FE DE ERRATAS

FORESA S. A.

En el "Diario Oficial", Nº 22.263 del día 27 de octubre de 1986, en la página 1383—E, Nº de Aviso 1632, se publicó el estatuto de FORESA S. A., padeciéndose los siguientes errores:

Donde dice: "El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil)"; debió decir: "El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 500.000.00 (nuevos pesos quinientos mil).

Donde dice: "Apruébanse los estatutos de MIRSOR S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento"; debió decir: "Apruébanse los estatutos de FORESA S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA FERRARO o PAULA FERRARO HERNANDEZ (Ficha F. 382|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 30269 Feb.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PEON COBAS (Ficha F. 638|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30420 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARZUA MILLACET "Sucesión" (A|609|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 30347 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVART o SILVIA BEBEKIAN o BEREKIAN MARSULIAN "Sucesión" (A|487|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 30351 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LARRODE MENJON o MEUJON (Ficha S Nº 681 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 30421 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LAXAGUE o LASAGUE (B. 282|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 34020 Nov.28-v.dic.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO RODRIGUEZ SANZ (Fa. B|625|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad.hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 27267 Nov.28-v.dic.11.

3—Convocatorias Comerciales

SOROCABANA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 39º ejercicio a realizarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 11 y 30 horas en el local de la Avenida 18 de Julio Nº 1179, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Retribución al Directo-

rio y Síndico, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1986.
2º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que conjuntamente con el Presidente, Secretario "ad-hoc" y el Síndico redacten y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 29 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea es indispensable depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, sus acciones, certificados provisorios de acciones o certificado de depósito de las mismas. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986.
3) N$ 3.375.00 5|pub. 33988 Nov.28-v.dic.4.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Señor Asambleísta: A los efectos de cumplir lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a usted para la reunión ordinaria que realizará la Asamblea Representativa el jueves 11 de diciembre próximo, a las 18:30 horas, en el local de la calle Mercedes 1178, 7º piso, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Acta anterior.
2º) Balance General Ejercicio 1984 - 1985; Informe sobre Balance General 1985 - 1986.
3º) Memoria período 11|85 a 4|86.
4º) Presupuesto Ejercicio 1987.
5º) Fijación de las cuotas de afiliados.
6) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretarios.
Se previene: Que de acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos Sociales, la Asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación 50 de ssu miembros; no habiendo quórum en la primera reunión se podrá sesionar en la subsiguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la Asamblea se reunirá con el número de miembros que concurran.
Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los Estatutos Sociales por falta de quórum, se cita Ud. en segunda convocatoria para la Asamblea a realizarse el mismo día 11 a las 19 horas, en nuestro local social, y si aún no fuera posible sesionar se cita a Ud. en tercera convocatoria para la Asamblea a realizarse el día 11 a las 19:30 horas en nuestro local social. — Saludan a usted muy atentamente. — Juan Carlos Galván, Presidente. — Alfredo Iglesias, Secretario. — Ruben Chilindrón, Secretario.
Nota: De acuerdo con la Ley esta Asamblea será controlada por la Corte Electoral, por lo que se solicita al señor Representante venir munido del Carné Social o Documento de Identidad. — Montevideo, noviembre de 1986.
3) N$ 5.250,00 5|pub. 34321 Nov.28-v.dic.4.

CACFIMM
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicios 1983|1984 - 1984|1985

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.) de acuerdo a lo establecido en los artículos 26 inciso "A" y artículo 27 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 19 de diciembre del corriente año a las 19 horas en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social artículo 29 dice: "El quórum para sesionar es el 50 por ciento de los socios habilitados".
En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2) Informe del Consejo Directivo ejercicio 1983 - 1984.
3) Informe de la Comisión Fiscal ejercicio 1983 - 1984.
4) Balance anual y Cuenta de Resultados ejercicio 1983 - 1984.
Aprobado por la Inspección General de Hacienda.
5) Informe del Consejo Directivo ejercicio 1984 - 1985.
6) Informe de la Comisión Fiscal ejercicio 1984 - 1985.
7) Balance anual y Cuenta de Resultados ejercicio 1984 - 1985.
Aprobado por la Inspección General de Hacienda.
8) Informe del Comité de Crédito ejercicios 83|84 y 84|85.
9) Designación de la Comisión Electoral.
10) Reforma del Estatuto Social artículos números 16, 19, 29, 34, 37b, 46e y 74.
11) Establecer cuota Ahorro Sistemático.
12) Pago y|o Capitalización de retornos. — Huble Guadalupe, Presidente. — Welney Urrutia, Secretario.
3) N$ 3.150.00 3|pub. 34009 Nov.28-v.dic.2.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, el Directorio de Compañía Comercial del Norte S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el local de la Rambla Baltasar Brum Nº 2933, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes (Art. 29); II) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos (Art. 34). — El Directorio.
3) N$ 2.250,00 3|pub. 34306 Nov.28-v.dic.2.

FUENTE MATUTINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, el Directorio de Fuente Matutina S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1986, a las 10 y 30 horas, en el local de la Rambla Baltasar Brum Nº 2933, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes (Art. 29); II) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos (Art. 34). — El Directorio.
3) N$ 2.025,00 3|pub. 34305 Nov.28-v.dic.2.

BROWN, CLAVIER SBURLATI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de Brown, Clavier, Sburlati & Cia. Sociedad Anónima (en liquidación), para celebrar la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1986 a las 17 y 30 horas en nuestra sede social de la calle Paraguay Nº 2334 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Rendición de cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1986 y aplicación del resultado económico.
2º) Designación de miembros de la Junta Liquidadora.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con los integrantes de la Junta Liquidadora.

La Asamblea se considerará legalmente constituida con la representación del 50 por ciento del capital integrado o con cualquier quórum media hora después de la señalada en la Convocatoria.
Los señores Accionistas deberán depositar en la sede social, a más tardar un día hábil antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito. — La Junta Liquidadora.
3) N$ 1.800.00 3|pub. 34389 Nov.28-v.dic.2.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 4525, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1986 - 1987.
4º) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la Asamblea.
3) N$ 1.350,00 3|pub. 34296 Nov.28-v.dic.2.

SANATORIO AMERICANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S. A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de diciembre de 1986 a la hora 18, en el primer piso del edificio de la Bolsa de Comercio sito en la calle Rincón 454 de esta ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo período estatutario de un año.
3º) Remuneración de los servicios de la Sindicatura.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
La Asamblea se considerará legalmente constituida media hora después de la señalada en la presente convocatoria cualquiera sea el número de accionistas que concurra y la cantidad de acciones que representen; sus resoluciones serán tomadas a mayoría de votos de los accionistas presentes (Art. 16 del Estatuto). Para intervenir en la Asambleas los accionistas deberán depositar en la Secretaría, antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado en que conste el depósito de las mismas en una institución bancaria (Art. 20 del Estatuto). — El Directorio.
3) N$ 2.250,00 3|pub. 34634 Nov.28-v.dic.2.

ALTEC SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de diciembre de 1986 a la hora 9:00 en el local de la calle Juncal Nº 1327 Apto. 1801 para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31|8|83, 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 375.00 1|pub. 34291 Nov.28-v.nov.28.

FEDERICO P. ARROSA S. A.
(En Liquidación)

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 10 de diciembre a las 9 y 30 horas, en Avda. Rondeau 1992, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
2) Informe del Liquidador.
3) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha señalada, o presentar dentro del mismo plazo el recibo de depósito de sus acciones otorgado por una institución bancaria (Art. 18 de los Estatutos Sociales). — El liquidador.
3) N$ 900,00 2|pub. 34661 Nov.28-v.dic.1º.

ENSIX SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de diciembre de 1986 a la hora 10:00 en el local de la calle Juncal Nº 1327 Apto. 1801 para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 28|2|85 y 28|2|86.
2) Designación del Directorio.

3) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 375.00 1|pub. 34292 Nov.28-v.nov.28.

KELTING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de diciembre de 1986 a la hora 9:30 en el local de la calle Juncal Nº 1327 Apto. 1801 para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31|10|86.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 375.00 1|pub. 34293 Nov.28-v.nov.28.

COMPAÑIA SALUS S. A.
84ª ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con los artículos 18, 20, 23, 26 y 27 de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 12 de diciembre de 1986 a las 16:00 horas en el local de nuestra Compañía situado en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nº 3113.

Orden del día

1º) Designación por el Presidente de tres Accionistas a los efectos previstos en el artículo 27 del Estatuto Social.
2º) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; sus anexos. Informe de los Síndicos y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio 1985|86.
3º) Reforma del Art. 5º de los Estatutos Sociales (Aumento Capital Social).
4º) Retribución a los señores Síndicos correspondiente al Ejercicio 1985|86.
5º) Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad (Artículo 23º).
Nota: I) Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del Capital representado. (Artículo 26).
II) De conformidad con el Art. 20 de los Estatutos y 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco de Montevideo, casa Central, calle Rincón esquina Misiones.
El registro de Accionistas será abierto en dicha Institución Bancaria el día 1º de diciembre de 1986 y se cerrará a las quince horas del día anterior a la fecha establecida para esta Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 900.00 1|pub. 34283 Nov.28-v.nov.28.

ALMAZARA DEL LITORAL S. A.

De conformidad con lo que establecen los Estattuos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1986 a las 19 horas en el local social de la calle Cerro Largo Nº 847, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y|o distribución de utilidades de los ejercicios cerrados con fechas 30 de setiembre de 1983; 30 de setiembre de 1984 y 30 de setiembre de 1985.
2º) Nombrar los miembros titulares y suplentes del Directorio hasta nueva Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar en la Secretaría del Directorio de la Sociedad al menos un día antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósitos para participar en la Asamblea.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la asistencia de accionistas que representen el 60 por ciento del Capital Integrado.
En caso de no obtenerse quórum, se hará una segunda convocatoria, en fecha distante por lo menos en diez días de la fijada anteriormente y, a la hora señalada, la Asamblea se constituirá cualquiera fuera el capital presente. — El Directorio.
3) N$ 750.00 1|pub. 33992 Nov.28-v.nov.28.

EDITORIAL SARANDI S. A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria el 15 de diciembre de 1986, hora 19 y 30.
Orden del día:

1º) Memoria, Balance General y de Resultados e informe del Síndico del 30º ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1986.
2º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el secretario efectúen el escrutinio proclamen su resultado y suscriban el acta de la Asamblea en representación de los mismos.
3º) Elección de cinco titulares y cinco suplentes para el Directorio, Síndico titular y suplente, período 86|87.
4º) Asuntos Varios.

Los accionistas podrán ser representados en Asamblea únicamente por otros accionistas que no sean: ni miembros del Directorio, ni empleados de la Sociedad, debiendo conferir autorización por escrito.
La lista de elegibles para titulares está de manifiesto en la Gerencia de la Sociedad, donde con tres días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o exhibir el certificado de depósito en alguna institución Bancaria (decreto de fecha 16 de julio de 1943).
Este requisito es imprescindible para poder actuar en la Asamblea. — Salto, diciembre de 1986. — José F. Zanotta, Presidente. — Julio C. González, Secretario.
3) N$ 750.00 1|pub. 34019 Nov.28-v.nov.28.

LOS OLIVOS DE GUAVIYU S. A.

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1986 a las 18 horas en el local social de la calle Cerro Largo Nº 847, paar tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y|o distribución de utilidades de los ejercicios cerrados con fechas 31 de diciembre de 1983; 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1985.
2º) Nombrar los miembros titulares y suplentes del Directorio hasta nueva Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar en la Secretaría del Directorio de la Sociedad al menos un día antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósitos para participar en la Asamblea.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la asistencia de accionistas que representen el 60 por ciento del Capital integrado.
En caso de no obtenerse el quórum, se hará una segunda convocatoria en fecha distante por lo menos en diez días de la fijada anteriormente y, a la hora señalada, la Asamblea se constituirá cualquiera fuera el capital presente. — El Directorio.
3) N$ 750.00 1|pub. 33991 Nov.28-v.nov.28.

CAPITELES S. A.

Capiteles S. A., con número de R.U.C. 150050780010, comunica que en su local de la Avda. Brasil Nº 545, de la ciudad de Chuy, departamento de Rocha, a las 20 horas, se realizará el día 29 de noviembre del corriente la Asamblea Ordinaria en la cual se tratarán los temas de primer orden del día:
1º) Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al Ejercicio 1º de setiembre de 1985 - 30 de junio de 1986.
3) N$ 300,00 1|pub. 34742 Nov.28-v.nov.28.

FRIGORIFICO CASA BLANCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 (trece) de diciembre de 1986 a la hora 9 en la Planta Industrial de la empresa (Localidad Casa Blanca, Paysandú), para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos asambleístas para realizar control de asistencia, poderes y suscripción de Acta de Asamblea.
2. Inversión para nueva Planta.
3. Reforma Planta de Faena.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos, el registro de asistentes a la Asamblea, estará abierto a partir del día 3 de diciembre de 1986 en la oficina de la Sociedad, 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú. — Casa Blanca, 25 de noviembre de 1986. — El Directorio.
3) N$ 525,00 1|pub. 34609 Nov.28-v.nov.28.

SOCIEDAD CIVIL ATAHONA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores socios de la Sociedad Civil Atahona, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1986 a las 8:00 horas, en el local social sito en la calle 18 de Julio 2163, teléfono 49 04 77, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración y aprobación de los balances generales al 31|12|84 y 31|12|85.
2) Designación de un socio para la firma del acta.
3) N$ 300,00 1|pub. 34635 Nov.28-v.nov.28.

NAVEGACION ATLANTIDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 15 de diciembre de 1986, a las 15:00 horas, en Plaza Independencia 822 Esc. 202, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la Sociedad con una antelación mínima de 24 horas a la fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 525,00 1|pub. 34707 Nov.28-v.nov.28.

FREGACITO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 9 de diciembre de 1986 a las 8 y 30 horas, en Zapicán 2779, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
Se previene que de acuerdo al Art. 7º del Estatuto Social, el registro de accionistas se abrirá con 8 días de anticipación, debiéndose cerrar en el acto de iniciarse la Asamblea. Se recuerda además a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 8º, no habiendo quórum, la Asamblea queda convocada a nueva reunión a celebrarse pasada la primera media hora fijada por la convocatoria, igual orden del día. — El Directorio.
3) N$ 600,00 1|pub. 34708 Nov.28-v.nov.28.

COMPAÑIA INTERDEPARTAMENTAL TRANSPORTES AUTOMOTORES S. A.
CITA S. A.

Convócase a a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Zapicán 2849, el día 19 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 10 y 30 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Considerar la Memoria, Balance General e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30|6|86.
2) Establecer el número de miembros de que constará el Directorio y si será o no designado Síndico.
3) Efectuar la elección de miembros del Directorio y sus suplentes y del Síndico, si correspondiere.
4) Designar 3 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o los certificados correspondientes en la sede social (Secretaría), por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre presente en ella un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente y tomar resoluciones con los accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 750,00 1|pub. 34672 Nov.28-v.nov.28.

PLATANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 1º de diciembre de 1986 a las 17 horas, en el local de la calle Colonia 966, Esc. 103, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986. (Art. 9º).
2) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1986|1987, elección de las mismos y determinación de la remuneración a otorgárseles. (Art. 4º)
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma. (Art. 9º)

Se previene a los señores Accionistas, que según el artículo 8º del Estatuto, tienen plazo para inscribir las acciones hasta el momento de iniciarse el acto, en el domicilio indicado. — El Directorio.

3) N$ 525.00 1|pub. 34007 Nov.28-v.nov.28.

MEDASOL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1986, a las 8 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1985 y 31 de octubre de 1986.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 34274 Nov.28-v.nov.28.

FACTOR S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos Sociales de Factor S. A., se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Avda. 18 de Julio 878, entrepiso 103, el día 12 de diciembre de 1986 a la hora 15, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31 de mayo de 1986.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación de miembros al Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o depósitos bancarios con hasta media hora de anticipación a la fijada para la reunión. (Art. 17 de los Estatutos Sociales). — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — El Directorio.

3) 1|pub. 33264 Nov.28-v.nov.28.

ASOCIACION URUGUAYA DE RELACIONES PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La AURP convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para considerar los siguientes puntos:

1. Acta anterior.
2. Memoria y Balance 1985|86.
3. Resultado acto eleccionario.
4. Varios.
5. Designación de dos socios para firmar el acta.

La Asamblea se realizará el 9 de diciembre de 1986 a las 20 horas (primer llamado) en Sarandí 584, Montevideo. — El Consejo Directivo.

3) N$ 225.00 1|pub. 34534 Nov.28-v.nov.28.

(RA.IN.COOP.)
Rápido Internacional Cooperativo
TERCER LLAMADO

Se comunica a los señores socios que el Consejo Directivo ha dispuesto la realización de una Asamblea General Extraordinaria (Tercer Llamado), para el día 7 de diciembre de 1986 a la hora 0:30. La misma se levará a cabo en el local del cine "Maturana", Avda. Agraciada Nº 3176, y tratará el siguiente orden del día:

1º) Designación de Presidente y Secretario de mesa.
2º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta Anterior.
4º) Consideración de las Memorias y Balances aprobados por la Inspección General de Hacienda por los períodos 1982|83, 1983|84 y 1984|85.
5º) Informe de la situación financiera y económica de la Cooperativa y futuro plan de trabajo.
6º) Análisis de la gestión de los encargados de cada sector y de las comisiones internas. Confirmación en sus cargos. — Consejo Directivo.

3) N$ 600.00 1|pub. 34510 Nov.28-v.nov.28.

THE MANCHESTER S. A.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales en su artículo 15, el Directorio de The Manchester S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 3 de diciembre de 1986 a las 18 (dieciocho) horas en el local de 18 de Julio 899 para considerar la siguiente orden del día:

1º) Memoria del Directorio.
2º) Estado de Situación y Resultados al 31 de agosto de 1985 y al 31 de agosto de 1986.
3º) Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1985 y al 31 de agosto de 1986.
4º) Distribución provisoria de Resultados del ejercicio a cerrarse al 31 de agosto de 1987.
5º) Elecciones de Directorio.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán presentar con no menos de una hora de anticipación a la hora de iniciación de la misma, las acciones que posean o documento que acredite su posesión, o los representantes a quien ellos designen. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986.

3) N$ 600.00 1|pub. 34438 Nov.28-v.nov.28.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio de Cervecería y Maltería Paysandú S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el local de la Rambla Baltasar Brum Nº 2933, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas:

I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes (Art. 26); II) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de Asamblea, sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos (Art. 31). — El Directorio.

3) N$ 750,00 1|pub. 34304 Nov.28-v.nov.28.

INDUCA S. A.

Industria Uruguaya de Componentes Automotores Sociedad Anónima (Induca S. A.) comunica a sus señores Accionistas que la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, queda sin efecto. — El Directorio.

3) N$ 150.00 1|pub. 34354 Nov.28-v.nov.28.

LINNET INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de diciembre de 1986 a la hora 8:30 en el local de la calle Juncal Nº 1327 Apto. 1801 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30|4|86.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.

Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 375.00 1|pub. 34294 Nov.28-v.nov.28.

INDUCA S. A.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Industria Uruguaya de Componentes Automotores Sociedad Anónima (Induca S. A.), para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, a las once horas y treinta minutos, en el local de la calle Juan Quevedo Nº 5640 de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de un Accionsta para comprobar el capital representado y la proporción de votos.
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al 9º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986.
3) Destino de los Resultados.
4) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el Décimo Ejercicio Social (Art. 6º de los Estatutos Sociales).
5) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente para el Décimo Ejercicio Social Art. Decimotercero de los Estatutos Sociales).
6) Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio.
7) Retribución del Directorio (Art. Decimoséptimo de los Estatutos Sociales).

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar previamente en la Tesorería de la Sociedad, sus Acciones o Certificados de Custodia de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras, quedando cerrado el registro al iniciarse el acto. De acuerdo al artículo Decimosexto Turno, de los Estatutos Sociales, no logrado el quórum mínimo, y pasada media hora de la citación, sesionará con los Accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 900.00 1|pub. 34355 Nov.28-v.nov.28.

PABLO FERRANDO S. A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL

De acuerdo con el artículo 10º (inciso F) de los Estatutos), se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1986 en su local social, calle Sarandí 675, en primera convocatoria a las 18 horas y la segunda convocatoria a las 18 y 30 horas para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior realizada el 5 de diciembre de 1985.
2º) Examinar y aprobar el Balance, Memoria, Distribución de Utilidades y demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio 85|86 presentadas por el Directorio.
3º) Elección de Directores y Suplentes, Síndico y Suplente para el próximo Ejercicio.
4º) Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
5º) Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación;
b) Que las acciones de la sociedad dan derecho a un voto por cada tres por mil (3 o|oo) del Capital Integrado: siendo este de nuevos pesos 1:500.000.00 cada N$ 4.500.00 dará derecho a un voto sin limitación de número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 420 del Código de Comercio con la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 14.548 del 29 de julio de 1976). — El Directorio.

3) N$ 975.00 1|pub. 34353 Nov.28-v.nov.28.

CIA. MAUROLAN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20.12.86, a las 9.00 horas en el local de Plaza Independencia 808, Apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1982, 31 de julio de 1983, 31 de julio de 1984, 31 de julio de 1985 y 31 de julio de 1986;
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 300.00 1|pub. 34652 Nov.28-v.nov.28.

CHADWICK WEIR NAVEGACION S. A.

Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1986 a las 18:00 horas, en el local de la calle Colón 1498, Esc. 501, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilida-

des por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda que para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado del depósito bancario, con una anticipación no menor de tres días en la sede de la sociedad.
3) N$ 450,00 1|pub. 34746 Nov.28-v.nov.28.

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S. A.
C. O. M. E. S. A.
Asamblea General Extraordinaria
Por resolución de Directorio Nº 86.399, Acta Nº 1.160 del día 28 de noviembre de 1986, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día viernes 5 de diciembre de 1986 a las 21:00, en el local sito en la Avda. Agraciada Nº 3178, (Cine Maturana), con el objeto de considerar el siguiente: Orden del Día
1º) Revisión de los porcentajes de arrendamiento;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de las mismas con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Montevideo, noviembre de 1986.
3 N$ 450.00 1|pub. 34951 Nov.28-v.nov.28.

OPALINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se cita a los señores accionistas de Opalina S. A. Para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 9:00 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348, P. 4, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 30.06.86;
2) Elección de Autoridades;
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El registro de Accionistas se cerrará el iniciarse el acto.
3) N$ 300.00 1|pub. 35002 Nov.28.v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA IINSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados NELLY DONAZAR ZABALZA y otro. "Convocatoria Judicial de Asamblea Ordinaria". (Ficha 2|299|86), se convoca a los señores accionistas de SUITEX S. A., con domicilio social en calle Veracierto 3180, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la calle Brandzen 1956 piso 7 escritorio 701, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Aprobación de los Estatutos Contables de Suitex S. A., correspondientes a los ejercicios cerrados en 1983, 1984 y 1985;
b) Designación de autoridades de Suitex;
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los accionistas que deberán acreditar su calidad de tales presentando y depositando sus acciones en la sede judicial, 25 de Mayo 523 piso 2º, Oficina Actuaria, dentro de horario hábil para su participación en la Asamblea y conforme con las disposiciones sociales, se abrirá el registro con ocho días de anticipación, cerrándose el mismo tres días antes de la fecha fijada para efectuar la Asamblea. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
3) N$ 320,00 1|pub. 34824 Nov.28-v.nov.28.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BURGUEÑO FERNANDEZ, OSCAR ROGELIO y PEREYRA, MARTHA GISSELLE" (Ficha E. Nº 217|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Rogelio Burgueño Fernández y Martha Gisselle Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28344 Nov.28.v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "COSSE, GUSTAVO c.| LARGHERO, SILVIA MARIA (Ficha E. 713|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Adolfo Cosse Zaffaroni y Silvia María Larghero Baptista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28681 Nov.27-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CIGANDA, JOSE ENRIQUE y ORSI, MARIA GERONIMA", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Ciganda y María Gerónima Orsi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28081 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SCIOSCIA TRABAZO, HUGO JORGE y SALVATORE CAMBRE, CRISTINA" (Ficha D. número 562|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Jorge Scioscia Trabazo y Cristina Salvatore Cambre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28082 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia dede Quinto Turno, en autos: "MIRANDA PERRONE, LEOMAR y ESTIVENZON KAMINSKAS, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 830|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leomar Miranda Perrone y María Cristina Estivenzon Kaminskas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 25052 Nov.28-v.dic.26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "TERESA CUELLO c.| JUAN ANTONIO MUTILVA" (Ficha D. 415|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TERESA CUELLO y JUAN ANTONIO MUTILVA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986.— Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 28435 Nov.27-v.dic.24.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Rodríguez, María Elcira c/ MORENO, LIBERTO - Divorcio por sola voluntad" (Ficha E. 498|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Liberto Hermen Moreno, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 27407 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "Casal Sotomayor, Graciela c.| MATARAZZO PRIANI, COSTABILE - Conversión al Divorcio" (Ficha E. 419|85), se notifica al señor Costábile Matarazzo Priani, la sentencia Nº 169 de fecha 30 de julio de 1986, recaída en autos, y que a continuación se transcribe: "Decrétase la conversión al divorcio de la separación personal dispuesta por la sentencia que luce agregada de fojas 2 bis a fojas 4, y, en su mérito, la disolución del vínculo matrimonial contraído por Graciela Casal Sotomayor y Costábile Matarazzo Priani, el 6 de noviembre de 1969 en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Comuníquese a COSTABILE MATARAZZO PRIANI por edictos que se publicarán durante treinta días, con un plazo de noventa días. Ejecutoriada, expídanse testimonios, y con los desgloses pertinentes, archívense. Honorarios fictos: N$ 11.500,00. — Chediak. — Perdomo. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 5.280,00 30|pub. 28345 Nov.27-v.dic.31. Feb.2-v.feb.9.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
Se emplaza al Dr. ALDORIO SILVEIRA DO CANTO, Médico de la Repartición Servicio Médico e Higiene actuando en Estación Bella Unión a comparecer dentro del tercer día de la publicación a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 44690 Nov.28-v.dic.2.

9—Expropiaciones

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de María Silva de Goncalvez, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de MARIA O. SILVA DE GONCALVEZ, JOSE FERNANDEZ AVILA y otros - Expropiación" (Fa. A. 86|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 7 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 44632 Nov.28.v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Paulino Brandón, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de PAULINO BRANDON -

Expropiación" (Fa. A. 87|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 44633 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juana C. de Imas y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de JUANA C. DE IMAS - Expropiación (Fa. A. 83|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 44634 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

10—Incapacidades

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA IRMA BENTANCOR - Incapacidad" (Ficha 39|B|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Irma Bentancor, nombrándose curador de la misma a Arazi Bentancor. — Pando, 24 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 27434 Nov.28-v.dic.11.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GRANDICH (Ficha A. Nº 955|86), constituyendo domicilio en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3915, Apto. 207, que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de María Barreiro y Delia Padilla. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 34732 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA MACHADO PEREIRA (Ficha V. 116|86), domiciliada en Besares Nº 3518, quien optando al título de Procuradora, ofrece información de Martha Nolasco y Nora Alvarez. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 33945 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ PAPA BUDZYN, constituyendo domicilio en Circunvalación Durango 1419, optando al título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Esther Cassina e Inés Jaurena para la información de Vida y Costumbres, en los autos : Beatriz Papa, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 167|86).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34735 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ESTHER CASSINA PINTOS, constituyendo domicilio en Circunvalación Durango 1419, optando al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Beatriz Papa y Orquídea Fernández para la información de vida y costumbres, en los autos: María Esther Cassina Pintos, "Información de vida y costumbres", (Ficha V. 168|86).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 34743 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ROSA CORNES RODRIGUEZ (Ficha A. 170|86), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Osvaldo Bottero y Mirta Gazzaneo. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 33948 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DANIELLA PATRICIA DONATO SIVOPLAS (Ficha 213|86), optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la información de Nelda Cabrera y Pilar Torres. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Silvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 34284 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de Decimoprimer Turno, dictado en autos caratulados: "BUILDID GONZALEZ ROCIO FATIMA" (Ficha V|415|86), presentó el siguiente escrito: "Fátima Rocío González Buildid constituyendo domicilio en la calle Andrés Latorre número 5239, optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Edgar Guedes y Jorge Cueto, sobre su vida y costumbres. Expidiéndose testimonio. — Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34530 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 417|86), se presentó RICHARD ALEXIS VACCARO CORBO, domiciliado en la calle Enrique García Peña 2741 apartamento 002, quien optando al título de Procurador ofrece información de Silvia Michelini y Giselle Grassi, domiciliadas en la calle Navarra 1878 y Br. Artigas 1685 Ap. 802. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34080 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 418|86), se presentó Giselle Grassi Vassallo, domiciliada en Br. Artigas 1685, Ap. 802, quien optando al título de Procuradora ofrece información de Silvia Michelini y Richard Vaccaro, domiciliados en la calle Navarra 1878 y Enrique García Peña 2741 Ap. 002. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34081 Nov.28-v.dic.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la Srta. GRACIELA BREMERMANN GAUTHIER, optando al título de Procuradora y Escribana, en los autos: Bremermann Gauthier, Graciela S.| "Información de Vida y Costumbres", (Ficha B. 145|86), habiéndose lo siguiente: "Auto Nº 674. — Artigas, octubre 20 de 1986.
Al primer petitorio: como pide. Recíbase la información ofrecida, háganse las publicaciones legales y cúmplase la Acordada Nº 3.354, oficiándose. Cumplido, vista al Sr. Fiscal T. Viva".
Por lo tanto, se expide el presente edicto con las formalidades de estilo, en Artigas a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Teresa Viva, Juez de Paz Departamental. Para constancia se labra la presente en el lugar y fecha ut supra. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 2.280,00 10|pub. 34811 Nov.28-v.dic.11.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó LEDIA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 461|86), optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos Jorge Gualdieri y Alfredo Delgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986. — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada).
11) N$ 960.00 10|pub. 34583 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó ANA MARIA CLARA CASTRO UHALDE (Ficha 462|86), optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos Norma Julia Burgueño y José Carmelo Salvo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986. — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada).
11) N$ 960.00 10|pub. 34584 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que se presentó ANGEL ANTONIO SAN MARTIN MUÑOZ (Ficha 463|86), optando por la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos Jorge Gualdieri y Alfredo Delgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de noviembre de 1986. — Elena Martínez Rosso, Juez de Paz (Encargada).
11) N$ 960.00 10|pub. 34585 Nov.28-v.dic.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 811|85), se presentó GUSTAVO ORESTES DOMINGUEZ RUIZ, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja 1084, quien optando el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Justo Bentancor Andrada y Eladio Corrales. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 34792 Nov.28-v.dic.11.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación Pública Nº 0/0886
— Compra de guantes de cuero y calzado de seguridad.
Apertura: 8 de enero de 1987. Hora 15:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.

Licitación Restringida Nº 0/227
— Compra de brazos de carga para el cargadero de asfalto a granel.
Apertura. 30 de diciembre de 1986. Hora 14:00.

Licitación Restringida Nº 0/228
— Compra de una oficina rodante para el Dpto. Técnico de Div. Combustibles.
Apertura: 30 de diciembre de 1986. Hora 15:00.

Licitación Restringida Nº 0/229
- Compra de un equipo de empaque con material termocontraíble.
Apertura: 8 de enero de 1987. Hora 14:00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos, los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6 a 16 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Humbolt s/n., La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. piso.
12) (C.O.) 1|pub. 44691 Nov.28-v.nov.28.

DIVISION PORTLAND
Plaza - Importación
Licitación Pública Nº 2/0296
— Mangas para filtros de polvo.
Apertura: 9 de enero de 1987. Hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 300,00.
La apertura de las ofertas presentadas en la licitación pública se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).
12) (C.C.) 1|pub. 44692 Nov.28-v.nov.28.

DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 4/0689
— Compra de bolsas aptas para el envasado de azúcar blanco y/o crudo.
Apertura: 19 de diciembre de 1986. Hora: 15.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, Planta Principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brgi. Gral. Lavalleja, y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8º piso del mismo edificio, en horario de 9 a 16 y 55.
12) (C.C.) 1|pub. 44693 Nov.28-v.nov.28.

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
Licitación Pública N.o 52-86.
Fecha de apertura: 11|12|86 - Hora 17:00.
Asunto: Licitación Pública N.o 52-86 - Ropa de Trabajo.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13:00 a 18:00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44689 Nov.28-v.dic.2.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Int. Nº 14/86
Se comunica a los interesados que la recepción de ofertas se ha prorrogado para el 5 de diciembre de 1986 a la misma hora en primer llamado y segundo llamado.

12) (C.C.) 2|pub. 44695 Nov.28-v.dic.1º.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación Pública N.o 34|86
Diccionarios
Fecha de apertura: lunes 8 de diciembre|86.
Hora: 11:00.
La recepción y apertura de propuestas, se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York N.o 1559, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 10 a 16 horas. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44679 Nov.28-v.dic.2.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación Pública Nº 35|86
AÑO 1986
Utiles y Materiales de Oficina
Fecha de apertura: Lunes 15 de diicembre|86.
Hora: 10:00.
La recepción y apertura de propuestas, se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York Nº 1559, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 10 a 16 horas. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44742 Nov.28-v.dic.2.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Licitación Pública Nº 590 en Plaza - R. 2232/86
Pliego de Condiciones A 550
Objeto: Contratación de servicios de limpieza de las áreas ocupadas por las unidades Tráfico Telefónico de Montevideo y Central Interurbana e Internacional, ubicadas en la calle Vilardebó Nº 1498.
Apertura: 1er. llamado: 29 de diciembre de 1986, hora 9; 2do. llamado: 5 de enero de 1987, hora 10.

Licitación Restringida Nº 589 en Plaza
Aut. Gcia. A. Abast.
Pliego de Condiciones A 549
Objeto: Contratación de mantenimiento y puesta a punto de los equipos de aire acondicionado ubicados en el local de Interamericana de Cómputos arrendado por ANTEL.
Apertura: 1er. llamado: 23 de diciembre de 1986, hora 9; 2do. llamado: 30 de diciembre de 1986, hora 10.

Licitación Restringida Nº 588 en Plaza
Aut. Gcia. A. Abast.
Pliego de Condiciones A 548
Objeto: Construcción de la ampliación de la Central Telefónica Rivera.
Apertura: 1er. llamado: 22 de diciembre de 1986, hora 9; 2do. llamado: 29 de diciembre de 1986, hora 10.

Las aperturas tendrán lugar en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 9, Sala de Licitaciones de la Sede Central de ANTEL.
Los pliegos podrán obtenerse en la Unidad de Adquisiciones, en la Sede Central de ANTEL, 8º Piso, Sector 11 Licitaciones, en el horario de 12:45 a 17:45 los días hábiles. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 44705 Nov.28-v.dic.2.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública Nº 91|47
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la compra de viviendas en la ciudad de Pando.
Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Pando y también en el Edificio 19 de Junio, Departamento de Administración —Sector Servicios, 3er. Piso— sobre Guayabo.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Pando del Banco de la República Oriental del Uruguay el día 30 de diciembre de 1986, a las 14:00 horas (primer llamado). En caso de ser necesario el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14:30 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44659 Nov.28-v.dic.2.

Licitación Pública Nº 91|50
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para las obras de ampliación de agencia Colón, de acuerdo a recaudos que se encuentran a disposición de los interesados (Valor N$ 3.000.00) en el Departamento de Administración de Edificios —Minas Nº 1434, 8º piso—.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en el citado departamento el día 22 de diciembre de 1986 a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado en caso de ser necesario.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44658 Nov.28-v.dic.1º

LICITACION PUBLICA Nº 91|49
Objeto: Adquisición de:
Renglón 1: 1.000 sillas de oficina giratorias, sin posabrazos.
Renglón 2: 300 sillones de diálogo giratorios.
Renglón 3: 250 sillones metálicos desplazables con posabrazos.

Apertura de ofertas: 13 de enero de 1987.
Primer llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas.
Para el caso, que en la fecha y hora indicada las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se hará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentra a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios —Compras—, Minas 1402|34, 3er. Piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402|34, 1er. Subsuelo, en los días y horas fijados precedentemente.
12) (C. C.) 3|pub. 44657 Nov.28-v.dic.2.

LICITACION PUBLICA Nº 91|48
Objeto: 4 vehículos blindados.
Apertura de ofertas: 17 de febrero de 1987.
Primer llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios - Compras- Minas 1402|34, 3er. piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones - Minas 1402|34, 1er. Subsuelo, en día y horas indicadas precedentemente.
12) (C. C.) 3|pub. 44656 Nov.28-v.dic.2.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA
Contratación de un Servicio de Lavado de Vidrios Exteriores y de Parasoles de Aluminio
Primer y Segundo Llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de un servicio de lavado de vidrios exteriores y de parasoles de aluminio, para su Sede Central, situada en la manzana comprendida entre las Avdas. Daniel Fernández Crespo, 18 de Julio y la calle Arenal Grande.
Pliego de Condiciones Particulares: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Gerencia de Servicios Generales, Casa Central, Avda. Daniel Fernández Crespo 1508, entrepiso, previo pago de N$ 3.000.00 (Nuevos pesos tres mil) en la Sección Disponibilidad y Valores, Casa Central, entrepiso.
Apertura de Propuestas:
Fecha: Miércoles 17 de diciembre de 1986.
hora: 14:00 para el primer llamado; 14:30 para el segundo llamado.
Lugar: Sala de Actos de Casa Central, tercer piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares. — Montevideo, noviembre de 1986. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 1|pub. 44649 Nov.28-v.nov.28.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Oficina de Administración y Servicios
Licitación Pública N.o 3866 603
Apertura: Día 30 de diciembre de 1986.
Hora: 10:00.
Objeto: Contratación de un servicio de limpieza para los locales ubicados en las calles Mercedes N.o 1950 y Tacuarembó N.o 1586.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones sito en la calle Colonia N.o 1851, 4.o Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Irma Matusoelo Sacco, Jefe de 1ª. — Gerardo Codesido, Jefe.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44680 Nov.28-v.dic.2.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Licitación Pública Nº 3|86
Reparación, arenado y pintura de 67 celosías metálicas exteriores del piso principal del Palacio Legislativo.

Apertura: Primer llamado: 11 de diciembre de 1986, hora 16; Segundo llamado: 11 de diciembre de 1986, hora 16.30.

Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en el Departamento de Licitaciones (Palacio Legislativo - subsuelo) de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

12) (Cta. cte.) 3|pub. 44637 Nov.28-v.dic.2.

CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES MUNICIPALES

Licitación Pública de la Intendencia Municipal de Salto

Llama a interesados en proveer un equipo de procesamiento de datos.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Palacio Municipal, 2º Piso - Palacio Municipal, Montevideo, o en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Salto, Juan Carlos Gómez Nº 32, Salto.

Valor del Pliego: N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil). La apertura de ofertas se efectuará el día 17|XII|86, a la hora 10, en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Salto. — Salto, 21 de noviembre de 1986.

12) N$ 375,00 1|pub. 34042 Nov.28-v.nov.28.

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 14|986

Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la Adquisición de Unidades de Repuesto para Equipos VOR 585 B Wilcox.

Apertura de las Ofertas

Primer llamado: Día 5 de enero de 1987 a la hora 10.00.

Segundo llamado: Día 5 de enero de 1987 a la hora 11.00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) podrán ser retirados de la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8.30 a 13.00 horas.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44652 Nov.28-v.dic.2.

Licitación Pública Nº 15|986

Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la Adquisición de Unidades Amplificadoras de Radio Frecuencia para DME.

Apertura de las Propuestas

Primer llamado: Día 7 de enero de 1987 a la hora 10.00.

Segundo llamado: Día 7 de enero de 1987 a la hora 11.00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) podrán ser retirados de la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8.30 a 13.00 horas.

12) (Cta. Cte.) 3|pub 44658 Nov28-v.dic.2.

LICITACION PUBLICA Nº 12|986

Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para el Suministro de una Central Telefónica Electrónica Digital de Estado Sólido, con Programa Almacenado, Conmutación por Modulación de Impulsos Codificados (PMC) y Multiplex por División en el Tiempo, su Montaje y Puesta en Servicio, a instalar en el Edificio Central del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Apertura de las Propuestas

Primer Llamado: Día 30 de diciembre de 1986 a la hora 10:00.

Segundo llamado: Día 30 de diciembre de 1986 a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco número 5519.

Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 8.000.00 (nuevos pesos ocho mil), de la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8:30 a 13:00.

12) (C. C.) 3|pub. 44654 Nov.28-v.dic.2.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

Dirección Nacional de Subsistencias

Objeto: Suministro y distribución de las mercaderías que se detallan a continuación:

Apertura: Día 5 de diciembre de 1986, a la hora:

12:00 licitación pública Nº P. 44|86 - Coorned Beef.

12:30 Licitación Pública Nº P. 45|86 - Aceite.

13:00 Licitación Pública Nº P. 46|86 - Cebada Tostada.

13:30 Licitación Pública Nº P. 47|86 - Pastas Comunes.

14:00 Licitación Pública Nº P. 48|86 - Azúcar.

14:30 Licitación Pública Nº P. 49|86 - Harina de Trigo.

15:00 Licitación Pública Nº P. 50|86 - Guiso preparado.

15:30 Licitación Pública Nº P. 51|86 - Arroz.

16:00 Licitación Pública Nº P. 52|86 - Leche en polvo.

16:30 Licitación Pública Nº P. 53|86 - Leche fluida.

El plazo entre la publicación y la apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión de los referidos artículos.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en la Coordinadora del Programa Nacional de Complementación Alimentaria, calle 25 de Mayo Nº 737, piso tercero, a partir del 1º de diciembre de 1986 en el horario de 11 a 15 horas.

Las propuestas deberán preesntarse en sobre cerrado en la misma dirección, en la fecha y horarios establecidos.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44757 Nov.28-v.nov.28.

I. M. de M.

Intendencia Municipal de Montevideo

Servicio de Construcción y Conservación de Edificios

Licitación

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para los trabajos de "Mantenimiento de cámaras sépticas en Barrios Municipales de Emergencia" de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliegos de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º Piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer llamado: 12 de diciembre hora 15. Segundo llamado 12 de diciembre hora 16.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos). — Montevideo, 28 de noviembre de 1986.

12) (C. C.) 1|pub. 44615 Nov.28-v.nov.28.

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

Licitación Pública Nº 8/86

Se llama a Licitación Pública para el suministro en calidad de arrendamiento de hasta 100 (cien) máquinas electrónicas de juegos de azar y hasta 10 (diez) máquinas cuenta fichas.

La apertura de la misma se realizará el día 17 de diciembre de 1986 a la hora 10:00. En caso de declararse desierto el primer llamado, se realizará un segundo llamado el mismo día, a la hora 11.00.

Asimismo se estableció el precio de venta de los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales en la suma de N$ 7.000,00 (nuevos pesos siete mil) por ambos, los cuales podrán ser retirados en la Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo ubicada en el Parque Hotel Casino (Rambla Wilson s/n.).

12) (Cta. Cte.) 44722 1|pub. Nov.28-v.nov.28.

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

Licitación Pública Nº 7/86

Se llama a Licitación Pública para la explotación de los servicios de bar, cafetería, salón de fiestas y anexos en el Bar Tajamar de Carrasco (calle Lieja s/n. esq. Arocena).

La apertura de la misma se realizará el día 12 de diciembre de 1986, a la hora 14.00. En caso de declararse desierto el primer llamado, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 15.00.

Asimismo se estableció el precio de venta de los Pliegos de Condiciones Particulares y Generals, en la suma de N$ 1.000 (nuevos pesos mil) por ambos, los cuales podrán ser retirados en la Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo ubicada en el Parque Hotel Casino (Rambla Wilson s/n.).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44721 Nov.28-v.nov.28.

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS

Licitación Pública Nº 204/986

Objeto: Contratación de dos tractores topadores por hasta 1.000 horas de servicio cada uno, rodado sobre orugas, potencia mínima al volante: 90 HP, ancho mínimo de hoja topadora: 3,40 mts.

Apertura: 8 de diciembre de 1986, a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria en el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, todos los días hábiles de 12 y 15 a 13 y 30 horas, previo pago de N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil). — Montevideo, 28 de noviembre de 1986.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44720 Nov.28-v.nov.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Explotación de un servicio de venta de helados en las playas de Montevideo.

Llámase a licitación pública para la explotación de un servicio de venta de helados en las playas de Montevideo, para la temporada 1986 - 1987.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal piso 1 y 1|2) de acuerdo al siguiente detalle:

Día 12 de diciembre de 1986.

Primer Llamado: Hora 14:00.

Segundo Llamado: Hora 15:00.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos mil (N$ 1.000.00).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44762 Nov.28-v.nov.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección Nacional de Subsistencias
DIVISION COMERCIAL

Departamento de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 87|86

Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de: Cuadernos de 96 hojas.

Apertura: 15 de diciembre de 1986 a la hora 10 y 30 minutos.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10 y 45 minutos.

Valor del Pliego: N$ 4.000.00.

Valor del Pliego: N$ 4.000.00.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Contabilidad Comercial, calle 25 de Mayo Nº 737 Entrepiso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (C. C.) 1|pub. 44688 Nov.28-v.nov.28.

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

División Comercial
Depto. de Compras
Licitación Pública Nº 91|86

Primer y segundo llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de: Duraznos en almíbar.

Apertura: 15 de diciembre de 1986 a la hora 9.15.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 9 y 45 minutos.

Valor del pliego: N$ 4.200,00.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en el departamento de Contabilidad Comercial, calle 25 de Mayo Nº737, entrepiso.

Las propuestas se recibirán en el departamento de compras del organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la dirección de la división comercial, ubicada en el mismo local.

12) (C. C.) 1|pub. 44758 Nov.28-v.nov.28.

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS
División Comercial - Depto. de Compras
Licitación Pública Nº 89/86
Primer y Segundo Llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de:
— Pastas secas comunes en sacos.

Apertura: 15 de diciembre de 1986, a las 11 y 30 horas.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 y 45 horas.

Valor del Pliego: N$ 8.000,00.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Contabilidad Comercial, calle 25 de Mayo Nº 737, Entrepiso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (C.C.) 1|pub. 44740 Nov.28-v.nov.28.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE MATERIAL
Y ARMAMENTO
Llamado a Licitación Pública Nº 11/86

Para la adquisición de 80.000 kgs. de Nitrato de Amonio cristalizado o prill sin anticaking para fabricación de slurry.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1986.

El primer llamado será a la hora 11:00; el segundo a la hora 11:30, en la sede del S.M.A.

Los pliegos de condiciones se encuentran a la disposición de los interesados en la División P.E.S.M.A., en Avda. de las Instrucciones número 1925, en el horario de 8:00 a 12:00.

12) N$ 900,00 3|pub. 34113 Nov.28-v.dic.2.

Llamado a Licitación Pública Nº 12/86

Para la adquisición de 15.000 kgs. de T.N.T. tipo molido.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1986.

El primer llamado será a la hora 10:00; y el segundo a la hora 10:30 en la sede del S.M.A

Los pliegos de condiciones se encuentran a la disposición de los interesados en la División P.E.S.M.A., en Avda. de las Instrucciones número 1925, en el horario de 8:00 a 12:00.

12) N$ 900,00 3|pub. 34114 Nov.28-v.dic.3.

Llamado a Licitación Pública Nº 13/86

Para la adquisición de 15.000 kgs. de Aluminio tipo flakes grado sensibilizante.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1986.

El primer llamado será a la hora 9;00; y el segundo a la hora 9:30, en la sede del S.M.A.

Los pliegos de condiciones se encuentran a la disposición de los interesados en la División P.E.S.M.A., en Avda. de las Instrucciones número 1925, en el horario de 8:00 a 12:00.

12) N$ 900,00 3|pub. 34115 Nov.28-v.dic.2.

Llamado a Licitación Pública Nº 14/86

Para la adquisición de 2.000 kgs. de Pólvora de caza sin humo.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1986.

El primer llamado será a la hora 12:00; y el segundo a la hora 12:30 en la sede del S.M.A.

Los pliegos de condiciones se encuentran a la disposición de los interesados en la División P.E.S.M.A., en Avda. de las Instrucciones número 1925, en el horario de 8:00 a 12:00.

12) N$ 900,00 3|pub. 34116 Nov.28-v.dic.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y
OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No 97|86

Llámase a Licitación Pública N.o 97|86, referente "Adquisición de 85 caños de acero (12 pulgadas) para la draga DHD 2", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414. 2do. piso.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 18 de diciembre de 1986, a las 9:00 horas, en primer llamado y el 19 de diciembre a las 9 y 30 horas el segundo llamado, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional, siendo el valor del Pliego de N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos).

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44631 Nov.28-v.dic.2.

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
Licitación Restringida Nº 19

Se llama a Licitación Restringida Nº 19 para "Adquisición de Instrumental Topográfico (Equipo Estación Electrónica Total con sus respectivos accesorios)".

El precio de los Pliegos de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 500,00 (quinientos).

Dichos recaudos podrán ser adquiridos en la Dirección Nacional de Topografía (Subdirección), previo pago de su importe en la Sección Tesorería de dicha Dirección Nacional, sita en Rincón 561, 2º piso.

La apertura de ofertas se efectuará el día 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en el 2do. piso de la Dirección Nacional de Topografía. Si no contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en el segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 14 y 30 horas.

El presente llamado se ajusta a lo establecido por el Art .34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia por el Decreto Nº 104/68, de 6 de febrero de 1968.

12) (C.C.) 3|pub. 44730 Nov.28-v.dic.2.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 98/86

Se llama a licitación pública para la adquisición de dos equipos para mediciones topográficas, compuesto cada uno por: Teodolito Optico y Distanciómetro electrónico, con sus correspondientes accesorios.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1120 (Archivo Gráfico, 5º Piso), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el 2º Piso.

La apertura se efectuará el día 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en el 9º Piso del edificio sede del MTOP, Rincón Nº 561.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 14 y 30.

El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia, de acuerdo con lo establecido por el Art. 512 de la Ley Nº 13.640 de 26|12|67, por el Decreto 104/68 de 6|11|68.

12) (C.C.) 3|pub. 44731 Nov.28-v.dic.2.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 100/86

Se llama a licitación pública para la adquisición de 2 (dos) camionetas con las siguientes características generales: a) motor diesel, de cuatro o seis cilindros; b) tipo todo terreno, con doble tracción; c) capacidad mínima cinco a seis personas, doble cabina; d) cuatro puertas; e) cilindrada superior a 1600 c.c.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela Nº 1414, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el 1er. Piso.

La apertura se efectuará el día 8 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en la sede de dicha dependencia (Sala de Licitaciones).

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.

El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia, de acuerdo con lo establecido por el Art. 512 de la Ley Nº 13.640 de 26|12|67, por el Decreto 104|68 de 6|11|68.

12) (C.C.) 3|pub. 44732 Nov.28-v.dic.2.

Dirección Nacional de Vialidad
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales
LICITACION PUBLICA Nº 101

Suministro parcialmente financiado con el Préstamo Nº 2238|UR del BIRF, aprobado por decreto ley Nº 15.445 de 5 de agosto de 1983.

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de un sistema de Computación Electrónico del tipo minicomputador.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares, se ha fijado en N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil), y estará a la venta y podrá adquirirse en la Dirección Nacional de Vialidad, calle Uruguay Nº 1120.

La recepción y apertura de propuestas se efectuarán en el M.T.O.P., Rincón Nº 561 Piso 9º, el día 17 de diciembre de 1986 a las 10:00 horas en el primer llamado siempre que haya (3) ofertas. En caso que no se contara con dicha cantidad, se realizará un segundo llamado en el mismo lugar y día a la hora 10:30.

El presente llamado se ajusta a lo establecido por el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia de acuerdo con lo establecido por el Art. 512 de la ley 13.640 del 26|XII|67, por el decreto 104 de 6|II|68.

12) (C. C.) 3|pub. 44733 nov.28-v.dic.2.

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 99|86

Se llama a licitación pública para la adquisición de Calzados de Trabajo (1.700 pares de botas de goma, de media caña y en color negro; 2410 pares de botas de goma, de caña larga y en color negro; 60 pares de zapatos de seguridad, sin puntera y 730 pares de zapatos de seguridad, con puntera).

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 1.800.00 (nuevos pesos mil ochocientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1120 (Secretaría General, 4º Piso), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el Segundo Piso.

La apertura se efectuará el día 9 de diciembre de 1986, a las 15:00 horas, en el 9º Piso del edificio sede del MTOP, Rincón 561.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.

El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera", puesto en vigencia, de acuerdo con lo establecido por el artículo 512 de la ley N.o 13.640 de 26|12|67 por el decreto 104|68 de 6|II|68.

12) (C. C.) 3|pub. 44735 Nov.28-v.dic.2.

MINISTERIO DE GANADERIA
AGRICULTURA Y PESCA
COMISION HONORARIA DEL PLAN
AGROPECUARIO
Licitación Pública Nº 5|86

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 1 (un) cromatógrafo de gases con controles programados, 1 (una) estufa para secado de material, 1 (un) equipo de fotografía completo, 1 (un) microscopio estereoscópico, 1 (una) balanza para pesar forraje de 10 grs. de precisión, 1 (un) autoclave de mesa, 1 (una) cortadora de césped, 1 (una) unidad de análisis para Kjeldahl, 1 (una) trilladora portátil, 1 (un) distribuidor de medios de cultivo y 1 (un) vórtex para un tubo de ensayo. El Pliego de Condiciones puede retirarse en las oficinas de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, sito en Bulevar Artigas Nº 3802, Montevideo, en el horario de 12.30 a 19 horas, hasta el 14 de diciembre de 1986 y a partir del día 15 de diciembre en el horario de 7 a 14.30 horas de lunes a viernes.

Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1986 a las 9 horas para el primer llamado y a las 9.30 horas para el segundo llamado, en la Sede del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sito en la calle Constituyente Nº 1476, Montevideo.

12) (Cta. cte.) 3|pub. 44678 Nov.28-v.dic.2.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 16|986

Adquisición de: Cromatógrafo de gases.

Densitometro TLC con detector UV y de fluorescencia.

Equipo de cromatografía en capa fina de sobrepresión (OPLC).

Destilador de agua.

Día de apertura: 11 de diciembre de 1986.

Lugar: Mercedes 1337 (Proveeduría Central).

Primer llamado: 15 horas. Segundo llamado: 15 30 horas.

Retirar el pliego de condiciones en Proveeduría Central: Mercedes 1337, de lunes a viernes de 12.30 a 17 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 44753 Nov.28-v.nov.2.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 4910
— Plaza —

Artículos: Adquisición de hasta:

— 20.000 bolsas de arpillera de 60 kgs. c/u., para envasado de harina.

— 20.000 bolsas de plastillera de 50 kgs. c/u., para envasado de harina rotulada "S.I.E.".

— 20.000 bolsas de plastillera para envasado de afrechillo.

Apertura: 10 de diciembre de 1986.
1er. llamado: Hora 9:00.
2do. llamado: Hora 10:00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 13:00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.
12) (C.C.) 3|pub. 44696 Nov.28-v.dic.2.

Licitación Pública Nº 482
— Plaza —
Artículos: Adquisición de hasta:
— 300 toneladas de trigo grado 2 para la elaboración de pan.
Apertura: 10 de diciembre de 1986.
1er. llamado: Hora 9:00.
2do. llamado: Hora 10:00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 13:00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.
Valor del pliego: N$ 1.500,00.
12) (C.C.) 3|pub. 44697 Nov.28-v.dic.2.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA 107|86
PLAZA
Objeto: Suministro de juegos de enchufes para celdas modulares.
Apertura: 29 de diciembre de 1986, hora 10.
5 de enero de 1987, hora 10 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.500,00.
Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, séptimo piso, ventanilla Nº 721, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.
Se deberá presentar en el acto de apertura recibo o copia del mismo que acredite haber adquirido el pliego de condiciones de la referencia. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 44741 Nov.28-v.dic.2.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
PARQUE DE VACACIONES PARA FUNCIONARIOS U. T. E. - ANTEL
Objeto: Saneamiento de los sectores hotelería y chacinería del Parque de Vacaciones Minas.
Apertura: 10 de diciembre de 1986, hora 13:00 (Primer llamado).
15 de diciembre de 1986, hora 13. (Segundo llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 2.800,00.
Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 10º piso, Oficina 1007 en el horario de 12 y 30' a 18 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Sección Compras en Plaza. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44752 Nov.28-v.nov.28

LICITACION PUBLICA Nº 108/86
Objeto: Suministro de Cubiertas para Camión.
Apertura: 7 de enero de 1987 - hora 10.
14 de enero de 1987 - hora 11. (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 1.000,00.
Los pliegos de condiciones, podrán ser adquiridos previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 721, en el horario de 12.30 a 17.30 horas los días hábiles. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Sección Compras.
Se deberá presentar en el acto de apertura, el recibo o copia del mismo, que acredite haber adquirido el Pliego de Condiciones que rige el llamado. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 44724 Nov.28.v.dic.1º.

LICITACION PUBLICA 105|86
— Plaza y Exterior —
Objeto: Adquisición de Medidores de Energía Eléctrica.
Apertura: 28 de enero de 1987, hora 10:00.
4 de febrero de 1987, hora 10:00 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 3.000,00.
Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 721, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.
Se deberá presentar en el acto de apertura el recibo o copia del mismo, que acredite haber adquirido el Pliego de Condiciones de la referencia. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Depto. de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 44651 Nov.28-v.dic.4.

LICITACION PUBLICA 106|86
— Plaza y Exterior —
Objeto: Adquisición de Aisladores Compuestos (No cerámicos).
Apertura: 27 de enero de 1987, hora 11:00.
3 de febrero de 1987, hora 10 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 1.500,00.
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla Nº 721, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 2|pub. 44650 Nov.28-v.dic.1º

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3171 - Servicio y mantenimiento de ascensores (Plaza) Prev. 1987.
Primer llamado: 8 de enero de 1987, hora 9;
Segundo llamado: 8 de enero de 1987, hora 10.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría (planta baja).
12) (Cta. cte.) 3|pub. 44668 Nov.28-v.dic.2.

Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3170 - Servicio y mantenimiento equipos de laboratorio clínico (Plaza) Previsión 1987.
Primer llamado: 7 de enero de 1987, hora 9;
Segundo llamado: 7 de enero de 1987, hora 10.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8 a 12.00 horas, previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría (planta baja).
12) (Cta. cte.) 3|pub. 44669 Nov.28-v.dic.2.

Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3167, material para imprenta (Plaza) Previsión|87.
Primer llamado: 26 de diciembre de 1986, hora 9; Segundo llamado: 26 de diciembre de 1986, hora 10.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 500,00, en la Sección Pagaduría (planta baja).
12) (Cta. cte.) 3|pub. 44630 Nov.28-v.dic.2.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3172, servicio y mantenimiento de equipos de emergencia (Plaza) Previsión 1987.
Primer llamado: 9 de enero de 1987, hora 9;
Segundo llamado: 9 de etnero de 1987, hora 10.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría (planta baja).
12) (Cta. cte.) 3|pub. 44629 Nov.28-v.dic.2.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3169 - Detergente líquido, proteasa, nonilfenol puro, detergente no iónico especial, jabón en barra y en plancha, detergente en polvo y líquido, jabón neutro, detergente en polvo especial, jabón neutro en barra, pulidor, soda cristal, cera al agua, solvente de seguridad, fécula industrial y propilenglicol (Plaza) Previsión 1987
Primer llamado: 30|12|86, hora 9; Segundo llamado: 30|12|86, hora 10.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 hs., previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría (planta baja).
12) (Cta. cte.) 3|pub. 44628 Nov.28-v.dic.2.

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Se llama a la siguiente Licitación Pública: HC Nº 3168 - Películas Radiográficas - Plaza - Previsión 1987.
Primer llamado: 29 de diciembre de 1986, hora 9:00.
Segundo llamado: 29 de diciembre de 1986, hora: 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría.
12) (C. C.) 3|pub. 44639 Nov.28-v.dic.2.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Licitación Pública Nº 84/86
Objeto: Explotación comercial, del Parador Municipal "Piedras del Chileno", ubicado en Parada 42 y Rbla. Costanera.
Apertura: 18 de diciembre de 1986.
1er. llamado, hora 10.
Pliego de Condiciones: N$ 5.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, noviembre de 1986. — José Vicente, Director Ads. de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 44729 Nov.28-v.dic.2.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Oficina de Compras
Licitación Pública N.o 9|86
"Construcción y explotación de servicios de un complejo Turístico en Termas de Guaviyú - Departamento de Paysandú".
La Intendencia Municipal de Paysandú, llama a Licitación Pública para la construcción y explotación de servicio de un Complejo Turístico en Termas de Guaviyú, Departamento de Paysandú.
Las obras e instalaciones se realizarán a exclusivo costo del adjudicatario y en compensación obtendrá el usufructo del mismo por un lapso no mayor a cincuenta años.
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado y lacrado hasta una hora antes de fijada la apertura en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Paysandú, cita en calle Zorrilla de San Martín y Sarandí de dicha ciudad.
El primer llamado se realizará el día veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete a la hora 10 y el segundo llamado a la hora 11, en cuyo caso será válido cualquier número de oferentes.
Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Paysandú, previo pago de la suma de N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44638 Nov.28-v.nov.28.

CONSTRUCCION DE CAMINOS
Licitación Pública N.o 8|86
Objeto: Construcción de un tramo de Camino de 11 Kms., Camino N.o 7 Paso Emeterio.
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en Oficina de Compras, 1er. Piso de la Intendencia de Paysandú.
Apertura: 22|12|86.
Primer llamado: Hora 9:00.
Segundo llamado: Hora 10:00.
Lugar: Oficina de Compras.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44751 Nov.28-v.nov.28.

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
Interesados en explotar hasta dos trailers móviles (carritos), en el paso de frontera del puente internacional.
Pliego de Condiciones: Dirección de Hacienda.
Valor: N$ 1.000,00.
Plazo: Hasta el 13|11 hasta las 15:30 horas.
Primer llamado: 16 horas.
Segundo llamado: 16:30 horas.
Esc. Ruben Ruiz Morena, Secretario General. — Ricardo Arbiza, Secretario de Prensa y RR. PP.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44707 Nov.28-v.nov.28.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
LICITACION PUBLICA
Llama a interesados en el arrendamiento de un local en Termas del Arapey con destino a la explotación de servicios de limpieza, de ropa.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Congreso Nacional de Intendentes en Montevideo, o en la Oficina de Compras de la Intendencia de Salto, calle Juan Carlos Gómez Nº 32 al precio de N$ 1.000,00.
La apertura de ofertas se efectuará el día 23 de diciembre a la hora 10:00, en Salto.
12) (C. C.) 1|pub. 44635 Nov.28-v.nov.28.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
LICITACION PUBLICA N.o 15|1986

Objeto: Construción de 12 viviendas en apartamentos en Tacuarembó, en Convenio con el Banco Hipotecario del Uruguay.
Apertura: Día 14 de enero de 1987, a las 10:00 horas en un primer llamado y a las 10:30 en un segundo llamado.
Lugar: Sala de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio 164 (Tacuarembó); o en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo, calle Orestes Araújo 2071 bis (Montevideo); los que podrán adquirirse al valor de N$ 12.000,00 (nuevos pesos doce mil). — Sergio Chiesa, Intendente Municipal. — Edgardo Tajam, Secretario General.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44636 Nov.28-v.dic.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

LICITACION PUBLICA Nº 16|986

Objeto: Adquisición de hasta 500.000 botellas en PVC de un litro, para envasar aceite comestible.
Apertura: Día 22 de diciembre de 1986, a las 10:30 horas en un primer llamado y a las 11:00 en un segundo llamado.
Lugar: Sala de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia Municipal, calle 18 de Julio 164 (Tacuarembó); o en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo, calle Orestes Araújo 2071 bis (Montevideo); los que podrán ser retirados por los interesados, sin costo alguno. — Sergio Chiesa, Intendente Municipal. — Edgardo Tajam, Secretario General.

12) (C. C.) 3|pub. 44734 Nov.28-v.dic.2.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Por clausura Julio César Puchalbert, cita a acreedores en Av. 18 de Julio 2034. Presentarse en 30 días.
13) N$ 750,00 10|pub. 34500 Nov.28-v.dic.11.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 28 de noviembre de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GERARDO MARIO DEAMBROSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4245 y NORA BEATRIZ SILVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguayana 3194 Apto. 102.
JUAN HOSMAR DALEIRO, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Rondeau Nº 1729 y ANAHIR ANGELICA LLANES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Santo Tomé Nº 1612.
HECTOR WILMER DI PASCUA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Tomás Diago 893 Apto. 102 y ADRIANA ISABEL ACOSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Diago 893 Apto. 102.
FRUCTUOSO EUGENIO ALVAREZ 51 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Ildefonso García 4174 y RENEE MARGARITA GRILLI, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ildefonso García 4174.

JUAN ALFREDO DIAZ, 20 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Felipe Cardozo Nº 2090 Block 5 H Apto. 001 y ALBA VICTORIA CASAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 5160 Block B Apto. 009.
JUAN RAMON DEPAZ, 18 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Emilio Romero 821 y ROSSANA GRISEL GOREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada I. Goyena 2975 bis.
ANIBAL LUIS AÑON, 25 años, divorciado, practicante medicina, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3272 y ADRIANA GALLO, 23 años, soltera, Psicóloga, oriental, domiciliada Asamblea 4627.
JULIO EDUARDO DICCEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación Nº 4361 Apto. 69 y ALBA ESTER RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 178 Apto. 3.
CARLOS ASSANDRI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pozzolo número 3865 y PAULA LORELEY RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3780.

JUAN EMILIO ABATE, 29 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4965 Apto. 5 y MABEL CRISTINA PASCALE, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Luis Osorio 1169 bis Apto. 203.
JOSE RAFAEL DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo Nº 2090|5H|001 y MARIA de LOURDES PUENTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada H. Primero 3884|2.
HUMBERTO DEL DUCA, 30 años, soltero, Chapista, oriental, domiciliado Alonso de Ercilla 4023 y CRISTINA MALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3744.

OFICINA Nº 2

HUGO DANIEL BRAVO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2592 Apto. 3 y SILVIA ELENA CLARET, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2592 Apto. 3.
LORENZO FERNANDO BURGHETTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 4054 y ALICIA PRATTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2818.
RAFAEL FERNANDO BARRETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1544 y SILVIA LILIAN SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 5348 Apto. 3.
VICTOR ALFREDO BARIANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco número 4830 y GABRIELA DINORA HORN, 21 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Dr. Decroly 4859.
ALDO BLENGINI, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Alarcón 1438 Apto. 25 y MARIA ALEJANDRA OSTRIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arequita 2144.
DANIEL HERIBERTO BAEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 513 Apto. 1 y SANDRA SYLVIA CLADERA, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2885 Apto. 105.
RODOLFO BRAQUET, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1744 y RUTH NOEMI BENTANCOR, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1744.

WALTER DANIEL BERRIEL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea 4697 bis y MARIA del ROSARIO BENITEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Melo 2586 bis.
URUGUAY CESAR ELHORRIBURU, 32 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Heil Nº 873 Apto. 5 y STELLA MARIS REVOREDA, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Vicente Basagoiti 4037 Apto. 1.
JUAN ALBERTO BASILIO, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 7048 y MARIS RAQUEL OLIVERO, 33 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Pasaje Uruguay Argentina 3324.
SILVER RISBER ESTEVEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1080 y MARIA ROSA CORBISIERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barcelona 1759.
JUAN MANUEL BENTANCOR, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Talcahuano 3459 y SILVIA LILIAN RAMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Talcahuano 3459.
JULIO CESAR KAPICH, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Apóstoles 3629 y CARMELA ELIZABETH BILHALVA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal Nº 2046.
BELA BENKO, 57 años, viudo, empleado, húngaro, domiciliado Hudson 4735 b y DYNA FRANCE ALVAREZ 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Hudson 4735 b.
RODOLFO EDUARDO BERDEN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 776 y LYS BRENDA REYES, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda Nº 1873 Apto. 9.
CARLOS ALBERTO BUNDEFFE, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Estivao 1715 Apto. 004 y ROSA HIPPICH, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao Nº 1715.

OFICINA Nº 3

JORGE WALTER COR, 38 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Pilcomayo 4915 Apto. 402 y ANA GLORIA RANGEL, 26 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada José Mazzini 3157.
LUIS MARIA CARDOZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 número 1720 (Cerro) y SANDRA CATALINA ZEBALLOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 Nº 1826 (Cerro).

GUSTAVO FEDERICO CAIMI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Géminis Nº 6311 y MARIELA DA SILVA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Géminis Nº 6380 Apto. 93.
HEBERT DARDO CORDERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3571 y GLADYS MABEL MASCARENHAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaén Nº 3696.
JESUS CARBIA, 39 años, divorciado, mecánico, tornero, español, domiciliado Avda. de la Aljaba 4027 y LAURA RITA CAMPANELLA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. de la Aljaba 4027.
MIGUEL ANGEL CIGANDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1060 Apto. 3 y GRISELDA FERNANDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Figueroa 1979
LUIS ALBERTO CARABALLO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Democracia y Amézaga S|N. y MARIA del LOURDES PELLEJERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Chupitea S|N.
FREDY CERIZOLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capricornio 3296 y SONIA ROSEMARY FANLORD, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acuario número 6445.
HECTOR EDGARDO CRUCHI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad Nº 2541 Apto. 1 y BLANCA OUBIÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Checoslovaquia 5317.

GUSTAVO CONDE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 3517 y MONICA GABRIELA MONTES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Tres Gracias 2631.
ROBERTO HUGO CASTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Block F Apto. 001 (Gral. Flores y Chimborazo) y SILVIA BEATRIZ ROSAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sorata 3941.
GERARDO JULIO CANCELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 26163 (Carrasco) y MONICA MABEL DEVOTO, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Belastiqui 1376.
LEONARDO JORGE CURUTCHAGUE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2884 Apto. 102 y ANA MAGDALENA PEREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 938 Apto. 801.

OFICINA Nº 4

CARLOS ALFREDO FLEITAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5046 Apto. 2 y MARIA del CARMEN FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lamartine 1672.

JOSE EDUARDO FREIJANES, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Joanicó número 3659 Apto. 301 y CLARA INES PUJOL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3312 Apto. 301.

JOSE LUIS LLUGAIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1472 Apto. 602 y NORA MARIA GARCIA, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1565 Apto. 404.

ALEJANDRO RUBEN LAITANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regidores Nº 1316 y ESTELA MARIA BIRRIEL, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Las Violetas 873.

RUBEN DARIO LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4409 y CRISTINA ELIZABETH CARLIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Triunfo Nº 243.

RICHART ARIEL LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Primicias Nº 4717 y MARIA del CARMEN VIERA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Daniel F. Crespo 1776.

JORGE EDUARDO FROZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 4324 y MONICA SUSANA CARTAGENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680.

ENRIQUE CLAUDIO FONTANA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acosta y Lara 7415 y CARMEN SUSANA ACOSTA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José L. Terra 3056.

JULIO WILSON FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur número 4833 y SHIRLEY JANET GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur número 4833.

DIEGO FRANCISCO LEZAMA, 28 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Enriqueta C. y Riquet 1357 y JAQUELINE MARTIARENA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2196.

LUIS JESUS LACASSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 6879 (Colón) y ROSA ISABEL LORENZO, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Camino Castro 825.

GUILLERMO CELSON FREDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha número 2917 y ESTELA MALENA ARTEGA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2675 Apto. 9.

VLADIMIR FRANCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelli 4221 bis y ESTELA MARIS SEGREDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4274.

RUBEN WALTER FIGUEROA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andrés Nº 5834 y SILVIA ELENA CAVAZZI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauchos Nº 3944.

MATIAS ROMAN FRESNEDO, 81 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Zabala 1542 y RAQUEL BRUNET, 68 años, viuda, oriental, domiciliada Blanes Viale 6151.

OFICINA Nº 5

ALVARO AMBROSIO GONZALEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3945 Apto. 102 y MARIA CECILIA VALENZUELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3945 Apto. 101.

JORGE GUTIERREZ, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre número 2329 y MARIA GRACIELA MOREIRA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Río Branco 1359 Apto. 903.

WALTER HERRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Bautista Saa Nº 1279 y FABIANA TERESITA DE LA CRUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Belvedere 4345.

NELSON CARLOS GANCIO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Muñoz 936 y ANDREA MANZINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 1423.

CARLOS ISMAEL GONZAALEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Millán 2935 y ROSSANA COLINA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Murillo 6096.

ROBERTO GARCIA, 28 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Maratón 3210 y MARIA del LUJAN LEGUIZAMON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hermano Damasceno 1880 Apto. 9.

MIGUEL ANGEL GRANIER, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada Nº 2855 y MARIA ELISA CASTRIGNANO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estrázulas 1418.

CARLOS GABRIEL HALLER, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera Nº 4482 y ANA MARIA PAPICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera número 4465.

JULIO HORACIO GOMEZ, 22 años, soltero, téc. eelctrónica, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4117 y ALICIA VIVIAN LIVIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 4116.

CARLOS ALBERTO GULARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia número 2041 y GLORIA CRISTINA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estados Unidos 2280 Apto. 2.

JORGE DANIEL HEGUABURO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzú Nº 4115 y CRISTINA JANITU SPERANZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzú número 4118.

JORGE GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5037 Apto. 003 y ELBA BEATRIZ SAURA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5037 Apto. 004.

ANIBAL ALBERTO GRAÑA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 3177 Apto. 2 e IRIS YANNETA MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vesubio 2161 bis.

BENIGNO JESUS GARCIA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Smidel 2983 y ADRIANA RAQUEL ALCOBA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Smidel Nº 3148.

GERARDO GALLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano número 3549 y RITA LOURDES SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3549.

JOAQUIN GADEA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Jacobo Varela 3738 y BLANCA SUSANA SMALDONE, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Jacobo Varela número 3738.

ALEJANDRO GUBITOSI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4180 y ADRIANA MARTA RASPINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plutarco Nº 3923.

EDUARDO ROLANDO GUTIERREZ, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6187 y MARTA ESTER NOGUEIRA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6187.

OFICINA Nº 6

JORGE DANIEL MARTINEZ, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3118 Apto. 3 y SILVIA ESTHER TORRES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Lavalle 660.

CLAUDIO MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1379 apartamento 5 y MARCIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto Nº 1378 Apto. 5.

MIGUEL CARLOS MALRECHAUFFE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5251 y CECILIA MARIA CAME, 29 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Libertad 2704 Apto. 2.

ARMANDO DIEGO GARRIDO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 4335 y GLORIA SUSANA GONZALEZ, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Conc. del Uruguay 4474.

GONZALO AUGUSTO MORENO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Garzón 1328 y ANA MAUA de FARIES, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2064 Apto. 202.

FRANCISCO DANIEL MAIALE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaitá Nº 2762 y ALEJANDRA RAQUEL MARIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3438.

ROBERTO EDGARDO MOLINI, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5187 y ALICIA GICEL DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schwictzer 4144.

OMAR ORLANDO MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4224 y MARIELLA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Cono 3680.

OSCAR DANIEL MALESPINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Argentina 1678 Apto. 7 y NAHIR GRACIELA RODAO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1553.

JOSE BALDOMERO MENENDEZ, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 17 Nº 3784 Bis y ORFILIA DINORAH MEDEROS, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle 17 Nº 3784 Bis.

EDGART MILTON MARZARINI, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1294 bis Apto. 5 e INES PERALTA, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5286 Apto. 301.

DANIEL GUSTAVO MONTERO, 28 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1180 y MARCELA ALEJANDRA NICOLLEAU, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1180.

WALTER ORLANDO MARTINEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Apadicio Saravia 3595 y MARIA CRISTINA YARDITO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4009.

CARLOS HUMBERTO MIRANDA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Cont. Abayubá 2566 Block Q Apto. 302 y ALICIA GRACIELA MONTERO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3088 apartamento 001.

NESTOR ALVARO MIERES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5823 y MARIA DEL ROSARIO PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Devali 3083.

ANGEL FRANCISCO MELI, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Emancipación Nº 5155 y SANDRA ELIZABETH RODAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 Nº 6711.

CARLOS OMAR MELGAR, 37 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Sarandí Nº 356 Apto. 12 y MARIA GRACIELA SOMMA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Beiso 1645 Apto. 4.

AGUSTIN ANIBAL MONTEBELLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Pereda 3241 y MARIA JANINA RUIZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Rivas número 1108.

OFICINA Nº 7

HUGO ROMAN PACHECO, 37 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2087 y MARIA DEL CARMEN ITURBURU, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja Nº 2087.

RAUL WALTER PAIS, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado León Pérez 3989 y SANDRA DAMIANO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 2778 Apto. 3.

CARLOS DANIEL POSSE, 21 años, soltero, electromecánico, oriental, domiciliado Malvín Norte Calle 122 Nº 2115 Apto. 202 y ALICIA ROSANA MUÑIZ, 18 años, soltero, oriental, domiciliada Calle 123 Nº 2105 Apto. 302 (Malvín Norte).

ANGEL ROBERTO PEDROZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá Nº 1213 (Lavalleja) y ANDREA SANDRA AMBROIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 4196.

GUILLERMO JAVIER PORTELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1959 Apto. 10 y SANDRA PATIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1485 Apto. 29.

JUAN CARLOS PEDRIDO, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Cufré Nº 2280 y MARTHA SOFIA RODRIGUEZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Cufré Nº 2280.

ALVARO PRESTES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. A. De Lemos 4246 Apto. 3 y YACQUELINE IVETTE GRAÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato 3535.

FELIX ALBERTO PINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro Nº 801 Apto. 1 y MARIA SOLEDAD GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernandina Fragoso de Rivera 1623 apartamento 4.

JUAN MARIA PUENTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Massini 2923, Apto. 1 y MARIA ESTHER ARIETTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2918.

WALTER ABEL PIZZINI, 56 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 4105 y MYRIAM MARTA LENA, 52 años, dibujante, oriental, domiciliada Rivera 2247 Apto. 402.

SERGIO MARIO PENNISI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4325 y VERONICA MARTINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2310 Apto. 4.

JULIO CESAR PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Silva, Nº 4441 y RENEE del VERDUN BARRIOS, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada José María Silva 4441.

ADALBERTO PITA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Estados Unidos 2565 (Cerro) y MARLEN DARIN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagonia 4210 (Cerro).

LUCAS EVANGELLISTO PEREYRA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Primero de Marzo 4071 y MARIA CRISTINA PASCAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Primero de Marzo 4071.
JOSE GERVASIO PEREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José de Herrera 1536 y ESTELA POLITO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Herrera 1536.

OFICINA Nº 8

GABRIEL ROSE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Franzini 880 y GABRIELA BRANDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1073 Apto. 101.
WASHINGTON NELSON RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hum 3708 y SANDRA ELENA BURGUEÑO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas número 3588.
GABRIEL REINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 728 y JACKELINE BEATRIZ CARROSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 2184.
JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Fiol de Pereda 1152 bis y PATRICIA GIL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2308.
DARIO RETEN RODRIGUEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1522 y TERESA LYLIAN PINTADO, 42 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1522.
GERARDO RACK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Novara 3576 y MYRIAM MABEL CARAMES, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Rivas Nº 1128.
CLAUDIO CONSTANTINO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guadalquivir 4885 y SILVIA BEATRIZ KRISTOFFERSEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalquivir 4885.
LUIS PEDRO RUFFO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 123 Nº 2105, Apto. 002, Block 5 y MAGELA JUDITH MARRERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Yrigoyen 2299, Apto. 002.
NELSON RODRIGUEZ, 59 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Gronardo 3266 Apto. 3 y NORMA MARY ASERSEN, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Gronardo número 3266 Apto. 3.
OMAR BENIGNO YANIBELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manantiales 4990 y OLGA MARGOT TABAREZ, 19 años, soaltera, comerciante, oriental, domiciliada Debali 3217 Apto. 2 bis.
AMERICO ALEJANDRO RIVERON, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Matto Grosso 5710 y SILVIA SAN PEDRO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Lanús 5816.
HUGO CARMELO ROMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4692 Apto. 4 y MARISA MONTERO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1310.
WASHINGTON DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1058 y NURIS ROSANA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1058.
WALTER RUBEN REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3790 Apto. 9 y RAQUEL MATILDE FREITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Viena 5271 bis.

EMILIO ALCIDES RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavidez 3231 y ZULMA DORIS CASTRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 904 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

JAMES ALISTAIR STRONGITHARM, 33 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado Goes 2311 y ALICIA IRENE RONCO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1490 Apto. 202.

RICARDO DANIEL SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores número 3927 y SUSANA CLELIA MASSULENI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agaces 3586.
NICOLAS GERARDO STABILE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay Nº 3367 y MAGDALENA VICTORIA ISLAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 1170 B Apto. 6.
NORBERTO WILBER SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4106 bis y MARIA CECILIA PANDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Landeira 3423 Apto. 3.

EZEQUIEL SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Drake 2022 y MADELAINE ROSADILLA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Camino Carrasco 6699.
ARIEL CARLOS SUAREZ, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Amazonas número 1774 y SILVIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 2906.
JORGE WILMAR SILVEIRA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chaná Nº 1838 y ADRIANA BUONOMO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3141 Apto. 402.
ALEJANDRO SAEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro Nº 3047 Apto. 502 y ANA MARIA RUIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Pedro de Mendoza 5468.
CARLOS NERYS SILVERA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Módena 3814 y ROSA MABEL OLIVERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Villademoros 2569.
ENRIQUE GUSTAVO SIMONASSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5513 y MARIA ISABEL ECHEVARRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1358.
JUAN TOMAS SANTELLAN, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ombú 3171 y BLANCA NIEVES PAPA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3171.
MARIO DANIEL SANTOS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande Nº 2123 y CARMEN SEVEGLIEVICH, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada San Petersburgo 4261.
JORGE GABRIEL SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 3694 y ESTHER JACQUELINE MARECO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle, Block 51 Apto. 2.
ARMANDO JESUS SUAREZ, 28 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Calle 30 número 2123 (Malvín Norte) y RITA MIRIAM LEGUIZAMON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 30 Nº 2145 (Malvín Norte).

OFICINA Nº 10

JULIO CESAR VILLANUEVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado Nº 914 y MIRIAM RAQUEL NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 914.
SANDRO ARICLES VARIETTI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1435 Apto. 1 y DINORAH LILIAN RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yi 1586 Apto. 6.
RAMON TORRES, 71 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Soriano 1445 y RITA ANGELICA REY, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Consulado 3223 apartamento 7.
JOSE MARIA TOLETTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yacuí 4266 y GLADYS LILIAN PINTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 3458.

LUIS ENRIQUE OLASCOAGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicolás Bonomi 3327 Apto. 711 y ELISA GABY LOUZADA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pompeyo 4690.
HECTOR JULIO NUÑEZ, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Camino Durán 6105 Senda 5 Apto. 102 y NANCY GRISEL LAGUNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2868.

ADRIAN FABIO OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación Nº 4879 y SUSY JACQUELINE MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4440 A Block C Apto. 002.
CARLOS NERY VARGAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4498 y MARIA LOURDES PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Ecuador 2929.

ELBIO MARIO TASSANO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yegros 2113 C Apto. 304 y LAURA TORRES, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Yegros Nº 2113 C Apto. 304.
ONOFRIO TULUMELLO, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Yi 1389 Apto. 202 y MARIA del ROSARIO ALFONSIN, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1389 apartamento 202.
JOSE RICARDO NOVARESE, 28 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Tomás Toribio 1378 y MARIA CAROLINA DUTRA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tomás Toribio 1378.
GERARDO GABRIEL OLIVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 4954 (Tres Ombúes) y BEATRIZ ROSSANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubi 4654.

RICARDO OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4203 y BLANCA MARILIN PINTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2638.
CARLOS MIGUEL TOLEDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Echagoyen 4863 y SANDRA CASTRO, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Defensa Nº 1693.
GUSTAVO ARIEL VILLANUEVA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paraguay Nº 1241 y BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez 739.
WASHINGTON ANTONIO TORRES, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arenal Grande 2315 Apto. 3 y SILVIA MABEL CHIRIFF, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2315 Apto. 2.
JOSE MARIA VILAPLANA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Paso del Rey Nº 4089 y MARIA GABRIELA BELLINI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tosti 4693 Apto. 2.
JORGE ECHAVALETTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gloria 2337 y ELIZABETH MERCEDES SANCHEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Neyra 2871 Apto. 2.

OFICINA Nº 12

ARTURO TITO ALVES, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3463 y MARIA del CARMEN CABRERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle Nº 3463.

LAVALLEJA

IN EXTREMIS

OFICINA Nº 1

JULIO FERMIN BARRIOS, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado F. Sánchez 220 y MARIA ELIA COBOLLERO LUZARDO, 56 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sánchez Nº 220.

PAYSANDU

IN EXTREMIS

OFICINA Nº 1

MARIO ALVAREZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Primera Sección Departamento Paysandú y ERCILIA MACEDA, 74 años, soltera, oriental, domiciliada Primera Sección Departamento Paysandú.

14) N$ 158,00 3|pub. v.dic.3.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

BARREIRO Y RAMOS S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del día 1º de diciembre del año en curso, se abonará en nuestras oficinas calle Juan Carlos Gómez 1436, el Dividendo en Efectivo correspondiente al segundo semestre (1º de enero - 30 de junio de 1986) del Ejercicio 62 (horario lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas). — El Directorio.

15) N$ 225.00 1|pub. 34745 Nov.28-v.nov.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EBELIO GERARDO MOLINA CASTRILLO solicita la inscripción de la obra titulada del "Del amor y del mar" y de la letra titulada "Recuerdo"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 34655 Nov.28-v.dic.11.

GUSTAVO MANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "Estudios de Narrativa Latinoamericana Contemporánea (García Márquez, Cortázar, Carpentier)", de la que se declara autor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 34705 Nov.28-v.dic.11.

HELENA PLAZA NOBLIA solicita la inscripción de la obra titulada "Cuando los santos vienen marchando", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 34823 Nov.28-v.dic.11.

20 — Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Canelones - 33 Orientales 650 - 10|12|86 - Hora 15. Base: 1.007,95 unidades reajustables Equiv. a N$ 949.300.00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Oscar Del Horno (Mat. 2741 - R.U.C. 020022180014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas fracción de campo, edificios y mejoras ubicado en paraje "Canelón Grande", la. Sec. Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 14.797, con 6.052 mts. 83 dms. de superficie, y frentes al N.O. a Cno. Departamental, distando su punto medio 131 mts. 91 cms. a esquina con Cno. Nacional y 31 mts. 70 cms. al E. de frente a Cno. Nacional.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 71 Serie 400 Nº 11.877 y Clase 71 Serie 100 No. 16.613 a nombre de Delfa Liona Cabrera Peraza.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 655,18 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 44648 Nov.28-v.dic.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal San José — 25 de Mayo 600 12|12|86 — Hora 14.00

Base: 1.730,60 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 1:629.906.00

Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Eduardo Peduzzi (Mat. 1141. R.U.C. 170019370013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Octava Sección Judicial de San José (Parque Postel), solar 4, Padrón Nº 421, compuesto de una superficie de 706 mts., 35 dms., con 20 mts. de frente al Este a calle Nº 6 entre calle Nº 1 y Avenida 30 metros.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 71, Serie 600, Nº 10.395 y Clase 76, Serie 100, Nº 46.534 a nombre de Abel Carlos Ortiz Taboas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 928,37 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44717 Nov.28-v.dic.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal San José — 25 de Mayo 600 12|12|86 — Hora 15.00

Base: 648,62 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 610.873.00

Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ramón Terán (Matrícula 3480, R.U.C. 170048220016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal Nº 002, Padrón Nº 3971|002 que forma parte del edificio sito en la Primera Sección Judicial de San José (San José de Mayo), Padrón Nº 3.971 con frente a Avda. Italia 1048, esquina calle Paraguay. La unidad se ubica en P.B. con una superficie de 77 mts., 92 dms.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, Nº 8816 a nombre de Nelson Albérico Fleitas Marichal y Matilde Aristimuño Larrude.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 459,87, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 44718 Nov.28-v.dic.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo - Gral. Artigas 648. 15|12|86 — 15 Horas.

Base: 776,90 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 731.691.00 con facilidades.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1986 es de N$ 941,81. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 459,87, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 44716 Nov.28-v.dic.4.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco Central c.| ACEC URUGUAYA S. A. - Ejecución Prendaria" (Ficha: 364|86), el próximo 18 de diciembre, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: motores, latas pintura, desnatadoras y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1986.
20) N$ 480.00 3|pub. 34683 Nov.28-v.dic.2.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real c/DARMIN S. A. - Ejecución de Prenda" (Ficha C. 378|184) se hace saber que el próximo 16 de diciembre, a las 10 horas, en el local de la Avda. Rondeau 1815, por intermedio del rematador Dante Iocco (Matrícula 362, RUC 211858550010), se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del camión marca O.M., modelo 35 N, Leoncino, año 1972, motor Nº 02-2421, matrícula actual Nº 525.102, Padrón Nº 281.130 de Montevideo, antes matrícula M-32.689, Padrón Nº 33.518 de San José.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 960,00 3|pub. 34714 Nov.28-v.dic.2.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/MESSANO CORRADO, HECTOR y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 3|978|83) se hace saber que el próximo 16 de diciembre, a las 10 horas, en el local de la Avda. Rondeau Nº 1815, por intermedio del martillero Dante Iocco (matrícula 362 - RUC 211808550010), se procederá al remate público, con la base de N$ 166.666,70 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor de la camioneta marca "Ford", modelo F. 250, motor número 623.3140, año 1978, matrícula B-3.0829, Padrón Nº 0829 de la Junta Local de Pan de Azúcar, Maldonado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 960,00 3|pub. 34715 Nov.28-v.dic.2.

ALBERTO BÖCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Fibratex S .A. c/TANGER S. A. - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 4|174|83), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 16 hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el martillero Alberto Böcking, asistido por el señor Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002 del edificio de propiedad horizontal (Ley 10.751/14.261), ubicado en el edificio emplazado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 851, individualizado en el plano del agrimensor Ernesto Spinak, de diciembre de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 24 de enero de 1978 con el Nº 85056, compuesto de una superficie de 432 m. 71 dm., con 12 m. 06 cm. de frente al Sureste a la Avenida 18 de Julio entre Tacuarembó y Carlos Roxlo (punto medio 30 m. 36 cm. de la esquina con la calle Tacuarembó). La unidad local 002 que tiene el padrón individual número 851/002, se individualiza en el plano citado que fue cotejado por la División Capital de la Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de diciembre de 1977 y tiene una superficie de 193 m. 33 dm., se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,20 cm., con frente a la Avenida 18 de Julio, puerta de calle Nº 1569.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma en calidad de seña, en efectivo, y el 3,60 % por concepto de comisión de compra. 2º) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del 1,20 o|o IVA incluido. 3º) Que el bien tiene contrato de arrendamiento inscripto. 4º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, 2º Piso. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.040,00 5|pub. 34754 Nov.28-v.dic.4.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Berro, Delia Lourdes c.|ISAAC OBSTRANNA y otra "Juicio Ejecutivo" (Ficha 68|79), el 8 de diciembre de 1986, a partir de las 14:30 horas, en Avda. Uruguay Nº 1027, el martillero Rúben Benech, matrícula Nº 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 1 T.V. blanco y negro "Westinghouse" de 23" sin antena y mesa, 1 turbo "Punktal", 1 casetero "Toshiba" modelo RT 305, 1 radio reloj cuarzo MBO modelo RT 1300 Nº 91041 y 1 grabador Toshiba KT 305. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 576.00 3|pub. 34987 Nov.28-v.dic.2.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco Sudameris c/BELDERRAIN, MIGUEL ANGEL - Ejec. de Prenda" (334|84), el 18 de diciembre próximo, desde las 16 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: Camión Ford, matrícula P-12.031, padrón 12.667 (Lavalleja).

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1986.

20) N$ 480,00 3|pub. 34681 Nov.28-v.dic.2.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Rubinsztain, María Elena c/FONTANA DEL CASTILLO, MARIO - J. Ejec." (58|86), el próximo 18 de diciembre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Jgo. living, televisor y espejo embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1986.

20) N$ 480,00 3|pub. 34682 Nov.28-v.dic.2.

JORGE VANOLI
ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Bafisud c/INSTA S.R.L. - J. Ej." (1702|82), el próximo 18 de diciembre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Gorras de baño, champú y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1986.

20) N$ 480,00 3|pub. 34680 Nov.28-v.dic.2.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados Banco Pan de Azúcar c.|FRUCTUOSO RIVERA y MARIA SOTO de RIVERA "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 128|82), se hace saber que el próximo 29 de diciembre a las 11 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, matrícula 1716, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de N$ 37.878.00 (2|3 partes de su tasación), y al mejor postor del 50 por ciento indiviso del siguiente bien inmueble y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, Manzana Nº 2 de la ciudad de Colonia, padrón Nº 42 (antes 42 y 43), el cual según plano del Agrimensor Aurelio Lacaze de setiembre de 1917 inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia el 27 de setiembre de 1917 tiene una superficie de 404 metros 50 decímetros con 13 metros 25 centímetros de frente al Este a la calle José María Enrique de la Peña (antes Montevideo) entre la de Ramón Barbot y la Avda Gral. Flores, distando el punto medio de su frente 25 metros 70 centímetros de la esquina formada con la Avda. Gral. Flores.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y —en moneda naiconal, el 30 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 por ciento y 3.60 por ciento, respectivamente, del precio de remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.840.00 5|pub. 34962 Nov.28-v.dic.4.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Fessel, Raquel c/AMADO FLORES - Juic. Ejec." (A. 450|81), el 18 de diciembre de 1986, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Coche "Ford", matrícula Nº 203.342, Padrón Nº 80.507, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Montevideo, noviembre 26 de 1986.

20) N$ 480,00 3|pub. 34752 Nov.28-v.dic.2.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Quintanar S. A. c/DA SILVA, HECTOR - Ejec. de Prenda" (C. 772|84), el 18 de diciembre próximo, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión Austin, matrícula 712.918, padrón 710.213.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1986.

20) N$ 576,00 3|pub. 34753 Nov.28-v.dic.2.

ALBERTO IZQUIERDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Banco La Caja Obrera c.|S& H LTDA. "Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 293|82), se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Alberto Izquierdo, RUC 210305070010, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 149.334, del siguiente bien: Unidad 507, padrón individual 99721|507, con una superficie de 41 mts. 7177 cm.2, ubicado en el 5º piso a cota vertical más 16 mts. 26 cms. del edificio construido en el terreno sito en la 15ª Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Agr. Juan Canavesi, inscirpto en Catastro el 19.11.1968, tiene una superficie de 843 mts 8896 cm.2, con frente al S. E. a Rambla Rep. del Perú y al S. O. a la calle José Martí 3435.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escirtura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3-60 o|o IVA incluido y del expediente el 1.20 o|o IVA incluido. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 6º, a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 7.400,00 5|pub. 34697 Nov.28-v.dic.4.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto c/ELIDA MOYANO - Juicio Ejecutivo" (Fa. 550|85), el 3 de diciembre desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, el bien embargado en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 480,00 3|pub. 34706 Nov.28-v.dic.2.

CANELONES

OSCAR DEL HORNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: Estéves de Musto, Hilda N. en Repr. de sus Men. hijos c|MUSTO de RIVAS, LILIA y otros "Cesación de condominio" (Ficha Civil 206|82), se hace saber al público que el día 3 de diciembre de 1986 desde las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle B. Brum N.o 583), se procederá por el martillero Oscar del Horno, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y sobre la base de N$ 566.666.66, del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con las edificaciones y otras mejoras que contiene y le acceden, ubicada en Sayago, 21ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón urbano número 49.903, compuesta de una superficie de 4.118 metros 87 decímetros, lindando en 22 metros de frente al Oeste, a la Avenida General Eugenio Garzón, donde la puerta de entrada de un edificio lleva el número 1.154.
Se previene: Que el o los adquirentes deberán abonar en el acto y en efectivo el 20 o|o de la oferta, el 6,60 o|o de impuestos nacionales y departamentales y comisión del rematador y el saldo a los noventa días bajo las responsabilidades de ley. Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o de la oferta. Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. — Canelones, 12 de noviembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 2.080.00 5|pub. 34109 Nov.28-v.dic.4.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
RUBI ACOSTA

Receptoría de Aduana de Punta del Este
EDICTO. — Por disposición del señor Receptor Interino de Aduana de Punta del Este y de acuerdo a la Ley Nº 15.330 del 4 de octubre de 1982 y Ordenes del Día Nos. 32|83 y 34|85 de la Dirección Nacional de Aduanas, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, por parte de los martilleros Apolinario Cabrera Yordi, matrícula número 1498, y Rubí Acosta, matrícula 3700, en el local de la calle 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado, a partir de las 18:00 horas del día 5 de diciembre de 1986 y días subsiguientes, de mercaderías perecederas incautadas en presunta infración aduanera de contrabando en 100 (cien) expedientes: Azúcar, yerba, aceite, manteca, bombones, chocolates, dulces, café, pilas, sardinas, mayonesas, prendas de vestir, etc., etc.
Se previene: Que serán de cargo del mejor postor, las comisiones e impuestos Municipales y|o Nacionales que gravan los remates. — Seña: 30 o|o. — Punta del Este, 25 de noviembre de 1986. — Umberto Virgilio Leis, Receptor Interino de Aduana.
20) N$ 600.00 1|pub. 34665 Nov.28-v.nov.28.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|JORGE STANKO GORDIENKO y otros "Ejecución de hipoteca" (Ficha "B" 236|84), se hace saber para público conocimiento que el día 11 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, 18 de Julio número 1186 de Paysandú, se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de cuatro solares de terreno con sus construcciones y demás mejoras anexas que le acceden ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Quinta 249 del ejido de esta ciudad, y empadronados con los números 13.360, 13.361, 13.362 y 13.363, que según planos de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 27 de febrero de 1967 con el número 3301, están señalados como solares 4, 5, 6, y 7 y constan cada uno de una superficie de 2.092 metros 5.240 centímetros y se deslindan así:
Solar número 4: al Norte 17 metros 18 centímetros de frente a la Av. Soriano; al Sur igual medida lindando con el padrón número 6273 al Este 121 metros 80 centímetros lindando con el solar 5; y al Oeste igual medida lindando con el solar 3 ambos del mismo plano.
Solar número 5: Al Norte 17 metros 18 centímetros de frente a la Av. Soriano; al Sur igual medida lindando con el padrón número 6263, al Este 121 metros 80 centímetros lindando con el solar 6; y al Oeste, igual medida lindando con el solar 4 ambos del mismo plano.
Solar número 6: Al Norte 17 metros 18 centímetros de frente a la Av. Soriano; al Sur igual medida lindando con el padrón número 6274; al Este 121 metros 80 centímetros lindando con el solar 7; y al Oeste igual medida lindando con el solar 5 ambos del mismo plano.
Solar número 7: al Norte 17 metros 18 centímetros de frente a la Av. Soriano, al Sur igual medida lindando con el padrón número 6274; al Este 121 metros 80 centímetros, lindando con el solar 8; y al Oeste igual medida lindando con el solar 6 ambos del mismo plano.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma en garantía y en efectivo y el saldo, si no se otorgara la escritura dentro de los noventa días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate, se liquidará por el procedimiento de la ley 14.500 a partir de la fecha del remate. b) Que el comprador deberá también en el momento de aceptada su oferta, consignar el 6,60 o|o de la misma de impuesto municipal, comisión e I.V.A. c) Que los bienes se venderán individualmente por padrones y en el estado de conservación y ocupación en que se ecuentran. d) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, así como honorarios, certificados, timbres, impuestos, incluso municipales y los que pudieran adeudarse por concepto de cordón, comedianería, vereda, saneamiento, colector, conexiones, arrimes, contribución inmobiliaria, adicionales y cargos que afecten el inmueble y gastos que se cobrasen. e) Los Títulos de Propiedad del bien se encuentran en la Actuaría del Juzgado para ser examinados por los interesados. — Paysandú 18 de noviembre de 1986. —Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 4.800.00 5|pub. 34010 Nov.28-v.dic.4.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto, dictada en autos: "Paullier, Pablo O. con KUSTCHER, JUAN - Juicio Ejecutivo" (F. C. Nº 501|977), que radican ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno de Montevideo, se hace saber al público que el día 21 de diciembre de 1986, a las 9:00 horas, el martillero Benicio S. Cabral, procederá a la venta, en calle Dr. Francisco Soca Nº 348, de un tractor "Same Ariete" de 90 H.P., rodado de goma, de tracción simple, motor enfriado a aire, de origen italiano, Diesel, número de motor 2812, por las dos terceras partes de su tasación, que asciende a la suma de nuevos pesos catorce mil moneda nacional (N$ 14.000.00).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto d sr. le aceptada.
2º) Que la comisión e I.V.A. e Impuesto municipal serán de cargo del adquirente; y
3º) Que el expresado tractor será subastado en el estado en que se encuentra. — Salto, 27 de noviembre de 1986. — Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz.
20) N$ 768.00 3|pub. 34763 Nov.28-v.dic.2.

SORIANO

EDGARDO CARBAJAL
Juzgado Letrado Departamental
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "José Malacre c/DIHERSA - Acción Ejecutiva" (Ficha 255|83), comisionado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4º Turno, se procederá a la venta en pública subasta el día 11 de diciembre de 1986 a las 14 horas en la calle Zapicán esq. Blanes Viale, por intermedio del rematador Edgardo Carbajal, con matrícula Nº 2114 con Nº de RUC 180009570017, una "Chilquera" marca Impco, color rojo, para tres puntos. La subasta se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, que es de N$ 95.000,00.
Se deja constancia que son de cargo del mejor postor los impuestos y tributos que la ley pone a cargo del comprador. La venta será al contado. — Mercedes, 4 de noviembre de 1986. — Dr. John Pérez Brignani, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 672,00 3|pub. 34265 Nov.28-v.dic.2.

TACUAREMBO

PEDRO ERNESTO ESTEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en los autos: Banco de Crédito (hoy Banco Central del Uruguay) c|CUELLO NICOLA, JUAN ANTONIO "Ejec. Hipoteca" (Ficha A N.ó 555|1982), se hace saber que el día 27 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el Escritorio de calle 25 de Agosto Nº 184, de esta ciudad, por intermedio del Martillero Don Pedro Ernesto Esteves; Matrícula Nº 810, RUC Nº 190057060012, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en pública subasta, y al mejor postor de 4) cuatro inmuebles rurales con las poblaciones y demás mejoras que le acceden;
A) Dos inmuebles rurales ubicados en la 14ª Sección Judicial de Tacuarembó, padrones Nros. 5.288 y 1.070,, respectivamente señalados con las letras A y B; con una superficie de 179 hás. 7.631 mts. para la fracción A, y 693 hás. 6.081 mts para la fracción B, la superficie de ambos inmuebles es de 873 hás. 3.712 mts.;
B) Un inmueble rural ubicado en la 5ª Sección Judicial de Salto, Paraje "Paso de las Piedras re Arerunguá; Padrón Nº 7.492, gracción 2; con una superficie de 466 hás. 9.408 mts.;
C) Un inmueble rural ubicado en la 6ª Sección Judicial de Salto, Paraje Pepe Núñez"; Padrón en mayor área Nº 758, Fracciones 2 y 3; con una superficie de 365 hás. 6.604 mts. para la Fracción 2, y de 12 hás. 4.710 mts. para la Fracción 3, la superficie de ambas fracciones es de 378 hás. 1.314 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma.

2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a cargo del adquirente serán por cuenta del comprador;

3º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Taclarembó, 22 de octubre de 1986. — Nilza Palombo de García, Actuaria Adjunta.

29) N$ 5.610,00 15|pub. 34660 Nov.28-v.dic.18.

TREINTA Y TRES

JOSE FRANCISCO PEREIRA DAS NEVES

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Dirección General de la Seguridad Social c/CARLOS PEREIRA ZULUAGA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 752|86), se hace saber que el día 22 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero José Francisco Pereira Das Neves (R.U.C. 200.002.500.011, matrícula 1317), presidido por el señor Alguacil y asistido de la Oficina Actuaria, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación (N$ 189.478,00), y al mejor postor, una fracción de terreno de chacra, Padrón 3486, de la Primera Sección de Treinta y Tres, y que según título y plano del agrimensor Augusto Nogueira (h), de setiembre de 1937, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 145 el 24 de noviembre del mismo año, en el que se señala con el Nº 3, consta de una superficie de 10 Hás. y se deslinda así: 200 mts. de frente al S.O. a Camino Vecinal al "Paso de La Laguna"; 491 mts. 50 cms. al N.O., calle de 20 mts. por medio con las fracciones 4 y 7; 208 mts. al N.E. con la fracción 34; 192 mts. al S.E., con la fracción 2 del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, salvo aquellos gastos que sean de los enajenantes; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados. — Treinta y Tres, doce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

20) (C.C.) 5|pub. 44667 Nov.28-v.dic.4.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de personas que se detallan a continuación, por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del día 31|10|86.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

Nombre	Documentación	Domicilio
Barrutta Silva, Ricardo	C. I. 2.965.185-2	Viera y Benavídez Nº 1197 (Mercedas)
Beramendi Leguizamon, Francisco	C. I. 953.072	Av. Brasil 2855 Ap. 412 (Mvdeo.)
Borges Casella, Walter María	C. I. 3.352.130-8	Viviendas Cerro Marconi Block G. apartamento 12 (Rivera)
B & S Ltda.		Avda. Rep. Argentina 1762 (Mvdeo.)
Cuore Casal de Serra, María de la Merced	C. I. 690.082	Río de la Plata 1771 (Mvdeo.)
Dibb Jaluff, Hugo	C. I. 1.545.289-4	Av. Garibaldi 2168 (Mvdeo.)
García Giménez, Antonio	C. I. 2.602.348-6	Feliciano Rodríguez 3050 (Mvdeo.)
Liberati Díaz, Danilo	C. I. 1.304.670-6	Rincón 402 (Mvdeo.)
López Arévalo, María del Carmen	C. I. 1.393.373-7	La Paz 1997 (Mvdeo.)
Monzillo Minetti, Vicente	C. I. 1.710.937-6	Dámaso A. Larrañaga 3466 (Mvdeo.)
Romano Giménez, José Alberto	C. I. 2.757.705-2	W. Beltrán 665 (Minas)
Sanzon Yamicheli, Domingo	C. I. 850.072-9	Yañez Pinzón 4397 (Mvdeo.)
Sánchez Silva, Eva Lidia	C. I. 1.858.876-7	Rimac 1413 (Mvdeo.)
Sosa Peñalva Emilio Nieves	C. I. 1.232.293-1	Rondeau 2110 Ap. 3030 (Mvdeo.)
Sosa Albornoz, Horacio	C. I. 2.930.720-9	Av. Rep. Argentina 1762 (Mvdeo.)
Vaiz de Armas, Aníbal Borrómeo	C. I. 2.841.147-9	Domingo Aramburú 1454 (Mvdeo.)
Venus S.A.		Garibaldi 2166|68(Mvdeo.)

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

Nombre	Documentación	Domicilio
Debrun Carbajal Bardesio, Jacinto Agustín	C. I. 1.248.337	El Iniciador 1627-B Ap. 13 (Mvdeo.)
De León Pintos, Tabaré Emilio	C. I. 168.414-1	Mercedes 1297 (Mvdeo.)
Fuentes Arbini, Marcelo Bernardo	C. I. 1.200.300-2	Paysandú 1603 Ap. 2 (Mvdeo.)
Fernández Mateos, Osvaldo	C. I. 1.043.893-8	Villavicencio 188 (Mvdeo.)
Ithurralde Brundi, Ana María	C. I. 798.856-2	Av. Gral. Flores 2458 (Mvdeo.)
López Rodríguez, Omar	C. I. 1.349.928	Rafael Hortiguera 3794 Ap. 2 (Mvdeo.)
Otero Iglesias, Oscar Horacio	C. I. 1.557.830-7	Manuel Herrera y Obes 3979 (Mvdeo.)
Soberal Luzardo, Néstor	C. I. 831.996-2	Colombia 1244 (Mvdeo.)

27) (C. C.) 1|pub. 44709 Nov.28-v.nov.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION RESTRINGIDA Nº 50|712

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Restringida para la compra de una vivienda en la localidad de Tarariras.

Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Tarariras y también en el Edificio 19 de Junio, Departamento de Administración Sector Servicios, 3er. Piso, sobre Guayabo.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Tarariras del Banco de la República Oriental del Uruguay el día 29 de diciembre de 1986, a las 10.00 horas (primer llamado). En caso de ser necesario el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 10.30 horas.

27) (C. C.) 3|pub. 44655 Nov.28-v.dic.1º.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña: ALBANA JUAREZ ALEMAN, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 228.00 1|pub. 34142 Nov.28-v.nov.28.

CONSEJO DEL NIÑO

Licitación Restringida Nº 129

Se traslada la apertura de esta Licitación que estaba prevista para el día 24 de noviembre del corriente año, a las 13 horas, primer llamado y a las 13:30 horas el segundo llamado, para el día 26 de noviembre del corriente, en los mismos horarios y en el mismo local de División Administrativa, sito en Gral. Flores 3214.

27) (C.C.) 1|pub. 44743 Dic.2-v.dic.2.

CONSEJO DEL NIÑO

Licitación Restringida Nº 130

Se traslada la apertura de esta Licitación que estaba prevista para el día 24 de noviembre del corriente año, a las 14 horas primer llamado y a las 14:30 horas segundo llamado, para el día 26 de noviembre del corriente, en los mismos horarios y en el mismo local de División Administrativa, sito en Gral Flores 3214.

27) (C.C.) 1|pub. 44744 Dic.2-v.dic.2.

CONSEJO DEL NIÑO

Licitación Pública Nº 538

Se traslada la apertura de esta Licitación, que estaba prevista para el día 25 de noviembre del corriente año, a las 14 horas, primer llamado y a las 14:30 horas, segundo llamado, para el día 26 de noviembre del corriente, a las 15 horas, primer llamado y a las 15:30 horas segundo llamado, en el mismo local de División Administrativa, sito en General Flores 3214. — Oficina de Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 1|pub. 44743 Nov.28-v.nov.28.

U. T. E.
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 097/86

Esta Administración comunica a Uds. la prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 097/86, para los Trabajos de Albañilería y reparaciones en techos, muros y pluviales de la Central Batlle en Montevideo, que debía efectuarse el 26 de noviembre a la hora 15, para las siguientes fechas:

Apertura: 12 de diciembre de 1986 - hora 15.
19 de diciembre de 1986 - hora 11, (2º llamado). — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Sección Compras. — Dpto. de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 44723. Nov.28-v.dic.1º.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Cartelera C. C. Nº 247|86

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva del siguiente cargo docente:

1 Profesor Agregado de Clínica de Equinos, Grado 4, mínimo 20 horas semanales, Exp. 5809| 1986.

Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos en papel simple con cuatro co-

pias y la documentación correspondiente que será devuelta en su oportunidad, exhibirán Credencial Cívica y Cédula de Identidad. Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en los formularios que se les facilitarán al efecto, de lunes a viernes de 8 a 12 horas en la Facultad de Veterinaria (Concursos y Comisiones).

El escrito de relación de méritos deberá efectuarse de acuerdo con las normas vigentes aprobadas por el Consejo de la Facultad, las que pueden ser solicitadas en la Sección antes mencionada. Dicho escrito se encabezará con los nombres y apellidos del aspirante, el número de expedientes y denominación del cargo al que se presenta.

Plazo de Inscripción: Hasta la hora 12:00 del día 6 de febrero de 1987 no se recibirán inscripciones fuera de plazo por ningún concepto. — Sección Concursos y Comisiones.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 44607 Nov.28-v.nov.28.

BANCO PAN DE AZUCAR
y su administrado
BANCO DE ITALIA
Comunican

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 de la recopilación de normas de regulación del sistema financiero, a partir del 15 de diciembre de 1986, los depósitos a la vista en moneda extranjera y con preaviso, devengarán las siguientes tasas de interés anuales efectivas:

Saldo promedio en el semestre:
— Hasta 1.000 dólares USA sin interés.
— de 1.001 a 20.000 dólares USA 4 o|o;
— de más de 20.000 dólares U$S, 4,50 o|o.

Los intereses se capitalizarán el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, permaneciendo incambiadas las demás condiciones pactadas.

27) N$ 450.00 1|pub. 34744 Nov.28-v.nov.28.

COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY

Por la presente se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1986, a la hora 21:00 por primera vez y de acuerdo al artículo 13, se convoca a la hora 21:15 por segunda vez en el local en Sauce, para tratar la siguiente orden del día:

1) Por venta de inmueble local Bar de San Ramón.
2) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. — El Consejo Directivo.

27) N$ 300.00 1|pub. 33976 Nov.28-v.nov.28.

(CAYCU)
Cooperativa de Ahorro y Crédito

El Consejo Directivo de CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito), convoca a los Delegados Asambleístas para la Asamblea General a realizarse el día viernes 5 de diciembre de 1986 a las 19 y 30 horas, en el local de la Confederación Reinvindicadora de las Clases Pasivas, sito en la calle Mercedes 1838, con el fin de tratar el siguiente orden del día;

1) Lectura e informe Memorias y Balances:
1º de julio de 1982 al 31 de diicembre de 1983;
1º de enero de 1984 al 31 de diciembre de 1984;
1º de enero de 1985 al 31 de diciembre de 1985.
2) Fijación de la cuota mínima de Capital Integrado.
3) Designación a la Comisión Electoral y fijación de fecha de Elecciones.
4) Aprobación del Reglamento y Líneas de Crédito.
5) Presupuesto anual del ejercicio 1987.
6) Consideración del informe de la Comisión Designada por la Asamblea General del 26 de julio de 1985 para instrumentar la resolución tomada sobre el punto 3 del Orden del Día tratado en esa oportunidad respecto al artículo 15 del Estatuto Social.
7) Designación de dos socios para firmar el Acta.

27) N$ 525.00 1|pub. 34041 Nov.28-v.nov.28.

COMISION PRO FOMENTO GRAN PARQUE DE CARRASCO (SHANGRILA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva cita a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1986 en el Club Shangrilá sito en la calle Calcagno y Del Uruguay, de este balneario, a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de constancia y Acta Anterior.
2. Elecciones parciales.
3. Reforma del Estatuto.

La Comisión Directiva

27) N$ 225.00 1|pub. 34076 Nov.28-v.nov.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DEL NIÑO

División Administrativa

Licitación Restringida Nº 136

Objeto: Adquisición de menage.

Apertura: 16 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 10. — Segundo Llamado: hora 10.30.

Los Pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44640 Nov.28-v.nov.28.

Licitación Restringida Nº 126

Objeto: Adquisición de un carro elevador.

Apertura: 17 de diciembre de 1986. — Tercer Llamado: hora 10. — Cuarto Llamado: hora 10.30.

Los Pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44622 Nov.28-v.nov.28.

Licitación Restringida Nº 132

Objeto: Adquisición de hasta 80 cuchetas.

Apertura: 15 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 8. — Segundo Llamado: hora 8.30.

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44623 Nov.28-v.nov.28.

Licitación Restringida Nº 133

Objeto: Adquisición de hasta 180 camas de una plaza.

Apertura: 15 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 10. — Segundo Llamado: hora 10.30.

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44624 Nov.28-v.nov.28.

Licitación Restringida Nº 134

Objeto: Adquisición de hasta diez heladeras comerciales.

Apertura: 15 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 12. — Segundo Llamado: hora 12.30.

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44625 Nov.28-v.nov.28

Licitación Restringida Nº 135

Objeto: Adquisición de una máquina offset y una procesadora Master.
Apertura: 16 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 8. — Segundo Llamado: hora 8.30.

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44626 Nov.28-v.nov.28.

Licitación Restringida Nº 137

Objeto: Adquisición de hasta seis lavadoras de ropa.
Apertura: 16 de diciembre de 1986. — Primer Llamado: hora 12. — Segundo Llamado: hora 12.30.

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avenida General Flores Nº 3214, en el horario de 11 a 17 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

27) (C.C.) 1|pub. 44627 Nov.28-v.nov.28.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Suboficiales del Ejército (CACCSOE), de acuerdo a lo establecido en los artículos 24, 26, inciso a) y 27 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados de la Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo 7 de diciembre de 1986, a las 10:30 horas, en el local Sede, Joaquín Requena 1507, Montevideo.

Primera Convocatoria

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados.
Ejercicios: 10 de enero de 1984, 31 de marzo de 1984 y 1º de abril de 1984, 31 de marzo de 1985 (Visado).
2) Informe Balance, ejercicio 1º de abril de 1985 y 31 de enero de 1986.
3) Establecer cuota mínima de integración.
4) Informe Consejo Directivo y presupuesto nuevo ejercicio.
5) Designar Comisión Electoral y fijar fecha acto eleccionario.
6) Cuota de sostenimiento.
7) Designación de tres Asambleístas para firmar Acta.

27) N$ 3.000.00 5|pub. 34159 Nov.28-v.dic.4.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 21|XI|86 autorizó la Escribana Alda C. Gradín, los esposos ANTONIO GALLO y NOEMI DE GIULI contituyeron en Bien de Familia la unidad del Padrón 134.319|001 del edificio sito en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo.

27) (R.20|4|55) 1|pub. 44726 Nov.28-v.nov.28

RONDIL S. A.

Se pone en conocimiento de los accionistas interesados lo siguiente:

1. Que el Directorio por sesión del 10 de noviembre de 1986 ha resuelto en mérito a lo dispuesto por los artículos Nos. 3 y 4 de los Estatutos Sociales proceder a una ampliación de Capital Social por un monto de nuevos pesos 600.000,00.

2. Que se solicita a los interesados en suscribir e integrar, que se presenten en la sede social de la empresa dentro de un plazo de 10 días a contar desde la fecha de esta publicación a efectos de proceder a dicha integración. — El Directorio.

27) N$ 300,00 1|pub. 34522 Nov.28-v.nov.28.

CONSIGNACIONES Y REMATES S. en C.

Se cita a los señores accionistas de Consignaciones y Remates S .en C., a la Asamblea Ordinaria Anual a realizarse el día 8 de diciembre en el local social de P. Berro 653 Of. 101, a las 19 y 30 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio 1985-86.
2. Distribución de Utilidades.

Montevideo, noviembre de 1986. — Socio Administrador.

27) N$ 900,00 3|pub. 34295 Nov.28-v.dic.2.

HOSPITAL HOGAR LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

Se intima al señor RAUL MAIDANA, para que se presente a sus funciones dentro de los tres días a partir de la fecha; de no hacerlo se le considerará como renunciante. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Dirección del Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo.

27) N$ 450,00 3|pub. 34286 Nov.28-v.dic.2.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en el expediente caratulado: "RINFEX S. A. - Concordato" (Ficha Nº 17 año 1984), se ha dispuesto la continuación de la Junta de Acreedores, convocándosela para el 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en la sede del Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 96,00 1|pub. 34303 Nov.28-v.nov.28.

DURAZNO

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra JUAN ANTONIO SOUZA GALBAN - Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha A. 481|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la junta a celebrarse en la sede de este Juzgado, calle Dr. Herrera Nº 884, el día 17 de diciembre de 1986, a las 9 horas.

Se previene: Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. 2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 958 y 959 del C.P.C. — Durazno, 21 de noviembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) N$ 1.980,00 10|pub. 34205 Nov.28-v.dic.11.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

AMINTA S. A.

H. G. Ruiz 1289|602

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Canteros de Castelalno se hace saber que AMINTA SOCIEDAD ANONIMA ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese AMINTA S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarias, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputando útil el objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolver por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la Ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la Srta. Stella Maris Allegue y|o a la Srta. Elisa Rozenblum.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de uss firmas. — Montevideo, 9 de julio de 1984. — Elisa Dalia Rozenblum; Stella Maris Allegue y Bernardo Schutz.

Myrna Pardo de Fridman, Escribana, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia, en señal de asentimiento, por las personas de mi conocimiento: I) Elisa Dalia Rozenblum; II) Stella Maris Allegue Carpente; y III) Bernardo Schutz Oher, la primera ciudadana natural uruguaya, y los dos últimos orientales, mayores de edad, las dos primeras solteras, y el último casado en únicas nupcias con Vivián Celia Rosenfeld, con Cédulas de Identidad N.os 1.545.986-4, 1.562.737-2 y 784.205 respectivamente, y todos domiciliados en Ibicuy Nº 1289, Escritorio 602 de esta ciudad.

El instrumento que antecede fue leído por mí, a los comparecientes, y estos lo otorgaron y firmaron ante mí.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 9 de julio de 1984. — Myrna P. de Fridman. Escribana.

951. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318. se resuelve aprobar los estatutos de AMINTA SOCIEDAD ANONIMA autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. (Honorarios N$ 5.000.00). — Hay una firma ilegible. — Cantero de Castellano.

La resolución fue notificada con fecha 7 de marzo de 1985. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 14 de marzo de 1985 con el Nº 199 al folio 1157 vta. del Libro Nº 2 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Fernando Silvestri. Escribano Público.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

N$ 10.500.00 — 17085 — 1 púb.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.

Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A., solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos, que se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Acta. Nº 42

En Montevideo a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres, se reúnen en el local social de la Avda. D. A. Larrañaga 4525 en Asamblea General Extraordinaria, los señores accionistas de la FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A. Asisten los señores accionistas que figuran en el libro respectivo al folio 57 representando un capital de N$ 90,50 (nuevos pesos noventa con 50/100) con derecho a 4 (cuatro votos). No asiste el señor Inspector de la Inspección General de Hacienda. El Sr. Presidente informa que siendo la hora 11 y no habiendo quórum suficiente se pasará a la hora indicada según Estatutos para la segunda convocatoria. A la hora 12.00 el Sr. Presidente indica que se sesionará con los accionistas asistentes pasando a considerar la orden del día: Asamblea General Extraordinaria, 7 de febrero de 1983. Orden del día. 1) Modificación de los estatutos sociales. 2) Designación de las personas que correrán en nombre de la Sociedad los trámites necesarios para obtener la aprobación de las modificaciones estatutarias y del nuevo tenor del Estatuto. 3) Designación de dos personas para firmar el acta en representación de la Asamblea. Se pasa a considerar el primer punto de la orden del día, modificación de los Estatutos Sociales, los que son aprobados quedando redactados los artículos siguientes de la forma que se transcriben.

"Artículo 8º (Acciones). — Las acciones podrán ser integradas en efectivo, mediante el aporte de bienes o en pago de adquisición de establecimientos, en la forma o plazo que indique el Directorio, y estarán representados por títulos al portador, numerados correlativamente que llevarán las enunciaciones determinadas por el Directorio y serán firmadas por el Presidente y el Secretario si lo hubiere".

"Artículo 14. (Administración). — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros".

"Artículo 17. (Mesa). — El Directorio nombrará de su seno y en la primera reunión que realice, el Presidente, Vicepresidente y Secretario, si corresponde, los cuales desempeñarán estos cargos durante el período de nombramiento como directores. En caso de haberse optado por la integración de un Directorio compuesto por un solo titular, éste ejercerá el cargo de Presidente con todas las atribuciones que competen al Directorio en pleno. En caso de muerte, incapacidad, renuncia o cualquier otro impedimento del Presidente le sucederá en el cargo el Vicepresidente o el Secretario si lo hubiere, o de lo contrario la Asamblea de socios deberá designar nuevos titulares.

Artículo 18. (Sesiones). — El Directorio sesionará toda vez que sea convocado por el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia. Las

resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, incluído el voto del presidente. En caso de empate el Presidente podrá usar el doble voto. Las resoluciones se anotarán en un libro de actas que firmarán los asistentes".

"Artículo 23. (Representación). — La representación de la sociedad será legalmente ejercida por el Presidente o el Presidente y un Director si lo hubiere.

Artículo 24. (Actos Jurídicos). — El Directorio ejercerá la dirección y administración de la sociedad con los más amplios e ilimitados poderes, debiendo y pudiendo llevar a cabo todos los negocios, operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, bancarios, judiciales o administrativos, siempre que lo juzgue necesario, útiles o convenientes para los fines sociales. Podrán en consecuencia: A) Comprar, vender, hipotecar, permutar, arrendar ceder, transferir, recibir o dar en pago garantía prendaria o hipotecaria, prenda agraria, prenda industrial o de otro modo adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes inmuebles, muebles, créditos, derechos, títulos, acciones y demás por los precios, plazos, formas de pago, intereses, pactos y demás condiciones que estime convenientes. Para gravar o enajenar bienes inmuebles se requiere la autorización previa de la Asamblea General; B) Tomar dinero prestado en compañías, sociedades particulares o bancos, con garantías o sin ellas, conforme a sus estatutos y cartas orgánicas, constituyendo, aceptando, reduciendo, cancelando y renovando gravámenes hipotecarios; C) Girar, aceptar, firmar, endosar, descontar, redescontar, negociar letras y demás documentos comerciales o civiles, abrir cuentas corrientes en los bancos, hacer depósitos, girar en descubierto y percibir el importe de los giros a la orden de la sociedad; D) Reconocer obligaciones anteriores a su mandato, hacer renovaciones que cancelen obligaciones anteriores o posteriores a su mandato y hacer renuncias gratuitas, totales o parciales; E) Adquirir, explotar y vender; patentes de invención, privilegios industriales, concesiones y marcas de fábrica de Comercio; F) Otorgar poderes especiales y generales, representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad, sea cual fuere su naturaleza; G) La enunciación de facultades en los precedentes incisos es meramente enunciativa y no limita las que corresponden al Directorio, pues éste podrá hacer todo cuanto por estos estatutos o por la ley no está expresamente encomendado a la Asamblea. Queda expresamente vedado el otorgamiento de fianzas o avales a terceros por operaciones negocios, actos o contratos diferentes al giro normal de la empresa.

"Artículo 26. (Del Presidente). — Además de los cometidos que se le asignan por estos estatutos al Presidente le corresponde: A) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente y al Directorio en todos sus actos; B) Firmar los balances sociales; C) Destituir proponer o suspender empleados, suscribir las obligaciones y todos los actos jurídicos; D) Autorizar con su firma los pagos y la adquisición o enajenación de cualquier bien comprendido dentro del objeto de la sociedad.

Artículo 27. (Del Directorio). — Al Directorio le corresponderá: A) Redactar las actas del Directorio y de las Asambleas, las que serán llevadas en libros diferentes; B) Tener especial vigilancia sobre el archivo, libro de actas y documentos de elecciones; C) Redactar la memoria anual, documentos y correspondencia.

Artículo 28. (Se suprime).
Artículo 29. (Ahora artículo 28).
Artículo 30. (Ahora artículo 29).
Artículo 31. (Ahora artículo 30).
Artículo 32. (Ahora artículo 31).
Artículo 33. (Ahora artículo 32).
Artículo 34. (Ahora artículo 33).

La convocatoria a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria será por medio de un anuncio por un día en el "Diario Oficial" con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Si se reune todo el capital Integrado no será necesario la publicación.

Artículo 35. (Ahora 34). — Para participar en las Asambleas de Accionistas éstos deberán munirse de un certificado que le expedirá un representante del Directorio a nombre del accionista. Cada accionista tendrá derecho a un voto siempre que represente conforme al Artículo sexto, veinte mil pesos. El certificado así expedido servirá de entrada a las Asambleas. Los accionistas que no pudieran concurrir podrán hacerse representar por otras personas mediante carta poder con firma certificada notarialmente o por otros dos accionistas, ante el representante del Directorio ansiempre que la carta poder sea registrada tes de la hora de citación.

Artículo 36. (Ahora 35).

Artículo 37. (Ahora 36). — El Presidente o en su defecto el Vicepresidente o el accionista que designen los socios presentes, presidirá la Asamblea con voz y voto y resolverá en caso de empate.

Artículo 38. (Ahora 37).
Artículo 39. (Ahora 38)
Artículo 30. (Ahora 39).
"Artículo 40. (Ahora 39).
Artículo 41. (Ahora 40).
Artículo 42. (Ahora 41).
Artículo 43. (Ahora 42).
Artículo 44. (Ahora 43).
Artículo 45. (Ahora 44). — Referente al segundo punto de la orden del día, se designa a los señores Doctor Hugo Gianarell Negro y Doctor Juan Carlos German indistintamente para correr los trámites necesarios para obtener la aprobación de las modificaciones estatutarias que requiera la autoridad administrativa del nuevo tenor del estatuto. Pasando al tercer punto de la orden del día son designados la señorita Francesca Mª Steverlynck, L. Steverlynck y el señor Stanislas Steverlynck, para firmar el acta en representación de la Asamblea."

No habiendo más asuntos a tratar y estando agotada la orden del día y siendo la hora 12 y 30 se levanta la sesión. — Francesca Steverlynck. — L. Steverlinck. — Stanislas Steverlinck.

compulsé. En fe de ello, y a solicitud de "Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos" Es testimonio fiel del original que expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día diez de abril María Curbelo Larrieux, Escribana.

Testimonio Nº 9.187. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. Vistos: Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la Sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Oportunamente satisfecho el tributo respectivo, devuélvase y archívese. Honorarios fictos N$ 1.000. — Dra. María Luz Barcala, Juez. — Maryflor Contreras, Actuaria.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que obra a fojas 60 vto. en el expediente caratulado "Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos" — Reforma de Estatutos, (Ficha V. 560/84), radicados en este Juzgado

En fe de ello, de mandato Judicial, expido el presente, que sello, y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maryflor Contreras, Actuaria. Registro Público y General de Comercio. Montevideo, presentado hoy, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, a las 16.05 horas e inscripto en este Registro con el Nº 584 al Fº 3.474 del Lº Nº 3 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

N$ 5.000.00 — 25191 — 1 pub.